



**UNIVERSIDAD DE CHILE**  
**FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES**  
**DEPARTAMENTO DE CIENCIAS HISTÓRICAS**

# La comunidad Juana Millahual y el conflicto territorial en las localidades de Huillinco y Rucañanco (1979–2014)

**Autores:**

**Santiago Aldunate**

**Benjamín Infante**

**Seminario de grado:** Habitar y explotar el territorio.

Economía, Medioambiente y  
Sociedad en Chile contemporáneo

**Profesor:** Mauricio Folchi

**Fecha:** Marzo del 2015

## Contenido

Agradecimientos .....	4
Introducción .....	6
I. Problema de Investigación: .....	9
II. Marco conceptual .....	9
III. Objetivos de la investigación .....	11
IV. Metodología .....	12
V. Revisión de autores y tesis sobre el tema de estudio.....	14
VI. Plan de la obra.....	29
Capítulo Primero .....	31
I. La estructura de la propiedad de la tierra y los usos de suelo en el Valle de Huillinco y el Sector de Rucañanco. ....	32
II. Los actores involucrados en el conflicto territorial y sus reivindicaciones.....	47
III. Conclusiones .....	62
Capítulo Segundo .....	64
I. Las respuestas de la comunidad Juana Millahual al modelo de incorporación del territorio al mercado mundial. ....	65
II. Actividades económicas al interior de la Comunidad Juana Millahual y forma de desenvolvimiento. ....	81
III. Conclusiones .....	103
Capítulo Tercero .....	105
I. La relación de la comunidad Juana Millahual con su territorio .....	106
II. La influencia de las relaciones interétnicas para la construcción de identidad étnica. ....	119
IV. El rol de los elementos relativos al Mercado y al Estado en la construcción de estrategias para la identidad étnica mapuche de la Comunidad Juana Millahual. ....	144
V. Conclusiones .....	155
Capítulo Cuarto .....	159

I. El ser Mapuche y el conflicto por la tierra en el Valle de Huillinco y Sector de Rucañanco.....	160
II. La reproducción de las condiciones de producción y el conflicto territorial.....	165
IV. Consideraciones finales.....	170
Fuentes .....	174
I. Documentos: .....	174
II. Entrevistas:.....	175
Bibliografía .....	176
Anexo .....	182
I. Entrevistas .....	182
II. Tablas .....	307

## Agradecimientos

Realizar la presente investigación hubiese sido imposible sin la ayuda de muchos familiares, profesores, amigas y amigos, compañeros y compañeras, que han aportado de diferentes formas al cumplimiento de este trabajo. En primer lugar, quisiéramos agradecer a todas las personas que aportaron con su conocimiento, con su memoria, para reconstruir la historia reciente del Valle de Huillinco y el Sector de Rucañanco. A los colonos de Huillinco: Enriques Briones, Lautaro Briones, Lucia Catalán y Francisco Ulloa, que no solo nos recibieron con amabilidad en sus casas, sino que se dieron el tiempo para conversar largamente sobre la historia de su localidad y acogernos. Ofreciéndonos, según la hora, almuerzo, once o cena. A las comuneras y comuneros: Florentina Viluñir, Iván Llanquileo, Marcelina Salazar, Pablo Llanquileo, que confiaron en nosotros, nos abrieron las puertas de sus hogares, y nos narraron distendidamente la historia de la comunidad Juana Millahual. A la compañera Angélica Ñancupil y al compañero José Llanquileo, y a su hijo Maw Lican que nos invitaron a formar parte de este hermoso proyecto, y nos acogieron por más de tres semanas en su hogar. A Pablo Jerez, trabajador de la empresa forestal Volterra, que tuvo la valentía de entregarnos su punto de vista en este asunto tan complejo. A los funcionarios municipales: Laura Albornoz, Matthias Denham, Neftalí Nahuelqueo, y por supuesto al polémico Pedro, que nos facilitaron información trascendental para la investigación y a la Municipalidad de Contulmo en general.

A los funcionarios de la oficina del Servicio Agrícola y Ganadero de Cañete y de la oficina de la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena, por los documentos y datos que nos facilitaron. A nuestros familiares, Raquel Pardo, Felipe Martínez, Margarita Reyes, Susana Pardo, Paula Rodríguez-Peña y Rodrigo Infante por el apoyo moral y logístico que nos entregaron permanentemente. A nuestros amigos y compañeros Mauricio Canals, Javier Álvarez, Alberto Alaniz, Pável Nahuelñir Francisca Orellana y Bárbara Morales, por la ayuda técnica y humana prestada en diversos momentos de la investigación. A los académicos Leonardo León y Claudia Zapata, cuyo conocimiento entregado a través de diversos seminarios resulto trascendentales para esta tesis y se encuentra presente de una u otra forma al interior de este texto. A Mauricio Folchi, profesor guía de esta investigación, pues sin sus presiones, consejos, censuras y apoyo constante, dar por terminada esta

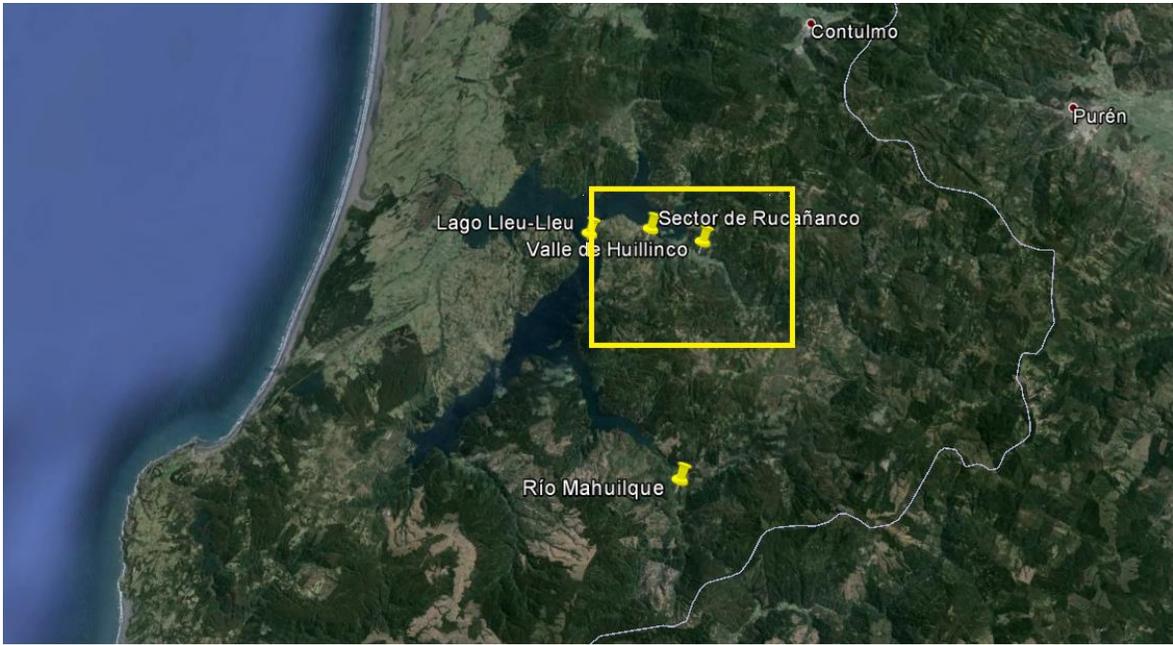
investigación hubiese sido imposible. Y por último, a todos las *lamgien* y *peñi* de la comunidad Juana Millahual que nos abrieron las puertas de su comunidad y a quienes esperamos recompensar con este esmerado trabajo para que sea la dignidad, la solidaridad, el respeto y la palabra los elementos que nos sienten en la mesa a escucharnos y dialogar una vez más.

## **Introducción**

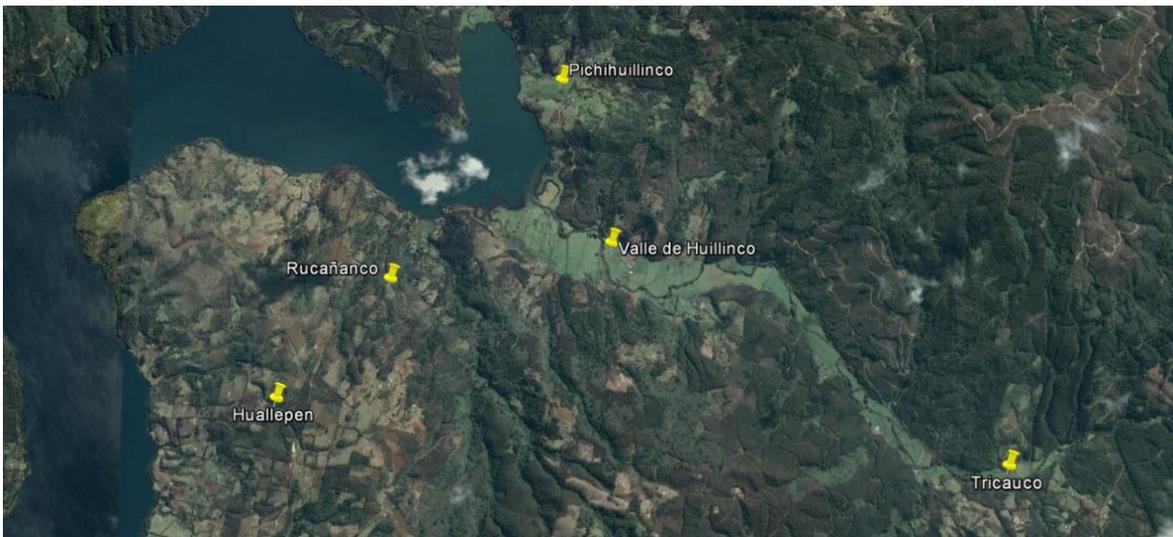
El área de estudio de la presente investigación, está ubicada en la provincia de Arauco, más específicamente en la comuna de Contulmo. Esta comprende el sector de Rucañanco y el Valle de Huillinco, ubicados en la ladera occidental de la Cordillera de Nahuelbuta, en la zona norte del lago Lleu Lleu. Sobre este espacio geográfico, no existe bibliografía de ningún tipo. Las investigaciones realizadas en las zonas aledañas al lago Lleu Lleu, si bien describen algunas de las características del conflicto territorial, no logran profundizar en los factores que explican las diferentes dinámicas que toma en su devenir histórico. Mediante la realización de este informe buscamos hacernos cargo de este vacío, tomando en cuenta dos de estos factores que desde nuestra perspectiva resuelven este propósito; la identidad étnica y la reproducción de las condiciones de producción –es decir todos los aspectos relativos a la vida material de los sujetos–. Los cuales deben ser analizados tomando en cuenta los procesos históricos locales y globales, y no solo como el resultado de una particular forma de relacionarse con el territorio.



MAPA N°1: ELABORACIÓN PROPIA A PARTIR DE IMAGEN CAPTADA DE GOOGLE EARTH (2014). *EL LAGO LLEU LLEU EN LA VIII Y IX REGIÓN [MAPA].*



MAPA N°2: ELABORACIÓN PROPIA A PARTIR DE IMAGEN CAPTADA DE GOOGLE EARTH (2014). *LAGO LLEU LLEU* [MAPA].



MAPA N°3: ELABORACIÓN PROPIA A PARTIR DE IMAGEN CAPTADA DE GOOGLE EARTH (2014). *VALLE DE HUILLINCO, SECTOR DE RUCAÑANCO Y LOCALIDADES ALEDAÑAS* [MAPA].

## **I. Problema de Investigación:**

A lo largo de las páginas siguientes pretendemos, explicar de qué forma el proceso de construcción de identidad étnica y la reproducción de las condiciones de producción en la Comunidad Juana Millahual, van configurando la dinámica del conflicto territorial entre los años 1979 y 2014, en el Valle de Huillinco y el Sector de Rucañanco. Se busca establecer de qué manera estas dos variables van dando forma a la dinámica que toma el conflicto territorial en la zona, durante los últimos 33 años. El marco temporal toma como punto de partida el año 1979, en que es promulgada la ley de división de las tierras de las comunidades indígenas. La cual representa la culminación de la política de fomento de la industria forestal del gobierno de facto. Ya instalada en el sur de Chile, ahora le era más fácil seguir expandiéndose dentro de los predios de las reducciones. Es también, el periodo en que se comienza a rearticular el Movimiento Mapuche en Chile, de la emergencia de un movimiento indígena de nuevo cuño en nuestro país. Inicialmente conformado con el objetivo de evitar la implementación de dicha ley. La investigación se prolonga hasta el 2014, año en que hemos efectuado el levantamiento de los datos. Que coincidió con el momento en que se comenzaron a realizar los planes para la división de la comunidad en dos, la comunidad Juana Millahual del Sector de Rucañanco y la comunidad Juana Millahual del Valle de Huillinco.

## **II. Marco conceptual**

El problema planteado se compone de dos variables; la identidad étnica y la reproducción de las condiciones de producción. De ellas se desprende una tercera variable, el conflicto territorial en el sector de Rucañanco y el Valle de Huillinco.

En términos generales, las perspectivas más utilizadas por los antropólogos al momento de utilizar el concepto de identidad étnica son dos; en primer lugar una esencialista, en que la etnicidad está constituida por las diferencias culturales de los distintos grupos humanos entre sí; y en segundo lugar; una constructivista, en que la etnicidad se fragua a partir de procesos locales y globales, como una estrategia de adaptación en constante transformación a un contexto histórico particular. Cuando hablamos de identidad étnica, nos referimos al

proceso de auto identificación de los grupos humanos, articulado en función de la necesidad de diferenciarse de otros, circunscribiéndonos de este modo a la segunda corriente mencionada. Es el desarrollo de una organización social generada como resultado de la interacción con otros grupos humanos, es decir, se configura a partir de las relaciones interétnicas (Barth, 1969). Nos distanciamos de este modo, de los enfoques que comprenden esta categoría de análisis, como los valores culturales comunes, que comparten un conjunto de personas (Narroll et al, 1964). Los grupos étnicos no se definen solo por una cultura original generada de forma aislada. Y por tanto determinar sus componentes, no es tampoco realizar un inventario de diferencias culturales entre distintos grupos humanos. Constituye por el contrario, una estrategia de adaptación, que se manifiesta como organización social, construida a partir de un contexto histórico específico. Esta perspectiva es desarrollada en profundidad por, Roberto Cardoso de Oliveira (1976), Stuart Hall (2003) y Álvaro García Linera (2014).

Otra arista del problema de la definición de este concepto, la plantea el antropólogo Juan Carlos Gimeno, quien busca teorizar acerca de la forma en que se pueden relacionar los procesos de construcción de identidad étnica, con el conjunto de los cambios económicos, políticos y culturales, característicos de la era de la globalización. En este sentido, se establece la relación entre etnicidad y globalización, a partir del ejemplo de la insurrección zapatista en Chiapas, en respuesta al tratado de libre comercio firmado entre los gobiernos de México, Canadá y Estados Unidos. Planteando que; “lejos de ser estas etnicidades referentes locales de la identidad, podemos observarlas como identidades globales, conformadas siempre en relación a los procesos más amplios en los que estas gentes estuvieron insertos (Gimeno, 2000: 26)”. En definitiva plantea que la antropología debe estudiar los procesos de construcción de identidad étnica, como las estrategias en que el individuo; “se incorpora y es incorporado a los procesos globales de producción y consumo para el mercado mundial, ahora en esta nueva etapa del capitalismo, en la era de la globalización (ídem: 26)”.

La segunda variable que hemos estudiado, es la reproducción de las condiciones de producción. Basada en la idea de que toda formación social elabora diferentes estrategias para el mantenimiento en el tiempo de sus condiciones materiales de vida. El concepto se

puede dividir en dos elementos: la reproducción de las fuerzas productivas, constituido por los medios de producción y la fuerza de trabajo; y los mecanismos de reproducción de las relaciones existentes de producción, sustentado en una hegemonía cultural, en la ideología dominante, y para este caso muy relacionado al concepto de colonialismo interno (Althousser, 1989; Casanova, 2009). Al utilizar esta categoría para el análisis de la comunidad Juana Millahual, hacemos referencia a mecanismos sistémicos que estructuran la reproducción de las condiciones de producción local. Por lo tanto, no se acaba en el desarrollo interno de la Comunidad, sino que se satisface en tanto forma parte de una totalidad, que rebasa sus límites.

A partir de estas dos variables pretendemos explicar la dinámica del conflicto territorial. Fenómeno que se enmarca dentro de los conflictos territoriales contemporáneos, acaecidos en la Araucanía y la Región del Biobío, definido por Raúl Molina en base tres procesos geohistóricos: 1) Las formas diferenciadas que adquirieron las relaciones de subordinación de las comunidades indígenas con el Estado chileno (en los procesos de usurpación y consecuente constitución de propiedad). 2) Las alianzas interétnicas realizadas por los sectores movilizados de la población mapuche en la búsqueda por un mayor acceso a la tierra. 3) La particularidad de las estrategias de acumulación, modelos de desarrollo económico y regímenes legales, que asume el Estado sobre las comunidades mapuche (Molina, 2013; Mallon, 2004).

### **III. Objetivos de la investigación**

El problema de investigación se descompone en cuatro objetivos generales. En primer lugar, explicar el conflicto territorial en las localidades de Huillinco y Rucañanco. Lo que requiere; describir la estructura de la propiedad de la tierra y los usos del suelo en nuestra área de estudio; y determinar los actores que están involucrados en la disputa territorial y sus respectivas reivindicaciones.

En segundo lugar, nos propusimos analizar los mecanismos de reproducción de las condiciones de producción en la comunidad Juana Millahual, y sus transformaciones en el periodo de tiempo estudiado. Lo que se descompone en dos objetivos específicos; describir

la forma en que se desarrollan las actividades económicas al interior de la Comunidad Juana Millahual; y caracterizar las respuestas de la Comunidad Juana Millahual, al nuevo modelo de incorporación del territorio al mercado mundial.

En tercer lugar, establecer cuáles son los elementos que condicionan el proceso de construcción de identidad étnica en la comunidad Juana Millahual, que dividimos en tres objetivos específicos: comprender la relación que establecen los miembros de la comunidad Juana Millahual con el territorio; describir la influencia de las relaciones interétnicas entre los colonos chilenos y los comuneros mapuches en el proceso de construcción de identidad étnica de los miembros de la comunidad Juana Millahual; y finalmente, determinar el rol de los elementos relativos al Mercado y al Estado en la elaboración de estrategias de construcción de identidad étnica en la Comunidad Juana Millahual.

Por último, buscamos comprender de qué forma se relaciona la identidad étnica y la reproducción de las condiciones de producción en la comunidad Juana Millahual con las dinámicas del conflicto territorial en el Valle de Huillinco. Para lo que se necesita determinar; en qué medida la composición de la identidad étnica en la comunidad Juana Millahual, condiciona la dinámica del conflicto territorial; y en qué medida la reproducción de las condiciones de producción en la comunidad Juana Millahual condicionan la dinámica del conflicto territorial.

#### **IV. Metodología**

Para la realización de esta investigación, se privilegió la observación en terreno y la realización de entrevistas semiestructuradas a 12 informantes clave. De ellos seis son miembros de la comunidad Juana Millahual, y fueron escogidos buscando representar la diversidad de puntos de vista respecto a la memoria local. Estos varían dependiendo de la edad, su posición al interior de la jerarquía de la comunidad y de cuán involucrados hayan estado en los recientes procesos de recuperación territorial. Los seis entrevistados restantes corresponden a miembros del conjunto de los demás grupos de interés involucrados en el conflicto territorial, los pequeños propietarios, los medianos propietarios, las empresas

forestales, además de un representante de la municipalidad de Contulmo. La observación en terreno se realizó, utilizando una matriz de observación, en que se establecieron las unidades de información que era necesario levantar. La investigación fue además complementada, con documentos convencionales como títulos de merced, datos cuantitativos acerca de los usos de suelo y tamaño de las propiedades entre otros, y por último con fotografías tomadas en el área de estudio.

Para resolver el primer objetivo general, se levantó información relativa a; la división predial existente en el Valle de Huillinco; el tamaño de cada propiedad; la forma de la propiedad, (propiedad colectiva, pequeña propiedad individual, mediana propiedad individual o sociedades anónimas); y la distribución de los usos de suelo en el Valle de Huillinco; el territorio reivindicado por la comunidad Juana Millahual al interior del Valle de Huillinco; las causas judiciales que involucren a la Comunidad Juana Millahual y relativas al conflicto territorial en el valle de Huillinco; y las reivindicaciones de los propietarios individuales pequeños y grandes, y de las sociedades anónimas. Para ello fue necesario revisar los datos entregados por el Centro de Información de Recursos Naturales y del Servicio de Impuestos Internos respecto a la división predial; datos respecto a los usos de suelo de la Comuna de Contulmo proporcionados por el Departamento de Medio Ambiente de la Municipalidad de Contulmo; documentos de la Dirección Regional de Cañete; tablas de datos de los predios de la Comuna de Contulmo de la oficina del Servicio Agrícola y Ganadero de la provincia de Arauco; el título de merced entregado a Juan José Llanquileo en 1904; además de la información recopilada a partir de las entrevistas y la observación en terreno.

Para cumplir con el segundo objetivo general, se levantó información respecto de; las actividades productivas; los instrumentos de trabajo; las técnicas de producción; los mecanismos de recolección; la división del trabajo al interior de la comunidad y la forma en que se distribuye la producción; las políticas de fomento agrario y forestal desarrolladas por el Estado y de impacto en la zona; las respuestas de la comunidad al nuevo modelo de integración del territorio al mercado mundial; y las transformaciones de las pautas de cultivo. Para levantar esta información, también se privilegiaron las entrevistas y la

observación en terreno, complementadas con la bibliografía que se refiere a los elementos mencionados en términos más generales.

Para desarrollar el tercer objetivo, se levantó información sobre; las técnicas de explotación agropecuaria y forestal; los lugares con significación espiritual; los tipos de relación en que se da la interacción de las agrupaciones según forma de propiedad (pequeños propietarios, medianos propietarios y empresas forestales del Valle de Huillinco) con la Comunidad Juana Millahual; la forma que adoptan estos diferentes tipos de relación; las políticas públicas que han tenido alguna repercusión en la zona; las acciones de las empresas privadas en la zona; y por último las organizaciones locales de la Comunidad Juana Millahual y su programa. Información que se recopiló principalmente mediante entrevistas y observación en terreno, y se complementó con la revisión de la bibliografía referida al desarrollo de la industria forestal y las políticas públicas implementadas por el Estado.

## **V. Revisión de autores y tesis sobre el tema de estudio.**

El día 12 de Septiembre del año 1978, se congregaron en la Casa de Ejercicios del Obispado de Temuco, 155 dirigentes mapuches representantes de 90 comunidades indígenas de la IX y X región. El motivo de dicha reunión, era la conformación de un referente que fuera capaz de oponerse a la política del gobierno de facto hacia los pueblos indígenas en general, y hacer frente a la inminente promulgación de la ley 2.568 que buscaba la división de las tierras de las comunidades indígenas en particular. Es así como, con el patrocinio de un número acotado pero no despreciable de agrupaciones amigas, surge la primera organización indígena en tiempos de la dictadura cívico militar, Los Centros Culturales Mapuche de Chile. Dos años más tarde, Los Centros Culturales se constituyen legalmente con el nombre de Asociación Gremial de Pequeños Agricultores y Artesanos Ad Mapu. A partir de este momento, señala Rodrigo Levil, “se comienza a hablar de un Proyecto Histórico, en donde la organización aportaría los elementos para que los dirigentes mapuche y las comunidades organizadas definieran sus prioridades y la forma de abordarlas, mediante una política de autogestión (Levil, 2006: 235)”. Este es el hito que

marca en Chile, el proceso que a nivel latinoamericano se ha denominado como reemergencia indígena. El incipiente Movimiento Mapuche consiguió articular un discurso marcado por los conceptos de “Pueblo”, “Territorio”, “Autonomía” y “Nación”.

En la década siguiente; por una parte se fue constituyendo una comunidad de intelectuales mapuches comprometidos con estas reivindicaciones; y por otra emergieron un conjunto de académicos, antropólogos e historiadores principalmente, que influidos por el giro dado por las ciencias sociales hacia el estudio de los sujetos invisibilizados por los grandes relatos, simpatizaron con el reclamo de dicho pueblo por su derecho a la diferencia. “Nuestro intento ha sido rescatar esta historia olvidada, negada, silenciada por nuestras culturas intolerantes. Cada frase, cada relato, cada episodio recuperado, es un alegato ético que rechaza la intolerancia y afirma el derecho de los pueblos a ser como quieren ser, a vivir de acuerdo a sus propias modalidades sociales (Bengoa, 1985: 5)”. En este contexto, germina una literatura que se propone reescribir la historia del Pueblo Mapuche, que buscaba justificar en el presente la existencia de una colectividad humana distinta de la chilena, poseedora de ciertas particularidades culturales que le son propias. Es también dicha literatura; la que por una parte, define los marcos con que en la actualidad se trata el proceso histórico dentro del cual se circunscribe la investigación que hemos realizado, es decir la historia del conflicto territorial en el que están involucrados, el Estado chileno, los colonos asentados en el territorio ocupado, la población mapuche en general y el Movimiento Mapuche en particular; y por la otra inaugura en la historiografía nacional, el problema histórico que a nivel latinoamericano ha sido caracterizado como Reemergencia Indígena.

El Movimiento Mapuche y el conflicto territorial, no representan un fenómeno nuevo en nuestro país, existen desde el momento en que el Estado chileno decidió ocupar militarmente el territorio ubicado entre el río Biobío y el río Valdivia. La relación entre el Estado chileno y el pueblo mapuche, según lo establecido por el historiador José Bengoa, comienza con una primera fase en la que se respetaba la frontera del Biobío y está marcada por 40 años de paz relativa. En que el nuevo Estado se concentraba en consolidar su dominio en el centro del país, dejando de lado la cuestión indígena. Esto no impidió el silencioso avance de numerosos colonos que traspasaban la frontera del Biobío para

instalarse en el territorio mapuche, que poco a poco fueron conformando un movimiento migratorio que se ha denominado como “colonización espontánea” (Bengoa, 1985).

En el año 1859 las tensiones provocadas por los nuevos colonos desembocaron en un alzamiento de numerosas comunidades mapuches en la zona fronteriza, que terminó con la destrucción de todos los poblados construidos por los ocupantes, ubicado al sur del Biobío. Hecho que tuvo como consecuencia la elaboración de un plan por parte del gobierno de José Joaquín Pérez Mascayano para la conquista de la Araucanía, que fue encomendado al coronel Cornelio Saavedra. La campaña militar se pondría en marcha en el año 1862 y se prolongaría hasta 1883, fecha en la que se había conseguido la ocupación total del espacio en disputa. Una vez consolidado el dominio territorial, se dio inicio al “proceso de radicación, reducción y entrega de Títulos de Merced” según la ley aprobada por el congreso en 1866, el cual tuvo lugar “entre los años 1884 y 1929 (Bengoa, 1999: 53)”. Este proceso estuvo marcado por la localización forzada de las comunidades mapuches en pequeñas reducciones y el incipiente surgimiento de un movimiento indigenista como respuesta al proceso de asimilación.

Finalizado el proceso de reducción de las familias mapuches, comenzó un período caracterizado por la división de las comunidades que va desde 1930 a 1960. A partir del Decreto Ley 4.111 de 1931 se consagra y regula legalmente la división de los títulos de merced, “división que podía ser solicitada por un solo miembro de la comunidad y una vez dividida se podía celebrar cualquier contrato, siempre que el juez de Indios verificara que su consentimiento fue libre (Correa y Mella, 2010: 99)”. De este modo los juzgados de Indios se convirtieron en una herramienta de legitimación de una nueva etapa de despojo territorial, que mediante distintos mecanismos, como créditos impagables, inscripciones fraudulentas de tierras, corridas de cercos, arriendos que pasaban por ventas y otras formas de usurpación, que significaron 100 mil hectáreas más de pérdida para las comunidades indígenas (2010). El sistema que encauzaba las disputas territoriales entre las comunidades y los particulares, a través de los juzgados de indios hizo crisis en 1960. Fecha en que diferentes organizaciones mapuches iniciaron una oleada de movilizaciones, que buscaban la recuperación de parte del territorio que habían perdido, y terminaron por vincularse al movimiento general de los campesinos en contra del latifundio. De aquí en adelante se da

paso a un nuevo periodo marcado por la implementación de la Reforma Agraria, que permitió a sectores de la población mapuche, vincularse al proceso de redistribución de la tierra acaecido en el campo chileno. Desarrollado en tres etapas, primero con la promulgación de la ley 15.020 de 1962 bajo el gobierno de Jorge Alessandri, luego en 1966 con una nueva ley de Reforma Agraria bajo el gobierno de Frei Montalva que tuvo un mayor alcance, y una última etapa en que se aceleró el ritmo de las expropiaciones bajo el gobierno de la Unidad Popular, que tuvo un final trágico con la consumación del golpe militar el 11 de septiembre de 1973 (Correa et al. 2005).

La dictadura militar constituyó en sí, otro periodo de la historia de la relación entre el Estado y el pueblo mapuche, en el cual, según lo planteado por Martín Correa, destacan cuatro elementos fundamentales. Un primer aspecto es la pérdida de la mayor parte del territorio recuperado por las comunidades mapuches durante la implementación de la Reforma Agraria. El segundo elemento está constituido por la disolución del conjunto de “*Asentamientos, Cooperativas y centros de Producción mapuche*” que se habían construido durante los dos gobiernos precedentes (Correa; Mella, 2010: 182). En tercer lugar, la persecución política de organizaciones y dirigentes mapuches, que incluyó la tortura, el asesinato y las desapariciones forzadas. En cuarto lugar, la promulgación del decreto de ley N° 2.568 en el año 1979, que nuevamente establece la división de la propiedad de las comunidades indígenas. A esto se debe agregar un quinto elemento, que es tratado en detalle por René Montalba, correspondiente a la expansión de la industria de la silvicultura luego de la promulgación del Decreto de Ley 701 de Fomento Forestal (1974), que en poco tiempo se transformó en la principal actividad económica de las regiones del Biobío y la Araucanía (Montalba; Carrasco, 2005: 11).

En 1989, último año de la dictadura del general Pinochet, Patricio Aylwin, candidato a la presidencia de la Concertación de Partidos por la Democracia, lleva adelante el Acuerdo de Nueva Imperial, que establecía un compromiso con la mayor parte de las organizaciones indígenas, inaugurando una nueva fase del conflicto territorial. Esta alianza entre parte del Movimiento Político Mapuche y los gobiernos de la Concertación, comenzó a resquebrajarse luego de la promulgación de la Ley Indígena en el año 1993, y se rompió de forma definitiva en 1997, en el marco de la aprobación del proyecto hidroeléctrico Ralco en

territorio Pehuenche. La nueva Ley Indígena y la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena (Conadi), entraron en contradicción con los intereses empresariales. La administración de Frei tomó partido a favor del proyecto hidroeléctrico, generando un alejamiento de posiciones entre las organizaciones mapuches y el gobierno, que tendió a la radicalización de las primeras y la articulación de algunas de ellas en la Coordinadora Arauco Malleco (Correa, 2010).

Por último es necesario aclarar que el problema histórico al que nos hemos referido, que hemos denominado como reemergencia de los movimientos indígenas, es un fenómeno reciente que no se circunscribe al territorio nacional sino que constituye procesos desarrollados a lo largo de toda América Latina, en que diversas colectividades humanas se han agrupado en torno a una especificidad étnica para defender sus intereses. Como se señala en la segunda Declaración de Barbados, reivindicando el derecho a la diferencia, a “liberarse de la dominación cultural a la que están sometidos y recuperar su propio ser, su propia cultura<sup>1</sup>”. Resituando durante los últimos 30 años, “la cuestión étnica en todos los países latinoamericanos de una manera absolutamente nueva (Bengoa, 2009)”. En general se toma la publicación de la primera Declaración de Barbados de 1971, como punto de partida para analizar este fenómeno, pero es durante los años ochenta cuando se puede vislumbrar con claridad. “En el contexto de la democracia neoliberal, muchos indios, que antes habían sido interpelados por el Estado benefactor, autoritario y paternalista como población rural nacional, campesinos o trabajadores sindicalizados del campo, hoy se reorganizan como pueblos indígenas (Lazzari, 2012: 11)”. En la década siguiente, se hicieron presente a lo largo del continente numerosos movimientos indígenas, entre los cuales destacaron; el levantamiento dirigido por la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador en 1991 y el levantamiento de Chiapas liderado por el Ejército Zapatista de Liberación Nacional acaecido en 1994. Estos movimientos, que en algunos casos lograrían la implementación de diversas leyes e instituciones basadas en sus demandas, y en otros, como en Bolivia, la toma del poder político; configuran en términos generales el problema histórico dentro del cual se enmarca la investigación que hemos realizado.

---

<sup>1</sup> Segunda declaración de barbados. México D.F, Nueva Antropología. Revista de Ciencias Sociales, 1977.

El estudio del conflicto territorial en las regiones del Biobío y la Araucanía, en el marco de la reemergencia de los movimientos indígenas, se ha abordado desde diferentes enfoques y niveles. Dentro de las investigaciones que se ocupan de la historia local de un espacio geográfico acotado, la mayoría corresponden a trabajos etnográficos con una o más comunidades mapuches. Algunos de los tópicos trabajados en esta literatura son; la relación entre las comunidades indígenas rurales y el Estado; la relación de estas comunidades con su territorio, los problemas medioambientales y las estrategias de supervivencia y bienestar; y por último los procesos de construcción de identidades, las transformaciones culturales y las relaciones interétnicas.

La gran mayoría de los autores que trabajan la relación entre las comunidades indígenas rurales y el Estado, parten de ciertas premisas bastante maniqueas, sin ahondar en lo que se considera un ente estático de escasa flexibilidad, que constituye invariablemente una maquinaria de oposición a sus intereses. David Núñez se refiere a esta problemática planteando que, es una relación definida por la contradicción entre diferentes lógicas de apropiación del medio (Núñez, 2006). Para Florencia Mallon el asunto es más complejo, pues el Estado asume una conducta caracterizada por una doble cara, que promueve por un lado los derechos de las comunidades, mientras que por el otro, posibilita la irrupción constante del capital en territorio mapuche (Mallon, 2004). Esta doble cara configura diferentes escenarios de conflicto, que fuerzan al mismo tiempo distintas estrategias por parte de las comunidades, para escapar de una situación de pobreza permanente, determinada por la carencia de tierra. Primero la exclusión y luego la integración, son las dos estrategias principales que ha desarrollado el Estado en su relación con la población mapuche rural. La respuesta de la comunidad Nicolás Ailío, ha sido ante la exclusión; la integración, y frente a la integración; la reivindicación de autonomía política. Más centrado en los elementos que condicionan los procesos de construcción de las identidades y no tanto en las diferentes formas que toma el conflicto territorial, Víctor Ortiz, se interesa por el Estado en tanto constituye uno de los componentes estructurales que determinan la forma en que se configura la etnicidad en las comunidades mapuches (Ortiz, 2004).

La pregunta acerca de la forma en que las comunidades indígenas rurales se relacionan con su territorio es abordada permanentemente, como uno de los elementos fundamentales para

establecer por qué se elaboran estrategias específicas de sobrevivencia y bienestar. Los autores que se refieren a esta cuestión se pueden clasificar de acuerdo a tres ejes principales. En primer lugar uno que aborda el problema de la relación con el territorio (Contreras, 2007; Carrasco, 2012; Hermosilla, 2007). En segundo lugar, uno que aborda las problemáticas ambientales que se desprenden de dicha relación (Carrasco, 2012; Molina, 2013; Montalba, 2004). Por último un tercer eje que aborda las estrategias de sobrevivencia y bienestar (De la Cuadra, 2013, Molina, 2013; Hermosilla, 2007; Contreras, 2007).

Para Jorge Hermosilla, si bien la noción de territorio está estrechamente vinculada con demandas de autonomía y derechos que se reclaman como ancestrales, la identidad de nación mapuche se hace en torno a una territorialidad elaborada de la memoria “que va más allá del reconocimiento legal de tierras usurpadas post ocupación de la Araucanía que proporcionó los denominados Títulos de Merced (Hermosilla, 2007: 90)”. Por su parte Domingo Contreras, señala que la dimensión territorial es fundamental para la construcción identitaria mapuche, no obstante, “se ha creado un falso concepto de mapuche ligado exclusivamente a lo rural, pero el pueblo mapuche se define por su identidad territorial y por su descendencia familiar y no por el hecho de vivir en comunidades o en la ciudad (Contreras, 2007: 17)”.

Con respecto a las problemáticas ambientales asociadas a la contraposición de diferentes formas de apropiación del territorio, Noelia Carrasco plantea que en la actualidad se vive un escenario de conflicto entre empresas forestales y comunidades mapuche, que caracteriza como un período de confrontación y de exposición de argumentos, basado principalmente en formas distintas de concebir la economía, los recursos naturales y el desarrollo (Carrasco, 2012: 3). El mundo privado adquiere nuevas herramientas y poderes para avanzar en la consecución de sus objetivos, mientras que las comunidades locales se ven enfrentadas a complejos desafíos organizativos y a difíciles definiciones sobre proyectos de desarrollo y uso de recursos (ídem: 9). Para Raúl Molina, los conflictos se suscitan toda vez que hay una diferencia entorno al sentido que se le da al uso del suelo y del medio, de esta forma al conflicto territorial se han sumado los conflictos etno ambientales (Molina, 2013). Lo que Fernando De la Cuadra, resume señalando que “nos encontramos ante un conflicto de legitimidades, y desde esa perspectiva, la resolución de

este, no parece que vaya tener un final favorable a corto o mediano plazo” (De la Cuadra, 2013: 232). Por ello es necesario enfrentar el conflicto mapuche y sus posibles soluciones como un problema multidimensional, en el que se encuentran en oposición diferentes culturas, objetivos, necesidades y distintas percepciones del medio ambiente (ídem: 236). Este segundo eje posiciona el problema más allá del territorio, o de derechos de propiedad, como fuera la demanda etno gremial del siglo XX, en la medida en que están aparejados a los derechos de propiedad mutuamente excluyentes, en tanto disputan el suelo. También en el conflicto persiste una confrontación en torno a los usos que se le pueden dar a un territorio, en el que se asientan simultáneamente colectividades humanas y recursos naturales (ídem: 234).

La disputa en torno a las formas de explotación del territorio se entronca con el tercer eje, pues visibiliza un problema estructural: la sustentabilidad del actual modelo de desarrollo nacional. Existe un “proyecto modernizador basado en la noción de crecimiento y explotación ilimitada de los recursos humanos y naturales”, que explica los cauces de lucha y las caracterizaciones que se pueden establecer, a las distintas estrategias de sobrevivencia y bienestar que desarrollan las comunidades indígenas (De la Cuadra, 2013:233). En ese sentido, Raúl Molina reflexiona acerca de la demanda de autonomía y sus implicancias en lo relativo a una alternativa económica y social mapuche, ante el modelo neoliberal y el Estado. Para él la “situación de precariedad económica y ambiental, en algunos casos, atenta contra la autonomía, pues no genera riqueza e impide sostener económicamente la autodeterminación del pueblo mapuche” (Molina, 2013: 30). De ahí la perspectiva planteada por De la Cuadra, que entiende la lucha de las comunidades por recuperar su territorio como una expresión de ecologismo popular (De la Cuadra, 2013: 236). Esta visión es matizada, si revisamos la obra de René Montalba, en la medida en que “los mapuche nunca fueron (ni serían en la actualidad) campesinos, puesto que el proceso de intervención y transformación de su territorio, no les habría dado tiempo suficiente a desarrollar un sistema tradicional propio de agricultura, adaptado a su ambiente y a sus condiciones socioculturales” (Montalba, 2004: 19). De esta forma, el planteamiento que supone la subsistencia de diferentes lógicas de explotación del suelo como la base del conflicto territorial quedaría en entredicho, pues con la ocupación militar de la Araucanía y la posterior radicación de su población en reducciones indígenas, se habría producido una

transformación en los modelos de producción indígenas. Se pasa de una lógica delimitada por referentes cosmovisionales, a otra occidental liberal, productivista y modernizadora (Montalba, 2004: 35). Es decir, las cambiantes condiciones no les permitieron desarrollar un sistema tradicional propio de agricultura, que se diferenciara de la lógica antropocéntrica.

Los enfoques adoptados por los investigadores para comprender los procesos de construcción de identidad en las comunidades mapuches rurales, así como las características y transformación de su cultura, tienen un eje común, entender estos elementos dentro de un proceso dialéctico, en que se van formando y transformando a partir de su interrelación con la sociedad chilena, el Estado, y el mercado. Es decir, en correspondencia con las relaciones interétnicas de estas comunidades, y no como esencia estática y a-histórica. Esta perspectiva que establece una vinculación entre las relaciones interétnicas y los procesos de construcción de identidad se articula fundamentalmente en los trabajos de Florencia Mallon, *La sangre del copihue; La comunidad mapuche de Nicolás Ailío y el Estado chileno, 1906-2001*, y Víctor Ortiz, *La etnicidad en la era de la globalización: estudio comparativo sobre la construcción de la identidad étnica en comunidades mapuche del valle Purén-Lumaco*. Estudios en los que se busca comprender, la combinación entre los elementos locales y globales, que van conformando y condicionando las diversas estrategias de construcción de identidad.

El antropólogo Víctor Ortiz, se propone reflexionar alrededor de los factores teóricos y empíricos que abarcan el estudio de las identidades en general y la etnicidad en particular, a partir de un estudio de las comunidades mapuches del valle de Purén-Lumaco (Ortiz, 2004). Mientras que la historiadora Florencia Mallon, tiene por objetivo desarrollar con una perspectiva de largo plazo la historia de la comunidad mapuche Nicolás Ailío, desentrañando de esta forma las dinámicas que van modificando su acción en pos de aumentar el acceso a la tierra, y su relación discursiva y práctica con el Estado (Mallon, 2004). Ambos autores concluyen que las diferentes estrategias de construcción de identidades en las comunidades indígenas se van configurando; en primer lugar por una relación dialéctica con otros procesos históricos e instituciones políticas de más largo alcance, para Ortiz es la globalización, para Mallon el Estado; y en segundo lugar porque el

contenido de dicha identidad tiende a la adscripción a dos puntos de referencia complementarios: etnia y clase. Este enfoque, para Ortiz demuestra “el error que conlleva asumir perspectivas esencialistas que se ligan a la idea de residencia de una cultura e identidad en términos de revelación metafísica” (Ortiz, 2004: 178). Pues estas no son revelaciones, sino el resultado de procesos históricos determinados por condicionantes estructurales, y constituyen según Mallon, el modelo para comprender las nuevas movilizaciones mapuches durante la primera década del siglo XXI.

Un ejemplo de cómo los factores estructurales condicionan los procesos de construcción de identidades, es el artículo de Claudia Barrera y Santiago Peredo (2002), en que se estudian los efectos que ha tenido el proceso de modernización agrícola impulsado por el Estado basado en la utilización de insumos sintéticos, sobre algunos de los aspectos socioculturales y ambientales de la comunidad mapuche Esteban Loncomil, ubicada en el sector Maquehue, en la comuna de Padre las Casas. Los autores concluyen que las transformaciones ambientales y materiales que ha causado la industrialización del agro en el sur de Chile, han repercutido en la pérdida de elementos culturales tradicionales, como por ejemplo el abandono de los cultivos tradicionales y su reemplazo por el monocultivo, que ha significado para las comunidades mapuches la imposibilidad de autoabastecerse. Situación que ha tenido como consecuencia, un cambio radical en la dieta de las familias, además del aumento de la dependencia del mercado, en el que compran semillas y fertilizantes.

En el mismo sentido, Paola Maldonado, realiza el ejercicio de comparar los elementos constitutivos de la identidad étnica mapuche, destacando las diferencias que existen entre las comunidades tradicionales rurales de la localidad de Ancapulli, con las agrupaciones urbanas de Osorno y Santiago (Maldonado, 2004). Dando cuenta de cómo, a partir de la diáspora mapuche a las ciudades luego de la ocupación de su territorio por el Estado, se han conformado diferentes identidades. Los resultados dan cuenta de la construcción de dos adscripciones paralelas, una rural y otra urbana, diferenciándose fundamentalmente en el rol que juega la territorialidad en su construcción. Pues mientras en las comunidades tradicionales existe una concepción firmemente arraigada en la habitabilidad originaria del territorio, de personas con un origen étnico común, en las agrupaciones mapuches urbanas,

que congregan a personas con un origen étnico común pero sin un territorio definido, su concepción de comunidad se asienta en un tipo de funcionamiento organizativo con características comunitarias.

Por último desde una perspectiva diferente, Marcelo González, realiza una investigación en el sector Huentelolén –ubicado en la comuna de Cañete, provincia de Arauco–, en que plantea la existencia de un ethos segmental, que caracteriza a la sociedad Mapuche. Consistente en una fragilidad relacional estructural, que es capaz de fortalecerse sólo de forma temporal, haciendo imposible la construcción de una autoridad weberiana. El autor demuestra, en primer lugar, la prevalencia de este ethos segmental a lo largo de todo el “siglo XX largo”, que va desde la ocupación de la Araucanía hasta la actualidad, caracterizado por el predominio de la acción individual por sobre la mediación cacical (González, 2007: 10). Y en segundo lugar, que el desarrollo de la sociedad mapuche durante el periodo estudiado, está marcado también por la relación interétnica mapuche–huinca. En este sentido el ethos segmental, se va moldeando en su interrelación con la sociedad huinca, “aglutinándola y dividiéndola según las circunstancias” (ídem: 205). Este planteamiento matiza la perspectiva de Mallon y Ortiz. Se diferencia al establecer la prevalencia de un ethos segmental, que se mantiene a lo largo de la historia del pueblo mapuche como un elemento intrínseco, que trasciende al paso del tiempo. Aunque, sin embargo, establece que va transformándose constantemente, en su interrelación con la sociedad huinca, en palabras de González; “como el niño que juega con los restos de mercurio que quedaron luego de quebrarse el termómetro. El niño es la sociedad huinca, y el mercurio la mapuche. El estado natural del mercurio es la disgregación, más cuando el niño lo manipula puede incidir en su unión o en el regreso a su estado natural (ídem: 205)”.

Dentro de la literatura relacionada directamente con nuestro objeto de estudio, no existen investigaciones que se refieran específicamente al Valle de Huillinco o al Sector de Rucañanco. Sin embargo, nos encontramos cinco trabajos de diferentes disciplinas, que remiten a aspectos del territorio y de la población mapuche que habita las zonas aledañas del lago Lleu Lleu. “La tierra mapuche del Lleu Lleu y las comunidades de Choque: Informe pericial histórico territorial” del historiador Martín Correa; *Territorio Mapuche Lleulleuche: naturaleza territorial y conflicto con el Estado Chileno*,

del geógrafo Sebastián Llantén; *Proyecto de sistematización de la experiencia de Turismo Rural en el Territorio del Lago Lleu Lleu*, del agrónomo Francisco Aguirre; “Relación integral entre ser humano y naturaleza desde la cosmovisión ancestral mapuche, un estudio exploratorio en el lago Lleu Lleu, VIII región, Chile”, de la antropóloga Katherine Inostroza; y por último *La Nueva Guerra de Arauco: La Coordinadora Arauco-Malleco y el Conflicto Mapuche en el Chile de la Concertación 1997-2002*, del historiador Fernando Pairicán.

El artículo de Martín Correa (2010), tiene como objetivo hacer una reconstrucción del devenir histórico de las tierras mapuches del Lleu Lleu, desde la llegada de Pedro de Valdivia hasta la actualidad, centrado en las comunidades de Puerto Choque. Para llevar adelante la investigación, utiliza fuentes orales y escritas, documentos coloniales, títulos de propiedad, cartas, planos, y entrevistas. El autor concluye que el lago Lleu Lleu y el espacio circundante hasta el mar, forman parte del territorio ancestral de las familias mapuches del sector. Pues era un lugar densamente poblado previamente a la ocupación de la Araucanía. Desde ese momento en adelante, el Estado y los particulares actuaron en conjunto para llevar a cabo el despojo de las tierras de las familias mapuches del Lleu Lleu. Primero a través de la radicación y luego mediante el cercenamiento de los títulos de merced. Durante el periodo de la Reforma Agraria la hacienda Tranaquepe, que ocupaba el territorio mapuche antiguo, fue expropiada, pero los beneficiarios no fueron los indígenas radicados, sino los inquilinos de la hacienda. Luego, con el advenimiento de la Dictadura Militar, el proceso de despojo retoma su curso y, a través de la Contra Reforma Agraria, la parcelación de las tierras comunitarias y la entrada de las empresas forestales, las reducciones del Lleu Lleu serán nuevamente cercenadas. En este sentido subraya, “Lo anterior no es sino continuidad con la relación histórica que han tenido las comunidades mapuches aledañas al lago Lleu Lleu con el Estado chileno, y de cómo los organismos estatales y sus funcionarios han actuado en connivencia con los particulares para que se hagan de las tierras mapuche (Correa, 2010: 37)”. El artículo tiene la virtud de abordar un período de tiempo sumamente largo, y nos da una idea general del devenir histórico de dicho territorio, pero la pretensión de abarcar un espacio temporal demasiado extenso en un artículo de 40 páginas, perjudica de forma evidente la exhaustividad del relato.

El geógrafo Sebastián Llantén, por su parte, adopta una perspectiva muy diferente, “que postula un entendimiento del espacio geográfico desde una óptica posmoderna (Llantén, 2011: 27)”. El objetivo de la investigación es la reconstrucción del territorio mapuche-lleulleuche dentro del espacio territorial chileno, desde los títulos de merced hasta la actualidad. Específicamente en la zona donde se ubican las comunidades Calbullanca, Caupolicán, Pascual Coña y Pascual Coña Lleu Lleu, para así decodificar el conflicto territorial chileno mapuche desde el estudio de dicha unidad geográfica. La investigación se realiza utilizando un conjunto de metodologías cualitativas, como las entrevistas semi-estructuradas y la etno-cartografía. El autor concluye que la raíz del conflicto en la zona mapuche lleulleuche radica en la contradicción epistemológica que existe en la forma de comprender la relación con el territorio, entre la sociedad chilena y la sociedad mapuche, puesto que las unidades geográficas se construyen desde el discurso. En este sentido, la ocupación del área habitada por los mapuches lleulleuche, significó la imposición del discurso territorial de una sociedad sobre otra. Y desde la década de los años noventa, la sociedad mapuche-lleulleuche ha venido desarrollando una reconstrucción de su espacio desde un discurso propio, que lo entiende como el ámbito en el que reside su cultura, su tiempo y su libertad. Lo que demuestra la existencia de un territorio mapuche-lleulleuche, distinto del chileno, fundamental para el desarrollo de esta sociedad. Desde nuestro punto de vista, la explicación del conflicto territorial en base a una yuxtaposición de discursos resulta tan particular, en la medida en que se plantea desde una perspectiva tan diferente a la nuestra, que el dialogo con este tipo de investigaciones es casi imposible, incluso teniendo en cuenta que se realiza en una zona muy cercana a nuestra área de estudio.

El problema de la relación de las comunidades indígenas con su territorio, es abordado también por la antropóloga Katherine Inostroza (2007). La autora parte de la premisa de que, vivimos en un contexto cultural en que la relación entre el ser humano y su medio se rige por un modelo antropocéntrico, en que el individuo está disociado de la naturaleza. Estableciendo como objetivo de la investigación, conocer la percepción social de los mapuches del sector Lorkura, ubicado en la zona sur del Lleu Lleu. Más específicamente, se pregunta por los elementos que fomentan la integración entre los seres humanos y la naturaleza en dicha localidad. La recolección de datos se realiza a partir de entrevistas y la técnica de observación participativa. El análisis de los mismos, se llevó a cabo mediante la

semántica estructural. El artículo concluye que los mapuches del sector Lorkura establecen una relación integral entre el ser humano y la naturaleza, en que el individuo y su medio son parte de un todo, opuesto al modelo antropocéntrico. Este se sustenta en una cosmovisión ancestral, intrínsecamente ligado al ámbito de lo sagrado. Más allá de redundar en muchos de los lugares comunes con que habitualmente se aborda la relación de los pueblos indígenas con la naturaleza, la investigación no realiza aportes relevantes al estudio de las comunidades mapuches del Lleu Lleu.

Por otro lado, el informe realizado por Francisco Aguirre (2005) para la Corporación Agraria para el Desarrollo, tomando en cuenta las características de la relación de los mapuches del Lleu Lleu con su territorio, se enfoca en plantear una estrategia de desarrollo turístico en la zona, que tenga correspondencia con la identidad étnica presente y que sea coherente con la forma tradicional que tienen éstas comunidades para relacionarse con su medio. La metodología utilizada consistió en la realización de entrevistas; la ejecución de talleres en cada una de las comunidades en las cuales había actividad turística; y la confección de una ficha de negocios que permitió detectar las características de los emprendimientos turísticos. El trabajo tuvo como resultado la construcción de una propuesta turística que tiene un perfil propio, con un marcado énfasis en los valores culturales del pueblo mapuche y en el medio ambiente. La sostenibilidad de la estrategia se basa en tres elementos que se consideraron fundamentales: el impacto económico del proyecto, la participación familiar en la generación de ingresos y el reforzamiento de la identidad (Aguirre, 2005).

Por último, la tesis de Fernando Pairicán que se refiere a la historia de la Coordinadora Arauco Malleco (CAM), involucra de forma directa a la comunidad Juana Millahual. Y en ese sentido da cuenta de la historia reciente del Movimiento Político Mapuche en la zona. El texto tiene como objetivo dilucidar las razones del surgimiento de una nueva forma de hacer política desde el mundo mapuche, que surge entre los años 1997 y 2002, cuya representación orgánica y política sería la Coordinadora Arauco Malleco, hegemonizó las aspiraciones del Pueblo Mapuche bajo la “Recuperación Territorial”. A lo largo del escrito, basándose en documentos de prensa y entrevista a los actores involucrados, se realiza una exhaustiva revisión del conflicto territorial mapuche, planteando que el accionar de la CAM

y su relación con el Estado chileno entre el hito de Lumaco (1997) y la Operación Paciencia (2003), produjeron el advenimiento de un nuevo contexto sociopolítico protagonizado por esta organización. Aportando por un lado, a la reestructuración moral del comunero indígena y por otro, a la configuración de una dimensión política propiamente mapuche. En definitiva, se establece que en 1997 se habría configurado un escenario en que, debido al fracaso de las tácticas utilizadas por el Movimiento Mapuche hasta ese entonces, la decepción frente a la vía legal y el incumplimiento de las promesas de los gobiernos de la Concertación, “comenzó una nueva forma de hacer política entre las organizaciones Mapuche (Pairicán, 2009: 17)”; que tuvo una dimensión discursiva articulada en torno a la lucha contra el sistema capitalista y por la liberación nacional, y otra práctica, consistente en ocupar la violencia como forma de acción política.

Los procesos de construcción de identidad en el territorio Mapuche del Lleu Lleu, no son tratados como un problema central en ninguno de los textos revisados. Aunque sin embargo, algunos de los autores lo abordan de forma subordinada a sus preocupaciones principales. Aguirre, si bien no se explaya sobre las características o elementos que constituyen la identidad de los mapuches del Lleu Lleu, destaca la importancia que tiene tomar en cuenta este aspecto, al momento de llevar a cabo proyectos de desarrollo turístico en la zona (Aguirre, 2005). Para Katherine Inostroza, la identidad mapuche en el Lleu Lleu se edifica fundamentalmente en base a su cosmovisión o visión de mundo, es decir, está relacionada fundamentalmente con los aspectos sagrados y metafísicos que conforman su cultura (Inostroza, 2007). Pairicán por su parte, entiende dichos procesos desde una perspectiva más diacrónica, en el que la identidad se va construyendo y transformando en la interrelación de la sociedad mapuche con otras sociedades. En el período actual se erige como una identidad de resistencia, que se reafirma al calor de la construcción del Movimiento Político Mapuche (Pairicán, 2009). Mientras que para Llantén la identidad mapuche lleulleuche, es esencialmente territorial, pues se conforma sobre la base de la especificidad del territorio, y es parte de los procesos de construcción de discurso sobre éste, de la forma de entender y relacionarse con el espacio que habitan (Llantén, 2011).

En definitiva, la bibliografía que se refiere a las comunidades mapuches ubicadas en las zonas aledañas al lago Lleu Lleu cuenta con numerosos vacíos e inconsistencias. El

conflicto territorial se aborda de forma demasiado general, sin ahondar tampoco en las variables que lo explican. Con la excepción de Fernando Pairicán, que realiza una investigación sumamente exhaustiva. Si bien se refiere de manera fortuita a algunos hechos ocurridos en nuestra área de estudio, el foco está puesto en la historia de la Coordinadora Arauco Malleco. El problema de la relación de las comunidades del Lleu Lleu con su territorio es una de las preocupaciones principales de los autores estudiados. Y desde ese punto de partida bosquejan algunas definiciones de la identidad mapuche en el Lleu Lleu, en la que la cosmovisión determinaría una relación integral con el territorio, relación que sería la base de la identidad de las comunidades indígenas de la zona.

Desde nuestra perspectiva, para explicar la dinámica que toma el conflicto territorial en el territorio circundante al lago Lleu Lleu, es necesario un estudio exhaustivo; en primer lugar de los procesos de construcción de identidades, fenómeno que ha sido analizado de forma sumamente superficial, sin tomar en cuenta la complejidad de los diferentes componentes locales y globales que lo condicionan; y de las formas económicas con que estas comunidades han conseguido reproducirse en el tiempo y enfrentar las transformaciones acaecidas en el agro chileno.

## **VI. Plan de la obra**

El informe, se compone de cuatro capítulos. En el capítulo número 1 se describen algunas de las características generales del conflicto territorial en las localidades de Huillinco y Rucañanco; estableciendo en primer lugar la estructura de la propiedad de la tierra y los principales usos del suelo; y determinando en segundo lugar quienes son los actores involucrados en el conflicto y cuáles son sus reivindicaciones. En el capítulo número 2, se caracterizan los tres elementos que consideramos formativos de la identidad étnica; la relación de la comunidad con su territorio; la influencia de las relaciones interétnicas; y los elementos estructurales relativos al Mercado y al Estado; constituyen los principales factores que condicionan dicho proceso de auto identificación. En el capítulo 3, se analizan las estrategias de reproducción de las condiciones de producción de los miembros de la comunidad Juana Millahual, y sus transformaciones en el tiempo. El capítulo se divide en

dos segmentos; en el primero se caracterizan las respuestas de las comuneras y comuneros al nuevo modelo de integración del territorio al mercado mundial; y en el segundo se describen las formas en que se desarrolla la economía local, sus actividades productivas, los mecanismos de recolección, los instrumentos de trabajo, las técnicas de producción, la división del trabajo y la distribución de la producción, develando sus transformaciones en el tiempo. Por último se ha elaborado un cuarto capítulo de conclusiones, en donde se explica la relación de cada una de las variables entre sí, es decir, la forma en que el proceso de construcción de identidad étnica y las estrategias de reproducción de las condiciones de producción, condicionan la dinámica del conflicto territorial.

## Capítulo Primero

### Antecedentes y características del conflicto territorial en el Sector de Rucañanco y en el Valle de Huillinco

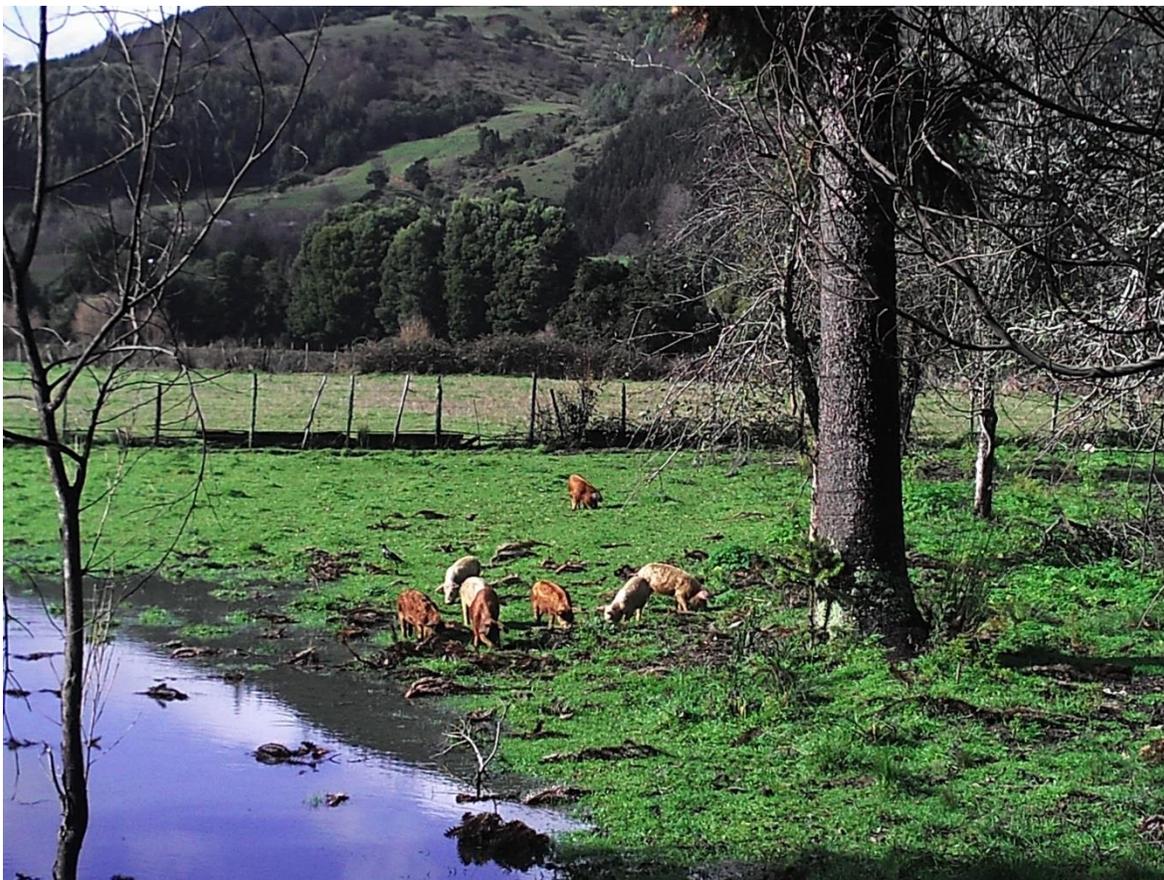


IMAGEN N°1: PRADERAS DEL VALLE DE HUILLINCO, AGOSTO DEL 2014 [FOTOGRAFÍA DE LOS AUTORES].

Con el objetivo de introducir algunos elementos contextuales que configuran el escenario en el que se desarrolla el fenómeno político y social que intentamos vislumbrar, en el presente capítulo, nos hemos propuesto establecer algunas de las características generales del conflicto territorial en el Valle de Huillinco y el Sector de Rucañanco. Para resolver dicho objetivo, consideramos necesario; en primer lugar, establecer las características de la estructura de la propiedad de la tierra en estas dos localidades, así como sus principales usos del suelo; y en segundo lugar, determinar los actores involucrados en dicho conflicto y las reivindicaciones de cada uno de ellos.

### **I. La estructura de la propiedad de la tierra y los usos de suelo en el Valle de Huillinco y el Sector de Rucañanco.**

La historia antigua de estas tierras es difícil de dilucidar. La escasa documentación y los recuerdos segmentados de sus habitantes respecto a esta materia nos entregan pequeñas pistas, fragmentos aislados, con los que hemos intentado esbozar el pasado de estas dos localidades y las transformaciones que han configurado su estructura en el presente. El historiador Martín Correa señala que los terrenos circundantes al lago Lleu Lleu ya constituían un sector densamente poblado por indígenas antes de la llegada de los conquistadores, tal como atestigua una encomienda que se registra con el nombre de Tirúa entregada por Pedro de Valdivia de veinte mil indios tributarios. Asimismo, en el parlamento de Yumbel de 1692 y en el parlamento de Tapihue de 1774, queda registrada la presencia de caciques procedentes del Lleu Lleu. Más tarde el naturalista Ignacio Domeyko describiría con gran elocuencia un paisaje en el que abundaban por todas partes las casas de indios, estimando que los tucapelinos, de los llanos de Taulen, de Paycaví y de Licureo, hasta Quidico, alcanzarían unas cinco o seis mil almas (Correa, 2010: 11).

A comienzos del siglo XIX, se produjo una convulsión de grandes proporciones en todo el territorio chileno y mapuche. La guerra de independencia demostró los distintos ribetes que fueron adquiriendo la identidad y la lucha mapuche dependiendo de su posición en el mapa. En Chile las identidades territoriales del Gulumapu se habían dividido ya tiempo atrás de la Guerra a Muerte, desatada en 1819 a partir del fusilamiento del caudillo pro realista

Vicente Benavides. Los *nagche* (abajinos) encabezados por Venancio Coihuepán, junto a los *lof* existentes entre Lumaco y Chol-Chol, y Lorenzo Colipí, apoyaron el bando republicano. Y los *lafkenche* (costinos), los *wenteche* (arribanos) y los *pewenche* (cordilleros), continuaron respetando las alianzas con los españoles de la Colonia –y siguieron por largos períodos atrincherados en el sur de Chile– (Hernández, 2003). El panorama fue distinto al sur de Valdivia, los *williche* de Osorno, teniendo un territorio ocupado desde fines del período colonial, no se opusieron a la constitución de la propiedad realizada por el gobierno chileno a través de los llamados Títulos de Comisarios (1827-1932), debido principalmente a que estos reconocimientos no cuestionaron el tamaño de los territorios que aún conservaban. En el caso de los mapuches insulares de Chiloé, a principios del siglo XIX se aprestaron a validar ante las instituciones chilenas los Títulos de Potreros Realingos de la Colonia, que abarcaban la parte sur de la Isla. Las distancias y aproximaciones a la sociedad chilena en el proceso de independencia política y formación de Estado, condicionarían las formas diferenciadas que adquirieron las relaciones de subordinación de las comunidades mapuche con el Estado chileno. En otras palabras, el escenario del conflicto territorial comenzó a emerger en diversos espacios, cuyo discurso reivindicativo dependió de la particularidad geográfica e histórica de la zona. La constante amenaza de invasión del ejército criollo generó intermitentes contactos con la sociedad mapuche fronteriza, las comunidades *lafkenche* desarrollaron una relación de oposición en los intermitentes contactos que el ejército y los chilenos realizaron con ésta zona (Molina, 2013).

En la década de 1850, transcurrido el primer periodo de consolidación del nuevo Estado chileno en el centro del territorio, se comenzó a quebrantar la paz en la frontera del Biobío. La presión ejercida en un primer momento por el proceso de colonización espontánea causó la migración de muchas familias mapuche lejos de la frontera (Bengoa, 1985: 151). Una de ellas, como lo recuerda la memoria oral de los habitantes de la comunidad Juana Millahual, fueron los Llanquileo. Este linaje habitaba el Valle de Laraquete ubicado al sur del río Biobío, en la actual comuna de Lota, lugar del que huyeron asentándose en la ladera oriente del lago Lleu Lleu. Allí ocuparon un territorio que se extendía por alrededor de 10 mil hectáreas, ubicado entre los ríos Huillinco y Mahuilque, fruto de la alianza con la familia

Millahual<sup>2</sup>. Dicho linaje habitaba desde tiempos remotos la ribera oriental del Lago Lleu Lleu, y al encontrarse con los Llanquileo dieron origen a la comunidad.

Las tensiones producidas por la colonización espontánea en el territorio fronterizo desembocaron en un alzamiento generalizado de las comunidades mapuches afectadas, que tuvo como consecuencia la destrucción de todos los poblados fundados por los colonos al sur de la frontera. Estos hechos sirvieron de catalizador para que el Estado chileno tomara la determinación de elaborar un plan para la ocupación de la Araucanía, encomendado al teniente coronel Cornelio Saavedra. A razón de este plan desde 1862 en adelante “...el Estado chileno inicia la ocupación militar de la Araucanía, y en la ‘Baja Frontera’ o Lafquenmapu funda en primer lugar el fuerte de Lebu y los puestos militares de Quidico y Tirúa, y en 1866 el fuerte Cañete”, teniendo ya en 1869 el control total del territorio Lafquenche (Correa, 2010: 6). La operación fue un éxito, el teniente coronel Cornelio Saavedra fue nombrado comandante en jefe de operaciones en Arauco y encargado de la pacificación en 1867.

Junto con la ocupación militar del territorio, comienza el proceso de constitución de la gran propiedad en la zona del Lleu Lleu. Francisco Javier Ovalle Olivares, diputado por Lebu, realizó entre 1876 y 1878 las mediciones que tendrán como resultado la constitución de la hacienda Tranaquepe, de la cual se hizo propietario a partir de dos escrituras. La primera de ellas se remonta al año 1876, y la segunda al año 1883. En ambas, se observan rasgos que demuestran el carácter fraudulento de la compra (Correa, 2010: 15). Cinco años después, la hacienda Tranaquepe es comprada por de la familia Ebensperger quienes se encargan de hacer efectiva la ocupación del territorio que iba desde la ladera occidental del lago Lleu Lleu hasta la costa, desplazando a las familias mapuches a los valles ubicados entre la ribera oriental del lago y la ladera occidental de la cordillera Nahuelbuta.

La Comisión de Trabajo Autónomo Mapuche se refiere al proceso señalando que “...en el lago Lleu Lleu, la radicación de mapuche se hace en los cerros junto al lago y después de haber sido desalojados por la familia Ebensperguer, propietaria de la Hacienda Tranaquepe, Cura y Hospital, espacios que hasta 1878 eran jurisdicción de los *longcos* de Lleu Lleu (COTAM, 2003: 875)”.

---

<sup>2</sup> Ver mapa N°9 en la página 58, donde se indica la dimensión y ubicación del territorio ancestral.

Progresivamente más colonos se fueron asentando en la zona. Sólo que ahora también en la ladera oriental del lago. Esto aumentó aún más la presión sobre las comunidades mapuche. A partir de 1984 se da comienzo al proceso de radicación en el territorio mapuche en general, que buscaba formalizar la situación de reducción. En este contexto, el año 1904, la familia Llanquileo, constituida por 15 personas, sufrió el confinamiento a una reducción de 100 hectáreas<sup>3</sup>, en el sector de Rucañanco. Cabe señalar que, según indica la memoria oral, la comunidad toma el nombre de Juana Millahual, esposa del *longco* Juan Ignacio Llanquileo, quien fuera secuestrado tiempo atrás por el ejército chileno con motivo de la Guerra del Pacífico.

“La historia jurídica de la comunidad Juan Ignacio Llanquileo, comienza el 03 de septiembre de 1904, fecha en la cual la Comisión Radicadora hizo Merced a nombre de la República al indígena Juan Ignacio Llanquileo, y 15 personas más de su familia, respecto de la hijuela N° 18 de 100 hectáreas, figurando de entre estas 15 personas doña Juana Millahual. Los deslindes generales de la hijuela en cuestión fueron los siguientes: NORTE, quebrada “la posada” que baja de oriente a poniente y desemboca en la laguna Lleu-Lleu, que la separa de terreno fiscal; ORIENTE, laguna “Lleu-Lleu” como mil cien metros más o menos; SUR estero “Rucañanco” que baja directamente del oriente y desemboca en la laguna Lleu-Lleu y la separa de terrenos ocupados por un señor Duran; y PONIENTE, la cima de la cordillera “Guallepen” como a mil metros de la laguna Lleu-Lleu y la separa del terreno fiscal<sup>4</sup>”.

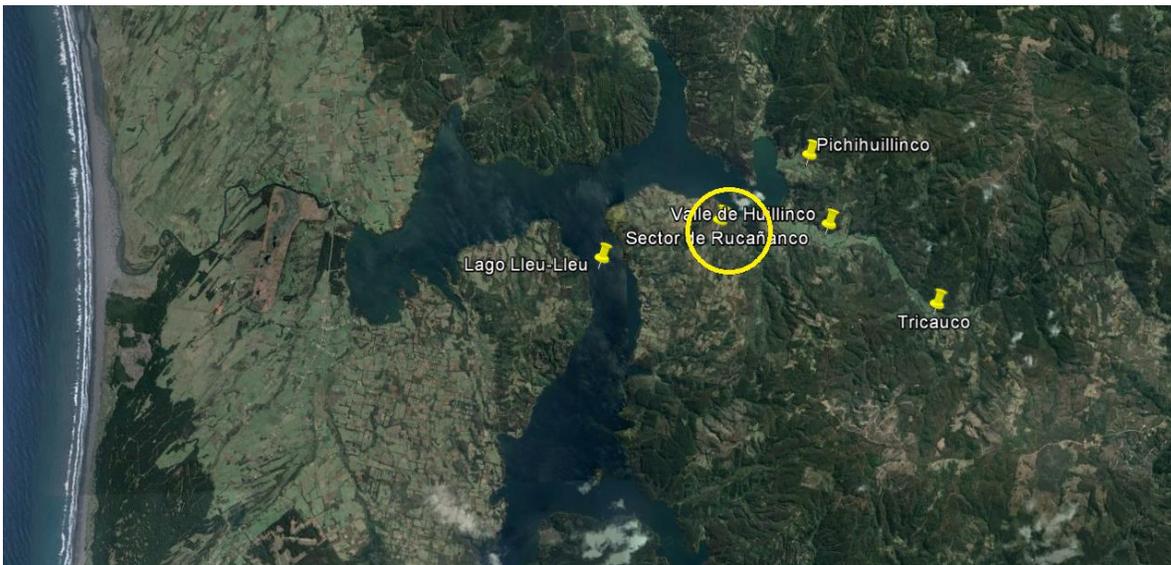
---

<sup>3</sup> Título de Merced N°980 Juan José Llanquileo, 1904, Departamento de Cañete.

<sup>4</sup> Informe Jurídica comunidad Juana Millahual. Dirección Regional Cañete Corporación Nacional de Desarrollo Indígena, 2001 pp. 1



MAPA N°4: ELABORACIÓN PROPIA A PARTIR DE IMAGEN CAPTADA DE GOOGLE EARTH (2014). *TÍTULO DE MERCED N°980 JUAN JOSÉ LLANQUILEO* [MAPA].



MAPA N°5: ELABORACIÓN PROPIA A PARTIR DE IMAGEN CAPTADA DE GOOGLE EARTH (2014). *MAPA DEL LAGO LLEU LLEU*. [MAPA].

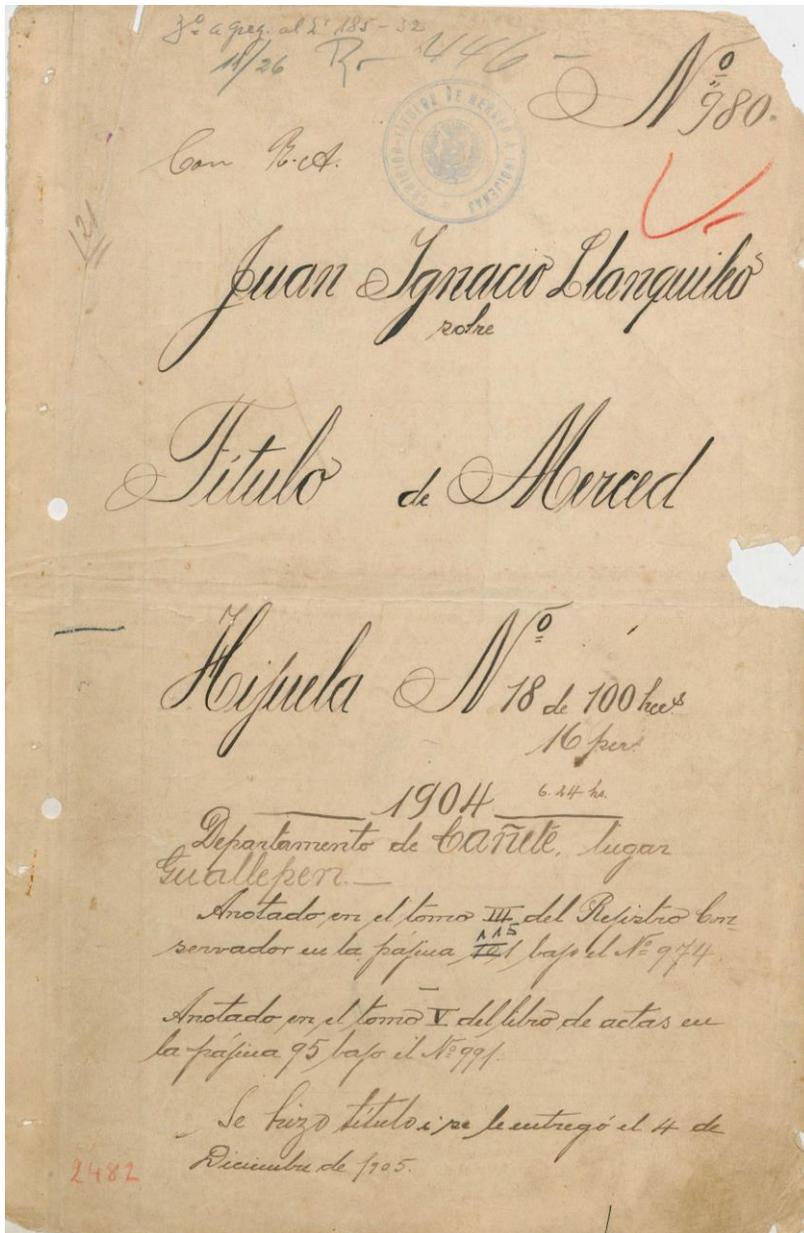


IMAGEN N°2: TÍTULO DE MERCED N°980 JUAN IGNACIO LLANQUILEO. DEPARTAMENTO DE CAÑETE, AGOSTO DEL 1904.

La radicación, entendida como la formalización de la ocupación territorial por parte del Estado chileno, se completó en la totalidad del territorio mapuche recién en 1929. Una vez finalizado dicho proceso, se desarrolló entre los años 1930 y 1960 una nueva fase de despojo y pérdida de territorio ahora al interior de los títulos de merced, posibilitada por la implementación del Decreto Ley 4.111 de 1931, que consagró y reguló legalmente la división de los títulos de merced entregados a las comunidades mapuche. Esta nueva

legislación creó los Juzgados de Indios, donde bastaba con que un solo miembro de una comunidad mapuche reclamara la división de las tierras comunitarias, para que ésta se efectuara. El único requisito era que el Juez de Indios verificara que el consentimiento del individuo demandante fuera libre. Una vez realizada la división, se podía celebrar cualquier tipo de contrato entre particulares (Correa y Mella, 2010).

De este modo, los Juzgados de Indios se convirtieron en un instrumento de legitimación de distintas formas de apropiación de las tierras estipuladas en los títulos de merced, por parte de nuevos particulares que llegaron al territorio mapuche. Estas formas de apropiación fueron en su mayoría fraudulentas, para lo que se contaba con diferentes mecanismos, tales como; créditos impagables, inscripciones irregulares de tierras, corridas de cerco, arriendos que pasaban por ventas y otras formas de usurpación que han sido ampliamente documentadas por los investigadores José Bengoa (1985), Martín Correa y Eduardo Mella (2010). Éstos últimos, aproxima en 100 mil hectáreas el total de las tierras usurpadas a las comunidades mapuche en este periodo (Correa; Mella, 2010: 155).

La comunidad Juana Millahual no quedó al margen de este proceso. El Informe Jurídico de la comunidad Juana Millahual elaborado por la Dirección Regional de Cañete de la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena, establece que el día 30 de abril de 1930 la reducción Juan Ignacio Llanquileo inicio un proceso judicial en contra del particular Serafín Ortiz Plasencia, en que demandaba que la extensión original del Título de Merced no era de 100 hectáreas, sino de 270. El 16 de Agosto de 1932 la corte de apelaciones de Temuco dicto sentencia, estableciendo que el título de merced correspondía a 120 hectáreas. Sin embargo los comuneros de lugar hablan de que esta habría tenido 300 hectáreas, de las cuales se perdieron 180, quedando sólo 120. Éste fue el territorio con el que contó la reducción de Rucañanco hasta 1996, año en que se inician las primeras recuperaciones territoriales.

“Con fecha 30 de abril de 1930 la reducción Juan Ignacio Llanquileo inició proceso judicial de restitución en contra del particular Serafín Ortiz Plasencia. Respecto de los terrenos comprendidos en el Título de Merced. Dicho juicio se tramito en Juzgado de Indios de Victoria, causa Rol N° 469, dictándose sentencia con fecha 27 de abril de 1932. La cual fue revocada mediante sentencia de segunda instancia de fecha 16 de agosto de 1932, dictada por la Corte de Apelaciones de Temuco,

dicha sentencia rectificó el Título de Merced, determinando que este comprende una superficie de 120 hectáreas y fijando como deslindes del mismo: NORTE, Laguna Lleu-Lleu. SUR, cima de la cordillera Huallepén: ORIENTE, estero Rucañanco: y PONIENTE, quebrada Pintre o Pinco, que desemboca en la laguna Lleu-Lleu a 1.880 metros de distancia de la desembocadura en la misma laguna del estero Rucañanco, y que la separa de terrenos fiscales ocupados actuamente por Serafín Ortiz<sup>5</sup>”.

“Al indígena Juan Ignacio Llanquileo y las 15 personas más, les fue otorgado en merced un terreno de 100 hectáreas, cabida que fue modificada por resolución judicial de fecha 16 de agosto de 1932, dictada por la Corte de Apelaciones de Temuco señalando dicha resolución que la superficie que abarca el Título de Merced era de 120 hectáreas...La resolución antes mencionada fue dictada en procedimiento de reivindicación deducida por la comunidad, en causa Rol N°469 del Juzgado de Indios de Victoria y en el cual se solicitaba que se reconociera que la superficie que correspondía a la comunidad era de 270 hectáreas aproximadamente, el fallo de primera instancia fue favorable a la comunidad expresando que la superficie de la Reducción de Juan Ignacio Llanquileo era de 256 hectáreas, pero como se señaló anteriormente, este fue revocado por la Corte de apelaciones de Temuco, rebajando la cabida a solo 120 hectáreas<sup>6</sup>”.

Ocho años más tarde, según se establece en el mismo informe, por sentencia de fecha 20 de junio de 1940, dictada por el Juzgado de Indios de Victoria, se procedió a la división, proceso del cual resultaron 5 hijuelas: la hijuela N° 2, con una superficie de 30 hectáreas, adjudicada a José Ignacio Llanquileo Millahual, la hijuela N°3, de una superficie de 30 hectáreas, adjudicada a Antón Llanquileo Millahual, la hijuela N°4, de una superficie de 15 hectáreas, adjudicada a María Llanquileo Millahual y la hijuela N°5, de una superficie de 15 hectáreas, adjudicada a Juan Ignacio Llanquileo Leviqueo<sup>7</sup>.

Desde 1960 la situación de las comunidades mapuches sufrió una transformación radical. El fin de los Juzgados de Indios como mecanismo para resolver los conflictos con los particulares y la implementación de la primera Reforma Agraria en 1962, contribuyó a la dinamización del movimiento político mapuche que mediante diferentes organizaciones intentó vincularse al proceso de reforma agraria, que en su planificación original contemplaba solo a los inquilinos que trabajaban en los fundos expropiados. Desde 1966 en

---

<sup>5</sup> CONADI. Informe Jurídico comunidad Juana Millahual. Dirección Regional Cañete, 2001, pp. 2

<sup>6</sup> Ídem., pp. 8

<sup>7</sup> Ídem., pp. 3

adelante y con mayor intensidad desde 1970, el movimiento político mapuche consiguió que sus reivindicaciones pasaran a formar parte del proceso general de redistribución de la tierra, constituyendo el único periodo de la historia del siglo XX en que se consiguió la recuperación de parte de las tierras usurpadas. La posibilidad de que las comunidades pudieran optar a tierras a través de la ley de Reforma Agraria, tenía directa relación con la vinculación de éstas a los partidos o movimientos de izquierda (Correa et al. 2005). Sin embargo, según la memoria oral de los habitantes de la comunidad Juana Millahual, la reducción de Rucañanco no vivió ninguna transformación en el tamaño de su propiedad. Las 120 hectáreas con que contaba desde 1932, se mantuvieron sin ninguna variación. Si bien la hacienda Tranaquepe sufrió una expropiación importante, los beneficiarios de la repartición de los predios fueron únicamente los inquilinos que trabajaban en la hacienda.

Como la estructura de la propiedad de la tierra no sufrió grandes transformaciones en el Sector Rucañanco, el golpe militar no tuvo repercusiones inmediatas en la zona. Sin embargo, la contrarreforma agraria, y el Decreto de Ley 701 de Fomento Forestal de 1974, si influyeron de forma significativa. La hacienda Tranaquepe fue reconstituida y devuelta a sus dueños, los Ebensperger. Quienes sin capacidad para adecuarse al nuevo contexto de modernización agraria, vendieron estas tierras a distintas sociedades anónimas dedicadas al rubro forestal. La política de fomento forestal impulsada desde el Estado en 1974 y fortalecida con la promulgación del decreto de ley N° 2.568 en el año 1978 –ley de división de las tierras comunitarias–, comenzó a penetrar en las tierras del Lleu Lleu con rapidez, primero en la ladera occidental correspondiente a la hacienda Tranaquepe y luego en los valles de la cordillera de Nahuelbuta al oriente del lago Lleu Lleu, rodeando las tierras de la Comunidad Juana Millahual (Correa, 2010).

Los colonos del Valle de Huillinco señalan que las primeras plantaciones de eucaliptos aparecieron entre 1974 y 1984, siendo la más antigua una que está ubicada al norte del sector Rucañanco, de propiedad de Forestal Mininco S.A. Al comienzo fueron los pinos, posteriormente reemplazados por eucaliptos, de crecimiento más rápido y mayor impacto en el medioambiente, debido a la alta cantidad de agua que requieren para su desarrollo. Poco a poco el paisaje se fue transformando, las praderas repletas de ganado, y los cultivos de papas, trigo y legumbres, fueron reemplazados por las plantaciones de pinos y

eucaliptos. La primera gran empresa forestal en instalarse en el Valle de Huillinco y en el Sector de Rucañanco, fue Mininco S.A y posteriormente Arauco S.A y Volterra S.A. Lucía Catalán, inquilina chilena de dicha localidad, relata con tristeza la forma en que estas empresas fueron comprando los predios de los pequeños propietarios de la zona:

“...Aquí vivía mucha gente, la gente fue vendiendo, cuando empezaron las forestales fue vendiéndole a las forestales, y yo creo que fueron en parte engañados también porque imagínese que ellos vendían, por ponerle un ejemplo, cinco hectáreas de tierra por decir algo, porque se las vendían o se las cambiaban no sé cómo era el enredo, y resulta que de cinco o de seis hectáreas ellos compraban cuatro o tres, porque iban a comprar donde las tierras eran más caras, entonces compraban menos, y yo como le digo, por aquí se fue cualquier gente cuando empezaron las forestales, unos que vendieron por el agrado de ellos y otros que vendieron porque se vieron obligados a vender porque quedaron encerrados, rodeados de forestal por lado y lado, porque no tenían qué hacer, no podían criar, no podían sembrar no podían hacer nada, porque si hacían, quería limpiar hacían un roce, querían limpiar, prendían fuego y se les pasaba para la forestal.”

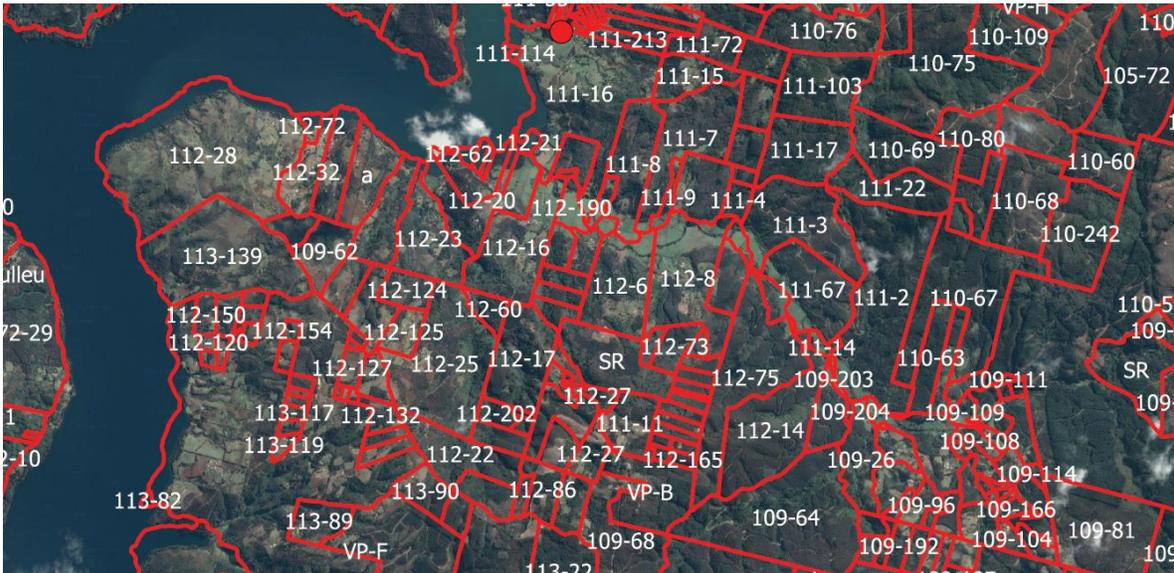
El crecimiento de la industria forestal continuó una vez finalizada la dictadura cívico militar. En los años noventa, Volterra S.A adquirió un número significativo de hectáreas en el Valle de Huillinco, volviéndose hoy la forestal más importante de la localidad. Es también durante el mismo periodo, cuando la comunidad Juana Millahual comienza a reorganizarse, fortalecida por la aprobación de la Ley Indígena promulgada en el año 1993. Al poco andar se inicia un proceso de recuperaciones territoriales con la ocupación de un predio de Mininco S.A en el año 1996<sup>8</sup>, e impulsan nuevas tomas de terrenos en los años 2000 y 2013. Fruto de la movilización de comuneras y comuneros, se consiguieron restablecer las 300 hectáreas que reivindicaban como suyas, pese las contradicciones que tiene dicho reclamo con los documentos encontrados, según lo estipulado en el Título de Merced concedido por el Estado de Chile en el año 1904.

---

<sup>8</sup> Ver Mapa N°3, el predio con el rol 112-28.



MAPA N°6: ELABORACIÓN PROPIA A PARTIR DE IMAGEN CAPTADA DE GOOGLE EARTH (2014). VALLE DE HUILLINCO, SECTOR DE RUCAÑANCO Y LOCALIDADES ALEDAÑAS. [MAPA].



MAPA N°7: FUENTE: SERVICIO AGRÍCOLA Y GANADERO DE CAÑETE (2014). DIVISIÓN PREDIAL EN EL VALLE DE HUILLINCO, SECTOR DE RUCAÑANCO Y LOCALIDADES ALEDAÑAS [MAPA].

En la actualidad, las localidades de Huillinco y Rucañanco se encuentran subdivididas en 248 predios, de los cuales contamos con información sobre el tamaño de su superficie, de 202<sup>9</sup>. El Valle de Huillinco se caracteriza por tener presencia mayoritaria de colonos chilenos, mientras que la localidad de Rucañanco es habitada exclusivamente mapuches. Como una manera de clasificar a los habitantes de nuestra área de estudio, y entender las características de los actores involucrados en el conflicto territorial, hemos identificado cuatro grupos de interés, en función del tamaño y la forma<sup>10</sup> de su propiedad: los pequeños propietarios individuales, los medianos propietarios individuales, las Sociedades Anónimas forestales y por último, los miembros de la Comunidad Juana Millahual.

El primer grupo de interés<sup>11</sup>, compuesto por los pequeños propietarios, conjunto en el que están incluidos los dueños de predios que cuentan con menos de 100 hectáreas, constituye el segmento más numeroso y el que posee la mayor cantidad de superficie del territorio, correspondiente a 2.181 hectáreas, es decir el 57% del total de la superficie de la tierra. El segundo grupo de interés en el que se encuentran los medianos propietarios, conformado por los dueños de predios de más de 100 hectáreas, es minoritario. Sólo existen tres propietarios en dicha categoría; Carolina Castro Saez, Exequelina Bustos Ulloa y Francisco Ulloa Valenzuela, que en conjunto tienen 380 hectáreas, es decir, sólo concentran el 10% del total de la superficie. El tercer grupo de interés en el que agrupamos las propiedades de las Sociedades Anónimas, tiene en su poder el 22% de la superficie de la tierra correspondiente a 851 hectáreas, de las cuales 345 forman parte de Mininco S.A, y 505 Volterra S.A. Por último, los miembros de la comunidad Juana Millahual poseen 416 hectáreas, que representan el 11% del total de la superficie. Es necesario aclarar que de las

---

<sup>9</sup> El Servicio Agrícola y Ganadero no cuenta con información del tamaño de la superficie de los 46 predios restantes.

<sup>10</sup> Con forma de propiedad nos referimos al carácter colectivo o individual de esta.

<sup>11</sup> La clasificación que hemos utilizado para dividir a los pequeños propietarios de los medianos propietarios se ha realizado en base a lo establecido en el VII Censo Agropecuario y Forestal del año 2007. Dicho censo en el “Cuadro 3: Número y superficie de las explotaciones agropecuarias con tierra por tamaño, según región, provincia y comuna” divide a las explotaciones agropecuarias y forestales en propiedades de menos de 1 hectárea, de 5 a menos de 10 hectáreas, de 10 a menos de 20 hectáreas, de 20 a menos de 50 hectáreas, de 50 a menos de 100 hectáreas, de 100 a menos de 200 hectáreas, de 200 a menos de 500 hectáreas, de 500 a menos de 1000 hectáreas, de 1000 a menos de 2000 hectáreas, y finalmente de 2000 y más hectáreas. A partir de esta clasificación hemos definido como pequeños propietarios a los individuos que poseen predios de menos de 100 hectáreas, medianos propietarios a los individuos que poseen predios de entre 100 y 200 hectáreas, y como grandes propietarios a los que tienen predios de más de 200 hectáreas, grupo del cual no existen representantes las localidades de Huillinco y Rucañanco.

416 hectáreas, existen 13 predios que aparecen inscritos en los registros del Servicio de Impuestos Internos a nombre de la comunidad, que suman 263 hectáreas de superficie; las restantes 153 hectáreas están inscritas a nombre de 40 propietarios individuales que son miembros asociados a dicha entidad<sup>12</sup>.

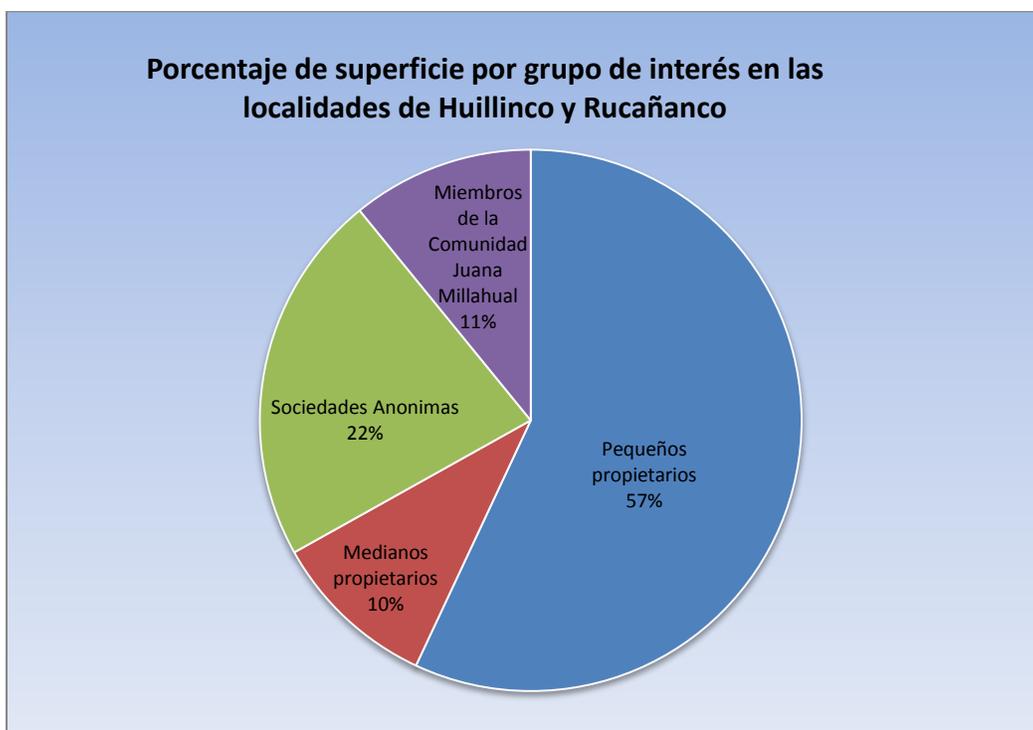


GRÁFICO N°1: ELABORACIÓN PROPIA (2014). FUENTE: DATOS EN OFICINA DEL SERVICIO AGRÍCOLA Y GANADERO DE LA PROVINCIA DE ARAUCO; SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS. [GRÁFICO]. VÉASE ANEXO.

Estos datos muestran que los colonos no mapuches del lugar son casi exclusivamente pequeños propietarios. Incluso los tres dueños que poseen más de 100 hectáreas, no se alejan demasiado del promedio de la mayoría de los predios. En definitiva, podemos afirmar que no existen particulares que concentren un porcentaje importante de la propiedad de la tierra. El único grupo de interés que posee una gran cantidad de hectáreas en su poder, es el constituido por las sociedades anónimas, que concentra en dos empresas

<sup>12</sup> Planilla de datos de la superficie de los predios de la Comuna de Contulmo, Oficina del Servicio Agrícola y Ganadero de Cañete, 2014.

el 22% de la propiedad. Por último, se puede constatar que la población indígena es la que tiene menor acceso a la tierra<sup>13</sup>, pese a la significativa recuperación territorial realizada en los últimos 18 años. Según el Informe Social de la comunidad Juana Millahual elaborado por Corporación Nacional de Desarrollo Indígena en el año 2013<sup>14</sup>, esta entidad está compuesta por 23 familias que en conjunto suman 51 personas. De este modo si dividimos la cantidad de hectáreas que poseen en conjunto los miembros de la comunidad, a cada comunero le corresponden en promedio 8,1 hectáreas. En contraste con las 22,8 hectáreas que les corresponden en promedio a los 112 colonos del Valle de Huillinco<sup>15</sup>. En definitiva, si bien el conflicto territorial en el valle de Huillinco y el sector Rucañanco se explica por un conjunto de factores económicos, sociales, culturales y políticos, a partir de la observación de estos datos se puede constatar una correlación evidente entre pertenencia étnica y cantidad de hectáreas, lo que tiene como consecuencia lógica la movilización social por el acceso a la tierra.

Por último es necesario establecer cuáles son los diferentes usos de suelo que se le dan a los predios que ya hemos caracterizado, en función de su tamaño y del régimen de propiedad al que están sujetos. Las plantaciones forestales, las praderas dedicadas a la producción ganadera y la agricultura, en ese orden, son los usos de suelo habituales en las localidades de Huillinco y Rucañanco.

<b>Uso de suelo en las localidades de Huallepén Bajo y Huillinco</b>		
Uso de Suelo	Área (Ha)	Expresado en porcentaje
Bosque Nativo	589,38	17,00
Bosque Nativo/Plantación	113,53	3,27
Matorrales y Praderas	1231,41	35,52
Plantaciones Forestales	1385,81	39,97
Uso Agrícola	147,01	4,24

TABLA N°1: ELABORACIÓN PROPIA (2014). FUENTE: DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE DE LA MUNICIPALIDAD DE CONTULMO [TABLA].

<sup>13</sup> Información obtenida a partir de los registros de la oficina del Servicio Agrícola y Ganadero de la provincia de Arauco.

<sup>14</sup> CONADI. Informe Social comunidad Juana Millahual. Dirección Regional del Biobío, 2013, pp. 6

<sup>15</sup> Planilla de datos de la superficie de los predios de la Comuna de Contulmo, Oficina del Servicio Agrícola y Ganadero de Cañete, 2014.



MAPA N°8: DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE DE LA MUNICIPALIDAD DE CONTULMO. *USOS DE SUELO EN EL VALLE DE HUILLINCO Y EL SECTOR DE RUCAÑANCO [MAPA].*

Como se puede apreciar en el mapa de los usos de suelo, el elemento predominante son los cultivos de eucaliptos globulus que ocupan 1.385 hectáreas, es decir, el 39, 97% del total de la superficie de las localidades de Huillinco y Huallepén Bajo<sup>16</sup>. Las plantaciones no se circunscriben únicamente a la propiedad del grupo de interés constituido por las sociedades anónimas dedicadas a la actividad forestal, sino que gran parte de los suelos que pertenecen a los medianos y pequeños propietarios individuales, están ocupados por este tipo de cultivos. Esta situación se explica en primera instancia por la llegada de las empresas forestales a la zona –que según lo señalado por los colonos de Huillinco–, generó rápidamente un ciclo de empobrecimiento de los suelos causado por el aumento de la acidez de la tierra, la transformación del sustrato de la superficie y el exceso de agua consumido por los cultivos de Pino radiata y Eucaliptos globulus. El nuevo escenario, hizo imposible continuar con el desarrollo normal de las actividades agrícolas y ganaderas, dejando como una de las alternativas posibles para los habitantes del sector, vender sus predios o adaptarse a los nuevos patrones de cultivo y sumarse a la actividad forestal.

<sup>16</sup> La localidad de Huallepén Bajo incluye al Sector de Rucañanco pero abarca una superficie un poco más amplia, hemos utilizado como referencia para calcular los usos de suelo la localidad de Huallepén Bajo en vez del Sector de Rucañanco debido a que para este último no existen datos exactos sobre su usos de suelo.

Sin embargo, subsisten aun entre los pequeños y medianos propietarios individuales los usos agrícolas y ganaderos del suelo, aunque su producción es únicamente para uso doméstico y el intercambio o venta entre los habitantes de la misma localidad, siendo muy minoritaria la comercialización de productos agrícolas y ganaderos en los mercados de las ciudades cercanas, como Contulmo y Cañete.

En el caso de los miembros de la comunidad Juana Millahual la situación es diferente. Las plantaciones de eucaliptos globulus presentes dentro de su territorio, corresponden a espacios recuperados recientemente, que pertenecían a las empresas forestales. Estos cultivos son explotados de forma parcelada, y existe un compromiso expreso entre las comuneras y comuneros que prohíbe su plantación, de esta forma todos los predios recuperados una vez que las plantaciones de eucaliptos son explotadas, se destinan exclusivamente a los usos agrícolas y ganaderos.

Del total de la superficie de Huillinco y Huallepén existen 147 hectáreas dedicadas al uso agrícola, lo que constituye el 4,2%, y 1.231 hectáreas ocupadas por praderas que son utilizadas para la producción de fardos y para la cría de ganado, que representa el 35 % del suelo. Sin embargo, parte importante de la superficie ocupada por praderas está plagada de matorrales, además de que es necesaria una cantidad mayor de territorio para la cría de ganado. En consecuencia, que el 35 % del suelo corresponda a praderas, no significa que la ganadería sea una actividad económica importante.

## **II. Los actores involucrados en el conflicto territorial y sus reivindicaciones**

El conflicto territorial acaecido en el valle de Huillinco y el sector de Rucañanco, como ya hemos señalado, ha involucrado a cuatro actores o grupos de interés: los comuneros mapuches, los pequeños propietarios, los medianos propietarios y las empresas forestales. Los conflictos, alianzas y reivindicaciones de estos actores no se han mantenido inalterables en el tiempo, y solo una mirada histórica de largo alcance permite explicarlas con claridad.

Según la memoria oral de los habitantes del lugar, la primera familia de colonos en llegar a la localidad de Huillinco era de apellido Duran. Iván Llanquileo *longco* de la comunidad Juana Millahual (de 43 años de edad) incluso se aventura a precisar una fecha, estableciendo que en 1886 se habría instalado el primer colono de nombre José María Durán. De ahí en adelante amparadas por el Estado comenzaron a llegar nuevas familias, entre las que se encuentran los Ortiz, Aguayo, Contreras, Orellana, Carrillo, Herrera, Burgos, Ortega, que en su mayoría permanecen aún en Huillinco. La colonización se dio, al igual que en el resto del territorio recién ocupado, de forma violenta, mientras la comunidad, que ocupaba un extenso territorio fue reducida, las tierras eran entregadas de forma paulatina a sus nuevos propietarios. La colonización se dio, arrinconando a sus antiguos pobladores en *pirmahuida*, expresión para denominar ‘cordón de cerros’, o sea la zona rocosa, el extenso despeñadero conocido como Rucañanco. Este escenario fue configurando un sistema de relaciones sociales, en que los comuneros mapuches pasaron a ocupar una posición de subalternidad frente a los particulares instalados por el Estado, marcado por la profunda discriminación y desprecio hacia las personas pertenecientes a la etnia mapuche, así como también por la disparidad económica entre ambos grupos, pues mientras estos últimos habían sido reducidos al sector de Rucañanco, ubicado al costado del valle, en una zona montañosa caracterizada por su tierra pedregosa, los propietarios particulares se habían emplazado en las fértiles tierras del Valle de Huillinco. Pablo Llanquileo, uno de los comuneros más longevos, recuerda con suma claridad el desprecio del que eran objeto hace unas pocas décadas atrás los mapuches. Así mismo José Llanquileo (de 35 años de edad) y Angélica Ñancupil (de 40 años de edad) entre otros entrevistados, nos señalan que habitualmente se referían a ellos como “mapuchitos”, así lo reconocen también los colonos de Huillinco. Era habitual según señala Enríques Briones (de 45 años de edad), que los comuneros mapuches se vieran obligados a trabajar para los colonos a cambio de comida y algunos víveres. El reducido acceso a talaje para el ganado y las magras cosechas que conseguían en las pedregosas tierras de Rucañanco, los forzaba a trabajar sin intermediar sueldo alguno. La educación es otro aspecto elocuente para referirse al binomio instalado en la zona entre ambos grupos, según Florentina Viluñir (de 32 años de edad) antes de 1970 el Estado no había interferido en la educación local. Y ésta estaba reducida al ejercicio de las escuelas particulares para los colonos del sector.

Este sistema de relaciones interétnicas se vio perturbado con la entrada de un quinto actor en la zona, la industria forestal. Su ingreso al escenario fue posible gracias a la política de fomento de la industria forestal impulsada por el Estado mediante el Decreto Ley N° 701 de 1974 y el Decreto de ley N° 2,568 de 1978, que facilitaba la división de las tierras comunitarias. Si bien las tierras de la comunidad Juana Millahual no fueron afectadas de forma directa por este último decreto pues ya habían sido divididas en el año 1940 en 5 hijuelas, significó la entrada de la silvicultura en los predios vecinos<sup>17</sup>. La actividad forestal se expandió con gran rapidez por toda la Provincia de Arauco desde la década de 1980, y por Huillinco, Rucañanco y las localidades aledañas, durante la década de 1990. El avance de las plantaciones de eucaliptos ocasionó profundas transformaciones medioambientales, la gran cantidad de agua que requiere esta especie para su desarrollo y las características del sustrato que genera, tuvo efectos catastróficos en la producción agrícola y ganadera de la zona. Los colonos de Huillinco coinciden en hacer un juicio negativo respecto al impacto que han tenido las plantaciones de eucaliptos en el territorio. Enríques Briones señala, “antes de que llegaran las forestales tomaba agua de una vertiente del cerro, corría así un chorro de agua, hasta que llegaron las forestales, se pusieron a cortar el bosque nativo y ahora corre un hilito de agua”. En el mismo sentido, Lucía Catalán (de 50 años de edad) nos explica, “ahora usted camina por los cerros y están todos pelados, porque los eucaliptos no dejan crecer el talaje, ahora las aguas en tiempo de verano disminuyen mucho”. La ausencia de talaje para el ganado ha producido una disminución significativa de esta actividad productiva. Los comuneros por su parte destacan la notoria disminución del nivel del lago Lleu Lleu, y la disminución de la biodiversidad de la flora y la fauna de la zona. Pablo Jerez Ulloa (de 45 años de edad), supervisor de sistemas de gestión de la forestal Volterra S.A, reconoce que hubo excesos de las empresas forestales:

---

<sup>17</sup> El Informe Jurídica sobre la comunidad Juana Millahual elaborado por la Dirección Regional ubicada en Cañete de la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena en el año 2001, señala que la indivisión de la comunidad: “se mantuvo hasta el año 1940, momento en que por sentencia de fecha 20 de junio de 1940, dictada por el Juzgado de Indios de Victoria, se procedió a la división, proceso del cual resultaron 5 hijuelas, las cuales fueron adjudicadas a las siguientes personas:

1. Hijuela N° 1. De una superficie de 30 hectáreas, adjudicada a Juan Ignacio Llanquileo.
2. Hijuela N° 2. De una superficie de 30 hectáreas, adjudicada a José Ignacio Llanquileo Millahual.
3. Hijuela N°3. De una superficie de 30 hectáreas, adjudicada a Antón Llanquileo Millahual.
4. Hijuela N°4. De una superficie de 15 hectáreas, adjudicada a María Llanquileo Millahual.
5. Hijuela N°5. De una superficie de 15 hectáreas, adjudicada a Juan Ignacio Llanquileo Leviqueo.

“...Primero que nada reconocer que se sobrepasó un poquito el tema del medioambiente y el tema del agua, de hecho hoy día Volterra tiene una visión que es, de que hubo un retroceso digamos, tiene un plan de restauración [de bosque nativo] no en esa zona, sino en la zona de Elicura a lado de acá, entonces eso te demuestra que Volterra por el tema del agua en cierto modo quiere cooperar y se están haciendo estudio ahí. Bueno José tiene que saber que nosotros estamos haciendo un estudio, estamos en una etapa solamente de estudio del predio que está al frente de la casa de él, hay una quebrada que se está estudiando el tema de eliminar una franja y dejar más ancho el tema de la protección, se entiende no cierto que por decirte eso es una quebrada, el agua pasa por el lugar más bajo de ahí y las forestales si bien es cierto actuaron bajo un margen legal, la ley era débil en ese momento, entonces se plantó demasiado cerca del curso de agua y Volterra en ese predio está en una etapa de estudio para restablecer el tema de la protección de la quebrada.”

Las nuevas condiciones generadas por la entrada de la industria forestal en las localidades de Huallepén y Huillinco, generaron transformaciones no solo medioambientales si no también sociales. Mientras parte importante de los pequeños propietarios decidieron vender y emigrar, motivados por el asedio forestal, los miembros de la comunidad Juana Millahual tomaron un camino diferente. Las ya poco productivas tierras de Rucañanco por su composición pedregosa, rodeadas ahora por las plantaciones de eucaliptos se volvieron aún más estériles, dejando dos opciones a sus habitantes, la migración o la movilización por el acceso a la tierra. El nuevo escenario de pauperización, junto con la aprobación de la ley indígena, generó un contexto que permitió a la reducción de Rucañanco volver a constituirse como una comunidad, y al ejemplo entregado por la comunidad mapuche Pascual Coña, ubicada en la ladera occidental del lago Lleu Lleu y protagonista de las primeras recuperaciones territoriales, motivó a las familias mapuche de Rucañanco a iniciar un proceso de movilización por el acceso a la tierra. Este proceso ha traído consigo también una transformación profunda en las relaciones interétnicas existentes en el territorio. Las comuneras y comuneros mapuches, han superado su posición de subalternidad frente a los propietarios particulares. Ahora son mirados con respeto, incluso por algunos con algo de temor, aunque este no es un sentimiento generalizado. Lo cierto es que la movilización social ha equiparado las relaciones entre mapuches y colonos, quienes ahora se relacionan de igual a igual.

Las transformaciones sociales y medioambientales causadas por la incursión de la industria forestal en nuestra zona de estudio, que hemos constatado a partir de una exhaustiva observación en terreno y de las entrevistas realizadas al conjunto de los actores involucrados en el conflicto, son coincidentes con los estudios realizados por geógrafos y agrónomos sobre los efectos causados por esta actividad productiva a nivel nacional, con especial énfasis en la región de la Araucanía y la región del Biobío. El historiador Pablo Camus, en un artículo titulado “Innovación agroproductiva y ordenamiento del territorio. El caso del desarrollo forestal chileno”, en que realiza una síntesis del conjunto de la bibliografía publicada sobre los efectos ambientales de la expansión forestal en Chile, establece que:

“Diversas investigaciones realizadas por el Grupo de Investigaciones Agrarias (GIA) de la Academia de Humanismo Cristiano, por el Comité de Defensa de la Flora y Fauna (CODEFF) y por la Vicaría Pastoral Obrera de Concepción indicaban, ya a fines de los años setenta y en los años ochenta, las consecuencias sociales y ambientales de la modernización agroproductiva forestal introducida a partir de 1975, la que en definitiva transformó completamente el ordenamiento territorial preexistente en las regiones donde se realizaron las plantaciones forestales (Camus, 2000:8)”

Entre las consecuencias sociales el autor plantea entre otras cosas que; existe una tendencia a la concentración de la propiedad de la tierra en grandes conglomerados económicos, que paralelamente monopolizan buena parte de los demás aspectos del negocio forestal, como aserraderos, víveres e industria de la celulosa; genera un fenómeno progresivo de descampesinización y pauperización de la población rural, debido a que es prácticamente imposible la coexistencia con otras actividades agrícolas; ocupa un número muy reducido de mano de obra, además de caracterizarse por pagar bajos salarios y por entregar precarias condiciones laborales a sus trabajadores; las empresas forestales se sienten amenazadas por el peligro de incendios que implica la presencia de campesinos a su alrededor, y utilizan mecanismos a menudo coercitivos para erradicarlos; la contaminación generada por los pesticidas utilizados destruye los ápices de las plantas, afecta a los animales y obliga a sus dueños a abandonar sus parcelas. Entre las consecuencias medioambientales, destaca; la pérdida de la biodiversidad no solo de especies como el Roble, el Rauli, el Coigüe y el Mañío, sino también la de un conjunto de aves, mamíferos y animales domésticos,

principalmente por los incendios realizados previamente a las plantaciones; el alto consumo de agua que “produjeron el desecamiento de vertientes y de otras fuentes de agua, además del embancamiento de los ríos y de las crecidas irregulares de los mismos, considerando que esto, además, impulsaba las mencionadas migraciones campesinas, quienes debían migrar por falta de agua para su consumo, el de sus animales y el de sus terrenos de cultivo(Camus, 2000:11)”; y por último la acidificación de la tierra que, “impediría el desarrollo de la micro fauna que interviene en la formación de humus como también en el crecimiento posterior o simultáneo de otras plantas no coníferas(Camus, 2000:11)”.

Teniendo en cuenta estos antecedentes es posible caracterizar a los diferentes actores involucrados en el conflicto territorial, según el rol que han jugado y sus reivindicaciones. En primer lugar, es necesario establecer el papel que tuvieron los comuneros mapuche asociados en la comunidad Juana Millahual, pues constituyeron el sujeto dinamizador del conflicto. Como ya hemos señalado el periodo transcurrido entre 1978 y 1996 estuvo marcado por la agudización de la situación de pobreza que existía en Rucañanco, debido fundamentalmente al impacto ambiental causado por la expansión de la industria forestal. José Llanquileo recuerda que “el nivel de pobreza ya no permitía que la gente, teniendo más hijos, pensando en proyectarse, si no tenían espacio”. Sin embargo esta situación no tuvo una respuesta inmediata. La década de 1980 estuvo marcada por la desmovilización social, agudizada por la atmosfera represiva característica del periodo de la dictadura militar, en que la Comunidad Juana Millahual ni siquiera contaba con personalidad jurídica. Así lo recuerda José Lincoqueo “en los ochenta hubo muy poca movilización y lucha por la recuperación de tierras”. En el año 1987 se presentó la primera demanda territorial a nombre de la reducción de Rucañanco, marcando un quiebre con el periodo que le precedió e inaugurando una nueva fase de reconstrucción orgánica. En dicha demanda se reivindicaban 180 hectáreas del fundo La Posada perteneciente a la forestal Santa Ester, que luego pasaría a manos de la forestal Mininco. José Llanquileo recuerda que su padre Sebastián Llanquileo, junto a su hermano, su primo Ignacio y Pablo Llanquileo, patrocinaron la demanda. A su juicio este hecho fue un hito que marcó el inicio del proceso de recuperación territorial, que sucedería en los años posteriores. José Lincoqueo, abogado que llevo adelante la demanda, señala al respecto que:

“...Así que el año 87 hicimos una demanda a nombre de la comunidad Rucañanco pero nunca tuvimos un éxito favorable de acuerdo a la legislación chilena, eso lo hicimos como comunidad Rucañanco, la Juana Millahual. Del 87 me acuerdo claro porque me dijeron los peñis que ellos le habían dado un título de merced y que con corrida de cerco les habían quitado 200 hectáreas. Así no más. Nosotros teníamos el título original de merced, y de la corrida de cerco dimos un plano al tribunal y el tribunal dijo señor todos los derechos de las comunidades a prescripción ya no corren acá, todos los derechos de las comunidades están prescritos.”

La demanda no tuvo un resultado favorable, sin embargo este hecho marcó el comienzo de una nueva etapa en la historia de la comunidad. En esta nueva fase, acaecida entre los años 1987 y 1996, destacan tres sucesos trascendentales para comprender el inicio de las recuperaciones territoriales desarrollado con posterioridad. En primer lugar, se empezó a generar un proceso de reetnificación, es decir se comienza a recuperar la conciencia de la pertenencia a la etnia mapuche. En segundo lugar, con el precedente de la demanda de 1987, se socializa la idea de que existían tierras que se las habían “quitado”, y que por lo tanto les pertenecían, fortaleciendo de este modo la reivindicación de un territorio usurpado y sobre el cual tenían derechos ancestrales, y legales. En tercer lugar, como resultado de la aprobación de la Ley Indígena de 1993, se reconstituye en 1994 la comunidad Juana Millahual como una organización con personalidad jurídica, se elige una directiva y se establece una estructura orgánica.

“La comunidad indígena JUANA MILLAHUAL, se constituye bajo la normativa de la ley N° 19.253, con fecha 28 de septiembre del año 1994, cuya Personalidad Jurídica se encuentra inscrita a fojas 25 Número 24 del Libro 1, correspondiente al año 1994, del Registro de Comunidades y Asociaciones Indígenas de la Dirección Regional de CONADI Región del Biobío. Es una de las organizaciones más antiguas de la Región<sup>18</sup>”.

Antes no existía ningún referente que agrupara a los habitantes de la reducción de Rucañanco y reconociera su especificidad étnica. Este factor, dinamizó los dos aspectos señalados anteriormente, pues permitió articular los intereses de la comunidad alrededor de un referente común reconocido por el Estado. Al respecto José Llanquileo señala, “las reacciones sociales nacen a partir de lo que fue la creación de la Ley Indígena ahí del 93 en adelante”. El año 1996, estas reacciones sociales estallaron, dando forma al conflicto

---

<sup>18</sup> CONADI. Informe Social Comunidad Juana Millahual. Dirección Regional del Biobío, 2013, pp. 6.

territorial en las localidades de Huillinco y Huallepén. Los miembros de la comunidad Juana Millahual tomaron por la fuerza el predio La Posada, anteriormente reivindicado en la demanda de 1987, de propiedad de la forestal Mininco, abriendo de esta forma un ciclo de movilizaciones por el acceso a la tierra que aún se mantiene abierto.

“...Se habían ya dado unas recuperaciones de tierra en la provincia, y aquí en la zona en el Lleu Lleu, una de esas fue en el año 94'-95' la comunidad Pascual Coña del Lleu Lleu en contra de Arturo Del Pino, que era dueño de una extensión de 50 mil y 80 mil hectáreas, y la gente se metió a recuperar tierra en ese espacio. Y a raíz de esa experiencia también, conociendo a otros hermanos que apoyaron ese proceso ahí, se logró conversar y llegar a un punto de acuerdo que diga o que dijera: ‘ya, vamos a recuperar tierra, porque no hay otro camino que le dé una solución a este problema que tenemos de tierra’, y la verdad es grave el nivel de pobreza que había en ese tiempo<sup>19</sup>.”

De ahí en adelante las recuperaciones territoriales continuaron. Entre 1996 y el año 2001 se utilizó una estrategia que combinaba la lucha en los tribunales con la movilización social. El abogado José Lincoqueo, nuevamente presentó una demanda el año 1997, en el sexto Juzgado Civil de Santiago, en la que reivindicaba las 200 hectáreas de la forestal Mininco, que las familias de Rucañanco mantenían en su poder desde 1996. El juicio tuvo una sentencia favorable en el año 2001, pero el fallo aún no se aplica debido a que el predio todavía se encuentra en proceso de compra a través de CONADI. Al respecto el Informe Social de la comunidad “Juana Millahual elaborado por CONDAI señala:

“La acreditación de la pérdida territorial indicada en el punto precedente determinó que la Comunidad Indígena “Juana Millahual” obtuviera la aplicabilidad del artículo 20 letra b) de la Ley Indígena, por resolución de la Fiscalía de CONDAI (Resolución N° 18 del 03 de octubre de 2001) y que posteriormente fuera priorizada por el Consejo Nacional de CONDAI, de modo que figura dentro del listado de las 115 comunidades consideradas en compromiso presidencial “Re-Conocer: Pacto Social por la Multiculturalidad” con compras de predios. Sin embargo, y a raíz de la crisis organizacional señala en el punto 2.3 [entre el año 2004 y 2011 se cierra cualquier tipo de negociación con las instituciones del Estado] del presente informe, los comuneros no lograron iniciar algún proceso de compra a través de este mecanismo, de manera que la carpeta administrativa de compra fue “Archivada” en el año 2009, conforme a lo dictaminado por el Departamento de Tierras

---

<sup>19</sup> Entrevista a José Llanquileo.

y Aguas de la Dirección Nacional de la CONDAI (Carta N° 929 del 02/07/09), producto de la imposibilidad de dar cumplimiento a ciertos procesos administrativos que requieren imperantemente de la participación activa tanto del directorio como de la asamblea general<sup>20</sup>».

Entre los años 2000 y 2002 el conflicto territorial vivió uno de sus momentos más álgidos, pero el ciclo represivo iniciado por el Estado el año 2001, más tarde conocido como operación paciencia, frenó de forma categórica las recuperaciones territoriales. Entre los años 2002 y 2009, la mayor parte de las y los dirigentes sociales pasaron a la clandestinidad o fueron encarcelados. Desde el año 2009 en adelante, nuevamente se rearticulaban las movilizaciones sociales en la zona. Tres años más tarde se presentó una demanda por 1.000 hectáreas, causa judicial que aún se mantiene abierta, sin sentencia. Finalmente el año 2012 se realizó la recuperación territorial más reciente, correspondiente a los predios de José Paulino Contreras, Francisco Ulloa y Halda Herrera, que en total suman 150 hectáreas y forman parte de la última demanda judicial. Dichos predios, en el año 2013 fueron comprados por la comunidad mediante CONADI y actualmente les pertenecen legalmente<sup>21</sup>. Si bien la recuperación fue exitosa, el proceso no estuvo exento de contradicciones. Las discrepancias acerca de quienes habrían participado en la toma de los predios y a quienes les correspondía ocuparlos luego de la adquisición legal de los mismo, tuvieron como resultado la división de facto de la comunidad. Actualmente se tramita la división legal en la comunidad Juana Millahual de Rucañanco y la comunidad Juana Millahual de Huillinco.

La comunidad Juana Millahual en primera instancia reivindicaba 180 hectáreas que formaron parte del título de merced de 1904, y que habían sido usurpadas mediante corridas de cercos por colonos del lugar, despojo que fue legalizado mediante un juicio en el año 1932. Argumentaban que el título de merced original no era de 100 hectáreas, según establece el informe jurídico elaborado por la CONADI. Estos predios ya fueron recuperados. En el año 2012 la comunidad presentó una nueva demanda por 1.000 hectáreas, en su mayoría en manos de las forestales Mininco y Volterra, una parte de esa demanda que aún se encuentra en curso está constituida por las 150 hectáreas recuperadas en el año 2012, que eran de propiedad de Paulino Contreras, Francisco Ulloa y Halda

---

<sup>20</sup> CONADI. Informe Social Comunidad Juana Millahual. Dirección Regional del Biobío, 2013, pp. 8

<sup>21</sup> Ver en el mapa de la división territorial, los predios con los roles 112-62, 112-20 y 112-16.

Herrera. Estas 1.000 hectáreas que actualmente demanda la comunidad, forman parte de una reivindicación mucho más amplia, que corresponde a las 10.000 hectáreas que componen lo que consideran como su territorio ancestral [véase Mapa 4]. En la memoria oral de las familias mapuche de Rucañanco, Juana Millahual es reconocida como una caciquilla<sup>22</sup> que llegó a dominar un territorio de alrededor de 10.000 hectáreas, que se extendía desde el Río Huillinco al noreste del Lleu Lleu, hasta el río Mahuilque al sureste del Lleu Lleu. “Nosotros hicimos llegar a CONADI una demanda mucho mayor que es de 1.000 hectáreas”, nos comenta Angélica Ñancupil, pero originalmente “el territorio de la comunidad Juana Millahual dicen que era mucho más amplio, que era de como alrededor de 10.000 hectáreas y que tenía sus límites en el río Mahuilque que queda muy lejos para allá y este río, |este de aquí”. En el mismo sentido José Llanquileo señala que “los viejos hablaban de 10.000 hectáreas, una extensión importante, ya de 1904 a 1907, tenía 300 hectáreas de las 10.000, y a 1996 teníamos 125”. Según los antecedentes que ha recabado de “los viejos”, el territorio habría tenido sus límites en “el Aguilón” al este, el Lleu Lleu al oeste, el río Huillinco al norte y el río Mahuilque al sur.

---

<sup>22</sup> Weftun “Pu lof ñi Dugu, Comunidad Mapuche Juana Millahual. número 4, 2002, pp. 3.



MAPA N°9: ELABORACIÓN PROPIA A PARTIR DE IMAGEN CAPTADA DE GOOGLE EARTH (2014). *TERRITORIO ANCESTRAL REVINDICADO POR LA COMUNIDAD JUANA MILLAHUAL*. [TABLA].

Pero el horizonte reivindicativo no se agota solo en la demanda territorial, los comuneros involucrados en el conflicto manifiestan la necesidad expulsar a la industria forestal. El mismo José Llanquileo señala que “principalmente se apunta hacia las forestales, porque la idea nuestra por lo menos es que las forestales se vayan del territorio, y que este territorio quede libre de forestales Esa yo creo que es la apuesta nuestra”. Para Pablo Llanquileo (de 80 años) la lucha contra esta industria, es uno de los aspectos principales del conflicto social que se desarrolla en la zona. “Lo que sucede es que si no recuperamos las tierras las forestales la van a matar, cuatro cosechas que hagan y la tierra no va a servir para nada, muere la tierra. Y nosotros no podemos dejar que muera la tierra, ¿Dónde vamos a trabajar? ¿Dónde vamos a sembrar para vivir? Esto hay que hacerlo para nosotros, para todos los habitantes de nuestro país”. Las plantaciones de eucaliptos, nos comenta, no solo tienen un impacto en términos económicos. El monocultivo ha producido la extinción de muchas especies de animales y plantas endémicas del lugar, una de sus expresiones más ilustrativas

es un cerro que es identificado como “Trentren”, nombre con el que se denomina a los cerros sagrados que salvaron a los antiguos del gran diluvio provocado por la furia de Caicai. Cuando las aguas subieron, los Trentren también se elevaron por sobre ellas salvando a todos los seres vivos que alcanzaron a trepar por sus laderas. El espíritu del Trentren se alimenta de todos esos pájaros, culebras, pumas, “de toda esa naturaleza”. Con la llegada de las forestales, el cerro fue quemado para posteriormente introducir el monocultivo del eucaliptos globulus, es en este sentido que para Pablo están “matando la tierra”<sup>23</sup>. Para él, es fundamental recuperar ese cerro y enmendar el daño que se le ha hecho a ese espíritu, “por eso queremos pedir que jubilen los eucaliptos los troncos de los eucaliptos y los planten con nativos, de esa manera los podemos recuperar”.

El grupo de interés constituido por los pequeños propietarios del Valle de Huillinco, que anteriormente hemos caracterizado, tiene reivindicaciones que no entran en contradicción con las expectativas de los comuneros mapuches movilizados, es más, muchos de ellos manifiestan empatía por “la lucha mapuche”. Una de las razones que ha permitido esa confluencia de intereses es que tanto los comuneros mapuches como los pequeños propietarios, han sufrido las consecuencias de la instalación de la industria forestal en la zona y, por lo tanto, coinciden en realizar un diagnóstico negativo del fenómeno. La propuesta es por corolario la misma: terminar con las plantaciones de eucaliptos y desarrollar la industria agropecuaria y turística. Al respecto, Angélica Ñancupil señala “nosotros siempre hemos dicho que el respeto hacia ellos siempre va estar y que no nos interesa pasar a llevar a los pequeños, si aquí la lucha se trata de ir en contra de los grandes po, los que sí tienen como defenderse y no un parcelero que tenga una o dos hectáreas y que a veces no tiene ni siquiera donde criar sus animales o sembrar”. Al parecer este mensaje ha sido entendido por los pequeños propietarios. Enriques Briones, quien forma parte de este grupo de interés, manifiesta que, “conflicto hay más con las forestales, sobre todo con la gente, con los colonos de acá mismo hay buenas relaciones y todo el cuento. Con las forestales por un tema, por el mismo tema de que nos han hecho daño”. Enriques llegó a los 10 años junto a su familia a vivir a Huillinco, hace ya unos 40 años, él junto a su

---

<sup>23</sup> No tenemos antecedentes de que efectivamente el cerro haya sido quemado por alguna empresa forestal, por tanto si bien cabe la posibilidad de que esta afirmación sea literal, también es posible que se una forma metafórica de ejemplificar la destrucción del cerro producida por esta industria.

familia se han dedicado fundamentalmente a la actividad agrícola. A pesar de esta tradición, 15 años atrás, decidieron combinar la agricultura con el turismo, y en conjunto con otros parceleros organizaron una cooperativa dedicada al arriendo de cabañas. Para el desarrollo de las actividades agrícolas, ganaderas y para el turismo, la instalación de grandes plantaciones de monocultivos resulta nefasta, en consecuencia, las recuperaciones territoriales que ha llevado a cabo la comunidad Juana Millahual en los predios de la forestal Mininco, han resultado beneficiosas para los colonos. El hecho de que lomas que estaban ocupadas por plantaciones de eucaliptos ahora sean habitadas por familias que se dedican a la producción de alimentos y servicios, ha generado un círculo virtuoso. Los turistas que llegan a sus cabañas consumen estos productos locales y a la vez los productos locales atraen un mayor flujo de turistas –nos comenta Enríques–, “lo que necesitamos producir aparte del consumo, lo que necesitamos es hacer crecer en cantidad los productos de la zona”.

En el caso de los medianos propietarios, que como ya lo hemos mencionado representan un sector muy minoritario, su posición en el conflicto territorial es más beligerante, pues se han visto afectados recientemente, por algunas acciones llevadas a cabo por los miembros de la comunidad Juana Millahual. Este grupo de interés se encuentra en conflicto abierto con las comuneras y comuneros movilizados, aunque también tiene manifiestas tensiones con las empresas forestales. Francisco Ulloa (de 82 años de edad) antiguo propietario del lugar, era dueño de uno de los predios recuperados recientemente por la comunidad, y a pesar de haber recibido un pago justo por dicho predio, no oculta su molestia respecto a los perjuicios que han significado para él los sucesos de “violencia” que han tenido lugar en la zona. Desde su perspectiva las políticas estatales han sido demasiado tolerantes con las acciones de violencia realizadas por los “mapuches” de la zona, “los tratan como caballeros” señala, “los mapuches ahora todos tienen casa, casas buenas, ropa, qué no les han dado, y éstos piden lo que quieren, y después, si no lo hacen van a quemar los árboles, y ya se están achicando”, a diferencia de las antiguas familias mapuche, cordiales y cercanas. Por otro lado, respecto a la expansión de la industria forestal, en particular de Volterra S.A. –a quienes llama “los japoneses” haciendo referencia a la predominancia de capitales de ese país que existen en dicha empresa–, le ha significado un importante menoscabo en su calidad de vida, principalmente debido al levantamiento de polvo

producido al momento de la cosecha de las plantaciones de eucaliptos. En definitiva, para Francisco Ulloa en particular y para los medianos propietarios en general, la reivindicación principal se orienta a la situación de vulnerabilidad que afecta a sus propiedades.

De los tres actores involucrados en el conflicto que hemos mencionado, todos han sido afectados de una u otra forma por la expansión del monocultivo de eucaliptos. Las forestales Mininco y Volterra son sindicadas por los habitantes de Huillinco y Rucañanco, como el actor que tiene una mayor cuota de responsabilidad en la configuración de un escenario de tensión social, debido a las profundas transformaciones medioambientales producidas en la localidad. Tanto para los colonos, como para las comuneras y comuneros mapuche, el desarrollo de esta industria habría roto el equilibrio social existente en estas localidades, en primer lugar por su impacto en el medioambiente y en segundo lugar por su política de apropiación de tierras. Para Pablo Jerez funcionario de Volterra, la industria forestal pasa por uno de sus momentos más complejos, pues las movilizaciones que se han desarrollado en su contra han tomado un cariz cada vez más radical, “es difícil entrar en ese tema y darte una opinión, hoy día es peligroso, hoy día tendrías que ver que el conflicto mapuche se ha radicalizado a tal punto que da temor”. Si bien reconoce que las empresas forestales se excedieron en el aspecto medioambiental, fundamentalmente por la debilidad del marco legal que existía a en los años ochenta y noventa, “las empresas forestales no tienen mucho que esconder”, porque éstas nunca han desarrollado ninguna acción fuera de la legalidad. Volterra S.A se defiende arguyendo que se han tenido iniciativas para mermar el impacto tales como; proyectos de reforestación, retiro de las plantaciones de eucaliptos cercanas a las quebradas de agua y devolución de tierras a las comunidades indígenas. Recientemente, señala Pablo Jerez, se le han vendido mediante CONDAI más de 40 hectáreas a la comunidad Juana Millahual, además de que ahora se encuentra en curso una venta de 300 hectáreas a CONDAI para comunidades indígenas. Desde su perspectiva la posibilidad de resolución del conflicto territorial y ambiental en la zona, está en la búsqueda de un equilibrio mediante las iniciativas recién mencionadas: políticas de reforestación de árboles nativos, disminución de plantaciones de eucaliptos alrededor de las quebradas y devolución selectiva de hectáreas a las comunidades indígenas. “Pero la postura mapuche es fuera las forestales, o sea recuperar todo el territorio”, posición que

para Pablo Jerez, constituye el principal obstáculo para la construcción de un equilibrio social.

La principal reivindicación de las forestales en el conflicto territorial es “recuperar la seguridad del trabajo”, pues han sido “víctimas” tanto de la quema de camiones, como del incesante robo de madera. Estas situaciones le han causado pérdidas a la empresa Volterra S.A. por sobre los 210 millones de pesos. El problema manifiesta Jerez, es que no existe una igualdad de derechos entre “chilenos” y “mapuches”:

“...Hoy día dentro de los derechos son privilegiados... si tu pillas a un peñi con una carreta con madera que esté saliendo de un predio llegan tres abogados, esa es mi experiencia, porque yo trabajo en la parte social a lo mejor mal enfocado por la empresa, debió haber sido otra persona, yo estoy quemado en varias partes, pero me ha pasado. De repente tratamos de evitar eso, nos tocó una vez que estábamos haciendo un proceso de una corta, un robo, y pillamos a un comunero echando madera arriba, que estaba robando, haciendo metro<sup>24</sup>, fragancia y aparecieron tres abogados y el chileno medio que le pasó lo mismo, que entregó la madera y salió condenado, y el otro no había suficientes pruebas así que mejor no perseverar y a nosotros nos preguntan eso y que bueno al tiro, estamos de acuerdo en algunos casos ya, porque no conviene. Los derechos hoy día no son los mismos<sup>25</sup>”.

En definitiva el grupo de interés constituido por las empresas forestales, reconoce su responsabilidad en lo relativo al impacto del monocultivo de eucaliptos, en consecuencia, manifiestan que se encuentran implementando un conjunto de medidas con el objetivo de disminuir ese impacto, y restablecer de esa forma el equilibrio social en la zona. Al mismo tiempo, manifiestan que han sido víctimas de un sin número de episodios de violencia y robos de madera por parte de comuneros mapuche, sin que éstos hechos sean sancionados por la justicia con la severidad necesaria, pues desde su perspectiva los mapuche no son juzgados de la misma forma que los chilenos. Su principal reivindicación es la seguridad tanto para sus trabajadores, como para sus propiedades y plantaciones.

---

<sup>24</sup> Hacer "metro ruma" es generar una cantidad de madera para pulpa (sin corteza), de una sección de 1 × 1 metros en una ruma de trozos de 2,44 metros de largo. Estas unidades se venden a comerciantes.

<sup>25</sup> Entrevista a Pablo Jerez, representante de Volterra S.A.

### **III. Conclusiones**

A partir de los antecedentes recién expuestos, se desprenden cuatro elementos fundamentales para explicar el conflicto territorial en el Valle de Huillinco y el Sector de Rucañanco. En primer lugar, se puede constatar el limitado acceso a la tierra de la población mapuche, pues la comunidad Juana Millahual tenía no solo un número muy reducido de hectáreas, sino que además éstas eran las de peor calidad. Mientras los colonos se instalaron en el Valle de Huillinco, la reducción fue ubicada en el sector de Rucañanco, que además de estar en la ladera del cerro, se caracteriza por la composición rocosa de su suelo. Es decir el acceso a la tierra como un medio para la superación de la pobreza, se constituye como un factor estructurante del conflicto territorial. En segundo lugar, el impacto de la industria forestal en la zona, causado por las transformaciones medioambientales producidas por el monocultivo de eucaliptos globulus, tensionó aún más la estructura de la propiedad de la tierra en las localidades de Huillinco y Huallepén, conformando uno de los detonantes de la movilización por la tierra. En tercer lugar, a estos dos elementos que condicionaron un escenario de tensión social, se suma un aspecto subjetivo que posiciona a la comunidad Juana Millahual como el sujeto dinamizador del conflicto, con ello nos referimos a la toma de conciencia de la población mapuche de su derecho sobre un conjunto de tierras basado en el fortalecimiento de una identidad colectiva, es decir el desarrollo de un proceso de reetnificación. Por último, se hace evidente la existencia de una confluencia de intereses entre los pequeños propietarios y la población mapuche, en la búsqueda de un horizonte libre de forestales, factor que también ayuda a entender el devenir del fenómeno desarrollado en la zona.



## Capítulo Segundo

### Las estrategias de reproducción de las condiciones de producción en la Comunidad Juana Millahual



IMAGEN N°3: CARRETA CON FARDOS, AGOSTO DEL 2013. [FOTOGRAFÍA DE LOS AUTORES].

En el presente capítulo, buscamos analizar los mecanismos de reproducción de las condiciones de producción en la comunidad Juana Millahual y sus transformaciones. Para ello lo dividiremos en dos segmentos: el primero, está dirigido a caracterizar las respuestas de los habitantes a los efectos de la integración de la zona al mercado global y a estudiar las políticas del Estado en la zona para facilitar dicha integración, los agentes económicos con los que interactúa la comunidad indígena y las transformaciones de la pauta de consumo y cultivo local; el segundo pilar se refiere a la forma en que se desarrolla la economía de la comunidad indígena. Para esto estudiaremos sus actividades productivas, los mecanismos de recolección, los instrumentos de trabajo, las técnicas de producción, la división del trabajo y la distribución de la producción.

De este modo podemos abarcar las múltiples dimensiones del desarrollo económico local, considerando dos aristas para el despliegue de los mecanismos de reproducción de las condiciones de producción. Por un lado, las fuerzas productivas, es decir, todo lo necesario para la reproducción material de las fuerzas empleadas en la producción de las condiciones de existencia vigentes. Por otro lado, las relaciones existentes de producción, referidas a la reproducción social de las condiciones de producción, es decir, todo lo necesario para que el acuerdo sobre las condiciones de producción existentes se mantenga.

## **I. Las respuestas de la comunidad Juana Millahual al modelo de incorporación del territorio al mercado mundial.**

A mediados de la década de los setenta, el Estado diseñó un nuevo modelo de incorporación de la economía nacional al mercado mundial. Dicha estrategia de desarrollo, edificada bajo las premisas de la desregulación de la economía y el fomento de las inversiones extranjeras, se basaba en la exportación de materias primas a los mercados internacionales, privilegiando aquellos recursos explotables que tenían ventajas comparativas considerables, es decir, que eran productos más competitivos en el exterior. De acuerdo a este principio, se fomentó la inversión nacional y extranjera en un tipo de actividad productiva específica para cada lugar del territorio nacional, según sus condiciones geográficas y los recursos explotables que poseía. En el norte, la minería; en la

zona central, la fruticultura; en el sur, la silvicultura; y por último en todo el territorio marítimo, la pesca. Para hacerse una idea del impacto de la nueva política económica, en el año 1993 los autores Pablo Camus y Ernst Hajek señalan que la composición sectorial de las exportaciones estaba compuesta, “en un 43.8 % en la minería, 13,2 % en productos ligados al sector forestal, el 11,4% a los productos derivados de la pesca y en un 11 % por el sector frutícola” (Camus y Hajek, 1998: 27).

La industria forestal poseía notables ventajas comparativas en el mercado internacional, las condiciones climáticas que existían en la región del Bío Bío y la Araucanía, permitían que el tiempo de crecimiento de las especies de árboles exóticos más utilizadas en estos cultivos, el pino radiata y el eucaliptos globulus, fuera de entre 20 y 25 años, la mitad del tiempo que se requiere en otros países productores de madera como Canadá, un tercio del tiempo que necesita en Suecia y algo inferior en el caso de Nueva Zelanda y Estados Unidos (Camus, 2000: 6). Sin embargo, la instalación de esta actividad productiva causó entre algunos de sus efectos adversos “la expulsión y pauperización de las comunidades rurales” (Camus, 2000: 1). Las localidades de Huillinco y Rucañanco, ubicadas en la provincia de Arauco, región del Bío Bío, se vieron afectadas por este fenómeno de forma significativa y sus habitantes, tanto los colonos chilenos como los comuneros mapuches se vieron obligados a elaborar diferentes estrategias de respuesta para hacer frente a la nueva situación de pauperización del mundo campesino.

Teniendo en cuenta esta transformación estructural de la economía nacional que significó el desarrollo de la silvicultura en la región del Bío Bío y la Araucanía, el objetivo de este segmento de la investigación es establecer las estrategias de integración o respuesta de los miembros de la comunidad Juana Millahual al nuevo contexto económico; lo que involucra en primer lugar, resumir el proceso de modernización del agro a nivel regional y local; en segundo lugar, determinar cuáles son las relaciones existentes de producción al interior de las localidades de Huillinco y Rucañanco y cómo éstas se han modificado en el tiempo. En tercer lugar, se hace necesario describir las transformaciones acaecidas a lo largo del período estudiado en lo relativo a las actividades productivas de las familias mapuches y su capacidad de consumo.

Durante su primer siglo de historia, además de la explotación del salitre, Chile se caracterizó por la exportación de trigo. Sin embargo, durante las primeras tres décadas del siglo XX, la agricultura fundamentalmente triguera entró en una profunda crisis de productividad, y uno de los múltiples factores que contribuyeron a generar esta situación fue el acelerado agotamiento de la tierra. Durante los años posteriores, se llevaron a cabo numerosos estudios científicos que intentaban explicar el fenómeno y la conclusión a la que llegaron fue que los bajos rendimientos de la tierra tenían como causa principal la erosión generalizada de los suelos. Para remediar la situación propusieron el reemplazo de los cultivos agrícolas de trigo por plantaciones forestales. Con el objetivo de promocionar la actividad silvícola se formó en el año 1935 la Sociedad Amigos del Árbol, que en el año 1942 convocó a la primera Asamblea Forestal Nacional. Desde el Estado se comienza mirar con interés la alternativa del desarrollo forestal. En el año 1944 la Corporación Nacional de Fomento organizó una misión forestal dirigida por Irvine Haig, estudio que tenía como objetivo crear las bases de una futura política de desarrollo de la silvicultura; en el año 1952 nuevamente se realizó un estudio a cargo del ingeniero finlandés Lars Hartmann, titulado *La industria forestal en Chile y sus posibilidades de desarrollo en la explotación de los bosques naturales chilenos*; finalmente durante el gobierno de Frei Montalva se inició una campaña de reforestación que se propuso la meta de, “formar 450.000 hectáreas de nuevos bosques para asegurar el abastecimiento de madera, el adecuado resguardo de los recursos naturales, la detención de la erosión causada por la deforestación y la satisfacción de las funciones recreativas y turísticas de los bosques” (Camus, 2000: 5).

Previamente al gobierno de la dictadura militar, se había iniciado una política de desarrollo de la silvicultura, de proyecciones acotadas y dirigida desde el Estado, no solo como una alternativa productiva, sino también como una solución al problema de la erosión de la tierra. No obstante fue en el año 1974 mediante el Decreto Ley N° 701 de fomento forestal, cuando el gobierno de facto fundó las bases del modelo forestal que existe en la actualidad. Esta ley subvencionaba en un 75% mediante créditos del Banco Central a las empresas que decidieran iniciar proyectos de estas características (Montalba y Carrasco, 2003: 66). Establecía además otros incentivos tributarios; los predios que fueran declarados de aptitud forestal, o tuvieran bosques naturales o artificiales estarían exentos de los impuestos que gravan a los terrenos agrícolas, no se considerarían tampoco para determinar la renta

presunta ni el impuesto global complementario y como si esto fuera poco, las sociedades anónimas del rubro forestal no serían computadas para los efectos de la ley de impuestos sobre herencia, asignaciones y donaciones. El conjunto de incentivos para la inversión en la industria forestal en las regiones del sur del país, generó un boom en este sector, que en un solo año duplicó la cantidad de suelo dedicado a este tipo de cultivos, en 1980 llegó a constituir el 9,7 por ciento de las exportaciones totales del país y en 1993 el 13,2 por ciento (Camus, 2000).

En 1975, durante el primer año de vigencia del Decreto Ley 701, se intensificó radicalmente la plantación forestal. Pero ahora con un fuerte protagonismo del sector privado que, aprovechando el subsidio a las plantaciones otorgado por el decreto mencionado, efectuó el 80 por ciento de las plantaciones totales realizadas en el país:

“...Se sembraron casi el doble de hectáreas que el área máxima plantada en cualquier año del ‘plan de reforestación’ de la década de 1970. Así, la superficie reforestada en el periodo 1975-1989 aumento de 390.000 hectáreas en 1975 a 1.326.700 hectáreas en 1989, siendo la plantación promedio anual de 63.267 hectáreas, es decir tres veces el promedio anual de forestación entre los años 1960 y 1973” (Camus, 2000: 7).

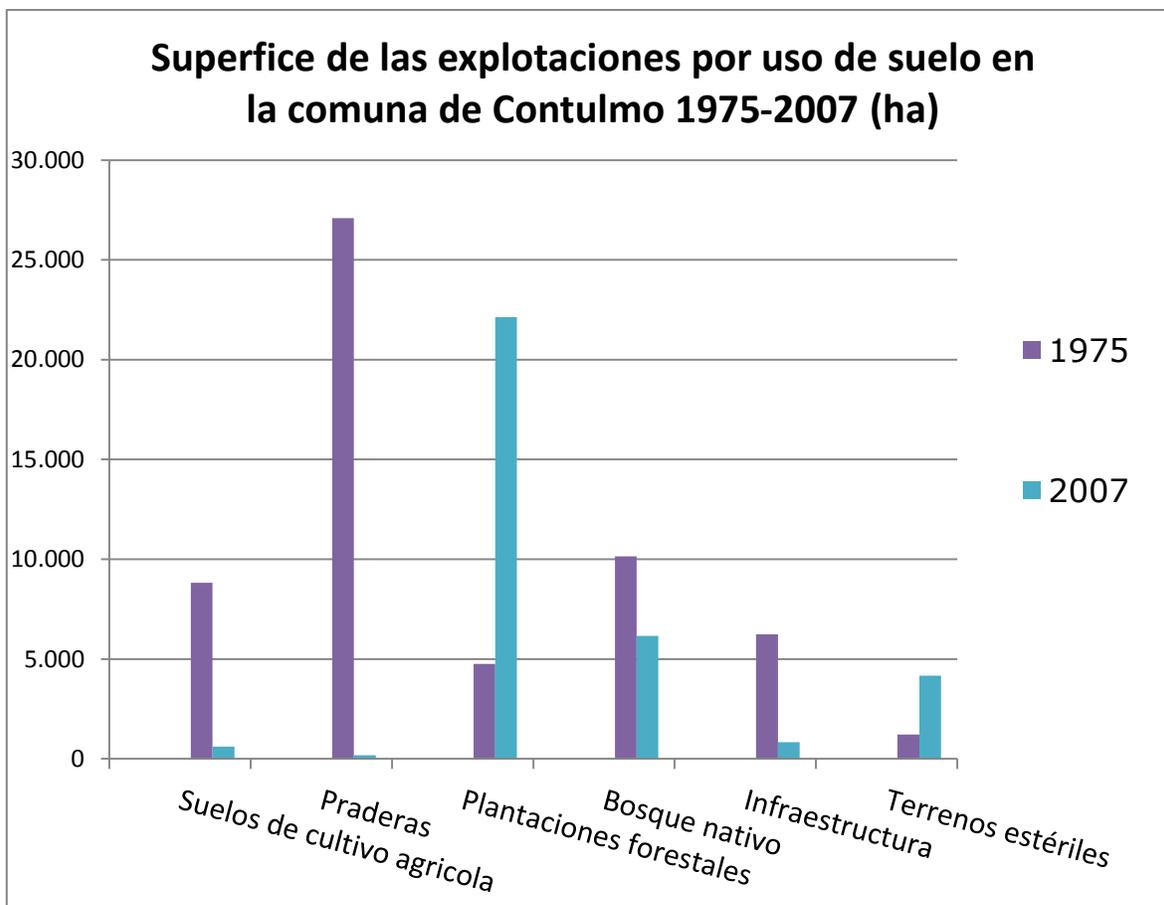


GRÁFICO N°2: ELABORACIÓN PROPIA (2014). FUENTE: DATOS SACADOS DE CENSO AGROPECUARIO Y FORESTAL 2007; V CENSO NACIONAL AGROPECUARIO POR REGIONES 1975 – 1976. [GRÁFICO]. VÉASE ANEXO.

Los entrevistados señalan que las tierras actualmente ocupadas por plantaciones forestales eran tierras destinadas a la actividad agropecuaria. Efectivamente, como se aprecia en el gráfico la disminución de suelos de cultivo agrícola es muy significativa. Se pasan de 8.813 ha de superficie dedicada a cultivos agrícolas en el año 1975 a solo 602 ha en el año 2007. De la misma forma, las praderas de uso ganadero: pasan de 27.089 ha en 1975 a 183 ha para el 2007. El bosque nativo por otro lado, sufre una merma de 4 mil ha. Por el contrario los suelos destinados a las plantaciones forestales, suben de 4749 ha.8 a 22135 ha.

Las localidades de Huallepén bajo<sup>26</sup> y Huillinco se ubican en la comuna de Contulmo, y entre ambas suman una superficie total de 3.467 hectáreas, la que está ocupada en un 40% por eucaliptos glóbulos, ósea 1.385 ha, el resto del territorio está ocupado en un 35% por matorrales y praderas, ósea 1.231 hectáreas, un 4,2% o 147 hectáreas están dedicadas al uso agrícola y los usos del bosque nativo alcanza el 3% o 113 ha. De esto podemos inferir que del total de superficie cultivada 1.532 hectáreas las forestales representan el 90,4% y los usos agrícolas el 9,6%.

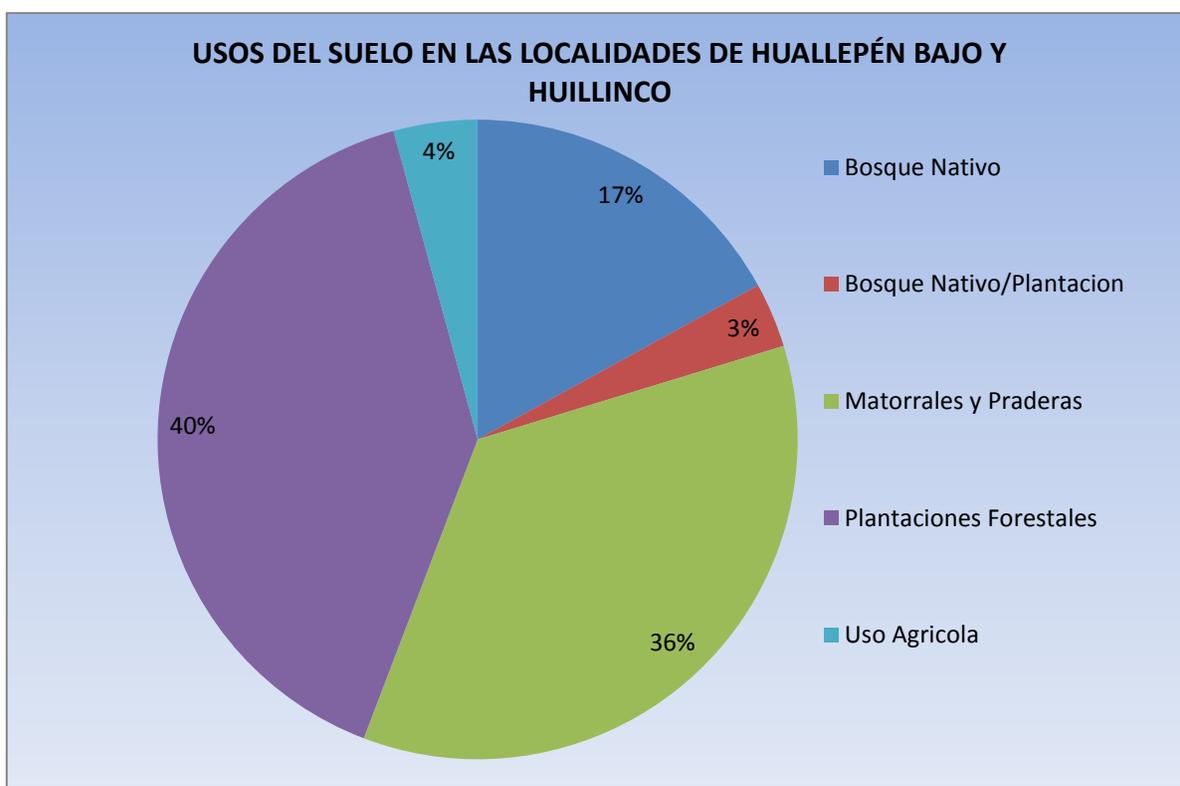


GRÁFICO N°3: ELABORACIÓN PROPIA. FUENTE: DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE DE LA MUNICIPALIDAD DE CONTULMO. [GRÁFICO]. VÉASE ANEXO.

<sup>26</sup> La localidad de Huallepén Bajo incluye al Sector de Rucañanco pero abarca una superficie un poco más amplia, hemos utilizado como referencia para calcular los usos de suelo la localidad de Huallepén Bajo en vez del Sector de Rucañanco debido a que para este último no existen datos exactos sobre usos de suelo.

Durante la década de 1980 el progreso de la industria silvícola, comenzó a producir diversos efectos nocivos tanto en el medioambiente como en la población rural. Como lo detallamos en el primer capítulo, uno de los efectos negativos más destacados, fue la pauperización de la sociedad rural. Según Pablo Camus, una de las principales consecuencias negativas provocadas por este tipo de cultivos “fue el notable incremento de la expulsión de la población de las áreas rurales forestadas, pues los fundos comenzaron a ser plantados en su totalidad, no permitiendo la coexistencia de otras actividades agrícolas o ganaderas” (Camus, 2000:9). La difícil coexistencia de las actividades agrícolas y ganaderas con el sector forestal y el empobrecimiento de la sociedad rural se producían entre otras cosas porque estas empresas tendían a utilizar mecanismos coercitivos para erradicar a los campesinos que vivían en las zonas aledañas. La convivencia entre forestal y campesinos fue y sigue siendo muy problemática. Los campesinos representaban un peligro de incendio por las quemadas que hacían de limpieza; la contaminación generada por los pesticidas de las forestales, destruía los ápices de las plantas y afectaba la actividad ganadera; el alto consumo de agua por parte de las forestales secaba en el corto tiempo los flujos de agua necesarios para la actividad agrícola; y a lo anterior se suma el hecho de que la actividad forestal no ofrece una alternativa de trabajo a los campesinos, ya que requiere de un número muy reducido de mano de obra. En las localidades de Huillinco y Rucañanco en particular, como ya lo hemos destacado, sus habitantes mapuches y chilenos, destacan con particular énfasis la disminución de la cantidad de agua disponible producida por el monocultivo de eucaliptos globulus.

Este fenómeno, transformó de forma significativa las actividades productivas en nuestra área de estudio. Antes de la llegada de las forestales la economía del lugar estaba basada en la agricultura. Enrique Briones, antiguo propietario del lugar, destaca que mientras más atrás se vaya en el tiempo “en el Valle de Huillinco siempre la actividad económica ha sido la agricultura”. Actividad que según su relato ha disminuido de forma significativa. “Se ha ido perdiendo la agricultura por varias razones, una, el tema de las forestales, segundo, han subido los insumos agrícolas, antes no era tan caro pongámosle un azadón o cuatro ahora valen unas veinticinco lucas, treinta lucas”. En el mismo sentido Lucía Catalán agrega que, “antes se producía mucha papa, yo cuando recién llegué por aquí en tiempos de la venta de papas se vendían camiones de papas, muchas papas, se cosechaba mucho trigo, estas partes

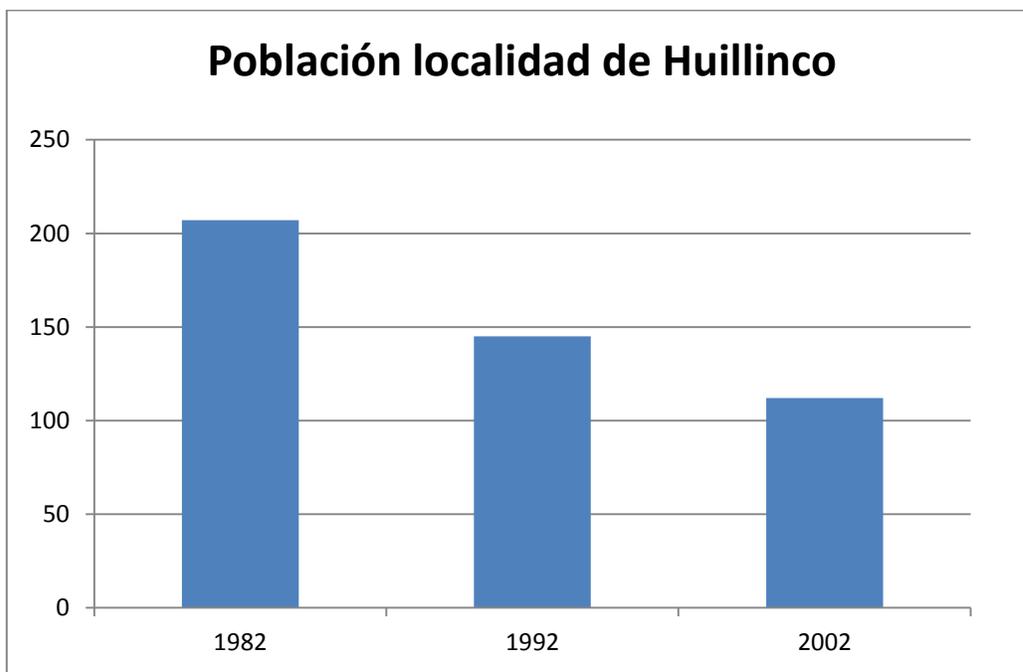
son muy buenas para sembrar”. En la actualidad por el contrario “los eucaliptos no dejan producir la tierra”. Florentina Viluñir recuerda en el mismo sentido, que eran comunes los cultivos de diferentes variedades de papas, trigo y avena.



IMAGEN N°4: PLANTACIONES DE EUCALIPTOS EN EL VALLE DE HUILLINCO, AGOSTO DEL 2014. [FOTOGRAFÍA DE LOS AUTORES].

Entre los años 1980 y 1990 esta situación se fue haciendo más patente y obligó, tanto a las familias mapuches como a los colonos chilenos a elaborar diferentes estrategias para adaptarse a la nueva situación. En el caso de los colonos chilenos, gran parte migró hacia los centros urbanos, como señala Lucia “si hablamos de chilenos son poquitos” porque la mayoría “se fueron, o sea porque migró tanto la gente, una porque vendieron sus propiedades y se fueron, y vendieron a las forestales”, mientras que las familias que se

quedaron optaron por tener menos hijos, se achicaron, “todas las casas, había sus 4, 5, o 6 personas, y ahora no po, si ahora los matrimonios están solos, uno, dos, tres a donde mucho”. Lucia ejemplifica esta situación, refiriéndose a la escuela de Huillinco, en la que antes era habitual que muchos niños no pudieran matricularse por falta de cupos y en la actualidad en total tiene tan sólo alrededor de 14 alumnos.



<sup>27</sup> GRÁFICO N°4: ELABORACIÓN PROPIA. VARIACIÓN DE LA POBLACIÓN EN EL VALLE DE HUILLINCO. [GRÁFICO].  
VÉASE ANEXO.

La población mapuche local no ha optado por la migración como sí lo ha hecho la criolla. Hoy toda la población menor de edad de la comunidad Juana Millahual se encuentra escolarizada en la zona; de 1°B a 6°B en la Escuela G-828 de Huillinco y de 7°B a 4°M en establecimientos de Cañete y Contulmo. Y desde 1994 (fecha de constitución de la comunidad) hasta el 2013 los grupos familiares mapuche aumentaron de 10 a 23<sup>28</sup>.

<sup>27</sup> Datos sacados en Censo de Población y Vivienda. Instituto Nacional de Estadísticas. 1982.

<sup>28</sup> CONADI. Informe Social Comunidad Juana Millahual. Dirección Regional del Bío Bío, 2013.

Las familias mapuches optaron por otro camino ante la pauperización rural y la necesidad de articular una alternativa económica para subsistir. La respuesta fue la organización y movilización por el acceso a la tierra. Pero las recuperaciones territoriales por sí solas no solucionaban el problema económico, la organización en torno a un referente único les permitió elaborar un diagnóstico certero de la coyuntura, identificando de forma clara cuál era el problema y cuáles las posibles soluciones. Se entendió que el problema eran las forestales y se elaboró una respuesta organizada que buscaba “que las forestales se vayan del territorio”, consistente en la realización de tomas de predios con plantaciones, que luego eran utilizados para diferentes actividades productivas como la agricultura, la ganadería y también para el desarrollo de nuevas alternativas económicas.

Las relaciones sociales de producción en la zona se caracterizaron durante décadas por el trabajo de las familias mapuches, la mayoría de las veces sin salario, a los pequeños y medianos propietarios. Iván Llanquileo relata que ha existido una transformación en las relaciones económicas con los colonos chilenos, ya que, al menos “ya no se le trabaja a los pequeños propietarios”. Los habitantes de Rucañanco poseían tierras de muy bajo rendimiento agrícola en comparación a sus vecinos de Huillinco, situación que los obligaba a trabajar extenuantes jornadas a cambio de comida. Práctica muy habitual en la primera mitad del siglo XX y que afectaba también a algunos colonos del lugar. Enríques Briones señala que aún hoy algunos propietarios tienen conductas abusivas con sus trabajadores, “si le dan trabajo a uno puta ¿Cuánto pagan?, ocho lucas, y ojalá que le trabajen gratis po”.

Ciertamente a la comunidad, la recuperación territorial le ha permitido acceder a suelos de mayor rendimiento. Esto junto con aumentar su capacidad productiva, ha aumentado su independencia económica e incluso ha generado un pequeño excedente para comercializar en el mercado local. Conseguir mayor independencia económica, es en parte resultado de un esfuerzo mancomunado por diseñar una planificación racional de la producción por parte de la comunidad indígena. Planificación que sucede al alero de una noción de proyecto alternativo que se sustenta en un conjunto de principios y compromisos de domicilio étnico que se llevan a la práctica en mayor o menor grado por las distintas familias mapuches. Entre estos compromisos se encuentra la prohibición de realizar plantaciones forestales, la designación de predios específicos que son explotados de forma

comunitaria, el fomento de los cultivos orgánicos sin fertilizantes y la implementación de mecanismos de reciclaje que minimicen al máximo la cantidad de basura generada y el desarrollo de nuevas alternativas económicas como el turismo.

Angélica Ñancupil destaca, refiriéndose al monocultivo de eucaliptos, que en la comunidad Juana Millahual tienen “estrictamente prohibido por ejemplo a los socios en el pedazo de tierra que a ellos les toque, poder plantar”. Respecto al privilegio de las formas de propiedad colectivas, explica que la distribución se realiza entregando “un goce de propiedad a cada socio de la comunidad y el resto queda todo de uso común”, en este sentido plantea que están llevando adelante “un cambio de mentalidad con respecto a la propiedad de la tierra”. En cuanto a la promoción de los cultivos orgánicos y la utilización de fertilizantes el tema es más complejo. Si bien Angélica utiliza “solamente abono orgánico” y otros comuneros como José Llanquileo sienten preocupación por la utilización “de químicos y de fertilizantes que probablemente tengan resultado, que en un año sea productivo sembrar con un fertilizante, pero a largo plazo, vas a generar un impacto importante en la tierra”, la mayor parte de los entrevistado sí los ocupa, pues “los fertilizantes son hoy necesarios” explica Florentina Viluñir. Fenómeno que Pablo Llanquileo atribuye a la degradación de la tierra producida por la industria forestal. Con respecto a las prácticas de reciclaje, Angélica señala que tienen sistemas de separación de basura, “basura orgánica, los vidrios, los plásticos”, pero recalca, “yo te puedo hablar de la casa y del camping, que es de lo que nosotros estamos encargados por el hecho de vivir acá”, pues no es un procedimiento generalizado entre todos los comuneros. Si bien el turismo es una actividad que se concentra en una época específica del año, es calificado por la mayor parte de los entrevistados como una de las actividades que más recursos genera. Y tiene la ventaja de dar a conocer –para su valoración- las particularidades del territorio y su gente, por lo que la sustentabilidad ambiental se entiende como condición y consecuencia del desarrollo de esta actividad.

En la actualidad, el grueso de la escasa producción agrícola y ganadera está destinada al mercado local, es decir a la compra, venta e intercambio de estos bienes entre la población de Huillinco y Rucañanco, y son muy pocas las ocasiones en que realizan viajes a Contulmo y Cañete para vender sus productos. Es más común que se dirijan a estos centros

urbanos para la compra de algunos bienes de consumo, que para comerciar los propios. En este sentido Angélica Ñancupil, manifiesta que “las compras de víveres nosotros las desarrollamos en el pueblo casi la mayoría; arroz, fideos y esas cuestiones” pero que, sin embargo, “casi nadie tiene grandes cantidades como para salir a vender”. La mayor parte de su producción la destina para el consumo anual de la casa y para sus vecinos, “por ejemplo lo que producimos es fardos, todas esas cosas las compra la misma gente del sector”. Durante los meses de verano, por otro lado, se desarrolla un importante foco de comercio, “los huertos, yo a veces vendo pero casi me preparo más para el verano cuando vienen los turistas”. Florentina Viluñir, por su parte, señala que su actividad económica principal es el turismo, pero que el resto del tiempo cultiva “tomates, porotos” y que “generan dinero suficiente para tener con qué comprar cosas durante el año”. Iván Llanquileo también manifiesta que su principal actividad económica es el turismo, la que compatibiliza con la explotación de los bosques de eucaliptos que recuperaron de la forestal Mininco, pues “la agricultura casi no da comercio, sólo autoconsumo, no tenemos excedentes ni capacidad para venderlo”. En este sentido destaca que el aumento del costo del abono y las semillas<sup>29</sup>, no hace rentable la venta de lo producido. José Llanquileo, por su parte, resume la relación que se da entre la comunidad y los centros urbanos, en lo relativo al consumo y la exportación de productos:

“...intercambio yo creo que no hay, sino que hay en muchos casos ventas de la ciudad al campo, que es venta de fruta, de verdura. Pero del campo a la ciudad es mucho menos, alguna gente trabaja en esa área, en hortalizas, pero hay una actividad permanente de ese tipo, es más continua de la ciudad al campo”.

Reflexión que es compartida por todas las comuneras y comuneros entrevistados, así como por los colonos chilenos. Desde la municipalidad de Contulmo están al tanto de esta dinámica económica y focalizan el problema en las debilidades de la red de transporte, “es muy difícil que puedan sacar sus productos debido a los problemas en la red de intercambio” señala Laura Albornoz, funcionaria de la municipalidad, “los mapuches ahora

---

<sup>29</sup> Las semillas que se compran en el comercio local entre productores de la zona principalmente son de trigo, avena y papa. Depende de cada productor las semillas que pueda guardar, en el caso de la comunidad era recurrente que guardasen semillas de legumbres como arvejas o porotos.

vienen a comprar a Contulmo, mientras que antes le vendían, antes vendían y ahora compran”.

El impacto de la industria silvícola: modificación de las pautas de cultivo y recolección, disminución del uso de suelo para cultivos, aumento de circulante, entre otros. Así como también las respuestas desarrolladas por los miembros de la comunidad Juana Millahual: el turismo y la explotación de plantaciones forestales; generaron profundas transformaciones en las actividades económicas en general.

Iván Llanquileo haciendo una retrospectiva, señala que en los años setenta y principios de los años ochenta, existía mucha más agricultura en la zona que en la actualidad. A finales de los ochenta y principios de los noventa, según su relato, la agricultura disminuyó en beneficio de la expansión forestal y ahora está enfocada solo en el consumo doméstico. A medida que aumentó la cantidad de predios recuperados, esta situación se comenzó a revertir, aumentando poco a poco la producción agrícola. Pablo Llanquileo señala refiriéndose a este fenómeno, que con el progreso de las recuperaciones territoriales esta actividad económica ha tomado más relevancia, “en esta misma camioneta le pongo 15 sacos de papa y voy a vender a Cañete, tengo clientes”. Como destaca el abogado Lincoqueo, “el caso de Rucañanco nos permite ver de inmediato que recuperado el espacio territorial empiezan a solucionarse los problemas ambientales, en tanto vuelve la producción agraria”.

Los cambios, no fueron solo respecto al volumen de la producción, sino también en las especies de verduras y hortalizas que se sembraban. El chícharo “que era una especie de legumbre similar o parecido a la arveja”, el lupino<sup>30</sup> y la linaza<sup>31</sup>, “un cereal que se sembraba hartó”, recuerda José Llanquileo, “la tostaban y después la molían con trigo y hacían harina, harina de Linaza”, son un ejemplo de las especies que ya no se cultivan por los cambios que ha sufrido el suelo y por el uso de químicos –como herbicidas- que ha provocado la industria forestal. Los cultivos de trigo, papa, porotos, lentejas, garbanzos y arvejas, se han mantenido en el tiempo. Asimismo, las diferentes especies de frutos, yerbas

---

<sup>30</sup> Género botánico de leguminosa *lupinus*, utilizado para alimentación de ganado y, en algunos casos, humano.

<sup>31</sup> Semilla del lino, utilizada para consumo humano.

y hongos que se recolectaban, se han visto mermadas sobre todo por las plantaciones de eucaliptos, pues son pocas las especies que logran crecer debajo de ellas, aunque se practica la recolección de varias especies que mayoritariamente se desarrollan en los pequeños retazos que aún subsisten de bosque.

“...por ejemplo se recolectan las avellanas, se recolecta el maqui, se recolecta el changle<sup>32</sup>, y el digüeñe<sup>33</sup> cada cosa en su periodo, ahora por ejemplo en agosto viene el digüeñe que es el producto del Hualle, en julio, mayo, junio, está el changle, las callampas, todas esas cosas. Esta zona todavía esta rica en cosas para recolectar, la murtilla<sup>34</sup> por ejemplo , la murtilla que es un fruto que no en todos lados sale igual, aquí hay bastante a pesar de que las forestales han disminuido gran parte de lo que son esos arbustos, porque hoy día dentro de lo que son las forestales no se desarrolla casi nada debajo de los arboles-.”<sup>35</sup>

La disminución de la actividad agropecuaria y de recolección de frutos, hongos y yerbas, obligó la adopción de nuevas alternativas para generar recursos como la explotación y venta de las maderas de las plantaciones de eucaliptos aledañas a las poblaciones de colonos y mapuches, a esta práctica se la llama en la zona ‘hacer metro’.

“...el área forestal también es como una de las importantes, por el tema de los recursos que se van obteniendo, porque la agricultura hoy en día es una actividad de subsistencia más que nada, y de conservación de las tradiciones propias del mapuche, del trabajo en la tierra. Porque ya en otras comunidades tampoco lo están haciendo. Pero si en la comunidad Juana Millahual, se mantiene todavía esta idea de conservar esta agricultura en baja escala, pero no permite que la gente pueda sacar adelante a su familia con esto<sup>36</sup>”.

También muchas familias mapuches han optado por la construcción de cabañas para el turismo, en general apoyados por fondos provenientes de los diferentes programas de gobierno destinados a los pueblos indígenas a partir de la Ley Indígena de 1993. Destaca en ese sentido, las cabañas construidas al alero del Programa Orígenes<sup>37</sup> y el camping

---

<sup>32</sup> Especie de hongo *Namania Flavia*.

<sup>33</sup> Digüeñe o lihueñe, especie de hongo, *Cyttavia Espinosae*.

<sup>34</sup> Especie nativa de arbusto de la familia de las mirtáceas, *Ugni Molinae*.

<sup>35</sup> Entrevista a Angélica Ñancupil.

<sup>36</sup> Entrevista a José Llanquileo.

<sup>37</sup> Programa iniciado formalmente el año 2001 por el Gobierno de Ricardo Lagos en el marco de la política del Nuevo Trato que es una serie de elementos retóricos, discursivos y simbólicos para el reconocimiento de los pueblos indígenas.

Huillinco levantado de manera autónoma por las familias mapuches que recientemente han poblado el Valle.

La disminución de la agricultura y el aumento de actividades como el turismo y la venta de madera han generado un crecimiento significativo en la necesidad de consumo de las familias mapuches en general. Todos los entrevistados mapuches coinciden en manifestar que durante los últimos 10 años ha existido un aumento importante en su poder adquisitivo, que paradójicamente se explica en parte por la explotación de las plantaciones de eucaliptos, recuperadas o no a las empresas forestales, como también por el acceso a tierras de mejor calidad conseguidas por las recientes recuperaciones territoriales. Ejemplo de ello son los predios ubicados en el delta del río de Huillinco, donde se ubica el camping Huillinco. “Antes se compraba sal y azúcar” recuerda Pablo Llanquileo, mientras que en la actualidad recalca que, “hay tantas cosas que se pueden comprar, hay más para comprar, hay más plata para comprar”. La percepción de un cambio significativo en el acceso a diversos bienes de consumo es subrayada por todas las comuneras y comuneros que realizan permanentes referencias al hecho de que ahora existe más circulante. Esto se puede explicar ya que es una realidad que contrasta con la economía dominante previo al régimen forestal; donde en la economía local, si bien se intercambiaban productos y trabajo, no se acostumbraba la realización de transacciones de dinero. Angélica por su parte, describe el fenómeno con una mirada crítica, destacando la reciente incorporación de electrodomésticos, televisores y teléfonos móviles en los hogares de las familias mapuches de Huillinco y Rucañanco.

“...hay mayor consumo de cosas, pero no comestibles, por ejemplo antes la mayoría de la gente acá no tenía tele, no tenía refrigeradores, el consumismo ha aumentado, y hoy día igual es como necesidad eso. Uno se acostumbra a esas cosas, después ya van siendo una necesidad, igual el tema de los teléfonos, que antes tú con un teléfono que hubiera en una casa ya estabas ya. Hoy día no po cada uno, hasta el gato tiene teléfono en la casa, entonces igual es una cuestión de consumismo más que de necesidad digamos”.

Y establece a continuación que una de las razones que han posibilitado este mayor acceso a bienes de consumo, radica en que de las compras de tierras que se han realizado a través de

CONADI, muchas incluían plantaciones de eucaliptos, lo que significa dinero rápido y fácil. José Llanquileo, enfatiza en otro aspecto relativo al fenómeno de masificación del consumo. Para él, ha significado también que muchos de los productos que antes se cultivaban, ahora se compran en los supermercados de la ciudad. “Eso ha hecho que haya una pérdida también de los cultivos propios que básicamente las mujeres tenían en sus casas, que eran las hortalizas”. Aunque señala, que aún muchas familias de la comunidad han recuperado esta práctica, y ahora “la mayoría tiene su espacio de hortalizas, y eso permite que no se esté comprando la verdura, o si se compra, se compra menos”.

En definitiva, como consecuencia del nuevo modelo neoliberal de incorporación de la economía nacional al mercado mundial llevado adelante por el gobierno de facto; en las localidades de Huillinco y Rucañanco suscitó un fenómeno de pauperización de la población local como parte de la precarización de la sociedad rural en las regiones del Biobío y la Araucanía en beneficio de la instalación de la gran propiedad forestal. Frente a este escenario, tanto las colonas y colonos chilenos, como las comuneras y comuneros mapuches, se vieron obligados a elaborar diferentes estrategias de respuesta. En el caso de los colonos chilenos, la más común fue la venta de sus tierras y posterior migración. Las familias mapuches por su parte, pusieron en marcha un proceso de movilización por mayor acceso a la tierra. Las recuperaciones territoriales, fundamentalmente dirigidas hacia los predios en manos de las empresas forestales, les permitieron mejorar sus condiciones de vida ostensiblemente, en comparación con las condiciones de vida de la generación que les precedió. Esta estrategia de respuesta, implicó por una parte una transformación de las relaciones sociales de producción en las localidades de Huillinco y Rucañanco, y la puesta en práctica de un nuevo modelo de desarrollo basado en compromisos comunes tales como la prohibición de realizar plantaciones forestales, la designación de predios específicos que son explotados de forma comunitaria, el fomento de los cultivos orgánicos sin fertilizantes, la implementación de mecanismos de reciclaje, y el desarrollo de nuevas alternativas económicas como el turismo.

El proceso de formación de un modelo de desarrollo alternativo no está exento de contradicciones. La tarea fundamental que motiva el desarrollo de este proyecto económico es salir de la crisis modificando la relación de dependencia a la que estaba confinada la

economía mapuche del lugar. En consecuencia el motivo de conseguir una mayor independencia económica, si bien por una parte es el resultado del acceso a suelos de mayor rendimiento agrícola, y el incipiente avance del turismo, es también consecuencia de la explotación de las plantaciones de eucaliptos que han pasado de la forestal Mininco a la comunidad Juana Millahual. Ese es uno de los mecanismos con que la mayor parte de los entrevistados han podido sacar adelante a sus familias y vivir en mejores condiciones materiales que las de la generación precedente. No obstante, la situación de los comuneros sigue siendo bastante precaria; según la Ficha de Protección Social (FPS), que es el instrumento de estratificación social que utiliza el Estado para focalizar la asistencia a las personas en situación de pobreza o vulnerabilidad social, el promedio de los comuneros está muy por debajo de los 8.500 puntos que identifica al 20% más pobre del país. De las 23 familias registradas sólo 19 tienen vivienda propia por autoconstrucción o subsidio, y en la FPS promedian 4.263 puntos<sup>38</sup>.

## **II. Actividades económicas al interior de la Comunidad Juana Millahual y forma de desenvolvimiento.**

Las actividades económicas que se realizan son estrategias de respuesta a las modificaciones que desde el Estado se han desarrollado para insertar esta localidad dentro del mercado global. Como nos explica Lucía Catalán, que tiene alrededor de 50 años, son muy significativos los cambios acaecidos en la zona desde 1979, la instalación de luz eléctrica, la realización de caminos y la construcción de puentes de hormigón, son algunas de las modificaciones más notables en el lugar. Se vincula estas modificaciones con el desarrollo de la industria forestal en la zona que “en parte genera plata y en parte genera pobreza, a la vez hace las dos cosas”, por pobreza se refiere a las modificaciones del medio natural que han afectado radicalmente los modos de vida y actividades económicas de los habitantes de la zona.

---

<sup>38</sup> CONADI. Informe Social Comunidad Juana Millahual. Dirección Regional Bío Bío, 2013.

“...cuando recién llegué por aquí [1980] uno anda por el cerro había harto talaje y todo, ahora usted camina por los cerros y están todos pelados los cerros, porque los eucaliptos no dejan crecer el talaje, ahora las aguas en tiempo de verano disminuyen mucho.”

La crisis de la sociedad campesina que se desarrolló como consecuencia de la instalación del régimen forestal alteró la economía del lugar de manera que la producción agrícola decayó abruptamente. En los 80's se mantenía un desarrollo importante de la agricultura y de la ganadería, “había muchas cosas que ahora no hay”. La invasión forestal en la zona sucedió en la década de los 90's y desde entonces el negocio de la madera ha absorbido a la mayoría de los habitantes de Huillinco y Rucañanco siendo poca gente la que actualmente cultiva y siembra, sucede como un círculo vicioso en el que “los eucaliptos no dejan producir la tierra”.

Hay múltiples razones por las que los habitantes de la zona se vieron envueltos en este círculo del negocio de la madera. Primero, por un tema de conversión forzosa, como explica Lucía Catalán la producción agropecuaria se ve directamente mermada ante la imposibilidad de practicar el libre tránsito y prácticas como la roza fueron prohibidas por las forestales a través de la intimidación. Segundo, por un problema ecológico gatillado por las forestales que se tradujo en la inmediata baja de los cauces de agua, en los efectos de herbicidas y varios químicos. Tercero, por un asunto de ventajas comparativas, en el marco de la crisis a la sociedad campesina, pocas alternativas económicas se presentan, haciendo del negocio de la madera una salida fácil ante las desmejoradas condiciones para la producción agropecuaria, además la posibilidad de venta rápida para emigrar a las ciudades fue aprovechada por muchos colonos.

“...unos que vendieron por el agrado de ellos y otros que vendieron porque se vieron obligados a vender porque quedaron encerrados, rodeados de forestal por lado y lado, porque no tenían qué hacer, no podían criar, no podían sembrar no podían hacer nada, porque si hacían, quería limpiar hacían un roce, querían limpiar, prendían fuego y se les pasaba para la forestal”.<sup>39</sup>

---

<sup>39</sup> Entrevista a Lucía Catalán.

Las transformaciones de la agricultura dice estricta relación con las transformaciones que ha sufrido el medioambiente y la historia de la zona. Como explica un colono de Huillinco, la agricultura siempre ha existido a mediana escala para el auto consumo, pero “antes trabajábamos pura agricultura” mientras que en la actualidad por sí sola ya no es suficiente para subsistir. Si bien hoy es menor la producción agrícola local aún “todo lo que sobra se guarda para el invierno y va rotando” pensando en el consumo de las familias.

El *longco* de la comunidad explica el proceso en el que se pasó de una agricultura con margen para la compra y venta, a una agricultura en franco reflujo. La forma de trabajo durante los 70's era servir a los colonos que poseían en promedio entre unas 50 a 80 hectáreas, la economía local tenía escasos vínculos con el exterior al que llegaban por lancha por la ausencia de caminos que vincularán la zona con los centros urbanos y prácticamente se trabajaba por comida al interior de la localidad. Luego, alrededor de 1995, señala que se instaló una crisis en el campo que fuerza a varias familias a la migración. Él como joven de 25 años en esa época reconoce buscar salir de la reducción, los caminos de ripio se fueron construyendo esos años a medida que las forestales finiquitaban su instalación y en paralelo se vive un progresivo aumento de los circuitos comunicantes con la localidad de Contulmo que permite a los comuneros, entre otras cosas, acceder a nuevos bienes de consumo. Una vez finalizada la instalación de las forestales en la zona, la migración de varios de los colonos obligó a los comuneros a desarrollar una producción “más autónoma y colectiva” en medio y para salir de la crisis imperante. El 2001 el desarrollo de la economía local con la práctica de la agricultura ha aumentado, y para el 2013 ya no se compran papas ni trigo, si bien en la comunidad no alcanzan a vender los productos que genera la agricultura y su desarrollo no alcanza los niveles previos a la instalación del régimen forestal en los que se juntaban “camiones de papas”, la producción es suficiente para sustituir la compra de alimentos básicos como la papa o el trigo que se dio en los momentos más agudos de la crisis. Ahora la “gente no produce mucho porque tampoco tiene buena venta para fuera además de que este año tuvimos el problema del tifón” señala la inquilina de los Contreras, Lucía Catalán.

El consumo ha aumentado fuertemente por el desarrollo de las comunicaciones con Contulmo y Cañete, junto con ello se ha activado el turismo, que si bien es un turismo que

convoca de “clase media para abajo” en palabras de Iván, permite la reactivación de relaciones de intercambio y comercio local. Sin embargo, el turismo y las posibilidades que de allí se abren no se han conseguido desplegar de manera satisfactoria. Son recién anuncios de una potencialidad inexplorada dado que el aislamiento que impone el régimen forestal junto con la crisis que genera de la sociedad campesina y la migración difundida de los colonos, han impedido la construcción de sujetos en la zona que puedan explotar dichas potencialidades. La comunidad ha dado un paso en términos de planificar racionalmente alternativas, los colonos han hecho lo propio en ese mismo sentido. No obstante falta tiempo para que las nuevas condiciones tengan resultado.

Otra actividad económica desarrollada al alero del régimen forestal y que, a diferencia del turismo, no significa una contrariedad respecto al mismo, es la comercialización de madera. Legal o ilegal, la práctica del metro o la cosecha de las plantaciones del lugar tiene un solo paradero: las grandes celulosas de la región. El gremio de comerciantes-dueños de camiones recorre el sector comprando metros a los productores locales para luego vender a las grandes celulosas de Concepción. Esta es una práctica ampliamente difundida en la Región del Bío-Bío y en la Región de la Araucanía. El usufructo a costa de las plantaciones forestales permite dinero rápido y fácil, es la manera que tienen los comuneros para costear gastos urgentes como el arriendo de máquinas o la compra de materiales para construcciones. Las recuperaciones territoriales a Forestal Mininco en 1997 han permitido a la comunidad disponer de varias hectáreas de plantaciones forestales que han ido explotando y vendiendo a los transportistas que a su vez venden a la celulosa.



IMAGEN N°5: EXPLOTACIÓN DE UNA PLANTACIÓN DE EUCALIPTOS GLOBULUS, AGOSTO DEL 2014. [FOTOGRAFÍA DE LOS AUTORES].

La recuperación territorial no sólo ha facilitado los recursos madereros, sino que ha modificado la forma en que se desarrolla la agricultura y ha permitido reactivarla a partir de la segunda mitad de los 90's en tanto ha aumentado el acceso a la tierra. El proceso de recuperación territorial fue impulsado por un esfuerzo colectivo y por ese efecto las tierras obtenidas están a disposición de toda la comunidad, los mecanismos de explotación de las tierras recuperadas también responden a esa clave comunitaria. Junto a este proceso se ha reactivado la economía local delineando una salida a la crisis que ha sido conducida por una forma de explotación de la tierra de carácter comunitario que ha generado importantes cambios en las relaciones sociales de producción; el producto como efecto colectivo desarrolla maneras de socialidad distintas al individualismo, se modifican paralelamente las relaciones de las personas y de las cosas entre sí. Esto llega incluso a afectar las relaciones interétnicas que analizaremos luego.

Existe una idea difundida entre los entrevistados de que la economía que desarrolla la comunidad es comunitaria, cuando quieren dar ejemplos, se remiten a las formas de trabajo colectivas como la pichanga o el mingaco<sup>40</sup>. La revalidación de estas formas colectivas de producción ha afectado las relaciones económicas entre las personas de la zona de estudio. También la aparición de nuevas actividades económicas como la producción de fardos por parte de la comunidad Juana Millahual del valle de Huillinco, por ejemplo, ha acompañado el tránsito de identidades contrastantes chileno mapuche a identidades complementarias.

“...es como el único casi que produce grandes cantidades de fardos. Entonces cuando estamos cerca de la cosecha ya todos andan averiguando cuándo se va a cosechar porque encargan, lo encargan o del mismo día de la cosecha viene a comprar, y al final se hacen pocos los fardos (...) la prioridad nuestra es satisfacer necesidad aquí po, en el entorno, y las mismas necesidad nuestra de fardos”<sup>41</sup>.

La producción de fardos que se realiza en Huillinco es de pradera natural compuesta de diversas leguminosas gramíneas. Se realiza dejando la pradera en rezago (sin pastoreo) durante un período de cuatro meses aproximadamente. Luego, en el momento en que las especies están comenzando su floración es cuando se reúnen los aspectos de producción de materia seca por hectárea y valor nutritivo en su máximo punto. Si las especies están 100% en flor y han producido semillas, ya se ha perdido valor nutritivo y digestibilidad del forraje. Alcanzado el punto óptimo de cosecha con un porcentaje de floración adecuado, se considera el clima de modo de contar con algunos días de sol para lograr el secado del forraje sobre la pradera antes de enfardar. La pradera se corta, normalmente con el uso de una segadora que puede ser impulsada por un tractor o tracción animal, bueyes o caballo. El pasto una vez segado, se deja sobre la pradera y al cabo de dos a tres días, dependiendo de las condiciones de radiación, humedad ambiental y viento, el pasto estará seco. Entonces es puesto en hileras y luego se usa la máquina enfardadora que recoge el pasto de cada hilera, amarra éste con alambre o pita y el fardo cae por la parte posterior de la máquina quedando sobre la pradera. El peso normal de un fardo es de 25 kilos aproximadamente.

---

<sup>40</sup> En quechua significa “trabajo colectivo hecho en favor de la comunidad” y se refiere a distintos trabajos realizados de forma colectiva que son de recíproco beneficio.

<sup>41</sup> Entrevista a Angélica Ñancupil.

Vienen de sectores aledaños como Pichihuillín, Tricauco y Huallepén Bajo colonos y mapuches de comunidades que, como sucede en Huide y Huallepén Alto, no tienen cómo producir fardos ya que viven hacia el cerro y a consecuencia de la falta de talaje por efecto de las forestales, los animales sufren de hambre en el invierno. La misma actividad forestal<sup>42</sup> exige bueyes fuertes y capaces de transportar mucho peso de madera, por lo que “es harto lo que se consume y se vende” señala Angélica.



IMAGEN N°6: PRODUCCIÓN DE FARDOS, AGOSTO DEL 2013. [FOTOGRAFÍA DE LOS AUTORES].

Sin embargo, es una actividad que no desarrolla las potencialidades de la reciente mejora de los circuitos de conectividad de la zona con Contulmo y Cañete en tanto es producción y comercialización que no logra atravesar la barrera de lo local. Los colonos apuestan por la actividad turística como estrategia económica de respuesta a la inclusión de la zona al

---

<sup>42</sup> Cuando nos referimos a actividad forestal no hacemos alusión a la industria forestal, sino a los pequeños productores que requieren transportar con bueyes su producción maderera. La industria forestal utiliza otros mecanismos de transporte más avanzados como camiones o tractores.

mercado mundial, como complemento a la actividad agrícola que desarrollan en función del autoconsumo y comercialización de productos locales. El turismo comenzó a desarrollarse de forma paralela al inicio de las luchas por recuperación territorial e impulsada en buena medida por las iniciativas gubernamentales para paliar la crisis y ofrecer una alternativa a la estrategia de conflicto con las forestales. El turismo es la actividad que los colonos ven con “mayor proyección”.

“...eso del turismo rural partió como el año 1996. En el gobierno de Eduardo Frei instaló un programa a través de Indap que se llama turismo rural, y nosotros [fuimos los] primeros en postular como familia, y trabajando juntos con otras personas.”<sup>43</sup>



IMAGEN N°7: CABAÑA DE LA COOPERATIVA DE LA JUNTA DE VECINOS DEL VALLE DE HUILLINCO, AGOSTO DEL 2014.  
[FOTOGRAFÍA DE LOS AUTORES].

---

<sup>43</sup> Entrevista a Enriques Briones.

Enriques nos explica que si bien los programas de turismo rural se aplican en todo el territorio nacional, el Valle de Huillinco es estratégico para su desarrollo dada su particularidad geográfica; “tenemos lago, el imponente lago Lleu Lleu, tenemos estero, tenemos bosque nativo o lo que queda y ahí parte el turismo rural”. Lo que se busca desarrollar el turismo difundiendo un ejercicio sustentable respecto al medio ambiente, productivo respecto a los recursos locales que sea promotor de una identidad local susceptible de ser comerciada. Dicho localismo que se pretende atractivo se sostiene sobre elementos éticos-territoriales que de alguna manera ha ido instalando la comunidad indígena en su estrategia de respuesta a la crisis como elementos constitutivos de su entramado cultural, como acuerdos de lo que significa ser mapuche. El respeto a la naturaleza y al uso común que todos tenemos por derecho sobre ella, junto con el rescate de frutos y semillas locales, son elementos que dicen relación con una estrategia económica de resistencia al régimen forestal, que intenta eliminar la reproducción local del monocultivo a través de normativas comunitarias, desarrollar la actividad agropecuaria libre de químicos y proponer un ‘deber ser’ económico alternativo al individualismo. El turismo como actividad económica “no es un rubro que sea egoísta”, no se ven beneficiados sólo los miembros de la Junta de Vecinos del Valle de Huillinco que tuvieron acceso al financiamiento para la construcción de cabañas, sino que todas las actividades económicas productivas de la localidad se ven positivamente afectadas por el aumento del intercambio.

“...ganan los que venden verduras, los que venden leche, el vecino de allá tiene caballos y puede arrendar los caballos. Es un rubro amplio. Prácticamente no es de egoísmo ni de envidia (...) mientras más ofertas tú tengas, o mientras más variado el producto, mejor.”<sup>44</sup>

El turismo tiene viabilidad y proyección ya que, a diferencia del negocio de la madera, es una actividad que se ve como una salida a la crisis de la sociedad campesina, propone la posibilidad de reproducir los modos de vida que conocen los habitantes de la zona fuera del régimen forestal. El desarrollo de esta actividad productiva dentro de un proyecto de modelo de desarrollo local, se hace a contrapelo del negocio de la madera, se realiza “siempre parándoles el carro de que no se acerquen más las forestales poh, y cuidando los

---

<sup>44</sup> Entrevista a Enriques Briones.

recursos que uno tiene, porque yo no voy a plantar eucaliptus en la pradera”<sup>45</sup>. A la vez que favorece el comercio de productos que estén en sintonía con la identidad local de la zona que el turismo busca resaltar para hacer a la localidad más atractiva y singular. Los excedentes que produce una agricultura de baja escala se concentran en el verano donde hay más posibilidades de venta por la llegada de turistas; hortalizas, mermeladas, artesanías, frutos recolectados, mantequilla, pan, joyas mapuche, ganado, entre otros productos locales son vendidos a los turistas que llegan a la zona. Muchos de esos productos se reúnen para su comercio en la recepción y almacén del camping Huillinco que en verano repleta su capacidad.



IMAGEN N°8: RECEPCIÓN Y ALMACÉN DEL CAMPING HUILLINCO, AGOSTO DEL 2014. [FOTOGRAFÍA DE LOS AUTORES].

---

<sup>45</sup> Entrevista a Enríques Briones.

Las actividades productivas del lugar, salvo lo relativo al negocio de la madera, convergen en un mismo modelo alternativo al régimen forestal; la comercialización de cordero, de artesanías, de hortalizas, de papas, de harina de avellana, de sopaipillas, de panes y empanadas; los cultivos de trigo, avena, tomate, porotos, lentejas, lechugas, habas; se complementan en una economía territorial en la que se ejercita cierta soberanía alimentaria e intercambios de productos locales. El turismo se desarrolla parcialmente y tiene tan sólo dos expresiones concretas en la zona de estudio: el camping administrado recientemente por la comunidad indígena del Valle de Huillinco y las cabañas de colonos y mapuches en el Valle de Huillinco y en el Sector de Rucañanco que desde el año 2000 percibieron un aumento de la ayuda estatal<sup>46</sup>.

Como señala la Municipalidad es una zona de ‘pequeños emprendimientos’ y hay muchos diseminados. Florentina Viluñir por ejemplo, vende 200 paquetes a 200 pesos cada uno con Apio, Cilantro, Puerro, Acelga, Perejil cada vez que puede ir a Cañete. Fuera de la temporada del turismo la venta de tomate y porotos le genera dinero suficiente para tener efectivo durante el año. Los cultivos en el Sector de Rucañanco, como se realizan en el territorio recuperado cerro arriba no es muy fácil trabajarlos ya que en pocas partes se puede meter la maquinaria que se arrienda.

Este modelo de desarrollo local posibilitado por los nuevos tipos de relaciones económicas entre los grupos de interés, tipos de relaciones que van adquiriendo inusitadas formas complementarias, busca superar el estado de crisis de la sociedad campesina que significó la migración de muchos medianos y pequeños propietarios. El modelo de desarrollo local, como se está prefigurando en la actualidad, deja fuera de sus mecanismos de reproducción aquellas maneras acomodaticias al régimen forestal; como lo son el cultivo de plantaciones de pinos o eucaliptos ya sea por sistema de arriendo o por iniciativa propia. Tampoco interpreta aún a un sujeto inquilino que si bien resiste la migración, cada vez más queda fuera del escenario económico local por falta de empleador. El escenario se ha nivelado, y en él los inquilinos como forma de trabajo encuentran cada vez menos espacio.

---

<sup>46</sup> Entrevista a Florentina Viluñir.



IMAGEN N°9: FRUTO DE MURTILLA QUE SE RECOLECTA DURANTE EL VERANO, MARZO DEL 2013. [FOTOGRAFÍA DE LOS AUTORES].

No todos los miembros de la comunidad identifican una práctica efectiva de recolección. En la observación en terreno constatamos la recolección al menos de frutas (maqui), digüeño, hongos (changle, pusho), avellanas, murtilla, rosa mosqueta, mora, menta y nalca. La recolección, fuertemente mermada por la actividad forestal, parece verse dinamizada por los efectos del turismo y así lo reconocen los entrevistados que desarrollan esta práctica. La murtilla parece ser el producto preferente ya que de su recolección se puede sacar lo suficiente para la producción de mermeladas y otros productos. También se practica la pesca de salmones, lizas, cauque, truchas y carpas. Los salmones que se pescan en el lago

Lleu Lleu no son los rosados que son introducidos y criados por la industria salmonera en Chile, sino que es una especie endémica de tez blanca.<sup>47</sup>

Los instrumentos de trabajo de la comunidad Juana Millahual son “los mismos que el *wingka* no más, no hay máquina” en palabras de Pablo Llanquileo, sin duda que son pocas las máquinas en la zona de estudio, tanto así que dicha carencia caracteriza los instrumentos de trabajo de la comunidad y del *wingka* de la zona ya que ambos utilizan aquellos instrumentos de ‘uso común’ en el campo; arado de chanco, rastrillo, arado de fierro, azadón, pala, rozones, echona<sup>48</sup>, hacha.

Las máquinas que hay a disposición en la zona se deben arrendar. Como afirma José Llanquileo para los trabajos que realiza la comunidad “no se cuentan con máquinas, solo trabajos manuales, con bueyes con arados”, para trabajos extraordinarios como enfardar se requieren máquinas tales como tractor y enfardadora, “pero para los huertos no, arado bueyes, motosierras, hachas” dice Angélica. Para costear el pago del arriendo de una de esas máquinas se realizan actividades que generan dinero fácil y rápido, la práctica del metro<sup>49</sup>, como explica Pablo Llanquileo está a tal punto institucionalizada que cuando se quiere ir a buscar leña “le pedimos a Volterra arriba” y esa leña se vende a los camiones de la misma forestal o se intercambia por servicios. Sucede que para efectos del arriendo de ese tractor “él no cobra caro porque es de la comunidad”, es decir, las redes de la comunidad sirven para aumentar la disponibilidad de medios de producción escasos en el lugar.

La comunidad como asociación que busca potenciar los intereses individuales canalizándolos en un interés colectivo, se ha visto fortalecida en los bienes de capital que dispone, ya que ha podido ofrecer garantías sobre ofertas de trabajo, tierra y producción que también han aumentado, lo que en definitiva ha vuelto más atractiva a la comunidad para sus socios y también para los que no lo son. Luego de la victoria del año 1997 sobre

---

<sup>47</sup> Entrevista a José Llanquileo. El salmón si no come crustáceos o pigmento en su alimento su carne es blanca. Es muy posible que haya salmón o trucha nativa en el lago Lleu Lleu ya que desde el siglo XIX se realizaron múltiples importaciones y siembras de salmones y truchas (Del Campo, 2003).

<sup>48</sup> De la palabra mapuche *ichuna*, la echona es una hoz que se utiliza para segar (o cortar) el trigo.

<sup>49</sup> Por ‘metro’ debe entenderse la faena de plantaciones forestales para la realización de unidades “metro ruma” de 1 × 1 metros en una ruma de trozos de 2,44 metros de largo, que los productores locales comercian a transportistas.

Forestal Mininco se desarrolló una ampliación de la comunidad dinamizada por la mayor disponibilidad de tierras que se ofrecía a los socios para trabajar, esas tierras de usos comunitarios convocaron el interés indistintamente de mapuches y colonos. Hasta el punto que la red económica de la comunidad se ampliase a un wingka del Valle de Huillinco que a cambio de poder participar de las instancias colectivas de trabajo y distribución pone a disposición su tractor. También, al momento de comenzar la movilización, “nos llegó un peñi que tiene equipo completo tiene tractor, rastra, arado, para cortar pasto, para cortar leña, entonces él es ahora socio de la comunidad”. Este proceso de lucha por acceso a la tierra se dio de la mano de un proceso de reetnificación, lo que generó por un lado la recuperación de prácticas económicas ancestrales –como la recolección-, el aumento de la agricultura como práctica económica tradicional, para la soberanía alimentaria y la independencia económica mapuche; y la ayuda estatal a través de la CONADI, que ha entregado a la comunidad una motocultivadora y varios invernaderos.

Sobre las actividades productivas se despliegan técnicas que no son radicalmente diferentes de las que emplean los colonos para su producción. Estas actividades y la economía general de la localidad, dialoga con el modelo impuesto por el régimen forestal contrastándolo, si éste es primario exportador, los modos de vida local le dan un rol fundamental a la producción y al valor agregado, “si no trabajamos no somos nada si no sembramos cómo vamos a vivir”. De lo que hemos conseguido recabar en relación a las técnicas de producción empleadas es que no se diferencian en lo sustantivo y que la práctica religiosa como técnica para favorecer la producción definitivamente es una técnica propia de los indígenas que se practica a modo de rogativa todos los meses de octubre para que no caigan ‘pestilencias’ sobre los alimentos. También se realizan rituales para cuando no llueve; sobre el sembrado se esparce agua y de ser necesario se realizan guillatunes a la orilla del lago “y en cuatro días está lloviendo o si no a un salto a un mahuelve que se dice.”



IMAGEN N°10: SALTILLO DE AGUA O MAHUELVE DE LA LOCALIDAD DE RUCAÑANCO, MARZO DEL 2013.  
[FOTOGRAFÍA DE LOS AUTORES].

Respecto a la agricultura atendemos la realidad de un sujeto asimilado que se tuvo que adecuar a la agricultura como estrategia de sobrevivencia. El pueblo mapuche de pasado ganadero al verse imposibilitado de desarrollar sus técnicas ancestrales de producción por la escasa tierra de la que disponía tuvo que desarrollar la agricultura y hacerse agricultor. Por ello, técnicas tales como “barbechar” o “enyugar bueyes”, según José Llanquileo, son aprendidas, más “todos esos conocimientos son técnicos de cómo hacerlo, cómo cultivar la tierra y todo” pero eso no significa que el mapuche “sepa cómo hacerlo” ya que cuando “se trata de aplicar los cultivos, tú le aplicas químicos”. En ese sentido, son “campesinos modernos”, pobres y dependientes.

En concordancia con lo anterior, es determinante para la utilización de químicos en la agricultura local el accionar de las forestales en la zona. El uso de múltiples químicos, entre ellos fuertes herbicidas, condiciona de mala manera la agricultura del lugar dificultando los cultivos orgánicos. Pero como señala Florentina si hay algo singular en las técnicas de producción de la comunidad respecto a los vecinos colonos es un “respeto mayor hacia la tierra”, por ello, hay un esfuerzo consciente en la comunidad de aumentar y socializar el respeto hacia la naturaleza, aplicando medidas normativas sobre los accesos y cuidados del lago, sobre la no plantación de pinos o eucaliptus, de respeto y cultivo del bosque nativo, de minimizar los desechos y maximizar el reciclaje.

Consecuente con ello hay una técnica tendiente al uso de abonos orgánicos y al cese de uso de químicos, el *longco* de la comunidad nos explica que se han visto en la obligación de usar químicos en función de favorecer la producción en lo inmediato y semillas transgénicas, no obstante, tienen una visión crítica sobre su uso en tanto afecta a la salud humana. Hay una conciencia generalizada en la comunidad indígena acerca de esta materia, que se le atribuye a una vocación explícita por “empezar a acostumbrar a la gente a ese sistema” de cultivo orgánico. El uso de fertilizantes es una obligación para la mayoría de los comuneros dada la calidad del suelo donde habitan, que depende de la cercanía relativa que se tenga con las plantaciones forestales del sector. Hay además una relación contradictoria entre el uso de fertilizantes y la promoción del cuidado y respeto al medioambiente que la comunidad busca instalar en los socios. Uno y lo otro ha devenido en que el uso de fertilizantes se vea acompañado de maneras más limpias de producción como el uso de abono orgánico que “le da un valor agregado al producto” como explica Florentina que vive en la reducción de Rucañanco a los pies de las plantaciones de Forestal Mininco y al costado de los territorios recuperados en 1997. Caso distinto es el de Angélica, quién no usa fertilizantes y cultiva hortalizas orgánicas que dispone para la venta cuando llega el verano y los turistas arriban a las playas del camping Huillinco administrado por la comunidad.



IMAGEN N°11: HUERTO ORGÁNICO DE HORTALIZAS, AGOSTO DEL 2013. [FOTOGRAFÍA DE LOS AUTORES].

Hay una estrecha relación entre actividad comercial y técnicas de producción, la relación entre identidad étnica y producción se traduce en que para efectos del turismo, la comercialización de productos orgánicos tiene una mayor rentabilización en el mercado que si no lo fuesen, y más aún si el trasfondo del cuidado de la salud dice relación con la identidad étnica predominante en el lugar.

Algunas de las técnicas de producción señaladas en los testimonios como deudoras de la identidad étnica mapuche como el cuidado al medio ambiente y la predilección por los cultivos orgánicos, son también técnicas que desarrollan los pequeños propietarios atendiendo a las exigencias de la actividad económica que ellos señalan como la preferente (en concordancia con la comunidad) que es el turismo rural, que según el relato de colonos, se debe realizar cuidando la naturaleza, frenar el avance de forestales y normar la no plantación de monocultivos de pinos o eucaliptos.

El trabajo que realiza la comunidad indígena es uno que no requiere calificación “así que todos podemos hacer todo” como explica una comunera, ósea que el proceso de producción –el trabajo- es colectivo. La división del trabajo sucede sólo en lo funcional, no existe una división del trabajo excluyente y tendiente a la especialización. El producto del trabajo se divide entre los socios de la comunidad, ósea que es parcialmente individual ya que aun así queda un excedente para la organización.

El trabajo ha sido el mecanismo a través del cual se ha expandido cierto recomunitarismo en la comunidad indígena, de la mano de los procesos de recuperación territorial, el trabajo ha sido la herramienta para apropiarse de manera colectiva de los resultados de dichos procesos de lucha por aumento al acceso a la tierra. Los nuevos predios recuperados gracias al despliegue de múltiples vitalidades, vidas dispuestas a parar en la cárcel por recuperar tierras para el resto de la comunidad, se empezaron a trabajar de forma comunitaria. Como recuerda Angélica “el conflicto de la forestal Mininco ese fue como el primer predio que se empezó a trabajar en forma comunitaria”.

A mediados de los 90's hasta la fecha las formas de trabajo comunitarias son las exclusivas para la explotación de aquellas tierras que son de propiedad colectiva en las que se cultiva sobre todo papa, esas formas de trabajo son “las pichangas o los mingacos” donde “todos en conjunto viene a trabajar hombres y mujeres”. En dichas actividades comunitarias se hace del trabajo colectivo una actividad obligatoria, “si hay que ir a trabajar tienen que ir a trabajar” en tanto la distribución es equitativa para todos los socios de la comunidad, “cuando hay que repartir plata tocamos todos por parejo”. El trabajo se entiende como una obligación que se sanciona y se multa, como una actividad vital dignificante y el medio para sobrevivir.

En la práctica del trabajo comunitario las jerarquías de género y la división de trabajo según género se intentan superar. Cómo las prácticas de trabajo colectivo sin divisiones excluyentes ni jerarquizaciones en la producción adquieren una dimensión festiva, en las que se preparan bebidas y comidas suficientes para todos y todas, muchas veces a los hombres les corresponde ocuparse de la cocina, de preparar la olla común, mientras el resto se ocupa “en las actividades que hay que hacer, si tenemos que sacar conchillo por ejemplo si tenemos que limpiar el predio, sacar [cosechar] murra, todas esas cosas ahí estamos.”<sup>50</sup>

Las prácticas que van a contracorriente de la división de género en el trabajo atentan directamente a dispositivos estructurales que responden a arquetipos mentales tan profundamente instalados como lo está el machismo en la sociedad campesina.

“...Aquí no es la mujer la que tiene que ir a cocinar, si puede un hombre hacerlo perfectamente igual, desde ese punto de vista tú también vas sacando lo que es el machismo en los hombres, si no la mujer está relegada a ciertas actividades no más, y la mujer igual se acostumbra a que le tengan todo en la casa y no hacer ni otra cosa, por ambos lados.”<sup>51</sup>

El trabajo colectivo es una práctica que en la comunidad se reivindica y se defiende, e incluso hay una visión crítica respecto a que podrían ser más las áreas colectivas de la economía local como se infiere del testimonio de Florentina. Angélica explica que en la economía de la Juana Millahual “hay actividades que son propias de una casa, no todo puedo hacerlo comunitaria” refiriéndose a las tierras de goce individual “si nosotros acá tenemos un pedazo de tierra y queremos cultivar papas, esas papas son nuestras, son como de la casa y hay actividades que son mayores que son comunitarias.”

El trabajo ha adquirido en la zona de estudio formas asociativas desde los inicios de su ocupación y de forma indistinta respecto de la etnia a la que se pertenece, tal y como lo demuestra el relato de medianos propietarios y primeros colonos de la zona. Más recientemente, los procesos de reetnificación cultural han ido acompañados de un recomunitarismo económico que ha tenido por vehículo el trabajo colectivo sobre territorios recuperados. Ha sido una práctica que “ha dado resultados” en términos económicos, se han obtenido ganancias que han significado un mayor poder adquisitivo de

---

<sup>50</sup> Entrevista a Angélica Ñancupil.

<sup>51</sup> Entrevista a Angélica Ñancupil.

los socios como también ha permitido el impulso de iniciativas políticas y culturales por parte de la agrupación.

En términos de distribución de la producción en la unidad territorial que comprende a la comunidad, Francisco Ulloa, mediano propietario local y considerado un individuo con una situación económica mejorada respecto a los otros habitantes del lugar, señala que de los 60 sacos que consigue cosechar de papas, “se dejan 50 para comer y lo demás vienen a buscarlo. Viene un camión y se lo lleva todo, para allá pa Chiguayante. Temuco también, esas partes.” Como hemos logrado establecer con anterioridad, la producción local del Valle de Huillinco y el Sector de Rucañanco es propia de una economía de subsistencia, con escaso excedente para la venta e intercambio. Angélica, en el mismo sentido, indica que “casi nadie tiene grandes cantidades como para salir a vender, o sea casi todo se produce así como para el consumo ya sea anual o de la casa”. La agricultura casi no da comercio y cumple un rol de autoconsumo.

Además faltan oportunidades para efectivamente vender. De la municipalidad nos reafirman esa idea, la funcionaria entrevistada asocia lugares disímiles de composición étnica como son el Valle de Huillinco y el Sector de Rucañanco en una misma situación en la que “no hay productividad” y en la que existe una “pared para acceder a las instituciones” que se explica en “una dimensión cultural, un problema entre identidad y productividad.”<sup>52</sup> Con esto indica que el problema de distribución de la producción hacia los centros de intercambio tiene que ver con el hecho de que la zona sea una periférica e indígena. Según explica Iván Llanquileo, “la agricultura casi no da comercio” su funcionalidad radica en el autoconsumo “no tenemos excedente ni capacidad para venderlo” por esta razón a los turistas la mayoría de la gente de la zona le ‘vende ganado’. La ausencia de oferta se acentúa con la falta de una demanda fuerte, esto ya que los turistas son todos de ‘clase media para abajo’. Es decir, la relación entre “identidad y productividad” a la que hace referencia Laura se extiende a la condición de periferia de una sociedad campesina en crisis. El problema de distribución de la comunidad hacia afuera, responde a un aislamiento estructural, un ‘despojo de [los] circuitos de distribución’ común a los lugares donde las formas de ‘colonialismo interno’ revisten sus figuras más agudas

---

<sup>52</sup> Entrevista a Laura Albornoz.

(González Casanova, 2006: 423). Ciertamente que la condición estructural de periferia y aislamiento no se da realmente en términos absolutos. Sufre variaciones según la modificación de las correlaciones de fuerza entre los grupos de interés en la zona y la estrategia de inclusión al Mercado que desarrolla el Estado. Por ejemplo, si dominan las forestales, hay menos actividad productiva local por lo que los circuitos de distribución reales disminuirían y el aislamiento se acentuaría. A pesar de que las forestales mejoren, o derechamente hagan, caminos para el traslado de madera. Asimismo, la aparente contradicción entre la apertura de las comunicaciones con los centros urbanos y una situación estructural de periferia, se explica en parte por una estrategia estatal de inclusión al Mercado donde el modelo primario exportador es estructura y el turismo rural una iniciativa emergente en el marco de profundas transformaciones de la economía mundo.

Como lo ejemplifica el *longco* Iván en la entrevista, esta situación de periferia y aislamiento está presente a lo largo de todo el período de estudio, si bien es cierto que en 1979 había más agricultura en relación a la actualidad, las formas económicas se daban al interior de la zona de estudio, con escasos e intermitentes contactos con las ciudades cercanas. Esto se traduce en la localidad que en términos de relaciones sociales de producción, formas asociativas de trabajo se extiendan de la comunidad indígena hasta los medianos propietarios. Francisco Ulloa quien arribó a la zona, específicamente al sector de Tricauco, por los años 20's, nos cuenta:

“...a los trece años llegué y me puse a trabajar como malo de la cabeza. Este era, gente muy buena (...) ahí nos hicimos amigos, estamos aquí, usted trabaja, si tiene un ratito ahí ganaba también. Entonces acá estábamos. Y le dábamos duro, daba gusto con bueyes allá trabajar.”

La producción para estos pioneros que llegaron a una zona inhóspita, para transformarla acorde a sus necesidades y expectativas tuvo matices asociativos en un comienzo. Hoy Ulloa es considerado por el resto de los colonos como un tipo acomodado más no un millonario, un mediano propietario que sobresale frente a las comunidades indígenas y pequeños propietarios aledaños.

No obstante, la distribución de la producción a diferencia del trabajo es más susceptible de individualizarse dado que es un efecto material e identificable del trabajo colectivo. En la economía de la comunidad Juana Millahual la distribución de la producción es equitativa,

en las actividades de cosecha de pinos y eucaliptus “se hace la madera, se paga el trabajo” de los trabajadores directamente involucrados en la cosecha que pueden ser, como no ser de la comunidad mapuche. Luego “los recursos se distribuyen equitativamente a cada socio” de la comunidad, dividiendo el excedente del costo de reproducir la fuerza de trabajo empleada<sup>53</sup> en la cantidad de socios de la comunidad para destinar un porcentaje a recursos comunitarios que se almacenan en un ‘fondo común’ cuya inversión se somete a elección democrática.

“...si hay alguna idea o algún proyecto que nosotros tengamos pensado se conversa con los socios y se les dice mire, tenemos tal idea y dejemos un poco de recursos para llevar a cabo esa idea y el resto lo repartimos, y mayoría decide si se deja recursos para tal idea o sino la mayoría dice no mejor distribuyamos todo no más, pero ahí la mayoría decide.”

Efectivamente como señala Angélica hay una explícita vocación de “cambiar un poco esto de la propiedad privada que tanto daño a hecho”, tarea pedagógica que no solamente ha de desarrollarse “en la mente de un mapuche” sino que en la “mentalidad de todo ser que hoy día lucha por un interés individual”. Esta vocación inclusive se vuelve en contra de elementos que se reivindican de tradición indígena, la crítica desde el punto de vista de la equidad de género o la adopción de mecanismos democráticos para la resolución de cuestiones comunitarias, subvierten nociones sobre género y autoridad validadas en varias comunidades desde la perspectiva de ‘lo verdaderamente mapuche’.

Con la última compra de tierras, realizada el 2013 por CONADI se ha distribuido “goce de propiedad a cada socio de la comunidad y el resto queda todo de uso común”, de la mano de los procesos de lucha por un mayor acceso a la tierra, en el complejo entramado cultural que compone la identidad étnica y que se condensa en la significación de tierra como territorio, se ha ido construyendo un modelo de desarrollo local alternativo a la crisis societaria que representan las forestales. En dicho modelo la distribución de los productos y de la tierra es equitativa, solidaria y parcialmente comunitaria. La tierra en el Valle de Huillinco donde se instaló parte de la comunidad proveniente de Rucañanco que significó la ampliación del radio de lo mapuche en la zona, es una tierra riquísima para la producción

---

<sup>53</sup> Como las personas empleadas para la realización de los trabajos comunitarios son generalmente los mismos comuneros, es muy difícil que el costo de la fuerza de trabajo empleada sea por debajo del costo efectivo y real de su reproducción.

y la actividad turística, por tanto en su misma distribución los comuneros fueron muy cautelosos, cuidando que “nadie se esté quedando con espacios que sean productivos que se puedan usar en forma colectiva”.

Esta equitativa forma de distribuir la tierra de goce personal dice relación con un criterio donde prevalece lo comunitario sobre lo individual, donde lo comunitario restringe el actuar individual educando a cada socio en el respeto a esa unidad mayor que es la comunidad indígena. El camping Huillinco “es una actividad igual productiva durante el verano”, es administrado por los comuneros recién llegados al Valle de Huillinco, particularmente por Angélica y José Llanquileo que explican cómo los recursos que genera “son distribuidos a los socios” por lo que el esfuerzo durante el proceso de producción también se reclama colectivo. Hay una relación de estrecha correspondencia entre trabajo y distribución, el trabajo es ‘obligación’ “porque cuando hay que repartir plata tocamos todos por parejo” y a razón de ello, es factible aplicar sanciones y multas a quienes fallen a dicha responsabilidad. Participar de la producción es necesario para “adquirir un compromiso para obtener algo”<sup>54</sup>, como a todo socio se le retribuye con la producción, el trabajo reviste características asociativas que van de la mano de una mirada disciplinada del mismo.

### **III. Conclusiones**

Acerca de las respuestas de la comunidad a la integración de la zona de estudio al mercado global, conseguimos analizar dos tipos de respuesta por parte de los habitantes del lugar de estudio; los colonos medianos propietarios que responden con migración a la crisis de la sociedad campesina local, y los comuneros mapuches que desarrollaron una estrategia de movilización por aumento del acceso a la tierra. Todo esto en una etapa de pauperización y crisis de la sociedad campesina. La estrategia desarrollada por la comunidad permitió una débil pero sostenida recuperación económica que fue acompañada de mecanismos de reproducción de las relaciones de producción diferentes a las acostumbradas en el lugar de estudio. Esto se tradujo en una transformación de las relaciones sociales de producción en el lugar al punto de anticipar un modelo de desarrollo alternativo al forestal fundamentado

---

<sup>54</sup> Entrevista a Angélica Ñancupil.

en la independencia económica de la comunidad indígena y en una relativa soberanía alimentaria de la misma gracias al rescate de la actividad agropecuaria.

Respecto al quehacer económico de la comunidad misma, logramos concluir; sobre las actividades económicas, se desarrolla una economía productiva, donde predomina la actividad agropecuaria y turística; sobre los mecanismos de reproducción de relaciones sociales de producción, que el trabajo colectivo que se empleó sobre las tierras recuperadas, funcionó como mecanismo de cambio de las relaciones de las personas entre sí y entre las cosas; sobre los mecanismos de reproducción de las fuerzas productivas locales, se desarrolla una economía de subsistencia que consigue reproducir la fuerza de trabajo necesaria para producir lo justo para vivir y seguir manteniendo propiedad sobre los medios de producción; tierra, cultivos y ganado.

En definitiva, se han transformado radicalmente los mecanismos de reproducción de las condiciones de producción en la comunidad Juana Millahual de acuerdo a tres etapas que logramos identificar en el desarrollo histórico de la economía en el lugar; un estadio primero sin dominancia de la actividad forestal, de actividad agropecuaria dominante y con excedente para la comercialización; un segundo momento de instalación del régimen forestal, de pauperización, crisis y migración; y un tercer momento de reactivación de la economía local, de planificación comunitaria de la producción agropecuaria para la subsistencia, de desarrollo del turismo como nuevo rubro y de establecimiento de lugares comunes que se refieren a una ética territorial para el desarrollo local.

Estas transformaciones en dichos mecanismos contienen la potencia de hacer expansivo hacia sectores no mapuches un modelo de desarrollo económico y por tanto, relacional. Este modelo si bien tiene elementos de aparente domicilio étnico mapuche, es una alternativa económica concreta a la crisis causada por la instalación del régimen forestal en la zona.

## Capítulo Tercero

### El proceso de construcción de identidad étnica en la comunidad Juana Millahual



IMAGEN N°12: COMUNIDAD JUANA MILLAHUAL DE RUCAÑANCO, AGOSTO DEL 2014. [FOTOGRAFÍA DE LOS AUTORES].

Los conceptos de etnia e identidad, han sido sometidos a un intenso debate al interior de las ciencias sociales desde el fin de la Segunda Guerra Mundial, cuando los horrores del Holocausto judío hicieron necesario terminar o al menos disimular el tan difundido racismo científico, presente en la mayor parte de las disciplinas académicas. Cuestión que ha repercutido en la proliferación de definiciones muy diferentes y contradictorias entre sí. Para efectos de nuestra investigación, por identidad étnica entenderemos el proceso de auto identificación elaborado por un grupo humano específico, realizado en función de la diferenciación de un otro. Como resultado de las relaciones interétnicas y como estrategia de adaptación frente a un contexto histórico particular, involucra el desarrollo de una organización social. En este capítulo buscamos caracterizar los tres elementos que consideramos formativos de la identidad étnica en la comunidad mapuche Juana Millahual en tanto condicionan el proceso de auto identificación: la relación de la comunidad con su territorio; la influencia de las relaciones interétnicas; y los elementos estructurales relativos al Mercado y al Estado.

## **I. La relación de la comunidad Juana Millahual con su territorio**

Para abordar este problema es necesario contextualizar la discusión acerca de la relación que establecen las comunidades con su territorio. Entenderemos que la relación que establecen las comunidades rural indígenas con su territorio es condición para establecer la acción consciente de las comunidades, sus estrategias de sobrevivencia y bienestar.

El paisaje adyacente al territorio ocupado por la comunidad Juana Millahual, se asemeja al patrón que caracteriza la mayor parte de la cordillera de Nahuelbuta. Se mire al norte o al sur, al poniente o al oriente, se manifiesta la avasalladora preeminencia de las plantaciones forestales. También se observan chacras colectivas, accesos al Lago Lleu Lleu y pequeños senderos para acceder a los retazos de bosque nativo que aún perduran. Las casas asentadas en las laderas de los cerros de Rucañanco se vislumbran apiladas una tras otra sobre una pendiente pedregosa, que finaliza en el lago. En la mayoría de ellas, se observan huertas de hortalizas y, pululan por sus alrededores; cerdos, chivos y gallinas, entre otros animales domésticos.

Son pocos los lugares significados espiritualmente que se observan en el espacio circundante a la comunidad. Se aprecia, una ausencia respecto a los elementos simbólicos que habitualmente se atribuyen a las unidades *lafkenche*. Ejemplo de ello, es que en el sector de Rucañanco no existe una prominencia del canelo en los lugares de rogativa, árbol que es considerado sagrado por las comunidades mapuche *lafkenche*. La comunidad no adscribe a las grandes construcciones etno territoriales mapuche que conocemos, no son ni *lafkenche* ni *nagche*, están entre la cordillera de Nahuelbuta y el mar. Algunos comuneros – como Iván Llanquileo– reivindican la identidad *nahuelbutache*, y otros –como José Llanquileo– la identidad *lleulleuche*.

Esta indefinición identitaria, nos remite a la relación que se establece en la Comunidad Juana Millahual con el territorio. En la medida en que se asientan sobre un territorio de ocupación ‘reciente’ en comparación a las comunidades constituidas previamente a la colonización espontánea, los elementos religiosos mapuche no están instalados ni asimilados por el conjunto de la población. De manera tímida se inserta el evangelismo y los espacios rituales se ven abandonados o con muy poca concurrencia. La autoridad espiritual por excelencia –machi– no fue reemplazada luego de su muerte, y existe una renuencia de su descendencia a afrontar el legado paterno –como es el caso de Ireño Nahuelqueo–. Este fenómeno de renuencia es muy significativo. Una sociedad indígena como la que estudiamos busca reproducir sus maneras religiosas, tanto como las particularidades en sus formas de producir bienes materiales. Las sociedades se esfuerzan por reproducir aquellos mecanismos y dispositivos simbólicos y materiales que les permiten seguir existiendo, hay un principio de reproducción social en las formaciones humanas<sup>55</sup>. Este fenómeno social y cultural, en el caso de los pueblos indígenas adquiere una fuerza política insoslayable, en tanto, en palabras del político e intelectual Álvaro García Linera, tiene un potencial comunitarista universal el hecho que sean fuerzas productivas asociativas, subjetivas e históricas de comunidades agrarias y urbanas existentes. En definitiva, lo que plantea el autor es que, en tanto la clave para superar el capitalismo reside en sus propias contradicciones internas, se deben escudriñar las

---

<sup>55</sup> Las condiciones de producción son a la vez las de reproducción. Ninguna sociedad puede producir continuamente sin reconvertir continuamente una parte de sus productos en medios de producción o elementos de la nueva producción (Marx, 1946 [1867]).

potencias expansivas y universalistas contenidas en las comunidades locales (García, 2009: 12).

No cualquiera puede encabezar las ceremonias espirituales mapuche de la comunidad, hay roles designados y autoridades determinadas. El machi Pedro Juan Nahuelqueo era la autoridad “más religiosa” en palabras de Angélica Ñancupil, falleció el 2004 sin ser sustituido por un nuevo machi. Igualmente hay un *Huitrohuiño*, como se denomina a la persona que convoca al *palín* y que tutela dicha actividad. Existe también el *Gunen*, quien se encarga de citar comuneros para la realización del *guillatún*.

“...Yo conocí el Gunen anterior que era la persona que llamaba al guillatún, que el viejito ya murió y después la gente ya eligió a otro Gunen, que es el papá del Cristian, y ese es el que está al día de hoy que convocaba a los guillatún, que da aviso a toda la gente cuando se va a hacer el guillatún o cuando se va hacer un *traiwun* en la comunidad, entonces él es el encargado de pasar casa por casa avisando, esa es su misión, y también de dirigir en parte lo que es la ceremonia, de ordenar y dirigir”.

El decaimiento de la tradición indígena local no responde al cambio generacional que observamos con el caso del machi local, de hecho, todo indica que las nuevas generaciones de la comunidad tienen un interés mayor por rescatar la identidad étnica, no obstante, sería un error generalizar, y así como hay miembros que buscan reivindicar la identidad mapuche local, hay otros miembros que rehúyen de esa carga que ya no tan sólo es étnica o cultural, sino que se acompaña de un proceso de politización que tiene expresiones y consecuencias concretas.

Las abruptas transformaciones medioambientales han significado una pérdida importante del contexto que facilitaba desarrollo religioso de la comunidad. Como señala José Llanquileo, hay animales extintos partiendo por el huillinco que era una especie de nutria más pequeña a la que se debe el nombre de la localidad, hay también animales que denomina como “espirituales” que, “antes se veían y hoy ya no se ven”, como “...La *huemalen* [sirena] por ejemplo: la sirena, el Cuero, el cuero también era una especie de Cuero Vivo, que se comía animales, que comían personas”. La leyenda del Cuero o *wekufe* es original de Chiloé y difundida en el sur de Chile continental, extendiéndose hasta el suroeste Argentina. Esta criatura es un cuero de vacuno o varios cueros que al reunirse

conforman una criatura alada con garras y dientes en sus bordes y una boca al centro con la cual consigue absorber los fluidos de sus presas que preferentemente son animales. Sólo una machi experta puede eliminar a un Cuero, con su poder consigue acercarlo a la orilla y presentándole una rama de calafate como una aparente presa termina de matarlo por desangramiento.<sup>56</sup> De un tiempo a esta parte los miembros de la comunidad no han visto, ni se refieren con frecuencia, a estos ‘animales espirituales’: los cueros, *huillincos* o *huemalenes*.

Si bien nos encontramos relativamente cerca del Lago Budi, aproximadamente a sólo 150 kilómetros, está muy lejos de entrar en el sentido común de los comuneros de la Juana Millahual la práctica sacrificial llevada a cabo luego del terremoto y maremoto de 1960 que buscaba apaciguar las aguas que golpeaban los pies del cerro donde se encontraban los mapuches del Lago Budi amenazando con desbordarlo. Por orden de la machi Juana Namuncura, José Luis Paineur fue lanzado al mar para calmar a *Kai-Kai*<sup>57</sup>. No obstante, el relato mítico de *Treng-Teng* y *Kai-Kai* está presente en la memoria oral mapuche de la comunidad. Como se señala en el relato que hace el jesuita Rosales “cuando salió el mar y anegó la tierra antiguamente, sin saber cuándo (porque no tienen serie de tiempos, ni cómputos de años), se escaparon algunos indios en las cimas de unos montes altos que se llaman *Tenten*, que los tienen por cosa sagrada” (Díaz, 2007: 44).

El discurso indígena de la comunidad reafirma este relato mítico. Pablo Llanquileo, considerado por los habitantes de la comunidad la principal autoridad espiritual del lugar, comenta al respecto que;

“...son cerros sagrados, porque eso en esos años cuando vino el diluvio que terminó la agresión que fue del mar, el agua y esos cerros flotan para arriba pero ahí se van todos, la naturaleza de la tierra a salvarse ahí, de la culebra al león. La sabandija más brava, el culebrón, la culebra negra y hay otras que son rayaditas que también son bravas, los lagartos más bravos que estaban igual con las personas, gente, peón, zorro etc.”

---

<sup>56</sup> Moraga, Fernanda (2006). «Adriana Pinda y el habla escrita de la ajenidad: "Relámpago"». *Alpha* n° 23. Osorno. pp. 117–136. Consultado el 23 de Febrero de 2015.

<sup>57</sup> La historia del niño sacrificado para el maremoto: el cristo mapuche se predio en el mar. Periódico El Austral, lunes 24 de mayo, 2010, pp. 2.

Subsiste de este modo ese relato mítico mapuche que remite a la idea de un origen común como pueblo construido a fines del siglo XVI y comienzos del XVII producto de la expansión de la guerra y la adopción de otros grupos desplazados que terminaron por modificar las organizaciones patrilineales singulares y articularon “figuras dominantes de una colectividad global de parientes y no parientes” (Dillehey, 2011:415). Para este caso, la significación espiritual que se le entrega a un determinado accidente geográfico –en este caso un cerro-, tiene implicancias en las formas de apropiación que establecen las personas con su entorno.

En la relación territorio e identidad para muchos autores reside la forma a partir de la cual las comunidades se apropian del medio y el punto de partida para la construcción de estrategias de sobrevivencia y bienestar (Maldonado, 2004; Mallon, 2004). Estas formas de apropiación del medio, no se deben a una propiedad abstracta de una cosa. En otras palabras, el cerro no es sagrado porque esencialmente lo sea, sino que es sagrado porque se le significa de esa manera y eso tiene origen y repercute en la relación de las personas entre sí y a través de las cosas.

Lo sustantivo, en esta forma de comprender los *Treng-Tren*, reside en que impugna la idea antropocéntrica que disocia al humano de su entorno e integra la relación con el medioambiente en una visión global, donde el acceso a la tierra adquiere sentido no por su propiedad nominal, sino por su necesaria correspondencia con un complejo sistema natural, económico y social de complementariedad. Como explica Pablo Llanquileo los *Treng-Tren*, “...se mantienen con el aliento de esos pájaros de la naturaleza de la tierra”, razón por la cual se encuentran, “...reclamando ese cerro que plantó la Volterra, lo quemaron, lo destruyeron, entonces el espíritu está absolutamente malo, ahora esos pájaros no existen porque lo destruyeron lo quemaron lo cortaron”.

Las demandas de cuño cultural generalmente han sido fácilmente acogidas por el Estado que, en una estrategia de asimilación, ha refrendado la cultura prístina de manera tan estática como la muerte. Sin embargo ese no ha sido el caso con la demanda sobre los *Treng-Tren* de la zona de estudio, demanda que Pablo Llanquileo acusa directamente a los “empresarios poderosos”. El capitalismo comprende la naturaleza como capital potencial de explotación que opera desde el exterior de la sociedad humana, obliga a despojar de

historicidad aquellas alternativas que sitúan a la naturaleza como unidad indivisible, como un todo vivo que opera no sólo desde el punto de vista biológico (donde dependemos de lo que hagan otras especies para reproducir nuestros propios modos, por ej. las abejas), sino también social (Ferreiro, 2008). En consecuencia, la cooptación como mecanismo acoge las demandas culturales que no advierten componentes político ideológicos que puedan reflejar la vitalidad de una forma distinta de comprender la relación con el medio y por lo tanto, como dijimos antes, la relación de las personas entre sí y a través de las cosas.

A razón de lo expuesto, fueron los procesos de lucha social y judicial llevados adelante por comuneras y comuneros a mediados de la década de 1990 los que comienzan a tener resultados exitosos, plasmados en victorias concretas frente a las empresas forestales. Si bien antes había habido demandas judiciales, éstas no consiguieron su objetivo. Un factor a considerar en relación con lo anterior, es que luego de la Ley Indígena de 1993, las estrategias de construcción de identidad étnica cambiaron en el país. El relato oficial que se había esforzado por invisibilizar o folclorizar en una dimensión lejana, ausente en el presente, la condición indígena perdía credibilidad y vigencia. Se comenzaron a elaborar nuevos marcos de acción para quienes eran racializados y discriminados por su condición indígena. A fines de los 80's y a lo largo de los 90's estos nuevos marcos estuvieron definidos por el resurgir político social latinoamericano que se llamó reemergencia indígena junto con las iniciativas de pretensión universal sobre derechos humanos cuya más clara expresión fue el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo. Esta obra lejos de quedarse circunscrita en su fecha de creación (1989) tiene eco hasta hoy en las demandas y luchas de nuestro continente 'indio'. Sumando todo lo anterior, de a poco las reivindicaciones sustentadas sobre la base de una identidad étnica viva y con historicidad adquirieron legitimidad. Este proceso de redefinición tuvo reflejo concreto en la esfera oficial del Estado de Chile con la Ley Indígena de 1993, ley que Pablo Llanquileo llama directamente la 'Ley del Mapuche'. Cabe recalcar que el relato en retirada sigue instalado en la oficialidad, y la credibilidad que consiguió mantener en ese período de redefinición de marcos de acción, se invirtió en violentas resistencias al nuevo paradigma<sup>58</sup>.

---

<sup>58</sup> Estas violentas resistencias al nuevo paradigma a las que hacemos referencia fueron variadas y tuvieron múltiples manifestaciones locales: discriminación, marginación y formas de explotación a los mapuches.

El desarrollo de estos nuevos marcos se desplegó en paralelo a la lucha por acceso a la tierra de la comunidad Juana Millahual. El escenario fue complemento de la acción reivindicativa y la acción reivindicativa fue interpretada como condición de posibilidad para la identidad étnica y los derechos que se pretendían universales. La comunidad no tenía ni *palintuwe* ni *guillatuwe*, los comuneros debían ir al sector de Huallepén Bajo para practicar estas actividades. Según recuerda Angélica Ñancupil “...unos 20 años atrás más o menos según lo que cuentan, es que se empezó a construir este despertar”, este ‘despertar’ daría paso en un primer momento al conflicto con la Forestal Mininco en el que “...se decidió un espacio donde se pudiera hacer guillatún y palín, todas esas cosas”.

La convergencia de estos nuevos marcos y el desarrollo de la lucha por acceso a la tierra desplegó un proceso de reetnificación de los miembros de la comunidad que posibilitó que el relato mítico de *Treng-Tren* y *Kai-Kai* descrito por jesuita Diego Rosales (1647) y por el folclorista Eulogio Robles (1911) (Díaz, 2007), se traduzca en una reivindicación concreta que busca disputar un medio de producción al que históricamente fueron privados los mapuches del sector de rucañanco: la tierra. Y no solamente aquello, producto del trasfondo de raigambre cultural pero que tiene repercusiones políticas insoslayables, la reivindicación implica una forma distinta de comprender las relaciones humanas entre sí y con el medio. Es consecuencia del significado de ese “despertar” como le llama Angélica, que la demanda se defina exclusivamente atendiendo a la correlación de fuerzas. Es decir, ese “despertar” remite a la conciencia de que existe una radical oposición de intereses por lo que sólo la lucha entre las fuerzas define lo asequible.

“Ahora estamos reclamando este Treng-Tren a la empresa y que lo entreguen, pero con raíces y que vengan ingenieros para medir todo, ver las raíces hasta donde llegan. Y también estamos pidiendo, que tienen que pagar esa destrucción que hicieron. Porque ellos lo saben, estuvimos hablando con el gerente de la empresa Volterra y dijo que ellos lo entregaban sin costo, que el Estado no podía comprar allí, que eso se lo entregaban, pero nos preguntamos entonces, ¿pero y el deterioro que hicieron? ¿El destruímento que hicieron?”<sup>59</sup>

Se desglosa una reivindicación que tiene por motivo la resignificación del espacio tierra en un sentido étnico. Lo que le da un peso mayor a la demanda y una profundidad

---

<sup>59</sup> Entrevista a Pablo Llanquileo.

indescifrable. Dicha profundidad dice relación con los procesos de subjetivación a los que se refiere en una escala mayor la ‘reemergencia indígena’, procesos de concientización y empoderamiento étnico que pueden traducirse en capacidad efectiva para imponer la subjetividad subalterna a la ‘objetividad’ establecida. En ese sentido, la construcción de la identidad étnica está dirigida a la disputa de poder y por lo tanto es política frente a las estrategias de integración que propone el Estado.

Sostenido en un diagnóstico común sobre la situación que se afronta, se reconocen intereses que son propios y que se contraponen a uno antagónico. Esta base permite el pensamiento estratégico que busca resolver una contradicción instalada entre dos contrarios de modo que sea favorable a los intereses propios “...conversaba al peñi Iván yo el otro día, de esa manera podemos recuperar ese Treng-Tren y también hacerlos pagar por el daño que hicieron allí, no que lo entreguen así no más. Porque nosotros tenemos que trabajar para poder recuperar esa”<sup>60</sup>. La autonomía como vehículo es la resolución que se plantea al reconocerse el indígena como sujeto (Foerster, 1999), en otras palabras este proceso describe el paso a la etnopolítica (Ortiz, 2004).

En el sentido del horizonte trazado –autonomía- a partir del diagnóstico –oposición-, se articula la reivindicación concreta fundamentada en el relato mítico que busca recuperar el espíritu que habita en el cerro ya sea para revitalizarlo o enterrarlo. La demanda persigue obtener la propiedad que ostenta actualmente Volterra sobre un cerro de importantes proporciones, además de perímetro circundante de diez hectáreas aproximadamente y el reemplazo de las plantaciones de eucaliptos que allí hay por bosque nativo. Según Pablo Llanquileo, la demanda cuenta con el apoyo activo del gobierno regional y de un mediano propietario cuya propiedad es colindante con lo que se identifica como *Treng-Tren* y que ha sido protagonista de episodios del conflicto territorial con la comunidad este último tiempo: Don Francisco Ulloa.

El caso del *Treng-Tren* es, sin duda, excepcional y merece ser resaltado en tanto se entronca directamente con el conflicto territorial en curso. No obstante, hay muchos otros

---

<sup>60</sup>Entrevista a Pablo Llanquileo.

espacios significados espiritualmente; la cancha de *palín*, los *mahuelve*<sup>61</sup> (saltillos de agua), el *guillatuwe* del cerro y el espacio de rogativa al lado del lago. El *longco* de la comunidad Iván Llanquileo es el único entrevistado que señala que el terreno baldío frente a la posta de Huillinco también constituye un lugar significado espiritualmente.



IMAGEN N°13: PALINTUWE Y GUILLATUWE DE LA COMUNIDAD JUANA MILLAHUAL DE RUCAÑANCO, AGOSTO DEL 2014. [FOTOGRAFÍA DE LOS AUTORES].

Las rogativas se hacen preferentemente “en un lugar especial [que] está hacia el cerro arriba ese es un pongámosle 4 hectáreas, está cerrado y eso es sagrado ahí”, Pablo Llanquileo está

---

<sup>61</sup> Los *mahuelve* son saltillos de agua que concentran un espíritu sagrado que los convierte en espacios de rogativa y de cuidado especial por parte de la comunidad.

hablando de la cancha de *palintuwe* y *guillatuwe* que comparten el mismo espacio físico. En ese lugar se pronuncia un discurso a modo de petición:

“...se le dice: señor usted me ha dado todo - pero en mapudungun yo se los digo en chileno- señor usted nos ha dado este es nuestro alimento y nunca nos lo ha querido quitar y jamás déjenos sin alimento y cuando este alimento esté sembrado que jamás le caiga ninguna pestilencia señor que es para vivir y entonces usted no nos puede quitar nuestro alimento pero en mapudungun pero eso se dice”.

La ubicación de la cancha de *palín*, aledaña al lugar de rogativa del *guillatún*, señala Pablo, responde a un orden que es común para todo el pueblo mapuche “en todas las comunidades están juntas. Pero siempre queda fuera del lugar de donde se hacen esas rogativas están fuera de la cancha. En todas las comunidades”, los miembros de la comunidad se van a enterrar al cementerio de una comunidad cercana en Huide cuya Escuela pública colinda con la cancha de *palín* y el lugar de rogativa.

La cultura mapuche señala que todo tiene su espíritu, “las aguas todo, todo tiene su espíritu aparte. Esta agua tiene su espíritu, esta otra agua tiene otro espíritu”. Los *mahuelve* sirven como espacios de rogativa para “hacer llover”, como también las orillas del lago o tirando agua en el sembrado.

El desarrollo religioso espiritual de la comunidad es menor al de otras comunidades, por ejemplo las *pewenche* del Lago Icalma: Comunidad Cañumir, Comunidad Benancio Kumillan y Comunidad Calfuqueo. Un reflejo en ese sentido es la merma del uso de la lengua, en más de una ocasión Pablo señala que él es el único profesional de la lengua en toda la región del Bío Bío, y uno de los pocos hablantes de la comunidad. La influencia de la religión evangélica en el lugar también es síntoma de ese escaso desarrollo religioso propio. Y es que el pentecostalismo en particular ha influenciado fuertemente en el período reduccional zonas aledañas a la que estudiamos. Un caso estudiado es el del sector de Cayucupil donde el pentecostalismo post reduccional se posiciona como una “nueva manera de narrar nuevas catástrofes” de desestructuración de la sociedad indígena local en clave de un sacrificio individual. En esta irrupción del desorden representado por el “cese” de los guillatunes, se sitúa la acción de la economía religiosa pentecostal que otorga sentido

y soporte narrativo a este descalabro a través de la tesis del “abandono” (Lafferte, 2006: 35).

El menor desarrollo religioso y de elementos de la cultura tradicional no significa que haya un menor desarrollo cultural mapuche, o una menor conciencia étnica. De hecho la reetnificación suscitada en la comunidad parece valorar lo propio en tanto es diferente en un sentido radical al régimen de monocultivo instalado en la zona. En consecuencia, los miembros de la comunidad hacen un esfuerzo permanente por educar la conciencia ambiental; “siempre conversamos el tema del respeto hacia la naturaleza, hablamos del daño que producen los árboles que han sido introducidos, el pino, el eucalipto, y la idea nuestra por ejemplo como comunidad es acá ojalá a futuro ir sacando lo que son esas plantaciones.” Señala que si bien la dificultad de eliminar una especie como el eucalipto es enorme. Ya han logrado instalar una mentalidad en los comuneros el daño que produce daño la actividad forestal y van más allá;

“...nosotros tenemos estrictamente prohibido por ejemplo a los socios en el pedazo de tierra que a ellos les toque poder plantar, y la gente lo ha ido entendiendo y dicen que ellos van a respetar esas condiciones porque claro obviamente ni siquiera en el pedazo que ellos toquen van a poder plantar, menos van a poder plantar en terreno comunitario”.

Esta educación se traduce en normativas comunitarias que no sólo se refieren a las plantaciones que se puedan hacer de pino o eucalipto, sino que buscan instalar nuevos modos de vida basados en una relación distinta con el medioambiente y entre las personas. La ribera del lago es de uso común y las construcciones en su orilla ya sea casa o cerco que merme el uso común están prohibidas. También en lo que respecta al bosque nativo, se promueve su completo respeto y valoración;

“...nadie de los socios puede hacer uso y decir ‘ya, yo necesito leño y voy a ir a cortar’. No po, ‘una cantidad de hualles para el fuego, o para vender leña’. No, ósea, igual esta estrictamente prohibido hacer uso del bosque nativo y destruirlo, entonces con eso igual ya vas enseñando a la gente que tiene que respetar y no hacer daño en el bosque nativo. Eso ha sido como para decir que la naturaleza se ha tenido que valorar respetar y cuidar.”<sup>62</sup>

---

<sup>62</sup> Entrevista a José Llanquileo.

Para efectos de la basura, en la propiedad individual que le corresponde a Angélica dentro de las tierras comunitarias se desarrolla un sistema de separación de basura que divide lo orgánico, los vidrios, los plásticos y los papeles; “lo que son las latas todas esas cosas nosotros las vendemos y los vidrios todo eso va quedando a ver si se puede reutilizar en algo y lo orgánico va para abonera o para los mismos chanchos que se les da la comida.” Minimizar los desechos y maximizar la reutilización es la tarea en la que “hay que ir empezando a acostumbrar a la gente a ese sistema. De hecho ha sido complicado pero muchos los asumen otros no, pero irán aprendiendo.”

También la agricultura está dentro de las preocupaciones medioambientales de los comuneros, como señala José Llanquileo “toda la agricultura de hoy día ha generado un grave impacto también en la tierra, producto de la utilización de químicos y de fertilizantes”. Por eso Angélica explica que ella utiliza “solamente abono orgánico” y no fertilizante, práctica que con José buscan difundir al resto de la comunidad.

Estas normas están pensadas en un contexto donde los mismos comuneros mapuches deben ir aprendiendo una nueva relación con la naturaleza. Esto tan sencillo y evidente nos retrotrae a la construcción de sujeto. Queda en evidencia, que la construcción del mismo, responde a un proceso histórico donde las diferencias no se deben a abstracciones esencialistas, en tanto en la construcción de sujeto se debe ejercer una autoconstrucción consciente de adaptación a procesos contradictorios. Esto implica, en primer lugar, reconocerse como colonizado por lógicas contrarias a los propios intereses. La pedagogía para la formación de nuevas relaciones que incluso contravengan lo que se pueda plantear como tradición o esencia étnica, está a la orden del día y por medio de estos ejemplos normativos, la Comunidad Juana Millahual da cuenta de la pertinencia del ejercicio auto crítico.

Las técnicas de explotación agropecuaria y forestal de la comunidad se distinguen de las *wingkas* en múltiples aspectos. Es una difícil cuestión buscar particularidades ya que no sólo son sujetos subordinados a una ideología dominante que se expresa por ejemplo en sus formas de relación con el medioambiente, sino que también son sujetos históricamente inferiorizados por su condición étnica y en definitiva, son personas a las que se les impuso otra manera de desarrollar su economía en un proceso violento de despojo y asimilación.

Como explica José Llanquileo “el mapuche no era agricultor, el mapuche era ganadero”, según él, si bien es cierto que la mujer dedicaba tiempo a la agricultura, ésta era de muy baja escala y la práctica de cultivar la tierra como actividad económica no se remonta más allá de 1890. Su relato coincide con lo que Montalba señala; “...los mapuche nunca fueron (ni serían en la actualidad) campesinos, puesto que el proceso de intervención y transformación de su territorio no les habría dado tiempo suficiente a desarrollar un sistema tradicional propio de agricultura, adaptado a su ambiente y a sus condiciones socioculturales” (Montalba, 2008: 19).

José explica que la reducción y la llegada de nuevos conocimientos de otros pueblos, forzaron al mapuche a adaptarse a la agricultura como estrategia de sobrevivencia;

“...y producto de lo mismo, yo creo que el mapuche tampoco tiene los conocimientos hoy día acabados para decir; ‘yo efectivamente se cómo sembrar’. Probablemente los conocimientos que nos han ido transmitiendo nuestros viejos, nos han enseñado a barbechar a enyugar bueyes, a hacer toda la vida de campo. Pero todos esos conocimientos son técnicos de cómo hacerlo, como cultivar la tierra y todo, pero cuando se trata de aplicar los cultivos, tú le aplicas químicos, lo cual antes no pasaba tampoco, porque eran tierras mucho más productivas.”

El mapuche sería un pueblo despojado que se le trunca su historia, sus modos y técnicas productivas tradicionales, busca inevitablemente asimilar las tramas ya tejidas para el sostenimiento de la siempre precaria economía periférica. No obstante, aún en los pueblos colonizados persisten maneras que bien se pueden catalogar de técnicas de explotación que retrotraen a ese pasado negado, como explica Pablo, durante octubre se siguen desarrollando regularmente las rogativas para evitar las infecciones de los cultivos. También persisten prácticas ancestrales de recolección “a pesar de que las forestales han disminuido gran parte de lo [que] son esos arbustos<sup>63</sup>” nos cuenta Angélica.

De las rogativas se puede resaltar primero su función económica y segundo su carácter colectivo “nosotros llevamos mote, carne, palle, se hace variar comida a la tarde y ahí nos juntamos todos” es una práctica que se sostiene en contra de las pestilencias pero también a favor de la lluvia “cuando no llueve hacemos llover también en el sembrado se tira agua y

---

<sup>63</sup> Por arbustos de especies de recolección se refiere por ejemplo a la murtilla o *Ugni molinae*.

si no hacemos un guillatún a la orilla del lago y en cuatro días está lloviendo o si no a un salto a un mahuelve que se dice” nos explica Pablo Llanquileo.

Como es de suponer, las herramientas no varían de las clásicas del campo chileno, Angélica explica “para el huerto tengo un pequeño invernadero, azadón, pala, todas esas cosas que utilizo, rastrillo.” Para los fardos se usa tractor y enfardadora, para el resto de actividades se utilizan bueyes, arado, motosierras y hachas.

## **II. La influencia de las relaciones interétnicas para la construcción de identidad étnica.**

Para comenzar este sub capítulo es menester precisar el enfoque que asumimos para el estudio de la identidad étnica. Son abundantes los estudios que priorizan la búsqueda de indicadores sobre inmanencias residentes en tradiciones originales y culturas prístinas, antes de preocuparse por los factores que, a través de los procesos históricos –dialécticos- generan un auto movimiento de las identidades en general. En síntesis, por identidad étnica comprendemos un proceso de auto identificación en función de diferenciarse de otro y condicionado en consecuencia por las relaciones interétnicas que dan resultado a una organización socio cultural como estrategia de adaptación -o poder- frente a un contexto histórico específico de las correlaciones de fuerza.

En el artículo “Los grupos étnicos y sus fronteras”, Barth busca redefinir el paradigma clásico usado por la antropología para comprender el carácter de una comunidad étnica. Hace una crítica al paradigma clásico entorno al supuesto origen de la identidad étnica en el aislamiento y en la posibilidad de conservar los rasgos originales distintivos. En cambio, propone que “los actores utilizan las identidades étnicas para categorizarse a sí mismos y a los otros, con fines de interacción” y con este sentido se organizan en grupos étnicos (Barth, 1969: 13). La identidad étnica no sólo se construye a partir de las particularidades que identificamos de la relación con el territorio, ni tan sólo por la adaptación a elementos estructurales que descifraremos en el próximo subcapítulo, sino que es una construcción que parte de la necesidad de diferenciarse con el objetivo de dialogar esa diferencia.

En la misma línea Cardoso, agrega el concepto de “identidades contrastantes”, para enfatizar la relación con el otro en el proceso de auto identificación, “cuando un grupo o una persona se definen como tales, lo hacen como medio de diferenciación en relación con algún grupo o persona a los cuales se enfrentan. Es una identidad que surge por oposición; que no se puede afirmar en aislamiento. En el caso de la identidad étnica, esta se afirma negando la otra identidad, que ha sido visualizada de manera etnocéntrica (Cardoso, 1976: 55)”. Esta afirmación en clave de respuesta se explica en los tres modelos de relaciones interétnicas predominantes que el autor establece. Para el estudio presente es más pertinente el que “involucra unidades étnicas en relación asimétrica, ligadas a un sistema de dominación y sujeción (como ocurre en las áreas de fricción interétnica, o como bien lo representan las relaciones entre indios y blancos en la forma como se da en contextos coloniales, incluyendo aquí al “colonialismo interno”) (Cardoso, 1976: 84)”.

Álvaro García Linera, define la identidad como el punto de inicio de la conciencia de sí de cualquier ser humano. Desde el nombre, la ubicación geográfica o una colectividad laboral. Una conciencia de sí se construye en función de la alteridad, de la necesidad de diferenciarnos. No son cuestiones de carácter natural u original, sino coordinadas para ubicarnos en una contingencia histórica determinada. Las identidades son esencialmente situacionales y pueden ser auto asumidas o designadas, por ello no todas son excluyente unas de otras. Es cierto que hay identidades que son fundamentalmente la negación de otras similares, pero también existen las que son complementarias, que se pueden articular en conjunto, como una territorial, con una de clase. Las identidades se definen como una forma de posicionarnos, de ordenar y jerarquizar a las personas al interior de una sociedad. Son el resultado de la correlación de fuerzas sociales en un determinado momento histórico. Etnia y nación son grados distintos de ‘expansión’ e ‘institucionalización política soberana’ de unas mismas condiciones (territorializar derechos colectivos y bienes comunes; narrativa de origen y destino) que caracterizan un tipo de identidad ‘fuerte y totalizadora’ de los procesos de construcción del mundo material y simbólico (García, 2014: 19).

En definitiva, la identidad étnica puede entenderse; primero como una identidad fuerte y totalizadora que se manifiesta en una organización socio cultural que busca diferenciarse de otro en el marco de una relación interétnica que en nuestro caso calificaremos de asimétrica

o colonial. Luego que su desarrollo dice relación con una estrategia de poder o adaptación de un grupo social inferiorizado en un contexto histórico determinado por la lucha de hegemonía y que se articula entonces como una tentativa de transformar la correlación de fuerzas sociales existentes.

### **III. Tránsito del contraste a la complementariedad.**

A Huillinco se llega a través de un camino que se toma en dirección sur desde la localidad de Contulmo, una vez que pasa por Pichihuillinco se convierte en una ondulada bajada y al comenzar el descenso por el ripio en medio de las plantaciones forestales, se avistan extensas costas del cristalino lago Lleu Lleu que fuera nombrado en mapudungun ‘derretirse o desmoronarse’ por ser un lago considerado sagrado donde se extraían y forjaban las joyas de machis y principales autoridades espirituales. Hoy es valorado como “el lago más puro de América Latina” de aguas quietas y transparentes donde se cosechan en Agosto camarones del Lleu Lleu.

El río Huillinco corre en medio del Valle formando una extensa playa y una llamativa isla que se conecta ocasionalmente con el continente dependiendo del nivel del lago que puede inundar toda la playa. Las praderas del Valle se notan fértiles y bien regadas por los dos ríos que cruzan el valle: el Huillinco y el Pichi Huillinco. El mismo nombre del lugar remite a un lugar de vida y aguas.

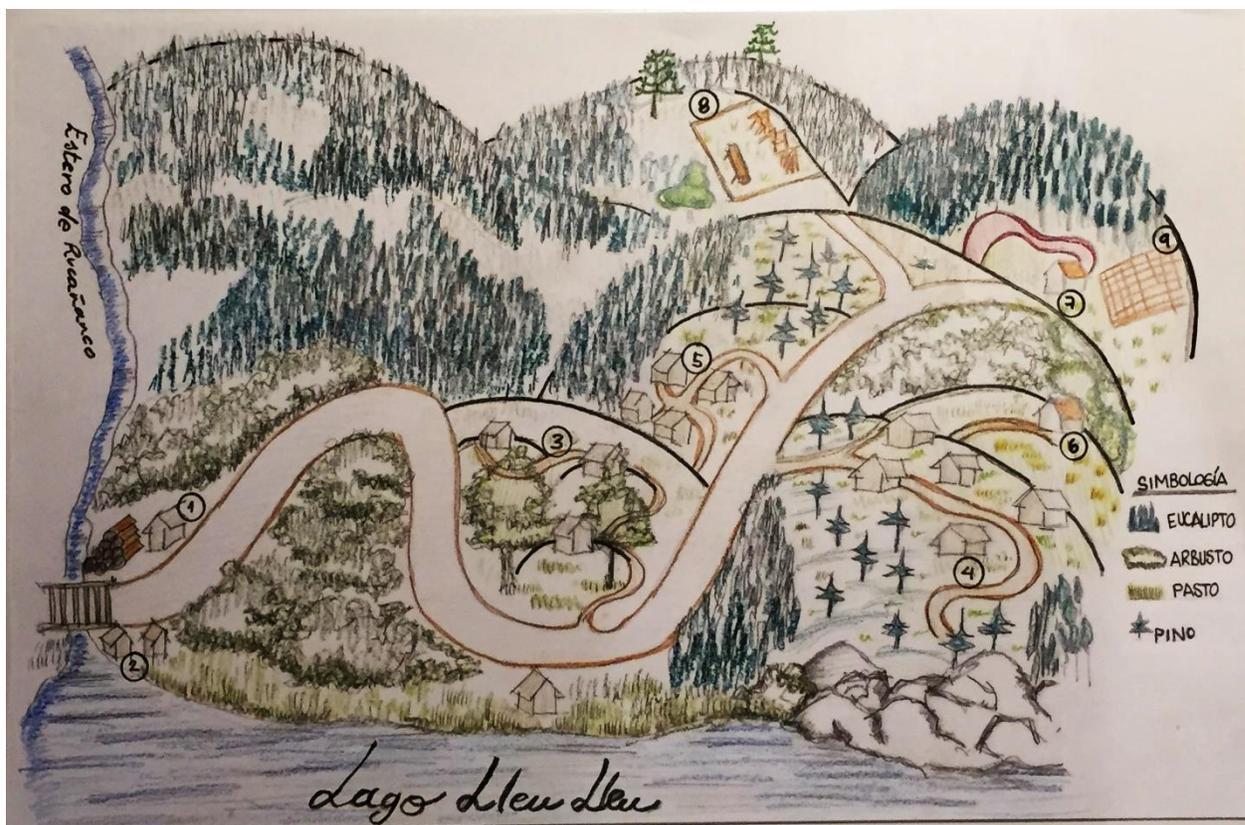


IMAGEN N°14: MAPA DEL SECTOR DE RUCAÑANCO, MARZO DEL 2015. [CROQUIS ELABORADO POR LOS AUTORES].  
 FUENTE: CUADERNO DE CAMPO, AGOSTO 2014.

Al caminar hacia el sector de Rucañanco el paso se hace más lento a causa de la pendiente, pasado el puente que atraviesa el estero de rucañanco, se asoma la casa de un colono conocido en el Valle y en la comunidad indígena por ser el vendedor de maderas para construcción de viviendas en la zona [véase 1 imagen N° 14]. Pasadas otras dos casas de colonos [véase 2], el Valle de Huillinco desaparece de inmediato y las casas que fueran espaciadas unas de otras se apilan sobre montículos de tierra formando patios y estrechas entradas comunes [véase 3]. Las entradas de lago son escasas dado que las terminaciones del cerro son abruptas o están forradas de arbustos, de pinos o eucaliptos. A unos 20 minutos de caminata desde el Valle de Huillinco se avista lo que es la concentración más alta de casas de la Comunidad Juana Millahual [véase 4], en una extensión de una hectárea conviven más menos 10 familias. En el montículo de al frente de dicho caserío se encuentra la casa de Ireño Nahuelqueo junto a un lote de viviendas [véase 5], de forma seguida al

caserío en el que vive Florentina Viluñir, está la loma donde vive Pablo Llanquileo [véase 6]. Al fondo del sector de Rucañanco, pasando un largo camino de tierra rojiza se llega a la casa del *longco* Iván Llanquileo [véase 7] y arriba de la casa subiendo por el cerro y adentrándose en lo que fuera antes propiedad de Mininco, se cultivan papas en tierra comunitaria [véase 9]. Arriba y detrás de todo, imponente, está un cerro altísimo desde el que se asoma la cancha de *palintuwe* y *guillatuwe* y en cuya copa crecen araucarias y bosque nativo [véase 8].

No sólo en la densidad y en la infraestructura se notan diferencias, también en términos geográficos queda clara la pobreza relativa de Rucañanco respecto a la del Valle de Huillinco. Mientras un nombre se refiere a la vitalidad de un animal de agua, Rucañanco, lugar de cerro pedregoso significa ‘casa de piedra’. Nos cuenta Pablo Llanquileo que el nombre dice relación con un águila que se alojaba en los peñascos a la que llamaban *wushañanco* lo que fue derivando en casa de piedra de águila. “El valle de Huillinco es wingka y Rucañanco es mapuche” nos contesta cuando le preguntamos por la diferencia entre el sector de Rucañanco y el Valle de Huillinco. Ciertamente que esta diferencia aparentemente espacial está cruzada por la identidad étnica y también por una situación de clase social común para todos los habitantes de la reducción Rucañanco.

Sucede que Pablo Llanquileo fue presidente de la Junta de Vecinos de Rucañanco en la década de los 80’s, cuando toda la reducción de Rucañanco se organizaba en una misma comunidad con el sector de Huallepén Bajo. Pablo se fue a trabajar a Huillinco y estuvo cuatro años viviendo fuera de la reducción “porque yo no quise entrar a huallepén bajo arriba porque a mí me gusta de respetar a la gente. Cuando veo gente que está hablando banalidades o son muy propasados para hablar no me gusta estar porque yo no soy de eso.” Siendo el único mapuche del Valle de Huillinco lo eligieron como presidente de la Junta de Vecinos ya que “no fui un hombre tomador ni fumador en mi juventud (...) Ellos nunca me vieron destruido, curao, botao revolcándome como un cerdo jamás. Entonces por eso yo me tienen como gran persona en toda la comunidad.” Señala que él fue capaz de transgredir una norma existente en la década de los 80’s y hoy aparentemente caduca –a razón del efecto-, no por nada él era ‘el único mapuche’ del Valle de Huillinco –y hoy sucede que hay mucho más de uno-. Norma que según expresa Pablo dice relación con la imagen del

mapuche como una persona descompuesta y bebedora, similar a un ‘cerdo revolcándose’. Pablo se refiere a un perfil de ser mapuche que es ‘nuevo’ en tanto escapa a la norma establecida por la rigidez colonial que invalida al mapuche como sujeto. Este perfil y construcciones posteriores sobre el perfil del mapuche en un contexto de conflicto mediado por el proceso de reetnificación, son tentativas de transgresión al modelo colonial instalado, “es la aparición, el retorno de los guerreros”<sup>64</sup>; mística de la que habla Fernando Pairacán para referirse a la militancia mapuche “hacer deporte, no consumir alcohol ni drogas, aumentar el trabajo y el estudio” que se forja en una ‘nueva forma de hacer política’ durante el ciclo de luchas entre 1997 y el 2002 (Pairacán, 2011: 74).

Este ejercicio distintivo de Pablo Llanquileo durante los 80’s es muy similar al que practican hoy los nuevos residentes del Valle de Huillinco en el siglo XXI, sobre un relato mucho más robusto y con una práctica correlativa más difundida. La reivindicación de lo étnico a través de un sistema de valores y actitudes que se expresan a nivel personal no puede ser sino la finalísima expresión de una construcción colectiva sobre un sujeto que se prepara a disputar la función misma –el código- de la relación inter étnica dada en la zona. ‘El pueblo mapuche’ como sujeto colectivo construido históricamente quebranta el binomio colonial instalado en el Valle de Huillinco y el Sector de Rucañanco re contextualizando una identidad refugiada en un pasado negado y proyectándola como dispositivo de disputa de la hegemonía establecida.

Y es que el orden instalado en la zona responde a los procesos históricos de poblamiento del lugar, procesos de instalación y crecimiento de la población de colonos, que según relata Iván Llanquileo, tuvo como principal herramienta la fuerza bruta y la práctica sistemática de corrida de cerco para arrinconar a la comunidad. Ese orden colonial instalado a comienzos del siglo XX ha sufrido importantes variaciones. Numerosos procesos políticos, económicos han afectado al campo chileno. Ni el Valle de Huillinco ni el Sector de Rucañanco han sido indiferentes a los cambios estructurales que ha sufrido el país. Sin embargo, ni la Reforma Agraria, ni la contrarreforma fueron procesos que hayan afectado de manera significativa la estructura de la propiedad del lugar ni modificado en sustancia el orden de cosas. Las iniciativas estatales de fomento forestal y la instalación del régimen

---

<sup>64</sup> The Clinic: "Llaitul. El mapuche más temido por las forestales." N° 253, jueves 31 de julio de 2008, Pp. 10.

económico neoliberal han calado profundamente y generado como corolario un proceso de reetnificación que ha perjudicado de forma bastante singular y radical el orden colonial pre existente.

Para comprender la actualidad de la ‘relación Huillinco Rucañanco’ hay que centrar la atención sobre esos procesos de auto valoración de lo subalterno, buscando desentrañar su formación, motivaciones y posibilidades de futuro. A razón de lo anterior, Angélica Ñancupil se refiere a cómo “recientemente somos parte del Valle de Huillinco”, describe el tránsito de una comunidad sin lugares espiritualmente significados y anexa a Huallepén Bajo a una comunidad que sí realiza *guillatún*, practica el *palín*, “todas las actividades culturales que hoy sí se dan” y es hoy un actor importante del sector que habita un Valle que antes “estaba en manos de colonos”. Según cuenta, esto ha sido un proceso de profunda y ardua maduración “puede ser unos 20 años atrás más o menos según lo que cuentan, es que se empezó a construir este despertar.”

Al preguntar por las diferencias entre el Sector de Rucañanco y el Valle de Huillinco, atendemos a respuestas disímiles que se pueden entrecruzar. Florentina y Pablo señalan una diferencia cultural afirmada sobre la condición étnica. Todos los entrevistados coincidían en relacionar a Rucañanco con la identidad étnica mapuche, no así a Huillinco en la que actualmente habitan chilenos y mapuches.

Angélica apunta que las diferencias son geográficas, no obstante su explicación es económica y directamente relativa a la producción. Nos cuenta que ellos, al haber sido de Rucañanco y haberse instalado hace poco en el Valle de Huillinco notan que “el tema de la producción es mucho mayor acá po”, actividades que antes no se podían hacer, “porque estábamos en los puros cerros, pedregales” o por que “muchas veces los viejos también tenían plantaciones eucaliptos”, en Huillinco son viables<sup>65</sup>.

Las diferencias geográficas señalan una asimetría rotunda en desmedro del Sector de Rucañanco. Dicho contraste significó que, producto del proceso histórico de colonización y de expansión de la propiedad chilena en la zona, la diferencia geográfica se entienda como reflejo, y no como causa, de una asimetría social que la antecede y que justifica que ese

---

<sup>65</sup> Actividades como el adecuado cultivo de hortalizas, la producción de fardos de pradera natural, la tenencia y crianza de animales, entre otras.

fuera el lugar para el asentamiento del inferiorizado. El espacio de la reducción indígena no podía ser otro sino el lugar periférico de escasos servicios y desmejoradas condiciones para habitar y producir. Desmejoradas condiciones para la vida que encontraban explicación en lugares comunes instalados al menos en un campo moral ‘son borrachos’, uno económico ‘son flojos’ y otro biológico ‘son de una raza inferior’ (Encina, 1949).

La modificación más reciente de régimen, instalación abrupta a la que hacíamos alusión como articuladora del contemporáneo “despertar” indígena, estuvo acompañada de un fenómeno global de valorización de la diferencia y particularmente de lo étnico que generó importantes procesos en Chile a partir de los 90’s. La conmemoración de los quinientos años de la llegada de los españoles al continente americano, fue expresión inusitada de lo que se estaba fraguando ya en el relato nacional, “con la Ley de Conadi ya no nos organizamos como Juntas de Vecinos sino como Comunidad Indígena”. Éste hecho tuvo tal relevancia en el sector que consiguió “separar el Valle de Huillinco del Sector de Rucañanco” señala Florentina Viluñir. A la vez, el Sector de Rucañanco fue afirmando su identidad étnica en una comunidad cada vez más sólida y capaz de ofrecer a sus socios garantías sociales y económicas. De a poco la reorganización social según etnia fue avanzando en empoderamiento indígena en la zona hasta el punto que hoy Pablo y Florentina estiman que las diferencias entre un lugar y otro son culturales según condición étnica, más dicha diferencia ha estado acompañada de una relación de reciprocidad y respeto mutuo.

Si bien antes de 1970 la que hoy es la escuela pública de Huillinco fue una escuela particular levantada por colonos y para colonos, para Florentina el proceso de colonización fue positivo ya que se hizo “ayudando a las personas en economía y trabajo, y forjó una relación recíproca entre los habitantes del lugar”. Recién en 1970 comienza la acción del Estado en la zona, aumenta la presencia estatal cuando Contulmo pasa a ser comuna separada de Pastene y Victoria, entonces el Estado financió la escuela para que hoy asistan los hijos de todos los habitantes del sector, mapuche y no mapuche. La escuela aumentó su matrícula total y también la de los niños mapuches, ‘el año pasado eran 11 niños en total y este año son 17’ explican los colonos en un asado que tiene curso en la casa de Enriques Briones.

Enriques nos plantea que en la Junta de Vecinos de Huillinco quieren ver cómo lo van a hacer con los mapuches que se acaban de instalar en el Valle en referencia a si se integrarán a la Junta de Vecinos o no, dado que con la nueva legislación “el presidente de la Junta de Vecinos es una persona seria que es un ministro de fe”, la autoridad de Huillinco y Sector de Rucañanco que antecede a la Municipalidad<sup>66</sup> según explica, su potestad como ministro de fe se extiende hasta el Sector de Rucañanco pero no más allá “ahí ellos tienen que ver cómo organizarse”. Este elemento remite a una idea ético territorial que tienen los colonos parceleros, una idea que más allá de la condición étnica busca desarrollo en función del bien común para los habitantes del sector. Búsqueda lógica si entendemos que las diferencias entre un lugar y otro son mínimas, y que comparten la misma crisis de la sociedad campesina. Ósea una economía de subsistencia que “se caracteriza por pequeños emprendimientos” en palabras de Laura Albornoz, representante de la Municipalidad. La situación de periferia respecto a los principales lugares de intercambio es lo que a Laura la autoriza para referirse al sector como un todo, “es muy difícil que puedan sacar sus productos debido a los problemas en la red de intercambio. Falta publicidad del lugar, hay una verdadera pared que los separa de las instituciones.”

Pese a las diferencias entre un lugar y otro, que más allá del “miedo” y “odio circunstancial” que pueda expresarse hacia los nuevos habitantes mapuches del Valle de Huillinco que a través de organización, lucha, tomas, cortes de camino y enfrentamiento con carabineros consiguieron disputarle exitosamente un terreno a Francisco Ulloa en el Valle de Huillinco, predomina entre todos los habitantes de Huillinco una relación de “vecindad cordial y positiva” como explica Angélica. Y es que independiente de si se vive - o vivía- en Rucañanco o en Huillinco, los habitantes de toda la zona comparten similares condiciones económicas dice José Llanquileo, “la economía de este sector, es de subsistencia” este marco económico general del lugar diluye las categorías ‘empresario’ y ‘trabajador’<sup>67</sup> invitando al uso de categorías equivalentes acorde a que la “situación acá es pareja para todos”.

---

<sup>66</sup> La nueva ley de Juntas de Vecinos es la ley 20.500 "sobre asociaciones y participación ciudadana" publicada el año 2011.

<sup>67</sup> “La gente no tiene grandes ingresos para decir: ‘este es empresario, este es trabajador’” Entrevista a José Llanquileo.

Las transformaciones de las relaciones entre el Sector de Rucañanco y el Valle de Huillinco son calificadas de “muy importantes” por los entrevistados, y José explica que esto radica en “el hecho de que Rucañanco es un sector netamente mapuche. El sector Huillinco era de puros colonos, hoy día digamos, habitan colonos y mapuche.” Para los mapuches de la comunidad reducida en Rucañanco que hoy habitan el Valle de Huillinco el hecho que ellos vivan en Huillinco junto con los colonos chilenos, significa que “hemos venido a cambiar y a alterar este orden que el Estado fijó, porque el Estado dijo: ‘aquí colonos, y aquí...’ un resquebrajamiento de “estos guetos que eran donde vivíamos nosotros los mapuche” de un orden que establecía a “comunidades de colonos con las mejores de tierras, con extensiones importantes de tierra, de buena calidad, con vegas, con todo, con lago, con río, con agua” mientras vivían los “mapuches en nuestro gueto, en cerro, sin tierra, en las piedras” imposibilitados para producir “mirando cómo la gente de aquí generaban procesos productivos, que para ellos eran importantes, porque económicamente eran los que mayor sustentabilidad tenían, y nosotros mirando desde afuera...mirando cómo ellos se llevaban los fardos, si eran para turismo.” No obstante, ese orden colonial está en entredicho desde que, en palabras de José, “nosotros llegamos a intervenir territorio y a recuperar una parte de lo que nuestros viejos perdieron.” Los colonos parceleros del sector de Huillinco señalan que “es una ventaja que lleguen ellos antes que llegue una gran empresa que cerque ahí y no te deje entrar a nadie”<sup>68</sup>. Ante los anuncios del 2005 de que se instalaría una minera de propiedad del famoso empresario Leonardo Farcas, los pequeños propietarios prefieren que se instale cualquier particular antes que alguna empresa explotadora de materia prima, característica común de los principales proyectos que concursan en el sector de acuerdo al modelo primario exportador chileno. No obstante, los comuneros no son cualquier particular, “sobre todo la gente aquí es gente conocida” explican colonos.

Pablo Llanquileo, primer mapuche llegado a la zona *wingka* durante la década de los 80's pero que actualmente reside en Rucañanco, ha ejercido este último tiempo como profesor de mapudungun en la Escuela de Huillinco donde asisten los hijos de todos los habitantes de la zona de estudio, desde los nietos de Ulloa hasta los hijos de Iván Llanquileo el *longco* de la comunidad. Actualmente se ha retirado de las aulas pero piensa volver el 2015 dado que -según él- el actual suplente no cumple con todas las exigencias que el trabajo significa

---

<sup>68</sup> Entrevista a Enriques Briones.

y la gente no está conforme con su desempeño. Él en cambio, es bien exigente con sus estudiantes hasta el punto de dejar repitiendo algunos por no saber escribir mapudungun “¿qué sacan que lo sepan hablar y no lo sepan escribir?”; alega la importancia de escribir la lengua para la difusión de la cultura, de lo contrario afirma que “va a quedar en ellos mismos no más y después se van a olvidar”, por ello no pasa de curso a quien no sepa escribir la lengua mapuche, ya sean chilenos o mapuches.

Pasaremos a revisar y analizar los distintos tipos de relación que conseguimos identificar en el sector, cada uno de estos tipos se desarrolla en distintos ‘campos’<sup>69</sup> pero no los agotan. Es decir, el tipo de relaciones económicas, culturales y políticas no agotan sus respectivos campos económico, cultural y político del lugar, sino que se desarrollan en su interior sólo que definidas por la dimensión de las relaciones interétnicas chileno mapuche. Luego de desarrollar lo que sea relativo en estos tres campos (económico, político y cultural) a las relaciones interétnicas del lugar, clasificaremos los tipos de relación según grupos de interés más el Estado para facilitar el análisis de las *formas* de las relaciones identificadas. Estas formas buscan esclarecer si las relaciones son de *subordinación*, de *conflicto* o de *reciprocidad*.

En concordancia con lo expuesto anteriormente, sobre la relación Huillinco Rucañanco “la comunidad Juana Millahual es ahora más independiente que antes”. Quedó establecido entonces que el cambio respecto a los 80’s tiene que ver con que “en los 80’s las Juntas de Vecinos estaban coordinadas hasta el punto que había el mismo comité para el Sector de Rucañanco y el Valle de Huillinco” como bien lo explica Florentina Viluñir. Los fenómenos globales que apuntan hacia una normalización de los derechos de los pueblos, aquel proceso universalista que se refiere a la expansión de la idea –muchas veces malversada- de los derechos humanos, tienen expresión concreta de manera apropiada y singular en las modificaciones de las relaciones entre etnias de la localidad de estudio. Hay

---

<sup>69</sup> El concepto de ‘campo’ es usado por Enrique Dussel en la primera sesión del Seminario de Pensamiento Crítico en la UNAM desarrollado durante en la primavera del 2013. “En vez de instancias voy a hablar de ‘campos’, Engels se refiere a instancias donde la última instancia es la vida. La economía es un efecto la política y la ideología. Los campos no son la última instancia sino que son ‘determinaciones determinantes determinadas’ en vez de instancias voy a hablar de campos. Campo económico, político, cultural, deportivo. También lo trabaja Bourdieu. Cuando se habla de campo se refiere a que se corta la realidad en un cierto nivel donde hay una serie de categorías, hay distintos y muchos campos. No sólo hay tres ridículas instancias”. Disponible <https://www.youtube.com/watch?v=aAPmri7Hlpc>..... (Revisado el 31/12/2014).

una tendencia a equiparar un modelo relacional asimétrico que facilita identidades contrapuestas, que racializa la diferencia y que, en definitiva, persigue el aprovechamiento económico de quienes están por encima en el modelo. En ese sentido, hubo entrevistados que aseguran que “la relación chileno mapuche ya no es económica” sino que hoy “es más bien una relación social, de ayuda sin interés”.

La perspectiva ético territorial asentada sobre identidades complementarias parece predominar en el relato de varios de los colonos entrevistados, una perspectiva que abre posibilidades así como establece límites “ahora que le vayan a quitar un campo a un pequeño agricultor, todavía no se ha visto eso” condiciona Enríques . Una de esas personas recién llegadas al Valle de Huillinco, Angélica, explica que “aquí los pequeños propietarios” que son “colonos que no tienen grandes recursos”, no son “millonarios que uno pueda decir bueno este tiene mucha riqueza y tiene que repartirla”. Producto de esa condición material “nosotros siempre hemos dicho que el respeto hacia ellos siempre va estar y que no nos interesa pasar a llevar a los pequeños.” Su lucha se trata de “ir en contra de los grandes, los que sí tienen cómo defenderse y no un parcelero que tenga una o dos hectáreas y que a veces no tiene ni siquiera donde criar a sus animales o sembrar”. Sin embargo, permanecen distancias entre un grupo y otro, sustentadas en resabios coloniales entre las relaciones chileno mapuche del sector. Las relaciones coloniales son estructuras mentales asentadas durante mucho tiempo que poseen múltiples fuentes de reproducción, en la localidad “siempre ha habido como eso de parte de los colonos de mirar hacia abajo a la gente mapuche”<sup>70</sup>. Esto no significa que exista una oposición explícita hacia los mapuches de Huillinco, sino una resistencia implícita cuya fuente reside en el miedo del propio colonizador, “gran amor no nos tienen pero tampoco yo creo que un odio así como, pero se da una relación así de vecinos no más.”<sup>71</sup> Pese a los arquetipos propios del modelo de relación asimétrica que tiende a subalternar a la identidad mapuche, prevalece la condición de vecindad que se afirma en una similar condición económica.

Estos mismos vecinos son el principal agente de interacción económica con la comunidad y son compradores de la producción de fardos que hacen los mapuches recién llegados al Valle de Huillinco “este lugar, es como el único casi que produce grandes cantidades de

---

<sup>70</sup> Entrevista a José Llanquileo.

<sup>71</sup> Entrevista a Angélica Nancupil.

fardos, entonces cuando estamos cerca de la cosecha ya todos andan averiguando cuando se va cosechar porque encargan, lo encargan o del mismo día de la cosecha vienen a comprar.” Esta relación económica es una dinamizada por necesidades que requieren ser satisfechas, pero también es una que ha tenido múltiples repercusiones “ellos están obligados a estar bien con nosotros también”. José Llanquileo, se refiere de la siguiente manera a su arribo al Valle de Huillinco: “nosotros hemos llegado a cambiar la relación con ellos”. El cambio de la forma en que estos grupos se relacionan económicamente apunta justamente en esa dirección. La identidad económica, complementaria para los pequeños propietarios y los comuneros mapuches, se desarrolla sobre una nueva posición geográfica de los indígenas que les da facilidades para el desarrollo productivo como también aporta a entender a chilenos y mapuches como partes de una misma unidad o ‘vecindad’, “conflictos no hemos tenido con los chilenos que hoy día tienen una pequeña extensión de territorio, muy muy muy pequeña, sitios en muchos casos de dos hectáreas, tres hectáreas. Yo creo que vamos a seguir conviviendo con ellos como vecinos acá, por lo tanto nos corresponde tener una buena relación.”<sup>72</sup>

Cuando llegaron los colonos “la gente Mapuche acá era mano de obra barata para los huincas” o incluso fuerza de trabajo sujeta a formas de explotación combinada entre salarial y señorial “muchas veces se trabajaba, no se les pagaba”. Como explica Pablo González Casanova “las formas de explotación colonial combinan el trabajo esclavo, el trabajo servil y el trabajo asalariado” (González Casanova, 2010: 416), es decir el inquilinaje es una forma de explotación entre el trabajo salarial y el esclavo que se desarrollaba en la zona como en la generalidad del campo chileno. Estas formas de explotación son readecuaciones de las relaciones coloniales que dominaban a las minorías étnicas que se encontraban al interior de las fronteras políticas del Estado chileno de origen colonial “hace muchos años atrás había muchos abusos de parte de la gente huinca”, este abuso se asentaba sobre la inferiorización aceptada del mapuche “la gente mapuche estaba sumisa en ese tiempo, y las cosas iban transcurriendo no más”, y eran orquestados desde el Estado en favor de la etnia, luego de las clases dominantes “porque después se le designaban las tierras o se venían a hacer mediciones y esas tierras quedaban para ellos.”

---

<sup>72</sup> Entrevista a José Llanquileo.

Las relaciones de trabajo; producto del empoderamiento de los mapuches de la zona, facilitado por el reconocimiento global a la etnia; han tendido a modificar el código instalado de relaciones interétnicas “la relación como que ha cambiado, porque hoy día existe mucho respeto hacia la gente mapuche, se nota que hoy día ya no somos los mapuchitos no sé po, la gente que le trabaje a ellos, o sea la gente está haciendo sus propias cosas-.” Hay una cierta soberanía económica respecto la otra etnia, soberanía que se ejerce desde el ámbito de la producción. Esta relativa autosuficiencia económica asentada sobre procesos productivos más menos autónomos que se da al interior del lugar de estudio les ha permitido a los mapuches de la zona acoger en sus redes de reproducción material a personas chilenas que voluntariamente insisten en integrarse a la comunidad. Pablo Llanquileo nos relata el caso de “una persona chilena que no tenía tierra y que luego de un pacto se hizo de la comunidad.” La idea de identidades complementarias sustentadas sobre condiciones materiales similares cobra relevancia hasta el punto de que la unidad mapuche es capaz de integrar nuevos miembros chilenos en su formación “él era de Huillinco también, pero se hizo amigo de nosotros porque el hombre quiere sobrevivir también como nosotros.” Es una relación económica inter étnica más no cultural o política dado que “no es que sea de la comunidad, no se inscribió en la comunidad sino como amigo no más”, el nuevo socio económico no es un mapuche por el hecho de que “pone su tractor y funciona como un comunero más no más”, de hecho sigue siendo un *wingka* “por eso a ese wingka se le dio para que siembre bueno, para no estar gastando se le dio dos sacos y que siembre dos kilos solo, pero que él nos cobre menos por el tractor cuando tengamos necesidad de trabajo” pero con la particularidad de desarrollar junto con la comunidad prácticas de trabajo asociativas “estamos sacando papas allá, nos va a ayudar, estamos sembrando papas allá, nos va a ayudar, entonces el hombre supo entrar.”

En las conversaciones de la familia Briones se refleja de manera elocuente la relación chileno-mapuche en la zona, y particularmente la relación entre los pequeños propietarios chilenos y los mapuches de la comunidad Juana Millahual. “Si nos va a uno bien nos va a todos bien. Mejor ellos que una empresa que tenga todo feo”. Hoy existe colaboración entre

sí<sup>73</sup>, pero miedo también. En definitiva, pese a identidades étnicas diferentes y que incluso contrastan ya que son deudoras de un pasado asimétrico y de un presente violento de transformación, comparten una identidad complementaria afirmada sobre similares condiciones económicas y de producción.

Tema aparte es la situación de los pocos inquilinos que aún existen en el lugar. Al ser desplazados medianos y grandes propietarios de la zona, se les está agotando su fuente de ingresos. En una entrevista Lucía Catalán nos explica con mal augurio el proceso de recuperación territorial que ha llevado adelante la comunidad Juana Millahual en el Valle de Huillinco y explica cómo este proceso ha significado que mucha gente que estaba demasiado vieja para defender sus propiedades o que eran personas que no habitaban sus propiedades han cedido ante la presión indígena y las ofertas de CONADI: “la propiedad que sigue más arriba era de un caballero, era un gringo, era de apellido Curry, a él también empezaron a hacerle problemas y toda la cuestión, y el gringo como no vivía acá ni nada le vendió a don Pancho [Francisco Ulloa]”. Hoy día Lucía con su marido son cuidadores en casa de Abraham Contreras mientras Abraham no está, pero él está ofreciendo vender su propiedad a CONADI para la comunidad Juana Millahual. Enrique Briones nos lo confirma “el mismo Abraham va a vender el fundo que tienen ellos, yo lo vi conversando con Iván [longco] ahora en Contulmo ahí como 10 minutos habrán conversado. Se fueron a saludar conversaron re bien ahí, antes de que... Abraham es un viejo que le está vendiendo a ellos, Contreras claro, entonces hasta el momento de esa forma está bien.”<sup>74</sup>

Otro caso aparte es la relación económica que se sostiene con Don Francisco Ulloa colono mediano propietario del sector que ha comprado varios predios en disputa con la comunidad con el objetivo de doblegarle la mano a los ‘mapuchitos’. Su relación económica con los mapuches está mediada por el conflicto territorial, en todas sus luchas por frenar la reivindicación indígena ha terminado por vender a la CONADI recibiendo un “precio justo” por las propiedades, según él mismo señala.

---

<sup>73</sup> Lautaro Briones nos explica que cuando vienen turistas al sector en busca de playa de Lago les recomienda el camping de José Llanquileo y Angélica Ñancupil ya que promueven con el sello mapuche del camping “desarrollo local y sostenibilidad.”

<sup>74</sup> Entrevista a Enrique Briones.

Existen recientes asomos de sociabilidad cultural entre los grupos étnicos del lugar, sólo fueron posibles estos asomos una vez que la comunidad indígena comenzó a rescatar de tradiciones y prácticas ancestrales a partir de la recuperación territorial de 1997 a forestal Mininco. Sin embargo cada grupo étnico mantiene espacios diferenciados para el desarrollo de rituales y ceremonias propias. Ni los mapuches como etnia participan de las ‘carreras a la chilena’<sup>75</sup> que organizan los colonos, ni los colonos como grupo participan en los *guillatunes* o *palines* que se organizan. Cuando le preguntamos a Pablo Llanquileo si los colonos participaban de los guillatunes nos respondió “ah los wingkas, no. Solamente en persona no más. Van a mirar y van a ayudar en presencia pero eso no en comida ni en nada. A ellos se le atienden y a todos pedimos que atiendan igual.” Como se puede concluir de estas declaraciones a modo individual hay participación, escasa pero la hay: “sobre los guillatún a mí siempre me ha interesado, yo he participado”, dice el presidente de la Junta de Vecinos del Valle de Huillinco. Los comuneros también señalan participación individual de miembros suyos en las actividades tradicionales chilenas.

Las relaciones culturales están entrecruzadas por las relaciones económicas. Para Enriques el desarrollo cultural mapuche en el Valle de Huillinco abre posibilidades para el desarrollo económico local. Sobre los *guillatunes* opina que la idea sería que “lo hagan acá po. Para venderla nosotros por el otro lado, porque esta hay que verla también por el turismo.” Los colonos pequeños propietarios parecen concordar con que la cultura mapuche es una cultura local atractiva y demuestran cierta disposición a verse atravesados por sus elementos políticos e ideológicos. Ejemplo de ello es la participación de chilenos en los *mingacos* que son ensayos festivos de trabajo colectivo.

El respeto a la naturaleza y el desarrollo de prácticas económicas asociativas son elementos en los que los colonos señalan distintos grados de adscripción, no obstante en todos notamos cierta disposición a desarrollar como propios estos elementos de la cultura mapuche. Enriques quiere que se haga en Huillinco un ‘cementerio mapuche’ donde quiere ser enterrado ‘él y toda su familia’ para no ir a ‘parar a Contulmo’ y aportar a la economía y desarrollo local. Asimismo, Lautaro cree que los elementos mapuches favorecerían el turismo que ve con más futuro que cualquier otra actividad productiva de la zona.

---

<sup>75</sup> Las carreras a la chilena son carreras entre dos caballos en un terreno natural. Tienen la particularidad de realizarse sin uso de montura ni riendas, es decir, se monta ‘a pelo’.

Sin embargo, los mapuches recién se han instalado en el Valle de Huillinco, y todos esos temas de desarrollo local territorial donde hay un potencial político muy importante para la comunidad Juana Millahual están por ser tratados según avancen las relaciones interétnicas y se resuelvan los miedos.

Los funerales son los espacios solemnes de reunión entre los distintos grupos. Si un mapuche se muere, está toda la comunidad acompañando a la familia afectada y también llegan los colonos. Aunque Pablo Llanquileo señala que “nosotros ayudamos más que ellos” aludiendo que ellos no ayudan solo en comida “como se ayuda al mapuche”. Si no que cuando muere una persona chilena “se ayuda a ayudar a llevar al cementerio, a sepultar, a hacer número de gente.” En el mes de julio del año 2014 se murió una señora de más de 100 años del Valle de Huillinco, esa señora de apellido Contreras fue acompañada, “nosotros todos fuimos de la comunidad mapuche aquí fuimos y a nosotros si nos pasa algo aquí están puestos aquí todos.” Ahí se convive el cese de la vida terrenal, se comparte comida, lágrimas, bebestibles y los funerales son el espacio de encuentro ritual y cultural entre todos los habitantes del sector de Rucañanco y el Valle de Huillinco.

No son solamente las buenas relaciones de sociabilidad económica y parcialmente cultural que mantienen los chilenos y mapuches de la zona, también los habitantes del territorio comparten un diagnóstico común sobre las situaciones políticas que los aquejan. La misma forestal Volterra a través de su representante Pablo Jerez señala que un chileno y un mapuche “pueden concordar en que las forestales se quedaron en el territorio”, lo que sin duda es cierto, la existencia de forestales en la zona es un hecho. Ahora bien, pequeños propietarios y comuneros concuerdan con que la actividad forestal es nociva para las actividades productivas agropecuarias y para el turismo. Esto quizás responde a una trasvasije de diagnóstico cultivado e incitado desde el pueblo mapuche ya que en los colonos la denuncia no es tan fuerte como entre los comuneros. Como señala Jerez “los colonos se están viendo sobrepasados por el movimiento mapuche, claramente la estrategia está logrando su objetivo.”

Persisten miedos y diferencias entre los pequeños propietarios y los comuneros. Y esto también tiene un cariz político. Los chilenos no están involucrados en un conflicto que los mapuche se proponen decididamente resolver. Pablo Llanquileo es enfático en señalar que

la lucha social fue el mecanismo para ganar la demanda realizada en contra de Forestal Mininco en el año 97' "ahí no vamos a declarar nada salvo la lucha social y la vamos a dar y todos nos fuimos presos, fuimos volvimos." Si bien es cierto, como explica José Lincoqueo, que la lucha articuló la dimensión jurídica y la social, es significativa la voluntad y sacrificio que se manifiesta, ya que anticipa una vocación ausente en los colonos criollos que dicen constatar el problema del monocultivo forestal en la zona. Para nosotros esta potencia que diferencia esta mediada por el móvil de una necesidad urgente y sentida, la necesidad de aumentar el acceso a la tierra "porque las tierras eran nuestras legalmente era un derecho."

El Estado ha estado ausente para la mayoría de los habitantes de la zona. Florentina nos explica que recién en los 70's comienza la acción del Estado reflejada en el registro de la identidad mapuche y en la instalación de una escuela pública en la zona<sup>76</sup>. Reflejo de ello, es que en la comunidad indígena "las personas adultas, en su mayoría, no terminaron algún nivel educacional". Hoy en cambio, "en cuanto a la población escolar conforme a la información levantada en la comunidad, el 100% se encuentra inserto en el Sistema Formal de Educación, cursando la enseñanza básica, de 1°B a 6°B en la Escuela G-828 de Huillinco, y de 7°B a 4°M, en establecimientos educacionales que se ubican en las comunas de Cañete y Contulmo respectivamente"<sup>77</sup>. Si antes no había escolaridad, hoy los 13 menores de edad que contabilizaba la comunidad en noviembre del año 2013, es decir, el 25, 49% de los miembros de la comunidad indígena asisten a la escuela.

---

<sup>76</sup> Esta información se basa en los testimonios orales de los entrevistados, no hemos conseguido aún un respaldo en fuente escrita que corrobore la información.

<sup>77</sup> Informe Comunidad Indígena "Juana Millahual". Unidad Local de Tierras y Aguas, CONADI Dirección Regional del Bío Bío. Noviembre 2013.



IMAGEN N°15: ESCUELA G-848 HUILLINCO, AGOSTO DEL 2014. [FOTOGRAFÍA DE LOS AUTORES].

Antes del cambio de régimen a uno neoliberal para el campo chileno de la octava y novena región, y como se puede constatar a través del estudio de las políticas de reforma agraria en la zona, el Estado tejía una estrategia de aislamiento del componente indígena, que obstaculizaba el reconocimiento de etnias con prácticas históricas y modalidades antiquísimas. Frente a esta dinámica Florencia Mallon señala que los mapuches de Nicolás Ailío, cerca de la zona de estudio, respondieron con estrategias de integración, respuesta que cambia cuando la estrategia del Estado se adecúa (Mallon, 2004: 225). Nadie puede negar que la CONADI como instrumento estatal ha facilitado el proceso de auto organización étnica, Pablo Llanquileo nos relata cómo los proyectos de la comunidad de tener una ‘sede’ y de ‘capacitación para adultos’ son posibles gracias a que “paga la CONADI, para la comunidad.” Sucede a veces que el Estado y CONADI se entienden de

forma diferenciada como si uno y otro no tuviesen mayor relación, como conseguimos comprobar en la comunidad Juana Millahual.

CONADI, “ósea el Estado a través de CONADI” como acota Angélica, “ha devuelto tierras y hoy día esas tierras están en manos de la comunidad”. Sin embargo, es producto de la lucha de la comunidad Juana Millahual que “el Estado se ha visto obligado a entregar tierras que estaban en manos de colonos”. En términos de reivindicación al Estado- que representa CONADI-, lo que reivindican los comuneros son “tierras” para “poder trabajar”, Pablo Llanquileo explica que “nosotros siempre estamos viendo lo de la mentalidad sea igual a la del Estado.” Mientras al Estado le piden que les compre tierras, a la Municipalidad “se le pide relleno para hacer un camino o para hacer cosas”, es decir, a través de una relación donde la comunidad solicita asistencia sobre asuntos relativos a la gestión local –transporte y caminos- se sostiene el diálogo “nosotros siempre les vamos a escuchar” e incluso la reciprocidad “pedir el transporte de la Municipalidad o la aplanadora de la Municipalidad que nos la pasan pero hay que aportar con el petróleo.”<sup>78</sup>

Respecto a la gobernación de Arauco la relación que se establece en la actualidad es de una confianza bastante notable. Tanto así que Pablo Llanquileo comenta que fue a causa de la venida del gobernador que “me preocupé más de esto” refiriéndose a las tareas espirituales tales como rogativas, *palines* y *guillatunes*. Preocupación que se transformó en ocupación y lo forzó a dejar la labor pedagógica. Más allá de lo individual, con la gobernación se establece una estrecha relación colectiva en la que “él va a estar siempre aquí con nosotros”. Cuando preguntamos de si había una buena relación con la gobernación, la respuesta que obtuvimos fue la siguiente: “sí vamos a tener buena relación porque hay una secretaria mapuche y ahora cada vez que viene para el territorio mapuche anda con su secretaria mapuche” que es del Alto Bío Bío.

La relación con las forestales y los medianos propietarios de la zona de estudio son las más atravesadas por una animadversión cruzada. Como señala Pablo Jerez de Volterra “hoy día es peligroso, hoy día tendrías que ver que el conflicto mapuche se ha radicalizo a tal punto que da temor.” Un mediano propietario, es enfático en señalar su disgusto a cómo se han comportado los mapuches de la comunidad Juana Millahual. Para referirse a los comuneros

---

<sup>78</sup> Entrevista a Pablo Llanquileo.

los llama “estos mapuchitos” y dice que “son muy enviciados al vino los mapuchitos, eso los jodió”, no obstante, dice que en caso de que “escuchen lo mío” nosotros debíamos decir que no era de su autoría.

La disputa de los medianos propietarios con los mapuches se afirma sobre un conflicto de carácter vivencial, en el que ambos actores han demostrado fuerzas, unos han ganado momentáneamente y otros perdido. La razón por la que los pequeños y medianos propietarios que veían sus propiedades en litigio con la comunidad le vendían a Francisco Ulloa era porque él creía poder hacerse cargo de la disputa. Esta idea sostenida sobre una correlación de fuerzas pasada donde él se imponía sin mayores problemas le costó dos propiedades, una recientemente comprada a la familia Aguayo y otra a la familia Herrera. No atendió la variación en la estrategia de integración con la que actuaba el Estado, ni los procesos práctico sensible de la comunidad que afectaron decisivamente la correlación de fuerzas instalada en el sector durante el largo período colonial.

Otra relación de disputa se construye con las empresas forestales. Como señala Pablo Jerez hay una demanda irrenunciable por parte de las comunidades mapuche del sector que se opone radicalmente a los intereses de las forestales; que es, justamente, el fin de la actividad forestal en la zona. En palabras de Jerez “la postura de ellos [mapuche] es, nosotros vamos a recuperar este territorio bueno y si no quieren conversar ahí vemos, y el vemos es con actos de violencia”. Las forestales demandan equilibrio, mientras las comunidades reclaman un conflicto. La consigna mapuche es fuera las forestales y las forestales reclaman convivencia. En efecto, como plantea Pablo Jerez “las forestales están retrocediendo”.

En esta disputa se vislumbra una dimensión inexistente para el conflicto con los medianos propietarios. “Se encuentran dos mundos totalmente diferentes” dice el representante de las forestales, hay una contradicción de intereses radical entre “dos mundos que están peleando por el territorio”, un mundo que se rige por el estado de derecho y otro que se rige por los derechos consuetudinarios. “El mundo que conoces tú, el mundo de las notarías, el conservador y el estado de derecho, y el mundo de ellos que es el de la tenencia por derechos consuetudinarios, ¿tú sabes lo que es el derecho consuetudinario?, es el derecho ancestral”.

Está atravesada esta contradicción en la dimensión del derecho por otra contradicción en clave socio económica. La discusión sobre el modelo productivo es el punto de tope para la conversación con un mapuche señala Jerez, ya que no tienen respuesta cuando se les pregunta por lo que hay más allá de la demanda de “recuperar todo el territorio”, dice “ya pero ¿cuál es el modelo económico que tú vas a emplear para vivir?” y desafía para que “alguien te demuestre un modelo económico que permita sustentar el territorio.” Justamente a razón de esta profundidad del conflicto Volterra “entiende hoy que hay que minimizar el conflicto” para lo cual existe una política que consiste en la venta de tierras a través de CONADI; la reforestación con bosque nativo de ciertos lugares; y de alejar las plantaciones de los cauces de agua.

Los comuneros siguen sosteniendo que la lucha es en contra de las forestales como actividad productiva que no admite diálogo con el medio ambiente y que no genera riqueza sino pobreza en la zona y en el país. Las forestales son el principal problema en tanto limitan el acceso a la tierra de la comunidad y representan un modelo de explotación radicalmente opuesto a los modos y formas que promueven los mapuches. Pablo Llanquileo señala “van a matar las tierras chilenas. Y no puede decir como por último fueran empresas de Chile pero son todos internacionales. Al Estado no le dejan ni uno”.

Respecto a las formas de relación que se establecen entre los grupos de interés identificados las forestales establecen una relación con la Comunidad Juana Millahual mediada por una conflictividad sustentada en un móvil económico social –acceso a la tierra- con trasfondo cultural –oposición de modelos y derecho.

Llama la atención cómo estos ámbitos se enlazan de forma que el conflicto sucedido en el año 97’ fue con el motivo de conseguir un espacio donde poder realizar Guillatún, Palín y las rogativas mapuches. Junto con ello se le arrebató un espacio de tierra considerable a Forestal Mininco que posibilitó la construcción de viviendas que no podían ser construidas en la reducción y el desarrollo de actividades agropecuarias, a un nivel que para la gobernación le permite señalar que un predio que antes era forestal hoy es agrícola.

Gracias a esa victoria completa – productiva, política, cultural y material- a las empresas forestales, la gente de la comunidad Juana Millahual desde el 97’ en adelante ya no debe

ampararse en Huallepén para la realización de sus actividades y “desde entonces que se desarrollan esas actividades, se ha ido reconstruyendo todo eso, tanto lo cultural, en esta comunidad”. A pesar de que el terreno aún no es de la comunidad legalmente ya que “aún no han dictado la sentencia” como explica José Lincoqueo, Angélica Ñancupil rescata el echo ya que “antes no había ese despertar, yo creo que ni siquiera se cuestionaba mucho el hecho de que hubiera una forestal”.

Respecto a los medianos propietarios el caso es bastante similar. Sin embargo, el mismo *longco* Iván Llanquileo, señala que “Ulloa no es usurpador como las forestales”. Para Pablo Llanquileo, Ulloa es también un amigo entrañable y para los pequeños propietarios es sencillamente “un gueón con plata” pero nunca un millonario. Iván precisa “Ulloa siempre ha sido legal, no es invasor es ignorante y de derecha y por el lucro”.

Hay una relación mediada por el conflicto pero que también adquiere características sociales y económicas de reciprocidad. Toda vez que comparten en la Escuela los apoderados y en el comercio interior, de fardos, productos agrícolas y animales.

Los pequeños propietarios con la comunidad Juana Millahual desarrollan relaciones de tipo cultural, económico y político. En lo cultural su tipo de relación es uno atravesado por una forma de respuesta y contraste, donde se transita hacia formas sincréticas de relacionarse que transformen la asimetría colonial instalada y construyan nuevas identidades. En lo económico el tipo de relación es uno construido violentamente, ha transitado de formas combinadas de explotación y subordinación racial, a las formas de reciprocidad descritas.

En lo político, el tipo de relación es uno nuevo de reciente construcción histórica relativa a la instalación del régimen forestal en la zona, frente a lo que los actores que resistieron la migración han ido convergiendo en un análisis donde la crisis de la sociedad campesina reside en la predominancia de las empresas forestales y sus plantaciones de monocultivo. No obstante, la forma de dicha relación, la función relacional entre pequeños propietarios y mapuches reside en un legado histórico que refiere a un sujeto múltiple complejo que se diversifica y adquiere muchas formas y nombres pero que no deja de ser uno: el sujeto subalterno, el inferiorizado, el pueblo trabajador o las clases populares.

Con el Estado se establece una relación que es de tipo político administrativo y cuya forma es solidaria según lo recabado en las entrevistas. Ahora bien, hay que aclarar que lo recabado en las entrevistas no agota la relación con el Estado como maquinaria grande y compleja que tanto como refleja los consensos –algunos dialogados, otros impuestos– también manifiesta sus transformaciones y fisuras.

El Estado en la zona para los comuneros es actor causante del aislamiento que produjo el asentamiento de los colonos y el proceso de reducción que los constituyó como título de merced y produjo la extensa propiedad forestal actual. La relación con el Estado no es que sea ambigua, sino que ha sido cambiante a lo largo del curso histórico de la localidad. El Estado ha pasado de ser un representante activo del patrón de acumulación primario exportador que instaló el régimen neoliberal con las forestales en la zona a ser un facilitador de procesos de reterritorialización. Ha sido un ente que en su complejidad luego de la ley indígena del 93' generó dispositivos tendientes a modificar el modelo instalado, no desde las forestales, sino desde la misma colonización de dicho territorio cuyo tipo de relación político administrativa revestía una forma eminentemente de subordinación. Estos dispositivos han venido siendo disputados durante los recientes procesos de recuperación cultural y territorial exitosos de los mapuches.

En definitiva, las relaciones interétnicas del lugar están experimentando una tímida transformación respecto al binomio colonial instalado y se asoman relaciones simétricas entre pequeños propietarios y comuneros, identidades que fuera de respuesta se convierten en complementarias y los tipos de relación adquieren mayor reciprocidad. Comienzan a darse relaciones interétnicas de tipo cultural desde que la comunidad consiguió recuperar el terreno de forestal Mininco en 1997 y pudo revitalizar desde ahí su práctica religiosa indígena, éstas se suman a relaciones tipo económico y político que desarrollan nuevas formas relacionales, ya no más sujetas a la subordinación sino en tránsito hacia formas de complementariedad.

La definición indígena también sufre alteraciones. Cada vez menos se utiliza como categorización externa que se ejerce para racializar al inferiorizado, y su esencia es apropiada por el interpelado como indígena. Florentina Viluñir relata que ella entendió que era mapuche cuando en la escuela la empezaron a señalar y a decir 'mapuche'. A partir de

entonces ella se autodenominó mapuche, concepto que fue cambiando de significado. Primero, el concepto se asoció a discriminación, pero hoy para Florentina es sinónimo de organización con mecanismos de solidaridad económica, de lengua y cultura, de distintas maneras de apropiarse del medio y de producir. Hay un tránsito sobre quién define qué es ser mapuche y quiénes son los mapuches, un tránsito en dirección a la autorepresentación indígena.

A través de los recientes procesos de recuperación territorial suscitados en el sector, se han ido redefiniendo lo que es *ser* mapuche, la reivindicación a ratos estática que predominó sufrió modificaciones de diverso tipo. Ya que estaba determinada por lo que en la relación asimétrica la identidad dominante señalaba con el objeto de marcar su superioridad. Era una categoría impuesta de la que solían escapar los inferiorizados buscando por diversos mecanismos la asimilarse a la identidad dominante *wingka*. Luego de un complejo proceso de apropiación de esa identidad impuesta, se reafirma la esencia que diferencia; las tradiciones de ese pasado negado, los mitos articuladores, las ideas fuerzas que dicta la tradición. No obstante, cuando esa articulación comienza a tener un despliegue práctico en respuesta a la identidad dominante —en este caso la criolla—. Asistimos a un proceso de nivelación, de negar la negación que se hizo sobre la actualidad y vigencia de la condición étnica, entonces el modelo asimétrico queda obsoleto. Junto con ello, se modifican o comienzan a criticar paralelamente las rigideces de lo que se supone como esencia de la cultura inferiorizada y se vehiculiza políticamente la construcción cultural.

La orientación política de la construcción cultural, en tanto persigue alterar la correlación de fuerzas desfavorable que da origen a la identidad étnica, se traduce en la ampliación de las alianzas que sean útiles para modificar el modelo asimétrico. Significa atender las necesidades e inquietudes de la identidad complementaria presente en la zona, en este caso, los pequeños propietarios con quienes los comuneros comparten similares condiciones materiales y de subordinación política. Esto anticipa la posibilidad de nuevas identidades futuras y de una nueva identidad mapuche, que sustentada en la apropiación cabal de la identidad chilena, proyecte políticamente elementos propios como universales y hegemónicos.

#### **IV. El rol de los elementos relativos al Mercado y al Estado en la construcción de estrategias para la identidad étnica mapuche de la Comunidad Juana Millahual.**

Desde nuestra perspectiva, los procesos de construcción de identidad étnica, están condicionados por un conjunto de elementos locales y globales, en la medida en que la etnicidad constituye una estrategia de adaptación a un contexto histórico particular, una respuesta a determinados sistemas de relaciones sociales y modos de producción (Ortiz, 2004). Los estudios antropológicos, si bien aceptan la acepción recién señalada del concepto, es decir, lo entienden como “un recurso que los actores sociales utilizan estratégicamente dependiendo de sus intereses en contextos concretos” (Gimeno, 2000: 42), se han concentrado en estudiar el conjunto de aspectos locales formativos de esta dimensión de la identidad, dejando de lado los elementos globales o estructurales que son también fundamentales para la comprensión del fenómeno. En el segmento anterior, hemos profundizado en los elementos locales explicativos de esta variable, en el que describimos la relación de los habitantes de la comunidad Juana Millahual con su territorio y el carácter de las relaciones interétnicas en las localidades de Huillinco y Rucañanco. En el siguiente acápite, buscamos establecer la influencia de los factores globales, constituidos por el mercado o economía mundo, y el Estado, y las respuestas estratégicas en clave de identidad étnica elaboradas por las comuneras y comuneros. El mercado mundial, porque condiciona las estrategias, por las que “la gente se incorpora y es incorporada a los procesos globales de producción y consumo para el mercado mundial, ahora en esta nueva etapa del capitalismo, en la era de la globalización”, expresado en forma concreta en nuestra área de estudio, en las diferentes acciones llevadas a cabo por las empresas privadas (Gimeno, 2000: 57). El Estado, como la herramienta mediante la cual se implementan una serie de medidas que fomentan la adopción de un determinado modelo económico, estableciendo las reglas que definen la manera en que un territorio específico se relaciona con el mercado mundial, que podemos estudiar a partir del conjunto de políticas públicas desarrolladas en la zona.

Desde el derrocamiento del presidente Salvador Allende y la instalación de una dictadura cívico militar, se comienza a implementar en el país lo que más tarde será denominado

como modelo neoliberal. Esta política económica, consistía en la ejecución de una nueva estrategia de desarrollo, basada en la desregulación del mercado y una mayor apertura al comercio exterior. Las primeras medidas, se enfocaban en la reducción de la protección arancelaria, el incentivo a la participación de capitales extranjeros, el retroceso de la participación del Estado en el desarrollo productivo y la privatización generalizada de las empresas públicas. La idea matriz de la doctrina de gobierno, era el principio de las ventajas comparativas, en que la explotación de los recursos naturales jugaba un papel central, pues representaba el sector con mayor potencial competitivo en el exterior. De este modo, “se estimuló el desarrollo de una economía primario-exportadora sustentada en la minería del norte, la fruticultura del centro, la silvicultura del sur y la pesca, a través de todo el territorio marítimo nacional” (Camus y Hajek, 1998:27). El proceso de modernización del agro incentivado por el Estado en las regiones del Biobío y la Araucanía estimuló el desarrollo de la industria forestal (Barrera y Peredo, 2002). Con la promulgación del Decreto de Ley 701 de Fomento Forestal, “se estipula que el Estado, a partir de 1974, subsidiaba en un 75% los costos de las plantaciones en aquellos terrenos calificados de aptitud preferentemente forestal”, señalan incentivos que Noelia Carrasco y René Montalva estiman, habrían llegado “a subvencionar hasta el 90% en algunos casos”, propiciando un aumento de la superficie plantada con especies exóticas, que pasó de las 450.000 hectáreas que existían en 1974, a más de 1.747.533 hectáreas en el año 1994 (Montalba y Carrasco, 2003: 66). Éstas son a grandes rasgos, las reglas que delimitaron la forma que el territorio de nuestra área de estudio se vinculó al mercado mundial.

Durante la década de los ochenta se configuró un escenario marcado por un conjunto de políticas públicas entre las que se encuentra el Decreto de Ley 701 de Fomento Forestal, que motivaron la llegada de un conjunto de empresas dedicadas al rubro forestal en la provincia de Arauco. Fenómeno, que como ya lo hemos mencionado, no tuvo una respuesta inmediata de las comuneras y comuneros mapuches del sector. Todos los entrevistados coinciden en señalar que durante este periodo no existió ningún tipo de movilización social. No existía tampoco ninguna organización que agrupara a la población de Rucañanco en torno a su pertenencia étnica. Así lo recuerda Florentina Viluñir, “en la década de los 80” explica, la única “autoridad local eran las Juntas de Vecinos y sus presidentes”, que incluía a ambas localidades, y que incluso llegó a ser presidida por el comunero mapuche Pablo

Llanquileo durante largo tiempo, quien recuerda que fue “electo en la comunidad wingka”. La junta de vecinos se preocupaba de “interrelacionarse con las autoridades de esa época”, como también de “buscar mejoras para este sector, conectividad, proyectos de deporte, de salud, de educación, cuestiones de ese tipo”, señala José Llanquileo. La única acción reivindicativa llevada adelante, fue la demanda realizada por un grupo de comuneros en el 1987.

En la década siguiente, tanto la implementación por parte de los gobiernos de la Concertación de una serie de políticas públicas que reconocían y facilitaban la formación de organizaciones indígenas, como la agudización del impacto social y medioambiental de la silvicultura, influyeron en la elaboración de una estrategia de respuesta al nuevo contexto, basada en un proceso de reetnificación.

En el año 1989 se suscribe el pacto de Nueva Imperial, documento en que el conjunto de los pueblos indígenas del país y el candidato presidencial de la Concertación de Partidos por la Democracia, acuerdan trabajar en un proyecto de ley que permita, “el reconocimiento constitucional de los Pueblos Indígenas y de sus derechos económicos, sociales y culturales fundamentales<sup>79</sup>”, que tiene como resultado en octubre de 1993 la promulgación de la Ley N° 19.253 sobre Protección, Fomento y Desarrollo de los Indígenas. La nueva legislación reconocía a los pueblos indígenas el derecho:

“...a agruparse en comunidades territoriales o en asociaciones funcionales [artículos 36] y 37); el derecho de estas entidades a ser escuchadas y consideradas en su opinión por los servicios de la administración del Estado cuando estos traten materias que pudiesen afectarles [artículo 34]; a ser consideradas en la administración de las Áreas Silvestres Protegidas ubicadas en áreas de desarrollo indígena [artículo 35]; y el derecho a una representación minoritaria y de elección indirecta en el Consejo Nacional de Conadi [artículo 41] (Aylwin, 2000: 281)”.

Si bien, algunas organizaciones mapuches manifestaron que la ley no cumplía con muchos de los compromisos acordados en el pacto de Nueva Imperial, a partir de su promulgación las comunidades indígenas volvieron a tener reconocimiento legal. Su importancia es destacada por Florentina Viluñir; “con la ley de CONADI ya no nos organizamos como

---

<sup>79</sup> Pacto de Nueva Imperial. Archivo digital, Centro de Políticas Públicas y Derechos Indígenas, 1989. <[http://www.politicaspUBLICAS.net/panel/biblioteca/doc\\_details/21-acuerdo-de-nueva-imperial-1989.html](http://www.politicaspUBLICAS.net/panel/biblioteca/doc_details/21-acuerdo-de-nueva-imperial-1989.html)> (consulta 6 de enero de 2010).

Junta de Vecinos, sino como comunidad indígena y desde entonces se separó el Valle de Huillinco del Sector de Rucañanco”. En el mismo sentido, José Llanquileo resalta el hecho de que “las reacciones sociales nacen a partir de lo que fue la creación de la Ley Indígena ahí del 93 en adelante”, el año 1994 se elige a la primera directiva de la comunidad. De este modo, el proceso de recomposición orgánica, facilitado por la nueva legislación, permitió articular una respuesta en clave étnica al escenario de crisis campesina generado por la industria forestal “antes no había ese despertar, yo creo que ni siquiera se cuestionaba mucho el hecho de que hubiera una forestal”, pero durante este periodo comenta Angélica Ñancupil, “empezó eso de decir pucha estamos pobres, estamos reducidos, no tenemos dónde sembrar, dónde criar animales y aquí tenemos una inmensa forestal, y la gente empezó a crear conciencia del tema, y se dio el conflicto con la Mininco”. Se generó una conciencia étnica, que implicó la recuperación de ciertas actividades tradicionales que no se habían practicado durante décadas, como la realización del *guillatún* y el juego del *palín*, funcional a la movilización como estrategia de respuesta al nuevo contexto económico.

El fenómeno de politización y concientización étnica, se tradujo también en la búsqueda de un modelo de desarrollo alternativo “al individualismo”, que se comenzó a gestar “después de lo que pasó con el conflicto de la forestal Mininco”, predio que fue uno de los primeros “que se empezó a trabajar en forma comunitaria”. Desde ese momento en adelante, recuerda Angélica, han existido transformaciones importantes en la forma de producir de la comunidad, motivadas por ese cambio de “mentalidad”, por el “despertar” acaecido luego de iniciada la movilización por el acceso a la tierra, “desde ahí como que ha ido cambiando un poco la cosa”. Mientras en los años ochenta, después de la promulgación de la ley de división de tierras, cada propietario producía de forma individual, en la década siguiente “se priorizó por lo comunitario”, haciéndose habitual la realización de los “mingacos” o “pichangas”, forma de trabajo colectiva que bien puede convocarse para ayudar a un comunero en particular, o bien para la siembra o cosecha de las tierras destinadas a los cultivos comunitarios. En esos casos, “todos en conjunto vienen a trabajar, hombres y mujeres”, porque, “cuando hay que repartir plata tocamos todos por parejo”. Sí bien el sistema presenta algunas falencias, pues en ocasiones no todos le dedican la misma intensidad y compromiso a las faenas, generando algunas fricciones entre comuneros que han suscitado la idea de multar “a la gente que no vaya”, en términos generales sí funciona,

proporcionando más beneficios que la producción individual. Al mismo tiempo se ha intentado de paso ir eliminando “el machismo en los hombres”, fuertemente arraigado al interior de la comunidad, pues al menos al momento del mingaco no se realiza una división del trabajo según el género de cada individuo.<sup>80</sup>

En definitiva desde la década de 1990, y particularmente desde el año 1996, el proceso de reetnificación, altamente condicionado por las transformaciones ambientales y sociales producidas con el nuevo modelo de incorporación al mercado mundial, que destinaba el espacio geográfico de nuestra área de estudio a la silvicultura, y por las nuevas políticas públicas desarrolladas durante el gobierno de Patricio Aylwin que favorecían la organización de las comunidades indígenas, aconteció en la comunidad Juana Millahual un proceso de reetnificación constatado en la realización de actividades tradicionales que no se practicaban en la década anterior, como el Guillatún y el Palín entre otras; la voluntad de elaborar un modelo de desarrollo alternativo que privilegiara el trabajo comunitario por sobre el individual; y en reivindicaciones territoriales, políticas y culturales justificadas en la pertenencia étnica.

---

<sup>80</sup> Entrevista a Angélica Ñancupil.



IMAGEN N°16: TIERRAS DESTINADAS AL CULTIVO COMUNITARIO, AGOSTO DEL 2014. [FOTOGRAFÍA DE LOS AUTORES].

Desde el año 2000 en adelante, se agudizó el conflicto social, acelerándose de la misma forma el mencionado proceso de reetnificación, que ahora se hizo extensivo a un mayor porcentaje de la población de la comunidad de Rucañanco. De la mano de la recuperación de prácticas tradicionales y de un conjunto de relatos míticos y del avance progresivo en la implementación de un modelo de desarrollo alternativo –pues todos los predios adquiridos mediante recuperaciones territoriales pasaban a integrar el sistema de cultivos comunitarios–, se comenzó a articular un discurso ecologista y anticapitalista. Dicho discurso se fundamenta en una construcción más bien ficticia, muy popular dentro de la literatura académica, que presupone un “ecologismo cultural” en el peri prereduccionista, defendido por autores como Noelia Carrasco y Rene Montalba, señalando que, “dadas las dimensiones y características de sus sistemas agrícolas, agroforestales y ganaderos, la

abundancia de recursos, y el hecho de no haberse desarrollado en su sistema social formas estratificantes de acumulación, los referentes cosmovisionales en relación a la integración de los mapuche con la naturaleza”, existiría una suerte de esencia cultural ecologista, que tiende a generar un “sistema económico productivo de bajo impacto en los recursos naturales (Montalba y Carrasco, 2003: 74)”. Si bien, cualquier perspectiva científica que defienda la existencia de esencias culturales despierta cierta suspicacia, en la práctica ha funcionado como un dispositivo útil en la articulación de un discurso que se plantea en oposición al modelo de explotación que se ha ejercido en las regiones del Biobío y la Araucanía y que, efectivamente ha significado una transformación en el tipo de agricultura que es practicada por los comuneros mapuche de la Juana Millahual. Ejemplo de ello es que algunas comuneras como Angélica, utilicen “solamente abono orgánico”, como también los mecanismos de reciclaje y separación de basura utilizados en el Camping Huillinco;

“...en el camping, por ejemplo, tenemos sistema de separación de basura, basura orgánica, los vidrios, los plástico, todo va aparte, lo que son las latas, todas esas cosas nosotros las vendemos, y los vidrios todo eso va quedando a ver si se puede reutilizar en algo, y lo orgánico va para abonera o para los mismos chanchos que se les da la comida. Porque igual de repente puede decir ya voy a sacar la basura saco sacos de basura todo mezclado y los podemos ir a dejar a Contulmo y sería fácil y cómodo para nosotros, pero como igual nosotros tenemos conciencia de que la basura va ser basura aquí y en otro lado, va ir a contaminar la tierra, claro no va ser aquí pero va ser allá, entonces como esta esa conciencia nosotros no queremos llevar esta basura para que vaya a ser basura allá, por que donde estés, donde tires la basura vas a hacerle daño a la tierra, y eso es lo que hemos tratado ojalá minimizar al máximo lo que son los desechos y reutilizar lo máximo que se pueda”.

La década de los años 2000, fue también la época en que el Movimiento Mapuche adquirió mayor envergadura y visibilidad a nivel nacional. En diciembre 1997 aconteció la quema de tres camiones de la empresa Forestal Arauco en la comuna de Lumaco, acción con la que irrumpió en la escena política la Coordinadora de Comunidades en Conflicto Arauco-Malleco (CAM), que durante los dos primeros años del nuevo siglo llegó a su punto de máximo esplendor. Al respecto los autores Fernando Pairicán y Rolando Álvarez plantean que “esta nueva organización representó una nueva forma de hacer política desde el mundo mapuche” en la medida en que utilizó “la violencia política como forma de lucha para conquistar sus reivindicaciones”, transformando por completo “el panorama político tanto

para el pueblo mapuche como para el Estado chileno (Álvarez y Pairicán, 2009: 67)”. Proceso del cual la comunidad Juana Millahual no se mantuvo al margen. Poco tiempo después pasó a formar parte de la CAM, e incluso uno de sus dirigentes, José Llanquileo, se transformó en vocero de la organización. La nueva situación influyó en la modificación de las estrategias que habían seguido hasta ese momento, generando fuertes tensiones entre los habitantes del lugar. El abogado José Lincoqueo, que, había asesorado a la comunidad en varias de sus demandas, señala que la estrategia que se había utilizado hasta ese entonces combinaba “la demanda jurídica más la lucha social, ese era el camino, la demanda jurídica, actuación en los tribunales más lo otro”, pero esta premisa que había resultado exitosa se dejó de lado por los comuneros más jóvenes. “Pablo Llanquileo mantenía un equilibrio a ningún extremo” pero más tarde, “fue desplazado por los grupos más extremistas en la segunda parte de la lucha jurídica y lucha social”. En ese momento, “parte del grupo que nos apoyó, ahí formaron un grupo separado y empezaron una lucha social ellos solos sin mí, esto 2003, 2004, por ahí”. Iván Llanquileo por su parte, comenta que en ese momento se dieron cuenta que no podían seguir esperando que los tribunales resolvieran sus problemas, y que el camino correcto era la lucha por el control territorial.

El año 2002 se inició, durante el gobierno de Ricardo Lagos, una asonada represiva por parte del Estado, que más tarde se conocería como “Operación paciencia”, inaugurada con la puesta en marcha de un proceso contra la Coordinadora Arauco Malleco por “Asociación ilícita terrorista” en diciembre del mismo año (Álvarez y Pairicán, 2009: 80). Entre los años 2002 y 2009 la Coordinadora Arauco Malleco fue paulatinamente desarticulada, y sus dirigentes fueron encarcelados o pasaron a la clandestinidad. Varios de los miembros de la comunidad Juana Millahual sufrieron la misma suerte, entre ellos José Llanquileo Antileo<sup>81</sup>, Iván Llanquileo Antileo y Angélica Ñancupil Poblete.

Junto con la represión y criminalización del Movimiento Mapuche, el gobierno de Ricardo Lagos llevó adelante una política asistencialista y de cooptación de los sectores moderados. El año 2001 creó el Programa Orígenes financiado por un préstamo del Banco

---

<sup>81</sup> En el año 1999 a partir del ‘caso Lleu Lleu’ José Llanquileo vive una precoz clandestinidad. Desde entonces comienza una persecución política a la Coordinadora Arauco Malleco organización de la que es vocero. En diciembre del año 2002 son detenidos Angélica y José e imputados por asociación ilícita terrorista. En septiembre del año 2006 José es encarcelado. Iván es detenido el año 2007 y encarcelado en Traiguén por acusado de porte ilegal de armas y sale en libertad el año 2009.

Interamericano de Desarrollo, y convocó a la formación de la Comisión de Verdad Histórica y Nuevo Trato. Esta fue la base sobre la cual se desarrolló el conjunto de las políticas públicas implementadas por el Estado en los gobiernos siguientes, sumada la política de compra de tierras de la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena (Calfuqueo, 2011). Fue “como el 2000, 2001” recuerda Angélica, época en que “se dieron los conflictos más fuertes acá en la zona, cuando *La Tercera* o *El Mercurio* no sé cuál llamaba lo que era la intifada Mapuche, le ponían color, cuando ardía por todos lados la cosa”, que se comenzaron a llevar adelante “estos proyectos en diferentes comunidades”. Más tarde, entre los años “2004, 2006”, cuando se realizaron los primeros estudios mineros en el Lleu Lleu, los programas de ayuda económica se intensificaron, “empezó el gobierno con toda su maquinaria a venir acá, porque esa vez andaba CONADI, INDAP, SERVIU, la gente del Orígenes”, que venían “a reunirse con la gente para ofrecer proyectos a cambio de que el proyecto minero se desarrollara”, situación que motivó la determinación de algunos de los dirigentes, de desarmar la sede de la comunidad de forma temporal, para evitar la cooptación. Para Angélica el balance del conjunto de políticas y programas de ayuda económica que califica como “asistencialistas”, es negativo pues han generado una dependencia de la población de estas ayudas, que buscaban “aplacar un poco lo que era el conflicto mapuche”, dividiendo a los pobladores de Rucañanco con la entrega de “muchos proyectos a los buenos mapuche por decir así, a quienes no estaban en la lucha”. A los buenos mapuches se los premiaba, “si tú quieres, una chanchería, si quieres trabajar, un invernadero, si quieres vacas, galpones, cabañas, también”. De esta forma, al igual que en otras de las comunidades en conflicto, entre los años 2000 y 2009 el gobierno utilizó una doble estrategia, por una parte se llevaban adelante acciones represivas contra los sectores movilizados y por la otra se entregaban beneficios a los “buenos mapuches”.

Durante los años siguientes, con la Coordinadora Arauco-Malleco ya completamente desarticulada, las familias mapuches de Rucañanco se esforzaron por dar un nuevo impulso a la movilización por acceso a la tierra, ahora retomando la vieja estrategia que combinaba la lucha en los tribunales con las tomas de predios. La comunidad en conjunto presentó una demanda el año 2012 que reclamaba 1.000 hectáreas, y al mismo tiempo un grupo de familias efectuaron una recuperación territorial de parte de los predios reivindicados en esa demanda, cuyos propietarios eran Paulino Contreras, Francisco Ulloa y Halda Herrera,

predios ubicados ya no en el sector Rucañanco, sino que a la entrada del Valle de Huillinco, con salida al lago.

Nombre del propietario	Cantidad de has	Rol
Abraham Contreras	2 has	No especificado
Juan Ambrosio Carrillo	137,96	111-16
Juan Contreras	10 has	No especificado
Forestal Mininco S.A	200,83	112-28
Francisco Ulloa	22,32	112-58
Francisco Ulloa	80,45	No especificado

TABLA N°2: SALAZAR, M. (2012). *DEMANDA TERRITORIAL COMUNIDAD MAPUCHE JUANA MILLAHUAL*. FUENTE: *DEMANDA TERRITORIAL COMUNIDAD MAPUCHE JUANA MILLAHUAL SECTOR RUCAÑANCO*. 2012. P. 3. [TABLA].

El día 4 de Marzo del año 2012 “iniciamos un proceso de recuperación territorial, cuyas parcelas son de propiedad legal del latifundista Francisco Ulloa, y otras parcelas de otros propietarios, como es la de Sra. Yolanda Carrillo Contreras, cuyas tierras hoy están siendo demandadas por nuestra comunidad”<sup>82</sup>. Este proceso resultó exitoso y en poco tiempo se consiguió su compra a través de la CONADI. Pero como en la acción no participó el conjunto de las familias de la comunidad, el triunfo rápidamente desató una serie de tensiones internas. Uno de los comuneros que forma parte del grupo que se restó de la acción, nos manifestó que luego de que sucedieran estos hechos “somos dos grupos”, porque ellos “ocuparon la organización... ellos negociaron con nuestros nombres”, pero al final las tierras no quedaron para todos los asociados, “cuando vinieron a firmar la compra de tierra ellos no nos avisaron a nosotros y dejaron a 22 miembros de la comunidad fuera de ese acuerdo”. Las comuneras y comuneros que protagonizaron la recuperación territorial, nos manifestaron fuera de la entrevista, que invitaron a todos los socios a participar, pero que algunos, no solo se restaron de la toma del terreno, sino que obstaculizaron permanentemente el proceso de negociación que se desarrolló con posterioridad. Debido a estos inconvenientes, dejaron fuera algunos de los socios que se

<sup>82</sup> Comunidad Juana Millahual. *Demanda Territorial Comunidad Mapuche Juana Millahual Sector Rucañanco*. 2012. P. 3.

habían mantenido en esa actitud beligerante, e invitaron a otros que no habían participado pero tampoco boicoteado el proceso, pues señalan, que “si no la gente no aprende a adquirir un compromiso para obtener o recibir algo y ahí tampoco les estamos enseñando nada”. Estas tensiones, han tenido como consecuencia en la actualidad la posible separación de la comunidad Juana Millahual en dos. Se habla de que durante los próximos años se sancionará legalmente una separación, que consuetudinariamente ya existe, entre la comunidad Juana Millahual de Rucañanco y la comunidad Juana Millahual de Huillinco.



IMAGEN N°17: TERRITORIO DE LA COMUNIDAD JUANA MILLAHUAL DE HUILLINCO, AGOSTO DEL 2014. [FOTOGRAFÍA DE LOS AUTORES].

A modo de síntesis, podemos constatar que durante la década de 1980 se implementó en nuestra área de estudio, un conjunto de políticas públicas que estimulaban las inversiones nacionales y extranjeras en la industria forestal, enmarcadas dentro del nuevo modelo de desarrollo que el gobierno de la junta militar había diseñado para el país. Este definía una manera específica de incorporación de la economía nacional al mercado mundial. En dicho contexto, el fenómeno de pauperización de la sociedad campesina que afectó tanto a los colonos chilenos como a los comuneros mapuches, condicionó una estrategia de respuesta determinada por parte de la Comunidad Juana Millahual, facilitada también con la promulgación de la ley indígena en el año 1993. Esta estrategia de respuesta la hemos caracterizado, como un proceso de reetnificación que significó; la articulación de una reivindicación territorial y la movilización por acceso a la tierra; la elaboración de un modelo de desarrollo local alternativo al individualismo, que privilegió el trabajo y la propiedad comunitaria; el rescate de ciertos relatos míticos y actividades tradicionales que ya no se practicaban o habían perdido importancia en las décadas precedentes; y por último la construcción de un discurso ambientalista que ha tenido implicancias concretas en las formas de producción de las familias mapuches. Este proceso adquirió una particular intensidad desde 1996 en adelante, y se ha mantenido activo hasta el día de hoy. Si bien han existido altos y bajos, algunos cambios tácticos, en líneas generales, más allá del alto costo social que ha significado la represión policial y la persecución política, ha sido exitoso desde el punto de vista de sus victorias concretas.

## **V. Conclusiones**

En primer lugar, la relación que establece la comunidad Juana Millahual con su territorio es de carácter basal para la construcción de la identidad étnica y es una que; sobre los lugares significados espiritualmente, está íntimamente ligada con los procesos recientes de politización y recuperación territorial; sobre las técnicas de explotación agropecuaria y forestal, busca la formación de un modelo comunitarista y sustentable de apropiación del medio; sobre la relación con el medioambiente, inscribe a la tierra no solo como un recurso explotable, sino también como un elemento natural que forma parte de un entramado cultural complejo, resignificándola políticamente como territorio. En relación a esto último

el entrevistado Pablo Llanquileo llega a plantear que la diferencia de lo mapuche y lo *wingka* reside “en cómo cambia la palabra mapuche y la palabra wingka”, ósea en las distintas maneras de nombrar el entorno en un sistema de relaciones y significados. Al nombrar la tierra como territorio, donde convergen y adquieren sentido los componentes de la identidad étnica, las relaciones de las personas entre sí y a través de las cosas difieren en la comunidad indígena en comparación a quienes nombran la tierra tan sólo como un bien o medio de producción.

En segundo lugar, la influencia de las relaciones interétnicas es una determinante para la construcción de la identidad étnica y se desarrolla de la siguiente manera; respecto a los tipos de relación identificados, sus formas, y los grupos de interés; el asomo de tímidas relaciones culturales sumadas a otras de carácter económico y de complementariedad, anuncia una relación inter étnica en tránsito desde identidades contrastantes hacia identidades complementarias determinadas por una similar condición material y de subordinación política. Lo que significaría el desarrollo de un tipo de relación política entre pequeños propietarios y los mapuches de la zona fundado en un mismo diagnóstico sobre el conflicto territorial y el modelo de desarrollo a implementar. Respecto a la relación entre Huillinco y Rucañanco, los recientes procesos de recuperación territorial han dinamizado la identidad étnica modificando los estáticos parámetros del binomio colonial y encausándola en una lógica política.

En tercer lugar, el rol de los elementos estructurales relativos al Mercado y al Estado es uno que condiciona el proceso de construcción de identidad étnica; el Estado porque diseña un modelo económico específico, es decir establece la forma en que el territorio de nuestra área de estudio se incorpora al mercado mundial; y el mercado porque a partir de estas reglas predefinidas se instala y transforma dicho espacio. El régimen forestal instalado en la región del Biobío y la región de la Araucanía, como consecuencia de las acciones de los dos factores recién mencionados, generó un fenómeno de pauperización de la sociedad rural y obligó a los actores afectados a generar estrategias de respuesta. En el caso de la comunidad Juana Millahual, esta será la articulación de un movimiento social que busca mayor acceso a la tierra sustentado en un proceso de reetnificación, en que la etnia se convierte en un recurso fundamental para defender sus intereses.

La lucha por acceso a la tierra es condición de posibilidad para el desarrollo cultural étnico. Para eso surge la organización étnica, en función de un interés motivado por una necesidad sin la cual todo el desarrollo posterior de subjetivación no tendría fundamento. Como señala Angélica Ñancupil producto de la lucha social se accedió al “terreno donde hoy día” se realiza el “Guillatuwe donde hacemos las ceremonias y el Palín” que desde su ocupación de facto más no legal, es el lugar donde se desarrollan las actividades tradicionales, donde se ha ido reconstruyendo “lo cultural, en esta comunidad”. Es decir, se debe contar entre los réditos de la lucha por acceso a la tierra, las facilidades para el desarrollo de la cultura mapuche, el carácter étnico del conflicto en la era global (Lavanchy, 2005: 15) y la profundidad de dicha identidad en los sujetos para comprender las orientaciones, potencia y resultados de dicha disputa.

El proceso de los comuneros para identificar en las forestales algo más que tan sólo “un propietario más” e identificar en ellas al principal enemigo en el conflicto territorial, donde su retroceso es directamente proporcional al bienestar colectivo de los comuneros, tiene su origen en la necesidad por acceder a la tierra como medio de producción. El componente étnico refuerza el motivo de acceso a la tierra y lo enlaza en un entramado cultural complejo, que tiene una indeterminada direccionalidad que se define por varios factores inter subjetivos. Estos factores intersubjetivos son los elementos que componen la identidad étnica que entendemos como una construcción socio histórica y, en este contexto, eminentemente política.<sup>83</sup>

Los otros grupos de interés dispuestos en el escenario del conflicto contrastan con la comunidad Juana Millahual de la siguiente manera. Los pequeños propietarios coinciden en una cierta dimensión ética territorial con la Comunidad Juana Millahual y coinciden con la tarea histórica de desalojar a las forestales del territorio. Los medianos propietarios en su mayoría se fueron o están en proceso de migración. No obstante, concuerdan con las forestales con sus demandas no territoriales y establecen con ellas relaciones de complicidad comercial<sup>84</sup>. Los pequeños propietarios del lugar si bien aún explotan

---

<sup>83</sup> Es eminentemente política en tanto persigue alterar una determinada correlación de fuerzas y en consecuencia su construcción es acción consciente. Dirigida y racional, ósea atenta a la lógica causa- efecto; medios y fines.

<sup>84</sup> En muchos casos la instalación del régimen forestal sucedió en desmedro de actividades productivas realizadas en propiedad de medianos propietarios. No obstante, como dueños de tierras el arriendo del medio

plantaciones efectuadas por ellos, no proyectan esa actividad y plantean un modelo de desarrollo sin plantaciones forestales. Las forestales en cambio, establecen una relación dialéctica con la comunidad Juana Millahual, relación contradictoria de auto movimiento donde se oponen intereses antagónicos. En ese sentido, el fortalecimiento de la identidad étnica mapuche merma los intereses forestales, así como el aumento de aliados de las forestales, merma la dirección política del entramado cultural complejo sobre el cual se constituye la identidad étnica mapuche.

La lucha por la tierra protagonizada por la asociación indígena está íntimamente relacionada a una particular forma de relacionarse socialmente, de manera que la tierra como recurso explotable aparentemente independiente, se vuelve complementaria con el medioambiente y adquiere el significado de territorio. Convergen en ella todos los elementos constitutivos de la identidad étnica, luego, la soberanía sobre ella y la búsqueda de técnicas de explotación coherentes con el desarrollo local productivo y sustentable, son complementos ineludibles en las luchas por acceso a la tierra que protagoniza la comunidad indígena. Las diferencias étnicas se construyen, y en este caso se edifican a partir de dos pilares. El primero, la remanencia de tradiciones ancestrales que habitan en los pequeños pero permanentes flujos de memoria oral indígena. El segundo, la re emergencia indígena de los noventa, una construcción explícita de entramados culturales complejos que ha debatido desde su surgimiento la direccionalidad de esas construcciones, es decir, que ha estado ligada desde el primer momento a la lucha por la hegemonía y el poder.

La singularidad y su profundidad, lejos de encerrarnos en una dimensión aislada de la identidad, abre puertas hacia categorías que puedan ser proyectadas hacia el campo de lo universal. El compromiso étnico sucede sólo si se trata de reenraizamientos, pero adquiere potencial autodeterminativo si se acompaña de una vocación de expansión desarrollada en el ámbito de lo político. El sentido del entramado complejo que constituye la identidad étnica para quienes son inferiorizados, tiene historicidad sólo si busca su propia superación en “una nueva y más amplia fraternidad” (Césaire, 1987: 91).

---

de producción – tierra – fue y sigue siendo una alternativa plausible en situaciones desmejoradas para la producción.

## Capítulo Cuarto

### La relación entre los procesos de construcción de identidad étnica y las estrategias de reproducción de las condiciones de producción con el conflicto territorial



IMAGEN N° 18: REVERSO DE CARTEL RAYADO EN HUILLINCO, AGOSTO DEL 2014. [FOTOGRAFÍA DE LOS AUTORES].

La presente investigación aborda un problema eminentemente político, la relación entre el proceso de construcción de identidad étnica y la reproducción de las condiciones de producción, con el conflicto por la tierra acaecido en el Valle de Huillinco y Sector de Rucañanco. Para desarrollar esta relación, hemos buscado “escuchar las voces y relatos desde la comunidad” teniendo en cuenta la “diversidad, complejidad y flexibilidad histórica de la identidad y cultura mapuche (Mallon, 2004: 226)". Nuestras conclusiones relativas al problema de investigación y sus múltiples aristas, se desprenden del análisis particular, aunque sin embargo creemos importante situar dicho análisis en el contexto más amplio de reemergencia indígena.

## **I. El ser Mapuche y el conflicto por la tierra en el Valle de Huillinco y Sector de Rucañanco.**

Cuando nos referimos al ‘ser mapuche’ planteamos una definición socio histórica de este, sustentada en la relación práctico sensible que los comuneros ejercen con su medio, transformándolo y significándolo en función de sus necesidades. Así como el objeto y el sujeto surgen simultáneamente a través de la relación práctico sensible, ‘lo real’ por sí solo no existe, la experiencia humana va determinando el pensamiento y el sujeto de cambio (Thompson, 1981:34).

El ser mapuche, es decir la identidad étnica en la comunidad Juana Millahual, es una construcción socio histórico, constituida en función de modificar una correlación de fuerzas desfavorable, ante la imposición del modelo de desarrollo forestal en la Región del Biobío y la Araucanía. Como una forma de adaptación a dicho contexto, se desarrolla una estrategia de movilización en clave étnica, con el objetivo de disputar mayores niveles de acceso a la tierra.

La subjetivación de lo que se ha denominado a través de movilizaciones y agudas luchas como ‘pueblo mapuche’ es el resultado del desarrollo del conflicto por el acceso a la tierra, que adquiere distintas formas y modalidades según procesos geo históricos. En nuestra zona de estudio, las relaciones de subordinación al momento de la constitución de la estructura de propiedad de la tierra, no asumieron el carácter que tuvieron en otras zonas

del sur de país, donde la norma era el inquilinaje y las comunidades indígenas se vieron fuertemente influenciadas por los procesos de Reforma Agraria. En nuestro caso, si bien existían relaciones de subordinación con los colonos chilenos, esto no se tradujo en la constitución de grandes propiedades capaces de absorber una cuantiosa cantidad de mano de obra. Lejos de ello, la norma fue la relación entre pequeños propietarios y comuneros de la reducción Rucañanco, bajo la forma de un modelo asimétrico de relaciones interétnicas sustentado en el binomio colonizador / colonizado (Cardoso, 1976: 55). Como logramos establecer en la investigación, las relaciones de subordinación establecidas luego de la cristalización de la estructura de propiedad de la tierra, se agudizaron al punto de ser insoportables recién a partir de la instalación del régimen forestal. A razón de esto no se evidencian grandes procesos de movilización por acceso a la tierra durante la Reforma Agraria en la zona, ni que haya lugares comunes instalados durante esa época como sí sucede en la comunidad más cercana, ubicada en Huallepén Alto:

Los procesos de constitución de propiedad local han determinado similares condiciones materiales entre colonos y mapuches, por lo que una vez instalada la gran propiedad forestal se desarrollaron similares relaciones de subordinación con el modelo impuesto. Ahora bien, el desarrollo de las alianzas interétnicas con objetivos comunes es prácticamente inexistente. Como logramos recabar de las fuentes, no hubo en dicho lugar un desarrollo de la lucha campesina que consiguiera aunar a indígenas y no indígenas en función de un objetivo común. No obstante, las similares condiciones materiales y de subordinación política al Estado en tanto localidad periférica posibilitaba excepciones al modelo asimétrico relacional, y casos específicos como el de Pablo Llanquileo llaman la atención al sostener en la práctica no sólo una comunión de intereses con los colonos chilenos, sino que inclusive liderazgo respecto a las organizaciones sociales locales.

El Estado por su lado ha asumido diversas estrategias respecto a la comunidad indígena. Si es posible establecer alguna continuidad en su actuar, es constatable una política de doble cara frente al pueblo Mapuche. Por un lado se establecen legislaciones y normas que parecen proteger las tierras indígenas, mientras que por otro se legisla e instala un modelo económico que busca fortalecer la propiedad individual. En definitiva, la estrategia del Estado en la zona se puede sintetizar como la implementación de un diseño específico de

inserción de la zona de estudio en el mercado global, bajo la premisa de las ventajas comparativas de un país dependiente como Chile. Lo que derivó en una profunda crisis de la sociedad campesina local y un resquebrajamiento de la territorialidad mapuche, generando una disyuntiva para los habitantes de la zona de estudio. Situación que las comuneras y comuneros mapuches intentaron resolver elaborando una estrategia de movilización por aumentar su acceso a la tierra, en que la identidad étnica cumple un rol funcional en tanto fortalece la demanda y es razón de la misma.

El conflicto se inicia a causa de la profundización de la crisis provocada por el régimen forestal en la zona. Todos los testimonios aseveran que el inicio del proceso de movilización tiene por fundamento basal las precarias condiciones materiales en las que se encontraban, una situación de pobreza insostenible, y a razón de ello, se desarrolla una estrategia por aumento del acceso a la tierra donde la lucha y la identidad étnica son dos caras de un mismo proceso de subjetivación socio histórica. Como explica Angélica, el *longco* local fue producto de la improvisación dado el arribo imprevisto de medios de comunicación convocados para registrar los cortes de caminos, enfrentamientos y demás episodios de la lucha que se estaba dando por la reconstitución de las tierras que el título de Merced les atribuía pero que la Forestal Mininco ocupaba. La demanda de rol N° 21.118 titulada “Comunidad Rucañanco con Forestal Mininco” fue interpuesta en el Juzgado de Letras de Cañete<sup>85</sup>. La redefinición en definitiva, sucede en un contexto marcado por la necesidad de aumento al acceso a la tierra y sirve de instrumento para la satisfacción de dicha necesidad. La identidad como entramado cultural complejo converge en el caso mapuche en una conceptualización de la tierra que la llama ‘territorio’. Esta resignificación del entorno en disputa, otorga una vitalidad inusitada a la lucha por controlar el medio de producción del que son privados.

Hay elementos estructurales que interceden; el avance de los derechos humanos a nivel internacional, la reemergencia indígena latinoamericana y la estrategia integracionista que articula el Estado chileno desde comienzos de los 90’s, producto de la presión particularmente acentuada de asociaciones indígenas durante la década de los 80’s, invitan también al desarrollo del conflicto en clave étnica. Como señala José, antes ‘no se hacían

---

<sup>85</sup> CONADI. Informe Jurídico Comunidad Juana Millahual. 2006.

diferencias entre las etnias del lugar' y se organizaban todos en la misma Junta de Vecinos, dado que "tampoco habían políticas hacia los pueblos originarios que fueran en esa línea de potenciar la diferencia entre un chileno y un mapuche". Estas políticas estatales de reconocimiento a la etnia mapuche permitieron la separación de Huillinco y Rucañanco, posibilitando a la comunidad contar con una organización propia. Ante la crisis campesina se articuló una estrategia de recuperación territorial y étnica, que hoy conforma las bases de un proyecto de desarrollo local que supere la crisis generada por la instalación de las forestales. Ahora bien está dinámica entre lo estatal y lo local no señala la falta de creatividad a nivel local. Todo lo contrario: "lo que podemos ver es que, una y otra vez, bajo las condiciones más difíciles y dolorosas, la comunidad logra transformar y hacer suyos los discursos y prácticas estatales (Mallon, 2004: 224)". En síntesis, la identidad étnica condiciona el conflicto territorial potenciándolo, desde que comenzó la lucha social y jurídica de la comunidad en el año 1996 en contra de la Forestal Mininco, el proceso es llevado adelante en clave étnica, sin necesariamente un desarrollo acabado y definitivo de lo que es el 'ser mapuche' sino como una construcción cuyo sentido responde a la alteración de la correlación de fuerzas existente en la localidad.

Esto significa que existe una estrecha relación entre politización y reetnificación en la comunidad que hace de la identidad étnica un 'entramado cultural complejo' con direccionalidad y sentido histórico, no un adorno, ni un complemento, sino un elemento sustantivo en el proceso de subjetivación de los comuneros de la Juana Millahual. Subjetivación que tiene por marco de desarrollo una disputa, el acceso a la tierra, pero que también propone alternativas en medio de una crisis profunda del agro chileno que ha forzado la migración de la mayoría de los colonos en la zona de estudio. El objeto de la disputa, a saber, la tierra, es un medio de producción que los comuneros como campesinos que son requieren de su tenencia para su reproducción. En función de eso, es natural que al verse despojados de la misma, reclamen su propiedad. No obstante, producto del desarrollo de lo que hemos denominado 'entramado cultural complejo', dicho medio de producción es resignificado como territorio, como patria. Y en tanto tal, alberga todos los elementos para la reproducción del sujeto colectivo construido alrededor de la disputa, a saber, el pueblo mapuche. En ese sentido, la lucha acusa un carácter histórico, de un pasado negado por las clases dominantes de despojo hoy insoslayable. Desnuda de alguna manera lo que Salazar

denomina como drama interno de la nación, pero también acusa un fenómeno de colonialismo suscitado al interior de las fronteras del Estado nación de Chile (Salazar, 1985: 14). Un colonialismo que, como los más crudos, genera formas de deshumanización de los colonizados, de despojo y de asimilación. De ahí que la misma comunidad sea enfática en señalar que los procesos de concientización interna sobre los elementos propios de su identidad étnica, que justamente, son aquellos que atentan en contra de la hegemonía capitalista instalada, de su modelo económico, de su individualismo, y de su colonialismo. En este sentido el “mapuche rearma y reteje los discursos y prácticas que tiene a la mano para crear su propia estrategia de lucha y sobrevivencia” (Mallon, 2004: 224). El que la identidad étnica la sinteticemos en lo que denominamos ‘entramado cultural complejo’ apunta a que la misma no sucede de manera aislada. La reetnificación es un producto del proceso de politización; de adquisición de conciencia colectiva cuya utilidad está dada en el marco de una estrategia de adaptación a nuevas condiciones estructurales o estrategia de poder frente a una determinada correlación de fuerzas.

La relación que establece la comunidad Juana Millahual con su territorio es basal para la constitución de la identidad étnica en tanto señala lo singular en el entramado, aquellos elementos que nos permiten referirnos a una cosmovisión o hermenéutica mapuche. Es la anteojera con la cual la identidad étnica procesa la realidad y la asimila en una propia codificación, es la palabra que en el testimonio de Pablo Llanquileo distingue al mapuche del *wingka*.

Por otro lado, las relaciones interétnicas que se establecen en la zona de estudio son determinantes para la construcción del entramado, en tanto señalan los patrones del modelo asimétrico interétnico que instala el binomio colonial y moldean en función de su subversión los elementos principales del entramado. En el lugar de estudio se asiste a un tránsito de una relación interétnica de contraste a una relación de complementariedad que tiene los siguientes indicadores; el desarrollo de una nueva forma de relación económica basada en la independencia de la comunidad; la aparición de relaciones culturales interétnicas producto de la reetnificación de la comunidad posibilitada por las recuperaciones territoriales (y viceversa); y el reconocimiento cada vez mayor del otro en tanto vive similares condiciones materiales y de subordinación política en función de un

diagnóstico relativamente socializado acerca de la crisis de la sociedad campesina y sus orígenes. Lo que anticipa la posibilidad de construir alternativas.

En tercer y último lugar, el rol de los elementos estructurales como el Mercado y el Estado es uno que orienta la identidad étnica en tanto condiciona las respuestas posibles y la orienta en contraste a las estructuras instaladas, releva aquellos componentes del entramado cultural que atentan contra modelo impuesto; tales como: el respeto a la naturaleza, la valoración al trabajo de la tierra, el rechazo al uso de químicos, la prohibición a desarrollar plantaciones forestales, entre otros ejemplos descritos en el capítulo segundo y que constituyen la dimensión más consciente del entramado. Es decir, estos elementos contra hegemónicos bien pueden denominarse dispositivos político ideológicos, en tanto tienen una pretensión ética y por ello universal, que desde lo mapuche pueden articular un modelo de desarrollo para la zona de estudio.

## **II. La reproducción de las condiciones de producción y el conflicto territorial**

La situación de pauperización de la sociedad campesina, condujo a la estrategia de recuperación territorial que por las particularidades de su contexto se vio acompañada de un proceso de reetnificación de la comunidad indígena. Esto sucedió de tal manera que las luchas por acceso a la tierra posibilitaron el desarrollo de la identidad étnica local, y el desarrollo de la identidad étnica posibilitó la articulación de ejercicios de lucha victoriosos. Ejemplo en este caso es la lucha comenzada en 1996 en contra de Forestal Mininco, que buscaba por ampliar la reducción Rucañanco a razón de lo estipulado en el Título de Merced de la comunidad Juan Ignacio Llanquileo fechado en 1904. En dicha lucha, la necesidad de acceso a la tierra se acompañó de la recuperación de espacios como el *guillatuwe* y *palintuwe*; articulándose de manera que la victoria sobre Forestal Mininco fue condición para el posterior desarrollo espiritual de la comunidad, y a la vez, para tejer salidas a la crisis campesina producida por la instalación del régimen forestal.

Las nuevas tierras a las que se tiene acceso se comienzan a trabajar de manera colectiva, la lucha empieza a rendir frutos y a tejer salidas a la crisis. Producto de lo mismo, las relaciones sociales de producción en la comunidad comienzan a transformarse. El trabajo

comunitario que se utiliza para la explotación de estas nuevas tierras, incide en la relación que establecen las personas y las cosas entre sí. La comunidad se amplía, los instrumentos de trabajo se socializan, el trabajo se vuelve colectivo y la distribución de la producción comienza a ser equitativa y con mayor margen para la organización comunitaria. Además se intentan superar las divisiones de trabajo por género y se rescatan prácticas ancestrales como la recolección.

El trabajo funciona como un mecanismo de recomunitarismo de la economía indígena, pero también incide en las relaciones sociales de producción de la localidad como un todo. El hecho que la comunidad comenzara a ser independiente económicamente, significó un cambio en las relaciones de trabajo que establecían mapuches y colonos en la zona. Es también una muestra de que la comunidad, como grupo diferenciado de los colonos a partir de 1994, estaba consiguiendo responder exitosamente a la crisis de la sociedad campesina a diferencia de muchos colonos que optaron por la migración. Esto significó la ampliación de la comunidad indígena más allá de sus límites étnicos, permitiendo la inclusión de *wingkas* en la organización comunitaria. El trabajo comunitario (pichangas y mingacos) y las garantías económicas que significaba la comunidad (más por su organización que por la reactivación de una actividad agropecuaria de subsistencia), fueron mecanismos para la difusión en la localidad de ciertas nociones de alternativa económica a la crisis que son: primero, una voluntad comprobada por superarla y segundo, un diagnóstico común respecto a sus causas. Esto es posible sólo gracias a que independiente de si se vive -o vivía- en Rucañanco o en Huillinco, los habitantes de toda la zona comparten similares condiciones económicas. Dice José Llanquileo, “la economía de este sector, es de subsistencia” este marco económico general del lugar permite la disolución de las diferencias en el rol de la producción a las que apuntan las categorías ‘empresario’ y ‘trabajador’<sup>86</sup> y permite el uso de categorías acorde a que la “situación acá es pareja para todos”.

---

<sup>86</sup> “La gente no tiene grandes ingresos para decir: ‘este es empresario, este es trabajador’” Entrevista a José Llanquileo.



IMAGEN N°19: ASADO DE COLONOS DE HUILLINCO EN CASA DE ENRIQUES BRIONES, AGOSTO DEL 2014.  
[FOTOGRAFÍA DE LOS AUTORES].

Producto la voluntad de superar la crisis y del diagnóstico común sobre sus causas, que se realiza mediante el trabajo comunitario y las garantías que ofrece la comunidad indígena, se comienza a desarrollar la actividad turística como nueva alternativa económica, en base a ciertos compromisos comunes. Uno de ellos es la preocupación por el medioambiente. Los múltiples proyectos de desarrollo económico local de los colonos están atravesados por un prisma ético territorial, donde se prioriza la mantención y mejora sostenible del medioambiente de la zona como condición para el buen desarrollo de la actividad turística. Dentro de sus proyectos se cuenta la realización de campings donde Lautaro Briones –socio de la cooperativa de cabañas- señala:

“...yo pienso ahí hacer diez baños que no contaminen porque que están muy cerca del lago, una fosa que haga unos 10, 15 metros cúbicos (...) para que cuando llegue el verano tú, traes un camión con fosas, le pagas cuanto 200, 300 lucas y te llevas eso. Te llevas todo y así nunca vas a contaminar el lago”.

Los pequeños propietarios buscan desarrollar como actividad económica preferente el turismo, más que la ganadería o la agricultura. La familia Briones por ejemplo ve en el turismo un potencial por explotar. Lautaro habla de hacer de Huillinco “el Pucón del Biobío” y han concursado por fondos estatales para el desarrollo del turismo de manera exitosa<sup>87</sup>. Sindicán a la industria forestal, como una actividad económica insostenible desde el punto de vista del desarrollo local, contrapuesta a sus intereses económicos, sociales y culturales. Hay un consenso instalado de que las forestales no son compatibles con los intereses locales. Para el presidente de la Junta de Vecinos del Valle de Huillinco, la actividad turística no solo tiene más proyección y sustentabilidad que el negocio de la madera<sup>88</sup>, sino que establece como una normativa para él y para el resto de colonos, ir limitando la plantación de pinos o eucaliptus en terrenos particulares, práctica masificada en el campo gracias a los sistemas de arriendo o por la venta directa de madera que promovían las forestales.

Estos compromisos comunes para el desarrollo de actividades económicas alternativas a la crisis, en tanto se fundamentan en un diagnóstico común que acusa al régimen forestal de causar la migración campesina, se moldean en oposición a dicho régimen y convergen con emergencias económicas similares –principalmente la agropecuaria, artesanías y productos de recolección- articulando un modelo de desarrollo local que puede definirse como productivo, sustentable y ético territorial. Actualmente se vive una fase reactivación de la economía local; de planificación comunitaria de la producción agropecuaria para la subsistencia, de desarrollo del turismo como nuevo rubro y de establecimiento de lugares comunes que se refieren a una ética territorial para el desarrollo local; contiene la potencia de hacerse expansivo hacia sectores no mapuches un modelo de desarrollo económico y por tanto, relacional. Este modelo si bien tiene elementos articulados desde el entramado que

---

<sup>87</sup> La Junta de Vecinos de Huillinco organizó la postulación a un fondo de INDAP a través de la Cooperativa de Cabañas en el año 1996, Gobierno de Eduardo Frei Ruiz Tagle.

<sup>88</sup> El subsidio estatal también constituye un incentivo que viabiliza la actividad turística, no obstante, su aporte no es más determinante que otros factores.

define el domicilio étnico mapuche de la localidad, es una alternativa económica concreta a la crisis causada por la instalación del régimen forestal en la zona.

El trabajo comunitario es el vehículo del recomunitarismo local, en tanto tiene la potencia de transformar el medio y adecuarlo a sus propias necesidades. El ejemplo más gráfico de esta transformación puede ser la tendencia que José Lincoqueo señala refiriéndose a las tierras recuperadas a la Forestal Mininco “hay una transformación básica. De las empresas forestales pasamos a la producción agraria pura y simple”, la apropiación del medio que implica la recuperación territorial significa también una transformación de las relaciones existentes.

La experiencia sensible y la percepción de la naturaleza que establecen las personas son basales para comprender el desenvolvimiento histórico. Es la intersección entre objeto y sujeto lo que define el marco de lo real. La historia en ese sentido, es la parte real de la historia natural, de la transformación de la naturaleza en humanidad. En otras palabras, la praxis es el fundamento del ser humano y cobija la posibilidad de “autoproducción social”. En estricto rigor, el ser humano por su particular capacidad de transformar el medio y adecuarlo según sus necesidades, se crea a sí mismo a través de la historia cuya fuerza motriz es el trabajo o la actividad práctica de las personas que viven en sociedad. Esto no significa que los comuneros de la Juana Millahual se constituyan en ‘agentes históricos autoproducidos’, sino que la apropiación del medio y su transformación en función de intereses propios a través del trabajo significa un ejercicio de subjetivación en un sentido autodeterminativo.

En las reflexiones indígenas producto de la intersección entre lo económico –necesidad de acceso a la tierra- y lo cultural –retnificación- la valoración del trabajo como elemento que se opone al modelo impuesto, es un mecanismo de recomunitarismo y retnificación, dos caras de una misma moneda. Una moneda que dice relación con una toma de conciencia de intereses históricos de una etnia colonizada.

“...Esta recuperación de las tierras es una consciencia en el pueblo mapuche que existe no desde ahora sino que desde siempre. No es una cosa inventada por la comunidad de Rucañanco ni por mí ni por nadie. Siempre existió esa consciencia de que nos habían robado la patria, no la tierra sino

que la patria. Mi madre cuando yo era niño de seis, siete años decía: este fundo fue de tu abuelo ahora es de gringos, decía, chilenos.”<sup>89</sup>

En los países que practican colonialismo interno, el proceso de subjetivación del inferiorizado culmina en una praxis total y completa, ya que significa apoderarse de su mismo modo de producción vital. Por medio de la lucha se recupera la tierra y a través del trabajo se desarrollan los elementos culturales que la resignifican desde lo singular.

#### **IV. Consideraciones finales**

La relación entre la identidad étnica entendida como entramado cultural complejo, los mecanismos de reproducción de las condiciones de producción y las recientes luchas suscitadas en la zona de estudio que han sido capaces de convocar despliegues vitales antes que todo masivos, renovadores-críticos y de tentativa emancipadora, es una relación cuya función se sintetiza en el proceso de subjetivación de los comuneros mapuche de la zona de estudio, con sus singularidades y generalidades.

La respuesta a la crisis por los comuneros indígenas ha generado praxis sociales que han transformado las relaciones sociales de la zona y han sido capaces de anticipar alternativas económicas cuyo potencial aún no ha sido desplegado completamente. Sin embargo, desde ya plantea una forma distinta de desarrollo de las fuerzas productivas para el agro chileno, donde la tierra está en manos de los productores y la producción sucede de manera colectiva. Las posibilidades expansivas de este modelo las vemos no sólo en el turismo en tanto contiene un ejercicio práctico de una ética territorial, sino que también en las condiciones similares que atraviesan a los habitantes de la zona, incluyendo a los medianos propietarios. Las formas asociativas de producción y trabajo son transversales, todos sufren las consecuencias de ser periferia campesina.

---

<sup>89</sup> Entrevista a José Lincoqueo.



IMAGEN N°20: PANORÁMICA DESDE TERRITORIO RECUPERADO A FORESTAL MININCO, AGOSTO DEL 2014.  
[FOTOGRAFÍA DE LOS AUTORES].

Francisco Ulloa quien arribó a la zona, específicamente al sector de Tricauco, por los años 20's, nos cuenta “a los trece años llegué y me puse a trabajar como malo de la cabeza. Este era, gente muy buena (...) ahí nos hicimos amigos, estamos aquí, usted trabaja, si tiene un ratito ahí ganaba también. Entonces acá estábamos. Y le dábamos duro, daba gusto con bueyes allá trabajar.” La producción para estos pioneros que llegaron a una zona inhóspita para transformarla acorde a sus necesidades y expectativas tuvo matices asociativos en un comienzo. Hoy Ulloa es considerado por el resto de los colonos como una persona adinerada más no un millonario, un mediano propietario que sobresale frente a las comunidades indígenas y pequeños propietarios aledaños.

Si bien es cierto que la “relación entre la identidad de clase y la identidad indígena no era simple ni iba siempre en una sola dirección” (Mallon, 2004: 225), hoy la respuesta autonomista a la estrategia integracionista del Estado no implica desechar las alianzas de clase, sino que invita a realizarla desde otro enfoque, con otra mirada. Como explica José Llanquileo acerca de los colonos de Huillinco al preguntársele por las modificaciones en las relaciones interétnicas de la zona luego de que los colonos se opusieran activamente al proceso de movilización que ellos llevaron en contra de Mininco:

“...muchos de estas estas personas que son vecinos de nosotros eran opositores, y nos cortaron los caminos, lo mismo ese caballero que vive un poco más allá, le pusimos “puente cortao” porque nos cortaba el camino, cuando nosotros estábamos sacando madera de la forestal, ellos no nos dejaron pasar los camiones. Entonces las relaciones estaban muy quebradas con esta gente (...). Ha ido cambiando, porque nosotros hemos ido cambiando las cosas, porque de lo contrario, hoy día estaríamos en la misma situación que antes”.

Las posibilidades de ir articulando horizontes comunes de lucha que traspasen las fronteras étnicas saltan a la luz en los testimonios. Pablo Llanquileo demanda una lucha urgente, necesaria y eminentemente justa, que se articula para el bienestar común de todo Chile, ya sean mapuche o no. “Esto hay que hacerlo para nosotros para todos los habitantes de nuestro país. Estas plantas las transportan a otras naciones se las llevan de este país”. Es necesario abordar estos horizontes que se articulan y reflexionar sobre sus alcances. El colonialismo internacional y el interno tienen muchísimas aristas comunes; ambos tienden a realizar expropiaciones y despojos de territorios contribuyendo a la proletarización de la población de las zonas subyugadas. Donde hubo despojos se crean enclaves coloniales, se eliminan circuitos de circulación a las comunidades para favorecer la inversión de megaempresas, fomentando de esta manera la asfixia y abandono de la producción y los productos locales para el impulso de “los trust extranjeros unidos al gran capital nativo público y privado” (González Casanova, 2006: 423). El posicionar a la lucha mapuche como una lucha de liberación nacional separada de la de los demás sectores oprimidos del pueblo chileno es muy simple y corre el riesgo de negar las intersecciones evidentes entre etnia y clase en nuestro país.

Rescatamos la idea de la nación como un instrumento para la movilización, como una fuerza motriz que dinamiza los procesos colectivos de desalienación. La nación es una construcción cultural y como tal está dirigida como instrumento para la liberación humana. Su mismo proceso de constitución por medio de la lucha debe estar acompañado de un diálogo permanente con lo universal, que permita tanto revisiones críticas de las tradiciones como nuevas lecturas de la realidad a partir de la profundización de la singularidad. Descolonización, significa la asimilación y apropiación integral de los valores y formas metropolitanos. Asimismo, con el rescate de aquella identidad negada, proponemos una idea de nación de carácter contractual no impositivo cuya consciencia o ser ontológico derive de un proceso de conscientización política y social.

## Fuentes

### I. Documentos:

Antecedentes Generales de las Comunidades Indígenas, Dirección Regional de Cañete, 1994.

Fichas de antecedentes de bienes raíces, Servicio de Impuestos Internos, 2014.

Informe de la Comisión de Trabajo Autónoma Mapuche. En; Informe de la Comisión de Verdad Histórica y Nuevo Trato con los Pueblos Indígenas, 2003. <<http://www.corteidh.or.cr/tablas/27374.pdf>> (Consulta: 17 diciembre. 2014).

Informe Jurídica comunidad Juana Millahual. Dirección Regional del Biobío, Corporación Nacional de Desarrollo Indígena, 2001.

Informe Social comunidad "Juana Millahual". Unidad Local de Tierras y Aguas, Corporación Nacional de Desarrollo Indígena, Dirección Regional del Biobío, 2013.

La historia del niño sacrificado para el maremoto: el cristo mapuche se predio en el mar. Periódico El Austral, 24 de mayo, 2010, pp. 2.

Pacto de Nueva Imperial. Archivo digital, Centro de Políticas Públicas y Derechos Indígenas, 1989. < [http://www.politicaspUBLICAS.net/panel/biblioteca/doc\\_details/21-acuerdo-de-nueva-imperial-1989.html](http://www.politicaspUBLICAS.net/panel/biblioteca/doc_details/21-acuerdo-de-nueva-imperial-1989.html)> (consulta 6 de enero de 2010).

Planilla de datos de la superficie de los predios de la Comuna de Contulmo, Oficina del Servicio Agrícola y Ganadero de Cañete, 2014.

The Clinic: "Llaitul. El mapuche más temido por las forestales." N° 253, jueves 31 de julio de 2008. Pp. 10.

Título de Merced N°980 Juan José Llanquileo, Departamento de Cañete, 1904.

Weftun "Pu lof ñi Dugu, Comunidad Mapuche Juana Millahual. Número 4, 2002.

Hay órdenes para detener a ocho mapuches prófugos. Diario El Mercurio, 22 de marzo, 1999, Cuerpo C, pp. 9.

En Temuco formalizan cargos a 8 de los 16 integrantes de la Coordinadora detenidos. Periódico El Gong, 4 de diciembre, 2002.

## **II. Entrevistas:**

Entrevista a Angélica Ñancupil (40 años), agosto de 2014, Huillinco, Aldunate; Infante.

Entrevista a Enrique Briones (45 años), agosto de 2014, Huillinco, Aldunate; Infante.

Entrevista a Florentina Viluñir (32 años), agosto de 2014, Rucañanco, Aldunate; Infante.

Entrevista a Francisco Ulloa (82 años), agosto de 2014, Huillinco, Aldunate; Infante.

Entrevista a Iván Llanquileo (43 años), agosto de 2014, Rucañanco, Aldunate; Infante.

Entrevista a José Lincoqueo (78 años), agosto de 2014, Imperial, Aldunate; Infante.

Entrevista a José Llanquileo (35 años), agosto de 2014, Huillinco, Aldunate; Infante.

Entrevista a Laura Albornoz (50 años), agosto de 2014, Contulmo, Aldunate; Infante.

Entrevista a Lautaro Briones (40 años), agosto de 2014, Huillinco, Aldunate; Infante.

Entrevista a Lucía Catalán (50 años), agosto de 2014, Huillinco, Aldunate; Infante.

Entrevista a Pablo Jerez (45 años), agosto de 2014, Cañete, Aldunate; Infante.

Entrevista a Pablo Llanquileo (80 años), agosto de 2014, Rucañanco, Aldunate; Infante.

## Bibliografía

AGUIRRE, Francisco. *Informe final: Proyecto sistematización de la experiencia de turismo rural en el territorio del lago Lleu Lleu*. Santiago, Corporación Agraria para el Desarrollo, 2005.

ALTHUSSER, Louis. *Filosofía como arma de la revolución*. México D.F., Siglo XXI Editores, 1989.

ANTILEO, Enriques. "Frantz Fanon Wallmapu Püle. Apuntes sobre el colonialismo y posibilidades para repensar la nación en el caso mapuche". En *Frantz Fanon desde América Latina*. Ciudad de Buenos Aires, Ediciones Corregidor, 2013.

AYLWIN, José. "Los conflictos en el territorio mapuche: antecedentes y perspectivas". Santiago, *Revista Perspectivas*, vol. 3, N° 2, 2000, pp. 277-300.

BARTH, Frederick. *Los grupos étnicos y sus fronteras. La organización social de las diferencias culturales*. México D.F., Fondo de Cultura Económica, 1969.

BASULTO DEL CAMPO, Sergio. *El largo viaje de los salmones. Una crónica olvidada. Propagación y cultivo de especies acuáticas en Chile*. Santiago, Maval Ltda, 2003.

BENGOA, José. "¿Una segunda etapa de la Emergencia Indígena en América Latina?". Santiago, *Cuadernos de antropología Social* núm. 29, 2009, pp. 7-22.

BENGOA, José. *Historia de un Conflicto: El Estado y los Mapuches en el Siglo XX*. Santiago, Planeta SA, 1999.

BENGOA, José. *Historia del Pueblo Mapuche (siglos XIX y XX)*. Santiago. Ediciones Sur. 1985.

CALFUQUEO, Bernardita. *Revisión de hitos en las políticas públicas y pueblo mapuche en periodo de la concertación*. Santiago, Tesis de magister en Gestión y Políticas Públicas, Universidad de Chile, 2011.

CAMUS, Pablo. "Innovación agroproductiva y ordenamiento del territorio. El caso del desarrollo forestal chileno". Barcelona, Scripta Nova, Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales, Nº 69, 2000.

CAMUS, Pablo; HAJEK, Ernst. *Historia ambiental de Chile*. Santiago, Pontificia Universidad Católica de Chile, 1998.

CARDOSO DE OLIVEIRA, Roberto. *Etnicidad y estructura social*. México D.F., CIESAS, México, .1976.

CARRASCO, Noelia. "Heterogeneidad y tensión entre las formas de comprender el desarrollo. Examen antropológico a la convivencia entre empresas forestales y comunidades mapuche en La Araucanía, Chile". Temuco, revista CUHSO Vol. 22, Nº2, 2012, pp. 11-26.

CESÁIRE, Aimé. "Carta a Maurice Thorez". *Discurso sobre el colonialismo*. Trad. Mara Viveros Vigoya. Madrid: Akal, 2006. 77-84.

CONTRERAS, Domingo. *El concepto de diversidad vegetal desde la etnia mapuche a la enseñanza formal en Chile*. Granada, Tesis Doctoral en Ciencias de la Educación, Universidad de Granada, 2009.

CORREA, Martín. "La tierra mapuche del Lleu Lleu y las comunidades de Choque: Informe pericial histórico territorial". 2010. <[http://www.observatorio.cl/sites/default/files/biblioteca/el\\_territorio\\_mapuche\\_del\\_lleu\\_lleu\\_y\\_las\\_comunidades\\_de\\_choque.pdf](http://www.observatorio.cl/sites/default/files/biblioteca/el_territorio_mapuche_del_lleu_lleu_y_las_comunidades_de_choque.pdf)> (Consulta: 17 diciembre. 2014).

CORREA, Martín; MELLA, Eduardo. *Las razones del illkun / enojo: memoria, despojo y criminalización en el territorio mapuche de Malleco*. Santiago, LOM Ediciones, 2010.

CORREA, Martín; MOLINA, Raúl; Yañez, Nancy. *La reforma Agraria y las tierras mapuches. Chile 1962- 1975*. Santiago, LOM ediciones, 2005.

DE LA CUADRA, Fernando. "Cambio climático y conflicto socioambiental. Apuntes sobre el antagonismo entre el pueblo mapuche, el Estado chileno y las empresas". En: Julio

Postigo (eds.), *Cambio climático, Movimientos Sociales y Políticas Públicas. Una Vinculación Necesaria*. Santiago, CLACSO, vol. N°1, 2013, pp. 217-238.

DÍAZ, José. “El mito de “Treng-Treng Kaikai” del Pueblo Mapuche”. Temuco, revista CUHSO volumen 14 n° 1. 2007

DILLEHEY, Tom. *Monumentos, imperios y resistencia en los Andes: el sistema de gobierno mapuche y sus narrativas rituales*. Santiago, Ocho Libros, 2011.

FANON, Frantz. *Los condenados de la tierra*. Editado en México D.F. Fondo de Cultura Económica, 1961.

FERREIRO, Roi. “Capitalismo y ecología I: Un enfoque integral del conflicto”. Santiago de Compostela, Revista Renderen n°1, 2008.

FORNET, Ambrosio. *En blanco y negro*. La Habana, Cuba, Colección Cocuyo Instituto Cubano del Libro, 1967.

GARCÍA, Álvaro. *Forma valor y forma comunidad*. La Paz, Ediciones CLACSO. 2009.

GARCÍA, Álvaro. *Identidad Boliviana; nación, mestizaje y Plurinacionalidad*. La Paz, Vicepresidencia del Estado Plurinacional, 2014.

GILMAN, Claudia. *Entre la pluma y el fusil, debates y dilemas del escritor revolucionario en América Latina*. Buenos Aires, Argentina, Siglo Veintiuno Editores, 2012.

GIMENO, Juan Carlos. “¿Etnicidad contra globalización? Una mirada antropológica”. En; Pérez, Beatriz y Gunther Dietz (eds.), *Globalización, resistencia y negociación en América Latina*. Madrid, Catarata. 2003.

GONZÁLEZ CASANOVA, Pablo. "Colonialismo interno (una redefinición)". En; Borón, Atilio A., Javier Amadeo y Sabrina González (Comps.), *La teoría marxista hoy: problemas y perspectivas*. Buenos Aires, CLACSO, 2006, pp. 409-434.

GONZÁLEZ CASANOVA, Pablo. "Colonialismo interno". En: Roitman, Marcos (Comp.), *De la sociología del poder a la sociología de la explotación: pensar América Latina en el siglo XXI*. Bogotá, Siglo del Hombre Editores y CLACSO, 2009, pp. 129-156.

GONZÁLEZ GÁLVEZ, Marcelo. *Entre el don y el bien limitado: Hacia el desentrañamiento del ethos segmental. Poder social entre los mapuches de Huentelolén, Provincia de Arauco*. Santiago, Tesis de Licenciatura en Historia, Universidad de Chile, 2007.

HALL, Stuart. “¿Quién necesita ‘identidad’?”. En: Stuart Hall y Paul du Gay (Comps.), *Cuestiones de identidad cultural*. Amorrortu, Buenos Aires, 2003, pp. 13-39.

HERMOSILLA, Jorge. *Costumbre y tradición en la experiencia del etnonacionalismo mapuche (1958-2003)*. Santiago, Tesis de Magister en Historia, Universidad de Chile, 2007.

HERNÁNDEZ, Isabel. *Autonomía o ciudadanía incompleta: el pueblo mapuche en Chile y Argentina*. Santiago, Pehuén: Naciones Unidas: CEPAL, 2003.

INOSTROZA, Katherine. “Relación integral entre ser humano y naturaleza desde la cosmovisión ancestral mapuche, un estudio exploratorio en lago Lleu Lleu, VIII región, Chile”. 2007. <<http://gerflint.fr/Base/chili3/katherinees.pdf>> (Consulta: 24 de enero. 2014).

LAFFERTE, Miguel. *El pentecostalismo mapuche posreduccional. Investigación acerca del pentecostalismo mapuche en el valle de Cayucupil, VIII Región, Chile*. Santiago, Tesis de Licenciatura en Antropología, Universidad de Chile, 2006.

LAVANCHY, Javier. “La cuestión mapuche en la era global”. Santiago, Periódico Azkintuwe, Abril, 2005.

LAZZARI, Axel. “Historias y reemergencias de los pueblos indígenas”. Buenos Aires, Revista Explora de Ciencias Sociales, 2012.

LEVIL, Rodrigo. "Sociedad mapuche contemporánea", en; Pablo Marimán et al., ¡...Escucha, winka...! Cuatro ensayos de Historia Nacional Mapuche y un epílogo sobre el futuro. Santiago, LOM Ediciones, 2006.

LLANTÉN, Sebastián. *Territorio Mapuche Lleulleuche: naturaleza territorial y conflicto con el Estado Chileno*. Santiago, Tesis de Licenciatura en Geografía, Universidad de Chile 2011.

MALDONADO, Paola. *Comunidad Mapuche: Aproximación a la Comunidad Mapuche desde la Psicología Comunitaria, a partir de un Estudio Comparativo en dos Formas de Agrupación Mapuche*. Santiago, Tesis de Licenciatura en Psicología, Universidad de Chile, 2004.

MALLON, Florencia. *La sangre del copihue: la comunidad Mapuche de Nicolas Ailio y el Estado chileno 1906-2001*. Santiago, LOM Ediciones, 2004.

MARX, Karl. *El Capital: Crítica de la Economía Política*. México D.F., Fondo de Cultura Económica, Vol. I, 1946.

MOLINA, Raúl. "Geografías mapuches: territorios, política y desafíos en tiempos de cambio". Temuco, Revista Geo Sur N° 1, 2013.

MONTALBA, René. "Transformación de los agroecosistemas y degradación de los recursos naturales en el territorio mapuche: una aproximación histórico-ecológica". Temuco, revista CUHSO vol. 8 n° 1, 2004.

MONTALBA, René; CARRASCO, Noelia. "¿Desarrollo sostenible o eco-etnocidio? El proceso de expansión forestal en territorio mapuche-nalche de Chile". Barcelona, Revista de Estudios sobre Despoblación y Desarrollo Rural, núm. 4, 2005, pp. 101-133.

MONTALBA, René; CARRASCO, Noelia. "Modelo forestal chileno y conflicto indígena ¿ecologismo cultural mapuche?". Barcelona, Ecología Política, 2003, pp. 63-77.

MORAGA, Fernanda (2006). "Adriana Pinda y el habla escrita de la ajenidad: Relámpago". Osorno, Alpha n° 23, pp. 117-136. <[http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-22012006000200007&script=sci\\_arttext](http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-22012006000200007&script=sci_arttext)> (Consultado: 23 de Febrero. 2015).

NAROLL, Raoul, et al. "On Ethnic Unit Classification [and Comments and Reply]". Chicago, Current anthropology, vol. 5, núm. 4, 1964, pp. 283-312.

NÚÑEZ, David. *Antecedentes para la construcción de la historia del territorio mapuche - L'Afken'che en el norte de la provincia de Valdivia*. Valdivia, Tesis de Licenciatura en Antropología, Universidad Austral de Chile, 2006.

ORTIZ, Víctor. *La etnicidad en la era de la globalización: estudio comparativo sobre la construcción de la identidad étnica en comunidades mapuche del valle Purén-Lumaco*. Valdivia, Tesis de Licenciatura en Antropología, Universidad Austral de Chile. 2004.

PAIRICÁN, Fernando. *LA NUEVA GUERRA DE ARAUCO. La Coordinadora Arauco Malleco y el Conflicto Mapuche en el Chile de la Concertación 1997-2002*. Santiago, Tesis de Licenciatura en Historia, Universidad de Santiago de Chile, Tomo I, 2009.

PAIRICÁN, Fernando. *LA NUEVA GUERRA DE ARAUCO. La Coordinadora Arauco Malleco y el Conflicto Mapuche en el Chile de la Concertación 1997-2002*. Santiago, Tesis de Licenciatura en Historia, Universidad de Santiago de Chile, Tomo II, 2009.

PAIRICÁN, Fernando; Álvarez, Rolando. “La Nueva Guerra de Arauco: La Coordinadora Arauco Malleco en el Chile de la Concertación de Partidos por la Democracia (1997-2009)”. Santiago, *Revista Izquierdas*, 2011, pp. 66-84.

PEREDO, Santiago; BARRERA, Claudia. “Transformaciones socioculturales y ambientales en la comunidad rural mapuche Esteban Loncomil en el Sector Maquehue, Chile: los efectos invisibles de una modernización convencional”. Barcelona, IX congreso de antropología: Simposio Recreaciones Medioambientales, Políticas de Desarrollo y Turismo, 2002.

ROLF Foerster. “¿Movimiento étnico o movimiento etnonacional mapuche?”. Santiago, *Revista Crítica Cultural* N°18, 1999.

SALAZAR, Gabriel. *Labradores, Peones y Proletarios, Formación y crisis de la sociedad popular chilena del siglo XIX*. Santiago Chile, LOM Ediciones, 1985.

SALAZAR, Gabriel; PINTO, Julio. *Historia contemporánea de Chile III. La economía: mercados, empresarios y trabajadores*. Santiago, LOM ediciones, Vol. 3, 2002.

THOMPSON, Edward. *Miseria de la teoría*. Barcelona, Editorial Crítica, 1981, pp. 34.

TICONA, Esteban. *Memoria, política y antropología en los Andes bolivianos*. La Paz, Plural Editores, 2002, pp. 30.

## Anexo

### I. Entrevistas

#### Angélica Ñancupil:

Entrevistador: –Nosotros estamos haciendo un trabajo de investigación acerca de la historia local del Valle de Huillinco y del sector de Rucañanco, con énfasis en la historia reciente de la Comunidad Juana Millahual y como se fue han ido configurando las relaciones chileno mapuche en el sector, principalmente. Para eso bueno la entrevista consta de tres parte, una parte hace mención al conflicto territorial, otra que hace mención a la identidad étnica y otra que hace mención a la parta económica. Bueno primero cuales es tu nombre. Primero ¿Cuál es tu nombre? Angélica Ñancupil–.

Angélica Ñancupil: –Angélica Ñancupil–.

Entrevistador: – ¿Edad? –.

Angélica Ñancupil: –40–.

Entrevistador: – ¿Étnica? –.

Angélica Ñancupil: –Mapuche–.

Entrevistador: – ¿tamaño de la propiedad? –.

Angélica Ñancupil: – ¿tamaño de propiedad? –.

Entrevistador: –Claro, usted es comunera y al ser comunera participa de la comunidad, de la propiedad colectiva de la comunidad, pero aun a así hay una subsidió de la tierra en la comunidad ¿o no? –.

Angélica Ñancupil: –Si en lo particular ahora yo estaría contando con dos hectáreas de uso y goce mío y el resto todo es propiedad comunitaria y eso es lo que hemos estipulado para cada uno de los socios y todo el resto es comunitario, es de uso común de todos–.

Entrevistador: –Bueno la primera pregunta es qué relación crees tú que tuvo el Estado con este sector en el proceso de colonización, hay un primer momento cierto que uno puede

denominar de colonización, que es el momento histórico en cual comenzaron a llegar los primero colonos no mapuche a esta zona. Qué rol cree usted que tuvo el Estado en ese proceso—.

Angélica Ñancupil: —O sea el Estado fue quien trajo a los colonos al sector por lo que cuenta acá la gente del sector, ellos designaron tierras a los colonos y es por eso que hoy día están acá, llegaron pocas familiar y después se fueron ampliando, poco a poco, y hasta el día de hoy tenían grandes superficies de tierras, ahí algunos cuentan que fueron avanzando corriendo cercos, que fueron ampliándose de esa manera, y otros simplemente se quedaron con los espacios que tenían, algunos compraron y así fueron avanzando territorialmente—.

Entrevistador: —Entonces el procesos mismo de colonización digamos, de asentamiento de esas personas en estas tierras fue mediante el aparo de la legalidad o el aparo de fuerza—.

Angélica Ñancupil: —En esos tiempos en que empezaron llegar los primero colonos también existían la forma de que llegaban a veces cuidar unas tierras y después con el tiempo las inscribían a su nombre, y la gente mapuche en ese tiempo tampoco reaccionaba ante la llegada de otra gente sino que se iba asumiendo nomas—.

Entrevistador: — ¿Quiénes fueron los propietarios del Valle de Huillinco y del Sector Rucañanco?—.

Angélica Ñancupil: —Por lo que dicen acá que era la familia Duran—.

Entrevistador: — ¿Herrera Duran o Duran nomas? —.

Angélica Ñancupil: —Duran por lo que yo se la familia Duran—.

Entrevistador: —Del proceso mismo de colonización hasta la fecha ¿cree que usted que han cambiado las relaciones chileno mapuche en la zona? Y si han cambiado ¿de qué manera habrían cambiado?—.

Angélica Ñancupil: —Por lo que la gente cuenta desde que ellos, desde que los colonos llegaron igual ellos, la gente Mapuche acá era mano de obra barata para los huincas debiese haber sido, o sea muchas veces se trabajaba, no se les pagaba, o sea igual había mucho

abuso, hace muchos años atrás había muchos abusos de parte de la gente huinca, por eso que igual se corrían cercos, se hacían cosas y la gente Mapuche estaba sumisa en ese tiempo, y las cosas iban transcurriendo nomas, y esto después era avalado por el Estado, porque después se le designaban las tierras o se venían a hacer mediciones y esas tierras quedaban para ellos–.

Entrevistador: – ¿y hoy día esa relación a cambiando?–.

Angélica Ñancupil: –Desde que se empezaron a dar los conflicto de tierras por esta zona igual la relación como que ha cambiado por que hoy día existe mucho respeto hacia la gente Mapuche, o sea se nota, se nota que hoy día ya no somos los mapuchitos no se po, la gente que le trabaje a ellos, o sea la gente está haciendo sus propias cosas–.

Entrevistador: –Han habido en este tiempo y particularmente entre los 70, 80 y a la fecha, han habido procesos de organizaciones locales por parte de las juntas de vecinos, de uno u otro sector, y han habido digamos procesos de relación entre chilenos y mapuches digamos en este sector, el Valle de Huillinco y en el sector de Rucañanco–.

Angélica Ñancupil: –Si hay gente que ha participado acá pero así como más individualmente que como comunidad, muchas veces es gente que si forma parte por ejemplo ya a veces está inscrita en la junta de vecinos, a veces en comités de salud, cosas así, pero muchas veces se participa en forma individual más que de decir yo soy de la comunidad tanto y vengo en representación de, y si ha habido nexos en ese aspecto, y la junta de vecinos ya lleva hartos tiempo en funcionamiento, no te sabría decir desde cuándo pero tiene hartos ya, y hace un trabajo–.

Entrevistador: –La junta de vecinos del Valle de Huillinco–.

Angélica Ñancupil: –si o sea es que la junta de vecinos no es solamente el Valle de Huillinco sino que comprende Coihueco, Huallepén Bajo, Huallepén Alto, Grano de trigo, no sé hasta por ahí tiene su circunscripción, es como amplia–.

Entrevistador: –Y el año 80 ¿De qué organizaciones locales usted tiene conocimiento que existían tanto mapuche como chilenas, en el Valle de Huillinco y el sector de Rucañanco?–.

Angélica Ñancupil: –De lo que yo sé por ejemplo el tema de la comunidad aquí Rucañanco, porque nosotros antes no éramos parte del Valle de Huillinco, o sea ahora recientemente somos parte del Valle de Huillinco antes estaba en manos de colonos, y de lo que yo tenía antecedentes es que esta comunidad no era como separada de los que es Huallepén Bajo, esta comunidad estaba como anexa a lo que es Huallepén Bajo y ahí es donde se hacían actividades culturales, porque esta comunidad no practicaba por ejemplo ni Guillatún y Palín, todas las actividades culturales que hoy si se dan, y después de un tiempo, puede ser unos 20 años atrás más o menos según lo que cuentan, es que se empezó a construir este despertar, y el conflicto que se dio con la Forestal Mininco, se decidió un espacio donde se pudiera hacer Guillatún y Palín, todas esas cosas–.

Entrevistador: – ¿O sea eso a partir del 96 más menos? –.

Angélica Ñancupil: –Claro porque según lo que yo converse con el machi cuando él estaba vivo el me comentaba eso que antes ellos eran parte de Huallepén, y allá participaban del guillatún, hacían Palín, y también la familias por ejemplo tanto de lo que es Rucañanco hoy día, y de los que es Huallepén, estaban las familias ahí para allá y para acá, y alguna gente de hecho hoy día todavía participan en Huallepén pero también participa de los guillatunes de Rucañanco, y después porque el terreno donde hoy día lo que es Guillatube donde hacemos las ceremonias y el Palín aún está en manos de la Forestal Mininco, y desde ese entonces que se desarrollan esas actividades, se ha ido reconstruyendo todo eso, tanto lo cultural, en esta comunidad–.

Entrevistador: –Y entonces en los 90 comenzaron a recién a resurgir como organizaciones propiamente mapuches del sector de Rucañanco, antes en los 80 estaba como mezclada la cosa–.

Angélica Ñancupil: –O sea es que antes no había ese despertar, yo creo que ni siquiera se cuestionaba mucho el hecho de que hubiera una forestal, era un dueño más, quizás algunos lo pensaron otros no, pero ahí empezó eso decir pucha estamos pobres, estamos reducidos, no tenemos donde sembrar, donde criar animales y aquí tenemos una inmensa forestal, y la gente empezó a crear conciencia del tema, y se dio el conflicto con la Mininco–.

Entrevistador: – ¿La primera directiva de la Comunidad Juana Millahual sería de que fecha más menos?–.

Angélica Ñancupil: –Yo creo que fue cuando empezó el conflicto, ahí sí que no tengo antecedentes yo–.

Entrevistador: –Ya pero seguramente a mediados de los 90–.

Angélica Ñancupil: –Claro porque lo que cuentan algunos dirigentes de esas fechas más menos, cuentan que fueron detenido por que se les acuso de usurpación y de recuperación de madera, de robo de madera–.

Entrevistador: – ¿Y de organizaciones chilenas del Valle de Huillinco que en ese momento era como Valle de Huillinco chileno o colono y sector de Rucañanco Mapuche, de organizaciones del Valle de Huillinco usted tiene conocimiento más menos como de los 90 o 80? –.

Angélica Ñancupil: –No solamente de la junta de vecino, que es como lo que engloba más en el fondo, porque de repente igual hay grupos que se organizan de deportes y cosas así, pero no tiene mayor relevancia–.

Entrevistador: –La junta de vecinos es la autoridad–.

Angélica Ñancupil: –Es como la que desarrolla actividades que son más masivas.

Entrevistador: – ¿Ha variado la distribución de tierra por grupo étnico en el Valle de Huillinco y en el sector de Rucañanco de los 80 hasta la fecha?–.

Angélica Ñancupil: – ¿Cómo la distribución?–.

Entrevistador: –O sea por ejemplo la tierras que antes, la distribución de tierra por grupos étnicos, tierras que siempre fueron chilenas, hoy día ya no son chilenas tan chilenas sino que igual hay una distribución de tierras a mapuches o al revés tierras que siempre fueron mapuches y hoy día hay chilenos siendo parte de esa tierra–.

Angélica Ñancupil: –Claro o sea de hecho el Estado se ha visto obligado a entregar tierras que estaban en manos de colonos por el mismo tema de la lucha que se ha dado y en este

momento, al menos CONADI, o sea el Estado a través de CONADI ha devuelto tierras y hoy día esas tierras están en manos de la comunidad, y al menos en esta comunidad nosotros estamos haciendo un cambio de mentalidad con respecto a la propiedad de la tierra, porque aquí por ejemplo se está dando lo que son las tierras comunitarias y es un gran paso yo creo para cambiar un poco esto de la propiedad privada que tanto daño a hecho, o sea no solamente en la mente de un mapuche sino que en la mentalidad de todo ser que hoy día lucha por un interés individual, entonces nosotros hemos ido cambiando eso poco a poco, igual no ha sido tan fácil, pero se ha dado y se ido dando bien, la gente lo ha ido entendiendo, y la distribución se hecho por ejemplo en esta etapa con esta compra, de distribuir un goce de propiedad a cada socio de la comunidad y el resto queda todo de uso común, ya sea por ejemplo las vegas, los recursos que se extraen de él, porque hay predios también que se han comprado con madera, porque también se ha comprado a aquí y se ha entregado a la comunidad un predio de la forestal y algunos de particulares que también tenían plantado, entonces eso se hace la distribución, cuando se vende se hace la distribución de los recursos a los socios—.

Entrevistador: — ¿Y cómo es esa distribución de recursos a los socios cuando hay dinero de promedio?—.

Angélica Ñancupil: —Se distribuye por ejemplo ya, si hay un bosque de eucaliptos o de pinos, se hace la madera, se paga el trabajo, y los recursos se distribuyen equitativamente a cada socio, se les dice mira esto es lo que se gastó en trabajo, se pagó a los trabajadores y esto es lo que queda de fondo común, y si hay alguna idea o algún proyecto que nosotros tengamos pensado se conversa con los socios y se les dice mire, tenemos tal idea y dejemos un poco de recursos para llevar a cabo esa idea y el resto lo repartimos, y mayoría decide si se deja recursos para tal idea o sino la mayoría dice no mejor distribuyamos todo nomas, pero ahí la mayoría decide

Entrevistador: — La distribución de tierras con los otros predios que se han ido recuperando en el Sector Rucañanco a la forestal Mininco—.

Angélica Ñancupil: —El de la forestal Mininco está recuperado pero no legalmente, en esa parte donde no está comprado legalmente siempre se ha hecho en forma comunitaria,

porque se trabaja en forma comunitaria, se tiene animales, y desde esos tiempos hasta acá se ha hecho así–.

Entrevistador: – ¿desde qué año usted habita el sector? –.

Angélica Ñancupil: –Yo llevo desde que empecé a venir para acá, y yo creo que viviendo acá llevo como 10 de años, pero ya viniendo así como 16 años.

Entrevistador: –Desde que usted conoce el lugar o incluso de los conocimientos que tiene de antes, ¿qué propuesta o iniciativa ha tenido el Estado o el Municipio para con el lugar? como propuestas de desarrollo, o iniciativas varias...–.

Angélica Ñancupil: –Yo creo que de los positivo de repente de esto es que igual los acceso están más o menos buenos, porque por lo que cuenta la gente antes no estaba ripiado nada, y la dificultad para poder salir en caso de emergencia, en cualquier caso era muy difícil salir de acá, era una zona muy aislada, yo creo unos 20 años atrás más menos, y casi el acceso era más en vote en lancha porque hacia un recorrido una lancha en el lago, salía de Lleu-Lleu y venia hasta acá hasta aquí donde hay uno que le dicen el puerto El Lingue, aquí en la curvita donde pusieron unos palos, ese es el puerto El Lingue, y ahí creo que desembarcaba la lancha, un lancho grande que había de recorrido, y hacia recorrido hacia el otro lado que es huallepén, Mahuileque, entonces esa era la forma como de acceso que había, y la gente sacaba sus productos algunos iban a vender a las ferias, y así lo hacían no había bus no había un acceso acá por tierra. Era muy difícil, en ese aspecto yo creo que ha sido importante el aporte que se a echo en términos de desarrollo, pero por ejemplo hay muchos proyectos que se han querido implementar acá, o iniciativas supuestamente de desarrollo que dicen que en el fondo ese tipo de desarrollo no nos favorece a nosotros, se ha quería implementar por ejemplo proyecto mineros, grandes proyectos turísticos y nosotros acá en la zona no nos interesan ese tipo de proyectos, porque sabemos que más allá de quizá producir desarrollo a nosotros nos afectaría gravemente de que se llevaran a cabo, acá en la zona–.

Entrevistador: – ¿Cómo evaluaría usted el impacto de las políticas del Estado en la zona, como de alto impacto, mediano impacto, o nulo impacto? –.

Angélica Ñancupil: –Yo creo que de alto impacto, negativo por el asistencialismo, porque la gente se ha tornado demasiado dependiente a lo que el Estado le esté entregando, y yo creo que eso igual impide a la gente pensar hoy día, el querer estar recibiendo y no hacer mayores esfuerzos igual afecta un poco o bastante en lo que es todo lo que se puede hacer incluso en la organización social que puede haber. Porque hay mucha intervención esta INDAP, es CONADI, hay muchas formas de intervención–.

Entrevistador: –Esta CONADI, INDAP, el PDTI–.

Angélica Ñancupil: –Claro el PDTI es una política que apunta especialmente hacia supuestamente el desarrollo de la gente mapuche de la zona, el programa de desarrollo indígena, es el que mayor interferencia ha tenido en la gente porque igual trae sus proyectos, sus cosas, y le empieza a dar muchas veces a la gente cosas que ni siquiera necesita, a veces te crean la necesidad de algo y te dicen ya esto es lo que tú necesitas y te lo traen y después acá anda votado, porque hay gente que le han dado por ejemplo tremendo invernadero y jamás lo trabaja, y se desarma sin que nadie lo haya trabajado, y así por ejemplo querían la otra vez entregar un tractor y después no lo entregaron porque tampoco era factible de que lo entregaran y además por ejemplo hoy día un tractor en las comunidades es complicado de administrarlo porque quien va estar a cargo tiene que tener conocimientos de lo que se trata eso, porque si no todos los usan y el que lo hecho a perder después no se hace responsable y ahí queda po. Entonces eso vemos nosotros que el PDTI al menos a tenido gran influencia, y el otro que era anterior que era el Programa Orígenes que fue otro programa que se desarrolló acá y que venía a raíz de un proyecto que pidió el Estado chileno al Banco Interamericano de Desarrollo para aplacar un poco el que era el conflicto mapuche, entonces ahí se empezaron dar muchos proyectos a los buenos mapuche por decir así, a quienes no estaban en la lucha y después se fueron sumando, y a quienes también lo estábamos para bajar el perfil a la lucha mapuche, y se empezó a entrar a todas las comunidad a donde había conflicto de tierras–.

Entrevistador: – ¿Y qué propuestas traían? –.

Angélica Ñancupil: –Por ejemplo te traen proyectos si tú quieres una chanchería, si quieres trabajar un invernadero, si quieres vacas, galpones, cabañas también, aquí se dieron varias

cabañas, hubo gente que en forma individual opto por cabañas, porque en esos tiempos tampoco había directiva aquí, porque durante un tiempo esta comunidad no quiso tener directiva porque siempre a través de una directiva te quieren entrar a intervenir, incluso acá se desarmo la sede de la comunidad cuando empezaron a entrar esta gente con el proyecto minero que se quería implementar acá y se empezaron a hacer reuniones–.

Entrevistador: – ¿en qué año es eso más menos? –.

Angélica Ñancupil: –2004, 2006 más o menos que se empezaron a dar los primeros indicios del tema minero acá entonces empezó el gobierno con toda su maquinaria a venir acá, porque esa vez andaba CONADI, INDAP, SERVIU, la gente del Orígenes que estaba trabajando acá y casi todos los estamentos del Estado que trabajan en las zonas rurales venían a reunirse con la gente para ofrecer proyectos a cambio de que el proyecto minero se desarrollara, entonces nosotros no permitimos que eso pasara, y como veíamos que la cuna de llegada del Estado acá con toda su maquinaria era la sede la desarmamos, quedamos sin sede sin nada entonces ya no pudieron venir y reunirse con la gente, había alguna gente nomas que estaba en esa y algunos se hacían pasar como representantes de la comunidad cuando no había directiva, de hecho la florita era la que albergaba ahí porque ahí estaba la sede, ella estuvo por ejemplo un día que se hizo un actividad en contra de la minera y ella albergo al gobernador ahí así que eso po–.

Entrevistador: – ¿Y los subsidios y fondos que llegaron desde el Estado si lo pusiéramos como en una fecha sería más o menos desde los 90 también, desde la Ley Indígena y la creación de la CONADI o siempre? –.

Angélica Ñancupil: –Yo creo que el Orígenes como el 2000, yo creo que empezó a darse el Orígenes, porque como el 2000, 2001 se dieron los conflictos más fuertes acá en la zona, cuando La Tercera o El Mercurio no se cual llamaba lo que era la intifada Mapuche, le ponían color, cuando ardía por todos lados la cosa ahí se consiguió ese préstamo al Banco Interamericano de Desarrollo y se empezaron a llevar a cabo todos estos proyectos en diferentes comunidades–.

Entrevistador: – ¿Qué actividades económicas desarrolla usted aquí? –.

Angélica Ñancupil: –Yo en lo personal, hace un tiempo atrás cuando llegue acá casi obligadamente por la persecución política me vine acá a refugiar, desarrollaba lo que era la, hacia joyas mapuches, orfebrería, hacia joyas todo lo que tiene que ver con las joyas Mapuche, y ahí como que me desenvolvía en eso, que igual ese oficio lo aprendí andando por ahí arrancando, no me quedaba otra por que había que hacer algo, y ya llegue a esta zona, ya trabaje eso, tanto igual la hortaliza y así, y el trabajo también de los palos igual, de vender madera, los eucaliptos, hacer metro, y ahora por ejemplo ya estoy trabajando más lo que es el huerto orgánico y el turismo acá, eso es como la actividad que más ahora desarrollo y el tema de la educación Mapuche que estamos tratando de impulsar acá en la comunidad y tenemos la escuelita ahí, y desarrollamos actividades talleres con el compromiso de otra gente Mapuche que está colaborando y esa es como la actividad que desarrollamos ahora–.

Entrevistador: –De las dos actividades, del turismo y de la hortaliza que menciono como actividades económicas–.

Angélica Ñancupil: –A sipo económica era, ya–.

Entrevistador: – ¿Cuál de las dos deja mayor retorno? –.

Angélica Ñancupil: –Es que lo que pasa es que se complementa, porque a medida que me llega más turista yo tengo más venta de hortaliza–.

Entrevistador: – ¿Ninguna es prioritaria a la otra? –.

Angélica Ñancupil: –No se complementan–.

Entrevistador: –Para el desarrollo de esas actividades productivas ¿Que herramientas principalmente se utilizan por parte de la comunidad? –.

Angélica Ñancupil: –Para esas actividades, para el huerto tengo un pequeño invernadero, azadón, pala, todas esas cosas que utilizo, rastrillo–.

Entrevistador: –Pero no hay herramientas que escapen de los común del campo, alguna maquina grande que tengan a disposición–.

Angélica Ñancupil: –Para los fardos si se utiliza tractor y enfardadora, pero para los huertos no, arado bueyes, motosierras, hachas–.

Entrevistador: –Y utilizan fertilizantes para las plantaciones–.

Angélica Ñancupil: –Solamente abono orgánico–.

Entrevistador: –Sabe de las tierras reivindicadas por la comunidad Juana Millahual, ¿Cuáles son las tierras reivindicadas, o esas reivindicaciones? –.

Angélica Ñancupil: –Lo que hoy día está ya recuperado, pero nosotros hicimos llegar a CONADI una demanda mucho mayor que es de 1000 hectáreas y acá se resolvió mínimamente alrededor de 300, esto fue como a hace dos año atrás, se entregó la demanda, de echo esta comunidad tampoco antes había optado por hacer una, por decir así cuando se estaba en la Mininco nunca se llegó a una negociación seria con CONADI, y la tierras se estaban ocupando como que no existía la necesidad, y ahora con esta recuperación dijimos yapo veamos qué pasa, tiremos la demanda territorial y vemos, si se aprueba la compra se aprueba y si no hay que resistir nomas, y yo creo que en eso nosotros nos vinimos acá y estuvimos viviendo antes que se resolviera legalmente, y luego claro ya se resolvió, CONADI resolvió legalmente y hoy día se está en el terreno legal–.

Entrevistador: –Y esa es la demanda que se hizo el 2012 de 1000 hectáreas, y aparte de eso hay una demanda relativa al título de merced no, y eso ¿Cuánto sería? –.

Angélica Ñancupil: –Eso no tengo idea yo cuanto sería–.

Entrevistador: – ¿Y de tierras ancestrales hay demandas?, o sea no hay una demanda cursada legalmente pero hay una reivindicación–.

Angélica Ñancupil: –El territorio de la Comunidad Juana Millahual dicen que era mucho más amplio, que era de como alrededor de 10.000 hectáreas y que tenía sus límites en el rio Mahuileque que queda muy lejos para allá y este rio, este de aquí. Era una extensión de como 10.000 hectáreas–.

Entrevistador: – ¿Quién diría usted que en la década de los 80 fuesen las autoridades locales legitimadas por la comunidad habitante del lugar en el Sector Rucañanco y el Valle de Huillinco?–.

Angélica Ñancupil: – ¿Cómo quiénes? –.

Entrevistador: – Quien podría decir usted que es la autoridad de este sector, o más de alguna quizá en la década de los 80, algún propietario individual, alguna organización comunitaria, algún quizá grupo étnico, o quizá nadie, aquí en la zona Valle de Huillinco y Sector Rucañanco–.

Angélica Ñancupil: –En los 80 no, yo pesco un poco del 90 en adelante–.

Entrevistador: –Entonces ese mismo ejerció al día de hoy, quienes serían hoy día las autoridades locales legitimadas del Sector Rucañanco y del Valle de Huillinco–.

Angélica Ñancupil: –Yo creo quien se había legitimado desde el tema del conflicto de tierras hasta el día de hoy era Iván Llanquileo el lonco de la comunidad, era como lo más visible, las autoridades por ejemplo mas religiosas era el machi Pedro Juan Nahuelqueo, e igual hay un huitrohuiño que se llama las personas que convoca el Palín, y que hace toda la actividad del Palín, y hay también un Gunen, yo conocí el Gunen anterior que era la personas que llamaba al Guillatún, que el viejito ya murió y después la gente ya eligió a otro Gunen, que es el papa del Cristian, y ese es el que está al día de hoy que convocaba a los guillatún, que da aviso toda la gente cuando se va hacer el guillatún o cuando se va hacer un Traigún en la comunidad, entonces él es el encargo de pasar casa por casa avisando, esa es su misión, y también de dirigir en parte lo que es la ceremonia, de ordenar y dirigir–.

Entrevistador: –Que diferencia cree usted que hay entre el Valle de Huillinco y el Sector de Rucañanco–.

Angélica Ñancupil: –Yo creo que en lo geográfico más bien, que otra diferencia te puedo decir porque nosotros éramos de Rucañanco y ahora nos vinimos acá entonces yo creo que el tema de la producción es mucho mayor acá po, por ejemplo igual criar animales que zona actividades que antes no podía desarrollar haya porque estábamos en los puros cerros,

pedregales, y muchas veces los viejos también tenían plantaciones eucaliptos, entonces para producir haya o criar animales era muy difícil, y para hacer actividades agrícolas mucho más, y yo creo que esos son las diferencias porque si ustedes como han recorrido para haya la zona de Rucañanco es puro cerro, entonces igual aquí hoy día existe este valle, y ahí se está desarrollando crianza de animales, de cultivar algunas cosas–.

Entrevistador: – ¿Cómo definiría usted en general la economía del Valle de Huillinco, como una economía individualista o comunitaria? –.

Angélica Ñancupil: –Comunitaria, porque lo que te comentaba antes como se están desarrollando las actividades por ejemplo las empastadas, los fardos, todo eso es comunitaria, aquí nadie se está quedando con espacio que sean productivos que se puedan usar en forma colectiva, el uso del camping por ejemplo que es una actividad igual productiva durante el verano, y esos recursos son distribuidos a los socios entonces, muchas son actividades más colectivas con el resto de la gente, sacando el individualismo un poco de la mentalidad de la gente–.

Entrevistador: –Y eso también incorporaría a los colonos de la zona del Valle de Huillinco– .

Angélica Ñancupil: –No, la gente de la comunidad es–.

Entrevistador: –y ese proceso de hacer la economía más comunitaria siempre ha sido así, o ha habido un re comunitarismo de alguna manera, o sea como que en algún momento hubiera habido una producción más individual por la pérdida de identidad y ahora se ha recuperado un poco el tema de la economía más comunitaria–.

Angélica Ñancupil: –Sipo yo delante les comentaba que después de lo que paso con el conflicto de la forestal Mininco ese fue como el primer predio que se empezó a trabajar en forma comunitaria, y desde ahí como que ha ido cambiando un poco la cosa, y ahora que hubo esta compra también se priorizo por lo comunitario y se está haciendo esa distribución, y por eso que los recursos que se obtengan de estos predios se reparten, y el trabajo también, aquí a veces hacemos lo que le decimos las pichanga o lo mingacos, todos en conjunto viene a trabajar hombres y mujeres por ejemplo, igual esta como cierta

obligación en esto también, porque acá hombres y mujeres si hay que ir a trabajar tienen que ir a trabajar, porque cuando hay que repartir plata tocamos todos por parejo, o sino igual ahora estamos pensando que la gente que no vaya a multarla igual, porque igual tiene que haber cierta responsabilidad y la gente tiene que aprender a trabajar o a adquirir un compromiso para obtener algo no recibir ahí las cosas por ahí tampoco le estamos enseñando a sobrevivir en el fondo, porque le corresponde y al final otros hacen la pega por ellos. Entonces nosotros hacemos pichangas hombres y mujeres van, y si algún hombre por ejemplo tiene que cocinar hacemos una olla común cuando se va a trabajar, un hombre o una mujer puede cocinar y el resto todos trabajamos en las actividades que hay que hacer, si tenemos que sacar Cuquillo por ejemplo si tenemos que limpiar el predio, sacar Murra, todas esas cosas ahí estamos. Y ahí vamos viendo igual que las cosas hay que trabajarlas para que una reciba la plata dignamente igual po, tiene que ver con eso—.

Entrevistador: —No hay división de género en el trabajo—.

Angélica Ñancupil: —No en el trabajo al menos nosotros no estamos potenciando la división de género, o sea aquí no es la mujer la que tiene que ir a cocinar, si puede un hombre hacerlo perfectamente igual, desde ese punto de vista tú también vas sacando lo que es el machismo en los hombres, sino la mujer esta relegada a ciertas actividades nomas, y la mujer igual se acostumbra a que le tenga todo en la casa y no hacer ni una otra cosa, por ambos lados—.

Entrevistador: —Y la relación con el medio, con la naturaleza, hay también un cambio quizá en esa aproximación en el desarrollo económico propio de la comunidad—.

Angélica Ñancupil: —Sipo aquí por ejemplo siempre conversamos el tema del respeto hacia la naturaleza, hablamos del daño que producen los árboles que han sido introducidos, el pino el eucaliptos, y la idea nuestra por ejemplo como comunidad es acá ojala a futuro ir sacando lo que son esas plantaciones, aunque igual es difícil porque al menos el eucalipto es difícil eliminar, pero existe ya una mentalidad en la gente de que eso nos produce daño, y también nosotros tenemos estrictamente prohibido por ejemplo a los socios en el pedazo de tierras que a ellos les toque poder plantar, y la gente lo ha ido entendiendo y dicen que ellos van a respetar esas condiciones porque claro obviamente ni siquiera en el pedazo que

ellos toquen van a poder plantar, menos van a poder plantar en terreno comunitario. Y lo otro que está establecido aquí, que la ribera del lago nadie puede ir hacer una casa a los pies del lago e impedir el paso, o el libre tránsito, o que se poder ir a bañar, o hacer alguna actividad a cualquier socios de la comunidad, o sea nadie puede cercar el lago y decir estos es mío aquí yo voy a cercar y nadie pasa por aquí, eso es de uso común. Y todas esas reglas las ha idos asumiendo la gente, porque aquí nadie se puede hacer dueño de una parte del lago y decir yo toque aquí por lo tanto este lago aquí nadie me entrar, nadie me entra a bañarse no, hay una cantidad de metros que están establecidos que la gente puede hacer uso y el resto todo es común, y eso en definitiva son las formas que también y hemos ido, ah y el no tocar el bosque nativos, o sea aquí ninguno de los socios puede ir por ejemplo, porque nosotros las tierras que nos compraron aquí tiene harta reserva de bosque nativo, entonces nadie de los socios puede hacer uso y decir ya yo necesito leño y voy a ir a cortar no po una cantidad de hualles para el fuego, o para vender leña, no o sea igual esta estéricamente prohibido hacer uso del bosque nativo y destruirlo, entonces con eso igual ya vas enseñando a la gente que tiene que respetar y no hacer daño en el bosque nativo. Eso ha sido como para decir que la naturaleza se ha tenido que valorar respetar y cuidar–.

Entrevistador: –Y en relación a los desechos hay practicas particulares o no, no sé por ejemplo de no poner los tanques de desecho muy cerca del lago porque quizá en las subidas pudiesen afectar–.

Angélica Ñancupil: –Claro, mira el tema de la basura, los desechos, toda esa cuestión, es una cuestión compleja hoy día porque no sé si la gente, o se han ido creando tantas cosas que hoy día hay gente que llega y las tira para fuera nomas, y hay lugares por ejemplo donde tú vas y encuentras verdaderos vertederos a la orilla de las casa, y es un tema que tú lo conversas y lo conversas y la gente no sé, siempre esta como eso, es muy difícil, y por ejemplo los tarros que son cosas que no son biodegradables, nosotros al menos aquí en la casa, yo te puedo hablar de la casa y del camping, que es de lo que nosotros estamos encargados por el hecho de vivir acá, no es que seamos dueños sino que por el hecho de vivir acá nosotros estamos siempre asumimos como la labor de lo que se desarrolla en el camping, y ahí hemos hecho, por ejemplo tenemos sistema de separación de basura, basura orgánica, los vidrios, los plástico, todo va aparte, lo que son las latas todas esas cosas

nosotros las vendemos, y los vidrios todo eso va quedando a ver si se puede reutilizar en algo, y lo orgánico va para abonera o para los mismos chanchos que se les da la comida. Porque igual de repente puede decir ya voy a sacar la basura saco sacos de basura todo mezclado y los podemos ir a dejar a Contulmo y sería fácil y cómodo para nosotros, pero como igual nosotros tenemos conciencia de que la basura va ser basura aquí y en otro lado, va ir a contaminar la tierra, claro no va ser aquí pero va ser allá, entonces como esta esa conciencia nosotros no queremos llevar esta basura para que vaya a ser basura allá, por que donde estés, donde tires la basura vas a hacerle daño a la tierra, y eso es lo que hemos tratado ojala minimizar al máximo lo que son los desechos y reutilizar lo máximo que se pueda. Y creo que igual ha habido avances aunque la gente que viene al camping de veraneo igual no existe la cultura de la basura, siempre la gente como que te tira todo en un lado nomas y ya después se lo llevan, pero yo creo que es una tarea que hay que ir empezando a acostumbrar a la gente a ese sistema, de hecho ha sido complicado pero muchos los asumen otros no pero irán aprendiendo—.

Entrevistador: – ¿La economía del sector de Rucañanco usted como al definirá en general individualista o comunitaria?—.

Angélica Ñancupil: –Yo creo que hay actividades que son propias de una casa, no todo puedo hacerlo comunitaria, por ejemplo si nosotros acá tenemos un pedazo de tierra y queremos cultivar papas, esas papas son nuestras, son como de la casa, y hay actividades que son mayores que son comunitarias. Y yo por el momento vería que igual ha sido favorable el tema del trabajo comunitario porque ha dado resultados, porque acá hemos obtenido ganancias de los que se hace, y ha sido bueno pero también existen actividades individuales y actividades colectivas, no es que todo ahora va ser comunitario, hay cosas también que son de la casa—.

Entrevistador: –La relación chileno mapuche en el Sector Rucañanco y en el Valle de Huillinco usted como la calificaría esa relación, como una relación quizá opresiva, solidaria o indiferente—.

Angélica Ñancupil: –Yo veo que, o sea ninguna de todas, es que como te podría definir esa parte porque no es complicada así como de que nos andemos amenazando de que nada, o

sea cada cual hace su vida, la gente claro o sea cuando nosotros recuperamos aquí igual hubieron críticas, no nos miraban muy bien, pero yo creo es propio del miedo también po, del miedo que la gente por ejemplo el huinca por decir común y corriente que tiene temor a que le tomen su tierra y sentirse desplazado de acá pero nosotros siempre hemos dicho o sea aquí los pequeños propietarios que son colonos que no tiene grandes recursos y que viven, no son por ejemplo millonarios que uno pueda decir bueno este tiene mucha riqueza y tiene que repartirla, nosotros siempre hemos dicho que el respeto hacia ellos siempre va estar y que no nos interesa pasar a llevar a los pequeños, si aquí la lucha se trata de ir en contra de los grandes po, los que sí tienen como defenderse y no un parceleros que tenga una o dos hectáreas y que a veces no tiene ni siquiera donde criar sus animales o sembrar, entonces quizá igual ya después algunos van a ir entiendo así también po. Y encontramos que la relación no es mala si bien un poco de susto, o sea tampoco creo que nos tengan gran amor, o sea nunca lo han tenido porque siempre ha habido como esa de parte de los colonos de mirar hacia abajo a la gente mapuche, gran amor no nos tienen pero tampoco yo creo que un odio así como, pero se da una relación así de vecinos nomas, con algunos, con algunos aquí cercanos—.

Entrevistador: —Ustedes recolectan, hay mecanismos de recolección en los bosques—.

Angélica Ñancupil: —Sipo por ejemplo se recolectan las avellanas, se recolecta el maqui, se recolecta el changle, y el digüeñe cada cosa en su periodo, ahora por ejemplo en agosto viene el digüeñe que es el producto del Hualle, en julio, mayo, junio, está el changle las callampas, todas esas cosas. Esta zona todavía esta rica en cosas para recolectar, la murtilla por ejemplo, la murtilla que es un fruto que no en todos lados sale igual aquí hay bastante a pesar de que las forestales han disminuido gran parte de lo son esos arbustos, porque hoy día dentro de lo que son las forestales no se desarrolla casi nada debajo de los arboles—.

Entrevistador: — ¿Con quienes se realizan actividades de comercio o intercambio aquí por parte de la comunidad, a quienes principalmente se les venden, o a quienes principalmente se les compra?—.

Angélica Ñancupil: —Las compras de viveres nosotros las desarrollamos en el pueblo casi la mayoría, arroz, fideos y esas cuestiones—.

Entrevistador: – ¿Y eso es principalmente Contulmo o Cañete?–.

Angélica Ñancupil: –Contulmo, Cañete, las dos partes, y a nosotros por ejemplo lo que producimos es fardos, todas esas cosas las compra la misma gente del sector, por ejemplo aquí esta zona, este lugar, es como el único casi que produce grandes cantidades de fardos, entonces cuando estamos cerca de la cosecha ya todos andan averiguando cuando se va cosechar porque encargan, lo encargan o del mismo día de la cosecha viene a comprar, y al final se hacen poco los fardos–.

Entrevistador: – ¿Y esos son los mismos vecinos?–.

Angélica Ñancupil: –Los mismos vecinos, igual la prioridad nuestra es satisfacer necesidad aquí po, en el entorno, y las misma necesidad nuestras también de fardos–.

Entrevistador: – ¿Y esos vecinos son principalmente colonos?–.

Angélica Ñancupil: –Si, mapuches también que viven hacia el cerro que no tiene la forma de producir y donde los animales sufren por el hambre en el invierno, y como igual por ejemplo acá la actividad forestal es fuertes, y para esa actividad forestal se necesitan bueyes y los bueyes necesitan alimento, entonces es harto lo que se consume y se vende–.

Entrevistador: – ¿Y no bajan cosas para vender a Cañete o Contulmo?–.

Angélica Ñancupil: –Es que casi nadie tiene grandes cantidades como para salir a vender, o sea casi todo se produce así como para el consumo ya sea anual o de la casa, por ejemplo los huertos yo a veces vendo pero casi me preparo más para el verano cuando vienen los turistas y para mi igual para la casa–.

Entrevistador: – ¿Desde que usted habita en la zona sería ya los 90, desde que frecuentaba el lugar, ha notado un cambio en las pautas de cultivo, en lo que se cultivaba, quizás antes se cultivaba más un producto que otro?–.

Angélica Ñancupil: –Yo creo que con el tiempo ha ido disminuyendo el cultivo porque cuando yo llegue a esta zona allá en el fundo de la Mininco que tenían recuperado, se cultivaba harto trigo, avena, papa, arvejas, y hoy día uno lo ve como que está disminuyendo esa actividad, como que la gente está más centrada en el tema forestal igual, y en este lugar

es poco el espacio productivo que hay, igual si bien a nosotros nos compraron harta tierra, no es tierra muy productiva, entonces nosotros de hecho vamos a seguir luchando por recuperar más tierra, porque por ejemplo con lo que nos compraron hoy día la distribución de los socios ya está hecha, e igual nos quedamos casi con poco tierra, porque varios se trasladaron o se van a trasladar acá, pero de que haya habido un cambio no, se mantiene pero ha disminuido—.

Entrevistador: —Claro un cambio en la magnitud—.

Angélica Ñancupil: —Claro pero yo creo que se debe a que ya la tierras donde ya se explotó harto cultivándose en esos tiempos, hoy día ya no esta tan productiva como lo era en ese tiempo, quizá sea eso, quizá sea la comodidad, quizá que factor juega ahí—.

Entrevistador: —Y las forestales también—.

Angélica Ñancupil: —Si, las forestales claro—.

Entrevistador: — ¿En términos de consumo, han cambiado las pautas de consumo, las cosas que se consumían, quizá esa en esas misma dimensiones de magnitud o de variedad?—.

Angélica Ñancupil: —En los alimentos dices tú, o sea yo creo que se sigue consumiendo los mismo pero ya se compra nomas, se va a comprar, porque no variado la alimentación, igual se han ido remplazando por otros alimentos que uno compra que son más rápidos igual, y eso se ha ido dando, pero la alimentación mapuche por ejemplo de año atrás lo que es hoy día no es ni parecida—.

Entrevistador: — ¿No ha aumentado el consumo?—.

Angélica Ñancupil: —No, no creo que haya aumento, pero en otros términos si hay mayor consumo de cosas, pero no comestibles, por ejemplo antes la mayoría de la gente acá no tenía tele, no tenía refrigeradores, el consumismo ha aumentado, y hoy día igual es como necesidad eso, eso uno se acostumbra a esas cosas, después ya van siendo una necesidad, igual el tema de los teléfonos, que antes tú con un teléfono que hubiera en una casa ya estabas ya, hoy día no po cada uno, hasta el gato tiene teléfono en la casa, entonces igual es una cuestión de consumismo más que de necesidad digamos—.

Entrevistador: – ¿Ha aumentado un poco el poder adquisitivo en el Valle de Huillinco y el Sector de Rucañanco?–.

Angélica Ñancupil: –Sí, si a aumento por el mismo tema de que por ejemplo a nosotros nos compraron tierra con bosque, y en esa tierra con bosque igual ya nos repartimos algo de plata, y nos tenemos que repartir de nuevo y en ese aspecto igual ha aumentado el poder adquisitivo–.

Entrevistador: – ¿Y eso se podría poner más o menos en una época, como que haya habido un cambio notorio?–.

Angélica Ñancupil: –Es que eso es de un año atrás nomas, de hace un año nomas–.

Entrevistador: –A claro desde el 2013, desde la recuperación–.

Angélica Ñancupil: –Claro desde esa fecha, y o sea igual antes era, pero era como recuperado pero era un ilícito (risas) –.

Entrevistador: –Yapo estamos–.

Angélica Ñancupil: –Eso sería todo, ojala que salga algo interesante de la conversa–.

### **Enriques Briones:**

Enriques Briones: –Aquí en el Valle de Huillinco siempre la actividad económica ha sido la agricultura, sobre todo en los 80`s, mientras más atrás siempre la agricultura. Si me pregunta por los años 80 en lo que trabajaba la gente acá era la agricultura, agricultura de auto consumo, los animales, sembrado, pero la agricultura que ha habido aquí, antes y sobretodo ahora, ha sido de auto consumo. Nunca no para vender o para poder tener subsistencia para poder vivir de manera increíble. A mediana escala sobre todo por la parte geográfica sembrar trigo aquí no es lo mismo que sembrar en la zona del trigo en traigan acá rinde un cuarto el kilo (...) allá rinde el 40. Entonces la agricultura siempre ha existido a mediana escala para el auto consumo pero antes era más, trabajábamos la agricultura. Antes trabajábamos pura agricultura, y todo lo que sobra se guarda para el invierno y va rotando. Ha ido cambiando mucho. Mucho ha ido cambiando porque a través de las forestales nosotros mismos los particulares vamos plantando un pedacito de tierra y ahí vamos

perdiendo la agricultura. Y ahora ya estamos sembrando para puro darse vueltas no más. Y en Contulmo po, hay una manera de ganarse plata es trabajar en la madera. A ver se ha ido perdiendo la agricultura por varias razones (risas) una, el tema de las forestales, segundo, han subido los insumos agrícolas, antes no era tan cara pongámosle un azadón o cuatro ahora valen unas veinticinco lucas, treinta lucas. Por hartas razones va en decadencia.

Entrevistador: ¿De la economía de auto consumo en los 80's a una economía basada en la industria forestal de hoy? ¿Eso ha mejorado económicamente el lugar? ¿Para las personas que viven acá?

Enriques Briones: –Hay que mirarlo desde hartos puntos de vista, de echo sí por lo que dice el Rola, ha traído mejoras, ha traído mejoras en el sistema de arreglo de caminos, trabajo, trabajo por ahí no más entre paréntesis como te digo la pregunta tiene varias respuestas también ha traído consecuencias el daño de lo que le pasa a él (señala a colono) que llevo la forestal Mininco ahí y le secó las aguas, llevo el año 2000, (le pregunta al aludido) ¿cuando llevo la forestal allí? ¿Él 2000 más menos?

Respuesta: -Sí, el 2000 más menos.

¿Cuánto tendría la Paula 13 años algo así?

Respuesta: - Sí.

Enriques Briones: –Antes de que llegaran las forestales él tomaba agua de una vertiente del cerro, corría así un chorro de agua, hasta que llegaron las forestales se pusieron a cortar el bosque nativo y ahora corre un hilito de agua.

Interviene persona aludida: Noo... Ahora corre un hilito de agua pero ya por la lluvia po.

Además los inviernos también han estado secos, uuuh (de lástima).

Conversación de colonos del fogón: Este año ha estado lluvioso, este año ha llovido bueno, sobre todo ahora. Pero en el verano es donde sufrimos y hay inviernos donde no ha llovido.

Y esa razón, ehh es la gran empresa forestal que nos ha hecho daño en ese aspecto.

Entrevistador: A nosotros nos contaban que se ha ido gente también al pueblo o a la ciudad...

No esa es otra razón cuando llegaron las empresas forestales de esta zona.

Respuesta: -Volterra es que se llama no sé la del bosque con este, pero una empresa forestal llegaron con plata y hartos campesinos aquí de la zona migraron. Porque les tentó la cantidad de plata este cordón Nahuelbuta que es parte del valle y también a lo alto de la cordillera vendió y se fue. Y hay alguna gente que con esa plata que junto no alcanzó a comprar o los que compraron con esa plata que les dieron en poblaciones, en mal ambiente, ahora es gente joven, familias joven es gente que no tenía estudios y que trabajaba y tenía una vida digna, ahora para trabajar esa gente si no tiene estudios que, de obrero. Ósea los que se fueron la mayoría salieron para atrás, usted ve a los Valenzuela a esa familia tenían harto campo, y ahora termina trabajando para mí esa gente o a otros. Los que alcanzaron a comprar un pedazo eriazo reducido fue en una población. Casi la mayoría. Esos son los que le vendieron a las forestales. Yo no sé si se puede hablar de aprovechamiento, eso no lo sé pero no fue buen negocio. La plata po. La gente tuvo la culpa por que se tentaron, y los que no hemos vendido estamos re bien, porque adonde hubiésemos estado nosotros si hubiésemos vendido a lo mejor no hubiésemos podido estudiar, no hubiésemos... Nada poh amigo. Nos hubiésemos visto obligados a qué a trabajar en nada poh.

Entrevistador: Los Briones hicieron esto de las cabañas...

Enriques Briones: -Si poh, eso del turismo rural partió como el año 1996, en el gobierno de Eduardo Frei es cuando la agricultura mala anduvo mala. En el gobierno de Eduardo Frei instaló un programa a través de Indap que se llama turismo rural, y nosotros primeros en postular como familia, y trabajando juntos con otras personas. Pero esto del turismo rural no es dedicarse al turismo rural es hacer turismo rural en todo el país pero en algunos sectores aprovechando las condiciones geográficas, porque no vas a hacer turismo rural en Angol que es seco, o los Ángeles, turismo rural es para todo el país pero se buscó considerando las condiciones geográficas y acá se daban esas condiciones. Tenemos lago, el imponente lago Lleu Lleu, tenemos estero, tenemos bosque nativo o lo que queda y ahí

parte el Turismo Rural. Como una alternativa aparte de las otras actividades que uno puede tener.

Entrevistador: Y eso ha significado mejoras económicas?

Enriques Briones: –Por su puesto, además que el turismo rural es un turismo que no es un rubro que sea egoísta aquí en el turismo rural ganan todos. No gano solo porque yo tenga cabañas, o mi vecino que igual tiene cabañas, no aquí ganamos todos. Ganan los que venden verdura, los que venden leche, el vecino de allá tiene caballos y puede arrendar los caballos. Es un rubro amplio prácticamente no es de egoísmo ni de envidia, ¿me entiende o no? Porque es amplio, mientras más ofertas tu tengas, o mientras más variado el producto mejor. Mejor para el cliente y mejor para uno mejor para todos. Aparte de Contulmo estamos todos involucrados, de allá para acá estamos todos involucrados, de alguna u otra manera.

Entrevistador: ¿Y usted lo pone como en porcentaje de los dividendos entre lo forestal y el turismo que es lo más importante digamos? ¿Entre la madera y...?

Enriques Briones: –El turismo po, si tu medes como como, programándome a hartos años más, el turismo po.

Entrevistador: ¿Pero ahora?

Enriques Briones: –Que la madera, yo igual tengo madera aquí tengo bosque y todo pero es poco. Es un fundo grande se repartió la torta como en tu familia a lo mejor algún día te va a pasar, aunque sea una casa, después se vende, aquí quedan parcelas chicas, pero igual yo soy dueño aquí pero antes eran más grandes. Pero el turismo si tú me dices visión a futuro yo le veo futuro lo veo bien. Y siempre parándoles el carro de que no se acerquen más las forestales poh, y cuidando los recursos que uno tiene, porque yo no voy a plantear eucaliptus en la pradera o los mismos vecinos de al lado ellos no van a plantar ya. Entonces todo eso es una ventaja, esto es una ventaja para nosotros porque si llega un gran empresario agarra las lomas y las planta pa arriba o cuando en ese tiempo cuando se plantó todos plantaron en el año 80 o en el 2000 y las normas que habían que decía CONAF las

empresas grandes prácticamente no la inflaban no la cotizaban lo hubiéramos pagado una multa ponle de 180 lucas y ellos la pagaban y no era nada y plantaban los fundos enteros.

Entrevistador: ¿Nosotros para estudiar la zona, definimos cuatro grupos de interés, unos eran los comuneros mapuche, otros eran los colonos pequeños propietarios, otro eran los grandes propietarios que sería como Ulloa, y las forestales?.

Enriques Briones: –yo estoy más menos en los colonos.

Entrevistador: Claro.

Enriques Briones: –Si tú me preguntas mis raíces mi papa llevo a los 10 años aquí, mi papá murió hace 13 años mi papá llegó y compraron acá, trabajando en la agricultura igual, venían del lado de Antigua, desde allá venían y de ahí el hizo su familia y quedamos nosotros y nosotros estamos acá dándole, al menos si tú me preguntas si yo voy a emigrar olvídate no yo no. Yo nací acá y todo y voy a luchar por esta, por este sector, sobretodo que no venga la minera que no venga grandes mineras o grandes industrias, acá Farcas tenía todo esto, todo este cordón de aquí para arriba tiene un mineral que se llama el escandio. El que sirve si no me equivoco es un material que sirve para hacer piezas paliones weon carísimas.

Entrevistador: Eso era lo de la minera de Farcas?

Enriques Briones: –Ese tipo mismo es el que estoy hablando 10 años atrás que anduvo fuerte la cuestión. Ahí empezó la revolución acá po won, estoy hablando de unos 15 años atrás. Contra de la minera, yo apoye y siempre he apoyado en contra.

Entrevistador: Y en ese sentido, pequeños colonos o pequeños propietarios con los otros grupos que le dije, no sé con los grandes propietarios, los comuneros o las forestales, con qué grupo la relación es más problemática o más de conflicto?

Enriques Briones: –Mira yo lo veo eeh ósea conflicto hay más con las forestales, sobre todo con la gente con los colonos de acá mismo hay buenas relaciones y todo el cuento. Con las forestales por un tema, por el mismo tema de que nos han hecho daño no más poh. Pero

aquí tampoco hay grandes empresarios aquí po. Particulares, el mismo Ulloa no es un gran empresarios, el viejo tiene más tierra no más po pero no es una amenaza al contrario él está ahí en un.... Pero ya no sale de ahí. Pero los empresarios grandes tú me había de los ricos, los ricos aquí no están acá po, los ricos están en la zona central un weon que tenga plata un empresario en Chile han habido re poco. De hecho es más en el extranjero que en Chile. No aquí hay gente que tiene plata pero no grandes millonarios y el que la tiene sea como sea si o no Rola no le dan trabajo a casi nadie y si le dan trabajo a uno puta cuánto pagan ocho lucas y ojala que le trabajen gratis po.

Rola: Y el precio del animal no le bajan ni un peso.

Enriques Briones: –Yo le compré un animal a Ulloa que era para un, que nosotros vamos a hacer el día del campesino aquí, que era el 28 [Julio] pero por un duelo que hubo en Contulmo bueno se corrió para el 14 [Agosto]. Pero no le quiso bajar 5 lucas 225 y 225. Y pucha bajeles 5 lucas. Y ahí hay que adaptarse. No le bajan nada entonces esos viejos, no hay que saber vivir po, pero yo no...

Rola: Es que no tienen perdón esos viejos.

Enriques Briones: –No es que no se le puede decir así.

Entrevistador: Y qué tipo de relaciones se dan con los comuneros? Si lo pudieramos ver como relaciones económicas de intercambio...

Enriques Briones: –Los comuneros, los comuneros son los vecinos que llegaron aca no?

Entrevistador: Si po.

Enriques Briones: –Buena, sí o no Rola como se llevan con los...

Rola: Bieeen.

Enriques Briones: –Bien poh. Tenemos relaciones ahora de trabajo con ellos en el sentido de trabajar la tierra. La otra vez querían que trajera un saco de papas y traje abono, papas. Para nosotros es una ventaja que lleguen ellos antes que llegue una gran empresa que cerque ahí y no te deje entrar a nadie. Tu pasai pa allá y nadie te dice niuna wea nada. Y

sobre todo la gente aquí es gente conocida. Es gente que es de poco más allá po. Ósea igual hay comuneros conflictivos, pero aca no. Han llegado puros, los cabros Llanquileo, José, no, toda la disponibilidad de trabajar con ellos. Al respecto no hay ningún, no hay nada extraño.

Entrevistador: Y qué opinión tiene, o que le parece a usted el proceso de recuperaciones territoriales que empezó la Juana Millahual desde el 96-97 en adelante? Como del conflicto mapuche.

Enriques Briones: –Si acaso nos repercute, si acaso....

Entrevistador: Claro, qué opinión tiene de eso, buena mala, encuentra que tienen razón o que no...

Enriques Briones: –Mira en este aspecto las tierras que ellos han quitado, que tampoco las han quitado se las ha dado el mismo Estado. El mismo Ulloa le pagó, Ulloa a decir verdad compro unas tierras donde José Llanquileo baratísimas. Y después que la compren ellos, eh, no lo afecta a nosotros. Ahora que le vayan a quitar un campo a un pequeño agricultor, todavía no se ha visto eso. El mismo Abraham va a vender el fundo que tienen ellos, yo lo vi conversando con Ivan ahora en Contulmo ahí como 10 minutos habrán conversado. Se fueron a saludar conversaron re bien ahí, antes de que... Abraham es un viejo que les está vendiendo a ellos, Contreras claro, entonces hasta el momento de esa forma está bien. Ahora si le da por quitarle a uno que es pequeño propietario todavía no se ha visto eso ahí esta mala la cosa. Pero por ahora ellos anduvieron vendiendo. Hubo un conflicto, hubo una toma pero no paso a mayores porque después el gobierno cedió al tiro. Además que no había nadie. Estaba abandonado. Murieron los Carrillo aquí al lado. Murieron los dos viejos y las hijas empezaron a vender a vender a vender. Vendieron por voluntad también. No yo si tu me hablas de esa de la Juana Millahual, yo le veo que todo lo que han logrado es positivo. Porque lo.... Y se lo merecen won es gente que vivía puta marginados toda la vida. Imagínate Arauco estando al lado con 200 300 hectáreas una empresa que es multinacional won la tenía ahí al lado y.... No está bien eso.

Entrevistador: Y usted se acuerda, se notó un cambio en la zona desde que ellos iniciaron el proceso de recuperación territorial? Como en los 90's.

Enriques Briones: –Un cambio en qué sentido podría ser...

Entrevistador: ¿No sé si un cambio pero fue como un proceso que se notó digamos? No era un tema?

Enriques Briones: –No po esto fue un tema poh. Si o no Rola en el momento fue una revolución grande que hubo. Ósea a nosotros no nos ha afectado pero de que fue un cambio, no sé cómo se le puede llamar pero hubo movimiento policial y cuestiones. Cuando recién la Juana Millahual se empezó a no sé a sublevar o a reivindicar, ahí sipo pero nosotros nada, nosotros nunca hemos sufrido a causa de eso. Ahora demás estamos todos insertos, es lamentable el caso pero estamos todos insertos en eso sí. Somos gente que tiene que aprender a vivir y coexistir, vivir y existir. No pero buena relación. Que hubo un movimiento social se le puede llamar cuando empezaría Rola el año 2000, 95 90 por ahí. ¿Qué les han contado ellos? ¿Saben la fecha o?

Entrevistador: Si, pero queríamos saber la opinión de...

Enriques Briones: –Ah sipo, no pero por las fechas te digo yo. Sipo igual fue un tema relevante.

Entrevistador: Digamos que estamos frente a un conflicto territorial, ellos quieren recuperar tierras que ellos dicen que pertenecieron a ellos en tiempos más antiguos. Como le gustaría a usted que se resolviera ese conflicto?

Enriques Briones: –A nivel de futuro tiene que haber un límite, si tú me hablas de esta reducción porque tú me estás hablando del tema Huillínco. Tiene que haber un límite. Ósea lo que han recuperado han estado las condiciones están comprando y todo pero tiene que haber un límite. De acá para allá está bien pero si quieren movernos a nosotros ahí derechamente decimos que va a haber una confrontación.

Ahora ellos mismos sus campos, Rola sí o no que Abraham Contreras se los vende?

Rola: Si.

Enriques Briones: –Mejor que lo toquen ellos antes que venga otro empresario de afuera que uno no conoce. Ahí no vamos a tener problemas. Pero que diga que vamos a, o el tema

forestal que tienen tomado, no yo estoy de acuerdo con esa wea. Porque eso nos suma. Ahora lo otro el cambio que hay aquí en la población son notorios porque esta misma escuela el año pasado tenía 11 alumnos. Ahora tiene 17 alumnos, entonces eh, llego más gente al lugar y que llegue más gente al lugar eeh, es más gente osino yo me miro yo con el o con el otro pero entonces hay más población ahora, creció la población y va a crecer más. Porque aquí va a llegar harta gente al lado. No es el puro Domingo el que está ahí porque hay más familias hablo de 20 familias. De las 20 cuántas iran a hacer casas. Yo creo que unos 10 todos no van a hacer. Por hartas razones por la falta de cultura, por la falta de recursos, por todo. Hay matrimonios que están bien establecidos. Tienen niñitas mujeres, como el Domingo. Es distinto a que te llegue un weon solo, medio sublevados así que se yo. No po el Domingo va a tener siempre nuestro respeto por tener hijas niñas, es una familia constituida, no sé si me.... Igual que yo hago asado y todo, pero tengo mi señora mis hijos mis suegros.

Entrevistador: Relaciones como sobre los guillatún o algo así, como que ustedes vayan para allá.

Enriques Briones: –Mira sobre los guillatún a mí siempre me ha interesado, yo he participado. Ahora cual sería la idea... es que lo hagan acá po. Para venderla nosotros por el otro lado, porque esta hay que verla también por el turismo. En ese aspecto buenas relaciones, yo he participado, ahora a estos cabros yo les estoy metiendo en la cabeza que hagamos cementerio, un cementerio mapuche acá won. Yo te lo juro y se lo dije al chayo se lo dije al Ivan hay un cementerio mapuche y si yo me muero antes listo que sea así won. No para ellos no más yo soy el primer won que muere me entierran ustedes. Yo les digo pucha sería lindo won acá po si es que se diera. No sé si les han contado, Ivan Llanquileo no les contó esa cuestión, enserio? Yo les he dado esa idea. Mixto si weones les dije yo, para todos. Yo me apunto altiro ahí si llegara a morir y llegara a ver un cementerio.

Entrevistador: Y eso usted lo ve como un gancho para el turismo también?

Enriques Briones: –No tanto para el turismo pero a ver como se le puede llamar... desarrollo se le puede llamar. Que todo no sea a ver cómo te explico, que todo no sea..... a ver qué wea estábamos hablando, si po es como más desarrollo. Ósea es como quien dice

Huillinco que todo esto traiga otra consecuencia, crecer como.. todo es en Santiago el centro, aquí Contulmo no puede estar todo en Contulmo poh, es para que se descentralice. Nosotros estamos si tu vuelves en un año o dos años más yo trabajé en un proyecto con el alcalde de ahora vamos a poner ehh luminaria fotovoltaica de energía solar no con los postes y esas weas. Entonces toda esa energía es ecológica. Ese proyecto está listo 49 millones de pesos si dios quiere en noviembre diciembre vamos a tener 6 luminarias en Huillinco y 4 acá. Los Briones digamos estos potreros son como el centro la entrada principal de Huillinco y allá está la Escuela lógico, hay dos centros no es como otros lugares tú vas a Ruca Ñanco y puede haber uno, no aquí hay dos. Entonces estamos trabajando bien igual po.

Entrevistador: Y en ese sentido qué relación tienen con la Municipalidad? De los proyectos de financiamiento o sus iniciativas?

Enriques Briones: –Esta bien el apoyo de la Municipalidad ahora, aparte de proyectos pedimos ayuda social aquí para unas personas, y luego todo no más. Demoró un poco pero llegó, unos 5 meses pedimos ayuda social y llegó todo así que bien. Creo que otros períodos hubo un alcalde que era bueno para el tomar y para jalar, el Aguayo entonces él daba y a todos ayudaba pero nunca le daba a él viejito vecino Araneda y ahora le llegó piso le llegó todo como a 6, 7 personas. Antes llegaba pero se volvían a repetir los mismos. Entonces este cabro paró los aviones y comenzó a trabajar con los presidentes de las Juntas de Vecinos de cada sector y le pedimos para 6, 7 personas, no voy a pedir para mí si mi casa no se gotea. No pero estamos trabajando bien. Buena relación con la Municipalidad.

Entrevistador: Y ustedes están organizados como Junta de Vecinos

Enriques Briones: –La Junta de Vecinos, esta Junta de Vecinos es un hito tenemos directiva tenemos todo, incluso tengo... ah tenemos... servicio de impuestos internos tengo todo. Tengo un cuaderno firmamos todo, entonces está organizada 100%.

Entrevistador: Quiénes participan de la Junta de Vecinos? Todos los...?

Enriques Briones: –Aquí participan prácticamente todos los miembros de la comunidad, excepto los vecinos, yo no sé cómo lo vamos a hacer con los ... es un tema pendiente que

no hemos hablado a ver si se van a incorporar acá de repente un Domingo hay como dos aquí... claro porque ellos viven acá ya po pero ellos tienen su organización entonces en ese aspecto .... No pero no es mayor drama ni conflicto es cosa de conversar. Pero la Junta de Vecinos en sí está toda involucrada aquí no queda nadie afuera, ahora el que no quiere estar, tu sabí que esta wea es voluntaria, si no quiere estar no quiere no más po si aquí... estamos todos, todos. Y aunque no tengan tierra aquí están todos metidos. No hay discriminación aquí estamos todos. En esta altura en esta fecha yo soy Presidente. Ahora cambio la nueva ley 20 mm ahora nosotros no somos nada la otra ley que... ahora somos la nueva ley 20.500 la que rige todas las Juntas de Vecinos que todavía está en pañales, la echó a andar no sé en qué Gobierno pero... igual incluso trabajamos en algunos momentos con la ley anterior. Pero la nueva ley que rige las Juntas de Vecinos.

Entrevistador: Las organizaciones sociales que hay serían la Junta de Vecinos y la cooperativa de las cabañas.

Enriques Briones: –Te voy a decir algo bien que yo creo que es un punto bien relevante. Que la nueva ley 20.500 faculta a los presidentes de las juntas de vecinos a dar los papeles de residencia. Y en ese aspecto la nueva ley 20500 le entrego mas atributos a la junta de vecinos. Los certificados de residencia que antes los daba carabineros de chile ahora los damos nosotros y por lo mismo, bueno yo he hablado con los diputados, con el Peñailillo que es ministro del interior...

Entrevistador: El era Intendente de acá?

Enriques Briones: –No este weon fue gobernador. Era jovencito de acá venía para las pichangas y bueno ahora como está ocupado no tengo comunicación con él pero en ese tiempo yo aprendí mucho de él también el Jaime Tohá y su hijo que también es Jaime. Ya pero, trata de anotar, con la nueva ley 20.500 se le dio más fuerza a la Junta de Vecinos. Porque ya carabineros no te dá certificado de residencia y de repente semanales yo entrego seis, diez para el sector. Sector de aquí como está facultada la Junta de Vecinos tiene que estar operativa porque yo no puedo dar certificados de residencia, yo puedo llegar hasta Ruca Ñanco aquí pero otros sectores para allá no entonces ellos tienen que organizarse. Entonces supuestamente el presidente de la Junta de Vecinos es una persona seria que es un

ministro de fe osea aquí está la Junta de Vecinos que es la autoridad de Huillinco osea su directiva su presidente después viene la municipalidad gobernación intendencia y después llegamos a Santiago. Ahora los presidentes de la Junta de Vecinos con esta nueva ley son tres años, tres años de período de la directiva desde que se asume por votación popular como se llama por democracia son tres años y antes eran dos.

Entrevistador: De lo que usted producen qué necesitan comprar de afuera y qué pueden producir ustedes en términos de alimentos, ustedes producen la mayoría de los alimentos que consumen?

Enriques Briones: –Nosotros de partida lo que yo.. Lo que necesitamos producir aparte del consumo lo que necesitamos es crecer en cantidad los productos de la zona como lo que vendrían a ser los subproductos. Que yo trabajar los productos de aca la avellana, ehhh los frutos silvestres, porque aquí todos sacan los frutos silvestres, aquí nosotros hacemos mermelada y la mayoría de la gente aquí hace mermelada pero sobre todo para el turismo. Son bien apetecidos los productos. Hay hartas cosas que se pueden hacer trabajar incluso con comité productos aca hacer un producto aquí original de la zona.

Entrevistador: Hay productos aca que se venden y que son de la zona?

Enriques Briones: –Lo que más se vende son las mermeladas osea todavía me quedan como unos 200 frascos que no me interesan tenerlos ahora me interesa más tenerlos para venderlos en el verano. Para que la gente que viene de Santiago o que te viene de Concepción o Temuco diga ‘ah si yo fui a Huillinco y compre mermelada’. ¿No me la encontré en el camino allá hay, me entiende? Ahora si tú me dices ahora de lo que llegue de afuera tiene que arreglarse lo de la comunicación que esta mala, que Entel dicen que hay luego no, yo tengo Movistar regulares tienen que llamar después.

Entrevistador: De la relación con los comuneros usted cree que la relación históricamente se ha transformado, 80, 90?

Enriques Briones: –Claro que si ósea por la historia por lo que uno lee, por lo que le cuentan ósea los mapuche están exigiendo con más carácter con más fuerza con todo,

tienen más... o no sé el mismo Gobierno le ha ido dando más atribuciones. Más personalidad.

**Familia Briones:**

Lautaro: -Pero estos días atentados duro los atentados oye no han salido no más po, camiones, cuanta wea, jeeps quemados que ya la justicia se aburrio y aún más pienso que los periodistas tienen miedo a que los emplumen. Porque no pueden grabar po si hay bala por ambos lados y no andan con traje antibala, quienes saben ellos si andan encapuchado a quien le va a poner, no sabe quien po tira y tira.

Señora: -Y ustedes no le tienen miedo a ellos?

Entrevistador: A quienes?

Señora: -Los mapuche.

Entrevistador: No nooo de echo nos están alojando.

Lautaro: -Tampoco se sabe si son ellos puede que sean grupos de afuera organizados porque aquí no cae nadie preso no se encuentran.

Tengo un amigo de Tirua y tiene cabañas y el es comunero y me dijo que andaban balas por ambos lados y yo fui y por andar weando me arranquen dijo porque a las 4 se toma la carretera. Y tomando se van a tener que quedar aquí y yo no les doy alojamiento. Yaaa justo parece que estaban no me acuerdo quien ya yo dije al otro vámonos weon porque andábamos siendo andaba un reportaje de gobierno para hacer un del Indap, entonces yo le dije arranquemos weon y como yo me sé los caminos aca por carahue en caso de que dije echémosle bencinas y para arrancar por las montañas y nos venimos aquí y llegamos acá si los atajos son... Alcanzamos a pasar rapidito y al ratito se cortó la carretera.

Tu no te podi escapar por niun lado te encierra una te encierra alla te encierra aca y que queri volverte pa allá ya es otro grupo. Entonces no esta tan, pero como dicen po bueno que ahora le hicieron al particular. Pero yo no me he encontrado nunca en esos tacos

Señora.- Y ustedes alojaron en la casa de un mapuche?

Sí donde el chayo don José Llanquileo.

Señora.- Y el qué es? Estuvo preso fue dirigente?

Lautaro.- Dirigente? Quien es el dirigente allí, ese no es dirigente.

Entrevistador: El longko es el Ivan.

Lautaro.- Son todos dirigentes parece la mayoría ahí.

Entrevistador: Y eso antes Paulino también lo hacia campng?

Lautaro:- No pero a medio andar igual que ahora a medio andar, si yo pienso ahí hacer diez baños que no contaminen porque es como que están muy cerca del lago, una fosa que haga unos 10, 15 metros cúbicos yo creo que tendrán una fosita de tres metros para que cuando llegue el verano tu traes un camión con fosas le pagai cuanto 200, 300 lucas y te llevay eso. Te llevay todo y así nunca vay a contaminar el lago porque las fosas en los cerros es fosa no llega eso se seca ahí mismo pero en la parte con humedales como el lago.

Debería contaminar sipo el lago contulmo se contamino por eso. Si pero les debe ir bien yo creo en el verano osea igual ponte que te entren 100 carpas a 10 lucas un millón de pesos por día.

Yo les decía que el camping y tu podí llenar con 100 200 carpas o 300 osea tiene un lugar grande y si lo pensai bien haci dos corrias de baño y te llenai de plata. Más encima es que teni que hacer una empresa de papas fritas, 5 mil personas son 10 mil personas que quieren comida eso significa que tu podi hacer un horno con pan en el dia no se cuantos amasar y vendi el pan... osea podi vender pan amasado tortillas mote huesillos... ehh... es que hay que mirarlo con plan.

Osea sin contaminar el lago para hacerlo bien. Y el lago sólo exclusivamente para bañar. No si yo creo que imagínate yo arriendo esa cabaña a 50, la otra son 100 hago 150 por día y son tres cocinas no más po. Estamos hablando de 5, de 15 personas me hago 150 lucas al día y si al camping lo arrendai a dos lucas y si lo arrendai a 15 lucas igual lo arrendai. Osea teni que hacerle juegos infantiles, pagarle a alguien para que se retire la basura o si tu no hayai adonde llevar la basura por último poni en un container o la quemai si aquí el humo no es defectuoso porque el eucaliptu se lo chupa es dióxido de carbono.

Señora.:- Si po si aquí extranjeros vienen hartos.

Lautaro:- Pero dime que no es negocio eso, y arrendai quince kayaks. Lo que es turismo es la que da más plata en el mundo.

Entrevistador: Cuando kayaks tienen el José con la Angélica?

Lautaro:- No sé yo es que yo nunca les he visto el proyecto nunca me meti de fondo le echaba gente para allá, les decía allá hay camping señor, yo no tengo camping, no tengo lago, para que haya gente tiene que tener camping y lago osea, hay tú puedes hacer canchas de futbol, de tenis.

Pero si estuviera en la posición de ellos le doy todo.

Señora.:- Porque los mapuche no admiten lanchas ahí no po. Como todos esos.

Lautaro:- Hay que crecer económicamente muy luego. 50 kayaks de 10 por lado así. Yo tengo que ir al Lleu Lleu allá para venir a ver el Salmon es que salmon me queda tan poco ya me estoy quedando con unos 300 pescados. Cuanto le echan ustedes? 500? Pero tu le podi vender salmon a los del Lleu Lleu y quede sin salmon en un rato porque las comunidades de alla querían hacer una lancha grande pero ah eléctrica entonces no contamina. Con un barco para pasar de allá pa aca para conocer el Huillinco, estos mismos podrían haberlo echo para llevar para allá po.

A lo mejor esto les va a parecer mal cuando sean invadidos por el otro lado y acuérdate lo que va a pasar van a hacer la creo yo no se como se iran a llevar, como se llevan las comunidades de aca?

Señora.:- Es que la gente tiene miedo a los mapuche también sipo.

Lautaro:- Toda.

Si uno aquí ya no va a Tirua porque si uno va a comer mariscos ya no vamos porque mi hermano ya tampoco puede. Pero yo creo que la Bachellett puede que lo controle, tengo confianza en la Bachellett.

Si que va a negociar el manejo económico, el político, va a doblar la mano a algunos, pienso yo que podría ser. Puede que negocie con las comunidades hay un gobernador en Lebu que en un tremendo conflicto de la balacera no utiliza chaleco antibala el intendente es sociólogo y al ratito estaba abrazadito con todos los encapuchados cashai?

Trabajan bien po porque no tienen el carisma de meterse a hablar alguien que está disparando le da un abrazo y tira tu escopeta pa allá hombre conversemos, cualquiera no hace eso.

Señora.:- Desde que llevo Volterra se ha ido toda la gente como vendieron se perdieron escuelas, lugares enteros desaparecieron. Porque Volterra tampoco, antes había tanta gente.

Lautaro:- Y es que el Estado tampoco nunca abrió un camino.

Nunca lo hacían entonces tu vivias aquí en el campo.

Señora.:- Hay varias cabañas, por lo menos hay más viveres, que no eran ellos ya con nietos nadie se va a quedar acá.

Lautaro:- Yo lo veo así lo levanté, y no sé quien va a hacer el sucesor mío de aca, quien va a seguir, asi con ese impulso de que no tengai miedo aquí se puede. Eso da la confianza.

Señora.:- Senador Francisco Prat no ahora no es senador debe estar viejo, pero ahí un empresario seguro, dueño de la calana en Angol y compro aquí, y esto lo corrieron. Y se paseo todo el, entonces después le quemaron al tiro la casa y la tenia toda moblada sipo los

nietos, la niña. Si aquí donde Carrillo para abajo. El compro como dos hectáreas e hizo una cabaña para unos botes para pasear saben, y ahora dijeron que no querían verlos nunca más a los nietos porque esta viejo.

Para que va a venir para que los maten.

Lautaro:- No que ha vender weon si el compraría 40 millones las hectáreas, la Conadi no le va a pagar más de dos millones, millón por la hectárea. Y qué va a querer vender. O no sé yo qué pará.

Entrevistador: Entonces se fue no más?

Lautaro:- Ese viejo le a robado más a la gente son dueños de la calan de las lecheras de las fruteras de todo en Chile. Esos se han ganado todos los proyectos de gobierno del ese que te hablaba para hacer campo de manzanos así que un proyecto de 500 mil millones de pesos.

El vino a comprar casas de veraneo no más.

Señora.:- No un rico po.

Lautaro:- Una vez vino a comprarme pescado y le vendí a tres lucas y quería que le vendiera 500 pesos por pescado, si yo el pescado me lo había comprado a mil pesos, el quería darme 500 pesos. Si yo tenía mas menos, estaba loco si el quería darle el gusto a los cabros chicos dale el gusto dame diez lucas y te dejo pescar a orilla de la playa.

Dijo noo po si se quedó las diez lucas.

Señora.:- Y eran ricas y son una familia con tantos niños.

Entrevistador: Son cagaos.

Lautaro:- Por eso yo digo que esta bueno que los corran a esos weones si valen hongo, yo creo que esos japoneses mas hongo valen los de Volterra. Esos querían todo, el bosuqe todo todo todo al final con la misma te compraban a las mismas personas. Imaginate eso más lo que cosechan.

Arauco Mininco esos van a lesear harto poruqe los diputados senadores son dueños. Los ricos el mercado el dinero. Angelini el Ricardo lagos el de los Frei es dueño de todo el circo de los erre. Todos aquí si aquí están metido todo el cuento. Y va a costar mucho aquí en la octava región somos mayores accionistas en américa latina están metidos en la octava región y no es como hicieron pehuenche porque ahí estaba huilcaman y peleaba gente sin plata iban los activistas, tirar un par de piedras. Pero es que cashan la parte económica. Los mayores, puta aquí como te digo esta Bartixoto, y los españoles están metidos y los weones son de más de plata y ahí tu empezai a hablar más que todos. Forestales dueños, empresas que tu no te day cuenta no y se llena también de dueños de las forestales también.

Entrevistador: Aquí querían hacer una minera no en algún momento?

Lautaro:- También no recuérdate cuando deci el gobierno los senadores diputados por la octava región tu crees que te van a poder entender con un par de pistolas y escopetas en los pechos y estamos cinco años y procesaron la minera y cuando lleguemos van a estar los puros hoyos tampoco podemos entrar porque las cosas son distintas soy capaz de transar con ellos. Todo lo que aca podemos subir el precio si las salmoneras me ofrecen 25 mil millones les digo que no no no porque ahora la hectárea de tierra esta a 1 millon dos millones de pesos.

La gente es más civilizada tiene mas, yo mismo poruqe yo no voy a entregar las tierras por un poco de metros, la vamos a pelear hasta el final po. Compré tierras en el lugar donde están pensando un proyecto sabiendo que claro apra poderle pelear porque la gente se que la gente donde esta la minera esos están vendiendo recién. Regalado. Si a mi me dijo un amigo que tiene el terreno en la minera que le daban 1 millon y medio y se iba altiro, yo le digo vende a 5, 10 por ultimo no se entreguen tan facil. Yo creo que la ley va a cambiar. Y son 6 mil hectáreas. No es nada 10 hectareas. Esos están equivocados.

Y el Farcas todavía más cuando tenía le estaban viendo los documentos porque estos tampoco saben le pusieron una motosierra lo iban a matar aca en Huillinco. No eso fue un tipo de Santiago, se le infiltró, porque estuvo sacando piedras y eso por ahí no tienen nieve. Y entonces estaba haciendo el análisis para ver cuanta let tenia y tenia un 20 30 de fierro, entonces yaa el tipo yo les pagaba 10 lucas alla en el campo uno trabajaba el tipo que saco 12 salio bien porque eso es lo que había que hacer sacar con la mina, y se van con cordero y.

Y el les dijo yo les pago cinco lucas al día, y le dijieron pero como nos va a pagar 5 si Lautaro Briones nos pagaba 10. Ya se pelearon y al final les pagó 8 lucas y después vino el Farcas a darles el cordero y estaba con los japoneses. Y le sacaba de entremedio de los yoma el minibús. Entonces tiraba los marcos, a Tirua a hacer un mueble grande de un barco. Porque este por medio de un tubo sacai el agua del lago echai el material y se va por el tubo para allá, o si los weones se manejan, entonces no iba a haber contaminación de camiones ni nada, sólo la maquina, al tubo y el agua entonces se va el agua al lleu lleu. Pero significa que contaminas todo.

Entonces de ahí ya y ahí se les infiltró un tipo de Santiago weon de una población, no sé si era juan millar, y cuando se va subiendo al jeep le toma la mano así, y le dijo juro que nunca más volvía que lo iban a matar con sierra el cogote, pero no le pegaron, y ahí Farcas le dijo le juró que nunca. Pero fue una persona que le dijo no fueron comuneros, fue un chileno. Nada se sabe de eso, nadie la sabe. Dijo no me busquen por nada de la minera y de ahí no ha vuelto más, prometió que nunca más iba a venir. Creo que vendió la minera de echo.

Son gente que tienen harta plata pero no tienen royalty por ultimo yo no soy tanto en contra de la madera porque tu con la madera teni que cortar la madera para podértela llevar. Claro

que cortaron se las llevaron directo y no les cobran nada. Pero si quieres generar más plata con las mineras, ah no sabían esa historia?

Entrevistador: La de Farcas? No.

Lautaro:- Senadores, diputados, vimos un tipo voleterra como tienen tanta plata a cada senador toma 500 millones de pesos y le prometen el voto que se explote la minera del Lleu Lleu 20 mil hectáreas. Y los diputados senadores van y ahí el alcalde a legislar la ley de seguridad del estado y te ponen al ejército y no teni con qué aunque querai ser activista después te mandan preso y te largan a 10, 20 años viejo y jajaja. Y fuiste.

Y tu crei que se va a oponer la gente si llega una minera? La gente cree que le van a dar trabajo cuando llegaba a puerto mahuilque y traía veinte lucas, serán unas veinte personas, dos por dos cuatrocientas lucas toma 20 lucas tu cabrito esta estudiante sacate las 20, 50 lucas. Eso es así no más po no es que te está vendiendo sino... yo no alcancé que me dieran pero a otros le dieron ahí que no tenían plata en la... El Farcas.

Tanta la desesperación de la gente de irse o de ganar esos 10, 600 millones de pesos en 15 días. Es la desesperación. Yo les decía cabros ustedes no tienen educación cabros han pasado 50 años y qué los va a pescar un minero weon hay que mover el si esta son cabrería nueva maquinas de última generación a lo mejor ni tripuladas por el hombre. Con computador va a cargar esos tubos. Si son materiales radioactivos esta rupilio vanadio candio fierro, alla en el norte no hay tanto material radioactivo como aquí, sabias tu eso no?

Entrevistador: No.

Lautaro:- Esta el rupilio, ganadio, y todos esos materiales son radioactivos po. Cuantas más hay.

Si lo encuentran otra vez a Farcas se lo van a echar porque a Farcas se lo echan. Porque Farcas nunca pensó que le iba a pasar una cosa aca que a lo mejor en su vida alla en el norte o en otros países le había ocurrido algo tan grave como lo que le ocurrio aca.

### **Florentina Viluñir Llanquileo [Apuntes]:**

Mujer de 32 años de etnia mapuche, desde 1974 habita en Sector de Ruca Ñanko en el lugar de la reducción indígena Juana Millahual. Hay un caserío donde ella habita donde la vida 'en común' es más probable que en otros sectores como Huillinco, es evangélica y no le incomoda la relación con la institucionalidad, tiene una cabaña donde ha alojado a personeros como el gobernador, fue en algún momento administradora de la Sede de la Comunidad Juana Millahual.

En los 70`s comienza la acción del Estado en la zona y se comienza a registrar la identidad mapuche. Contulmo comienza a figurar como Comuna en vez de ser parte de Pastene/Victoria. En ese entonces llegaron colegios del Estado, etc. Antes había colegios particulares en las zonas rurales, sin patrocinio del Estado.

La escuela de huillinco antes era una escuela privada de colonos, recién en los 70's el Estado interviene con sus recursos. Escuela de Huillinco fundada en los años 50's y de manera particular.

La colonización fue positiva ya que se hizo ayudando a las personas en economía y trabajo.

Se forjó una relación recíproca. Sector de Ruca Ñanko es igual a reducción Juana Millahual que está dentro de lo que fuera el Título de Merced (1000 ha.).

No ha cambiado la relación chileno mapuche en el Valle de Huillinco ni en el Sector de Ruca Ñanko, ha sido una relación positiva e inalterable.

Relación chileno mapuche ya no es económica es más bien una relación social, de ayuda sin interés. Eso sí, la Comunidad Juana Millahual es ahora más independiente que antes.

En los 80's las Juntas de Vecino estaban coordinadas hasta el punto que había el mismo comité para el Sector de Ruca Ñanko y el Valle de Huillinco.

Con la Ley de Conadi ya no nos organizamos como Juntas de Vecinos sino como Comunidad Indígena y desde entonces se separó el Valle de Huillinco del Sector de Ruca Ñanko. A razón de lo anterior, Pablo Llanquileo, autoridad espiritual y lingüista local fue presidente de la Junta de Vecinos del Valle de Huillinco.

No hay muchas variaciones en distribución de la tierra. Recuperación de las tierras que fueran de Mininco. 120 ha. Comunidad Juana Millahual...

El Estado o el Municipio ha levantado las siguientes iniciativas: desarrollo de turismo con subsidios para cabañas, desarrollo de cultivo de hortalizas con huertos de plástico. Desde el Área de Desarrollo Indígena fijada en la zona de Lleu Lleu se fomenta la actividad productiva con fondos.

El impacto del Estado en la zona lo considero positivo de nivel mediano ya que se realiza a través de una política focalizada para destinar recursos.

Actividades:

- Turismo como actividad principal. Cabañas.
- Hortalizas. Vende a Cañete 200 paquetes de 200 pesos cada uno con Apio, Cilantro, Puerro, Acelga, Perejil.
- Artesanías varias. Lana.

Resto de temporadas fuera del auge del turismo: tomate, porotos generan dinero suficiente para tener con qué comprar cosas durante el año.

El turismo es relativamente una actividad reciente que partió con los programas estatales de fomento a partir del año 2000 en el marco del Programa Orígenes.

Sí utilizo fertilizantes. Además de abono natural, pero un pequeño porcentaje orgánico. Este porcentaje orgánico le da un valor agregado al producto.

Las herramientas que utilizamos son una moto cultivadora dada por Conadi, y una serie de otras herramientas de uso común en el campo tales como azadón, pala, etc.

Me considero mapuche por idioma, por apellido, por pertenecer a la Comunidad. En el colegio me fui dando cuenta de que no era igual que todos los otros. Luego de 7 años en el colegio me dijeron 'mapuche' y ahí entendí que no eramos todos iguales sino que habían razas distintas.

“ser mapuche” es una definición universal que tiene que ver con idioma, pero también con formas e ideas distintas, con la comida, con la auto producción con el tejido.

Soy miembro de la Comunidad Juana Millahual por economía, por fondos, por territorio, por aumentar mi acceso a tierra.

Mi familia no ha tenido que superar obstáculos culturales, sino que nuestros problemas han sido más bien de carácter político. La falta de caminos, de infraestructura, etc.

En la década de los 80 la autoridad local eran las Juntas de Vecinos y sus presidentes.

Hoy la autoridad local legitimada como tal es la Junta de Vecinos del Valle de Huillinco y en el Sector de Ruca Ñanko el presidente de la Comunidad Juana Millahual, Cristian.

Las diferencias entre el Valle de Huillinco y el Sector de Ruca Ñanko son principalmente culturales. La economía en el sector de Ruca Ñanko y en el Valle de Huillinco es individualista, hay muy pocas áreas de de economía colectiva.

El trabajo en la Comunidad Juana Millahual es colectivo y no requiere calificación así que todos podemos hacer todo. El producto es individual y el trabajo colectivo.

No hay una técnica particular de producción, aparte de un respeto mayor hacia la tierra.

Recolección de hongos; frutas; frutos del hualli (roble viejo); changle (hongo); avellanas; murtilla; maqui; rosa mosqueta; mora; para venta o consumo.

Esta es una práctica permanente, ahora se realiza en menor grado que antes y principalmente con fines de venta.

Las actividades económicas de compra y venta las realizamos en Cañete más que en Contulmo. Cañete es el centro.

El consumo ha aumentado, los fertilizantes son hoy necesarios, no han cambiado mucho las pautas de consumo. No ha afectado la pauta de cultivo.

Pauta de cultivo: Incorporan nuevos productos y ha disminuido a lo largo del tiempo la cantidad de cultivos. No obstante, siempre se ha producido lo mismo: papas, trigo, avena.

Lucha dura el proceso de recuperación ha sido positivo, ha cambiado el trato. Su motivo fue la necesidad de tierra.

En los 80's fue el juicio de la comunidad Juana Millahual versus Duran.

Antes no había Ley de respaldo a nuestras reivindicaciones. Con Conadi oportunidad desde ahí más recuperaciones, que partieron por la necesidad.

En comienzo estaba la Comunidad completa en 4 ha. De terreno. Siempre hemos estado en disposición de lucha pero con idea de dialogar con el gobierno.

Yo reconozco las demandas de la comunidad de título de merced y de territorio ancestral.

### **Iván Llanquileo [Apuntes]:**

Longco de la Comunidad Juana Millahual – Sector de Rucañanco

América, nación, historia oral renegada. La Araucana. A Pedro de Valdivia se lo comieron, hicieron charqui de su pierna. Río Tucapel esta con sed de sangre española, siempre van a cagar allí militarmente.

‘Lliellipun’: derramamiento de sangre de Pedro de Valdivia. El ritual es la causa de muerte de la banda militar.

La intifada mapuche es similar a la intifada palestina. Vivimos en terrorismo de Estado. Pueblo mapuche presta ropa a Corona Española.

Ocupación de la araucanía con el fin de Trigo y Tren.

En 1930 vendían cascara de Lingue y Estaca de Pellin. Llegaron italianos a Lumaco, alemanes a Contulmo. La cascara de Lingue se utiliza en curtiembres. Se realiza entonces un daño permanente a la naturaleza.

Decreto 701 de Fomento Forestal, comienza depredación absoluta de Bosque Nativo. Las forestales llegaron en 1970 a la Cordillera de Nahuelbuta. En la Reforma Agraria se planta pino también.

Bosques Arauco= empresa chilena. Matte Angelini.

Mininco=chilenos. Matte-Angelini.

Volterra= Japoneses.

Ivan tiene hasta 6to básico. 1996 la Comunidad Juana Millahual entra en conflicto. Es la primera comunidad en lucha, antes de Lumaco en 1997 y antes de Pascual Coña.

“retomar la senda”, “todos somos marco”. Esta lucha nunca se acaba, el mundo espiritual no se acaba. El Sol, la tierra y la luna tienen relación con lo mapuche.

Nosotros somos nahuelbutache. Endesa España son los dueños de Chile y luchamos en contra de ellos.

Esto tiene que reventar.

Provincia de Arauco tres tren tren de 4 patas, el resto son de 2 o 3 patas.

90% disminución de fauna y flora nativa.

Mi casa está en territorio recuperado. Relación chileno mapuche de disfrute mutuo. Idea de nación mapuche.

20 mil hectáreas en provincia de Arauco son de Volterra.

Estado de Chile no va a acabar con problema nacional y de tierra. Importancia toponimia mapuche.

Utilizan arado de fierro y de palo para sembrar.

Fertilización química nos hemos visto obligados a utilizar.

“chile, América y el mundo”.

Uso de semillas transgénicas. Visión crítica de su uso. Problema de salud humana.

Transformaciones.

- Al comienzo (70-80) si uno echa abajo plantación forestal, siembra natural.
- Ahora fertilizantes en plantaciones.

Conaf – hostigaron a colonos a vender.

Prohibición de “quemadas” comunidades solas en localidades. Poderes fácticos.

Relación con grupos de interés:

Colonos. Invasión chilena Balmaceda. 1er colono José María Duran 1886.

-Huapi (1 ha.) “sin árboles”.

-llego hasta cerro chaiguen (Huallapen Bajo). Marginando a Comunidad Juana Millahual.

José María Duran trajo a Ortiz, Aguayo, Contreras, Orellana, Carrillo, Herrera, Burgos, Ortega, su medio de instalación y crecimiento ha sido mediante la fuerza.

Pirmahuida = cordón de cerros. Ahí fue la reducción de los mapuche y de la Comunidad (ruca ñanko).

El “mensurador” arrinconó a la Comunidad.

Hoy relación con chilenos que no son terratenientes es buena. Buena relación con pequeños propietarios y colonos. No se dio mucho inquilinaje.

Ortiz, Placencia, Schultz. Tienen solo un par de inquilinos con los que establecieron una relación bien paternalista, más en zona costera “tranaquepe” comían en batea. 1920 – 1950.

Izquierda vió a mapuche como campesinos, no como pueblo. Mapuche 10% beneficiados.

Reforma Agraria no afectó a la zona.

Organizaciones locales:

70`s. Ninguna organización hasta ley.

\*comunistas nacieron del pueblo mapuche. Comunismo es práctica no logo político. Comunitarismo de raíz espiritual. “el mundo les pertenece a todos” territorio es de todos.

80`s.

90`s – 96` surge organización en defensa de la tierra.

2000 Comunidad Juana Millahual. Masificación, práctica represiva.

Uno de los gobernadores que jesuitas no entraran a Arauco “agua de los padres” ahí hay una animita ya que ahí colgaron a dos peñis.

Evangélicos han hecho daño, católicos son de más bajo perfil.

Bandera de Aucan Huilcaman 92’-94’ de 9na Región se contrapone Bandera de Arauco 1 negra, 1 blanca.

Gran Propietario Ulloa no es usurpador como las forestales, Ulloa siempre ha sido legal, no es invasor es ignorante y de derecha y por el lucro.

Relaciones económica y cultural con pequeños propietarios.

Con municipalidad 60% buena relación no hay diferencia por tendencia política.

Escuela Huillinco segundo lugar en Simce de la Región.

Lugares significados espiritualmente:

-Frente Posta.

-Tren Tren.

-Mahuelve “lugar de lluvia”, saltillo de agua, cascadas.

-Guillatuwe.

-Paliwe.

-Mutrumtuwe “lomitas”, una por común.

Sembramos: papa, trigo, hortalizas, avena. Dentro de territorio recuperado. Por ser cerro es difícil. Agricultura y ganadería de autoconsumo. En pocas partes se puede meter maquinaria que se arrienda.

Arado de chanco, arado de fierro, azadón, rozones, ichona.

No hay división de trabajo, sólo en lo funcional.

Recolección. Menta, avellana, butilla, hongo changle, nalca, puso (cayampa) se ha ido perdiendo.

Cada uno con sus picadas de consumo.

Estado y Municipalidad no ha realizado cambios importantes.

PDTI

ADI

Son migajas un poco más de plata, nada más.

Comercio.

- Turistas clase media para abajo. Venden ganado. La agricultura casi no da comercio, sólo autoconsumo no tenemos excedent ni capacidad para venderlo.
- Madera. Mediamos con transportistas que venden a celulosa.

Compran en Contulmo.

1979: más agricultura en relación a la actualidad, en reducción vida penca para mapuche, colonos 50-80 ha. Trabajo al pequeño propietario, consumo casi nulo.

1995: menos agricultura, 25 años, búsqueda para salir de la reducción, aumento consumo con el exterior, ya no se le trabajaba a pequeños propietarios, 12 años – 15 años transición de cambio relación con colonos ya no se le trabajaba a colonos. Producción más autónoma y colectiva.

2001: ya no se compran papas ni trigo. No venden agricultura. Se ha producido siempre los mismos productos. Consumo ha aumentado por comunicación. Aumentado costo en abono, semilla y trabajo. “antes era más rentable un saco de papa”.

Antes comunicación por lancha. Salida a costa antes salía más mercado de aquí que ahora. Por lancha que estuvo corriendo 12 años (84-96).

Dos formas de trabajo: Mingako y Trabajo Individual.

Nueva compra que suma a Valle de Huillinco a Comunidad Juana Millahual de Sector de Ruca Ñanko fines 2013 con propiedad Contreras versus Ulloa, Carrillo, Hermanas Herrera. ‘Sucesión’.

### **José Lincoqueo:**

José Lincoqueo:- La historia mía es de más de mil años porque incorpora la monarquía española y la colonia asique es como más de mil años.

Entrevistador: Nos faltó toda esa parte más histórica. Toda la parte

José Lincoqueo:- Estan equivocados tienen que empezar de mucho más atrás sino no tiene sentido el estudio de la..

Entrevistador: Todos esos antecedentes nosotros los consideramos en el preludeo pero la investigación para que pueda ser exhaustiva.

José Lincoqueo:- El peso empírico del cual usted habla descansa en los parlamentos que son tratados de paz. Si son tratados de paz la violación de un tratado de paz en derecho internacional se llaman casus beie hecho u acto de guerra. Casus beie acto u hecho declaración de guerra unilateral por el estado agresor. Y la violación de un tratado de paz sabe como se castiga en el derecho internacional? Con la pena de la horca. Fue la norma que se aplico contra los jercas nazi en Nuremberg. El que viola un tratado de paz merece la pena de la horca. Chile le es vinculante el estatuto de Londres que permitió juzgar a los jercas nazi porque ese estatuto se redactó por las cuatro grandes potencias vencedoras de la Segunda Guerra Mundial por mandato que recibieron de las Naciones Unidas articulo 66, 67 de la carta de las naciones unidas Chile, entre otros, dieron poder a las cuatro potencias vencedoras para redactar el estatuto de Londres. El estatuto de Londres justamente sanciona: como crímenes contra la paz la violación de un tratado de paz.

Y que son los 28 tratados de paz celebrados entre la Monarquía española y el pueblo mapuche? Tratados de Paz, y el que viola los 28 tratados de paz, ¿qué crimen comete? 28 veces los crímenes contra la Humanidad, osea contra la Paz.

Y Chile celebró un parlamento general por su cuenta de riesgo durante el gobierno de Ramon Freire. El parlamento general de Tapihue 7 de Enero de 1825. Que es clarito en su artículo 19, 18 dice: El río Bio Bio es la línea divisora o frontera entre las partes contratantes. Dice entre los nuevos hermanos y aliados. Repetido el artículo 20 inciso primero: tratado de paz.

Y la carta de las naciones unidas en que está basado? La carta de las naciones unidas está basada en todos los tratados de paz que las naciones que firmaron esa carta lo hicieron con anterioridad. Osea Chile incorporó a la Carta de las Naciones Unidas el tratado de Tapihue del 7 de enero como tratado de paz y en el artículo 52 de la carta de las naciones unidas esos tratados de paz se llaman pactos regionales. Como pactos regionales forman parte de la carta de las naciones unidas y ese parlamento general está dentro de la carta de las naciones unidas incorporado por Chile por ignorancia o por ineptitud pero lo incorporó. Y ahora no hayan qué hacer.

Si la frontera entre Chile y el pueblo mapuche en el parlamento general de Tapihue está pactado como Bio Bio con nombre y apellido como le acabo de decirle, ¿qué están haciendo las autoridades de Chile en este momento aquí?

Corte de Apelaciones, Presidente de la República, Ministros de Estado, Diputados, Senadores, etcétera. Cada uno de ellos en todas sus acciones está cometiendo un crimen contra la paz. Cada resolución un Juez, un Ministro, un alcalde o un fiscal, cada sueldo que recibe es una modalidad del crimen contra la paz.

Esto no se enseña en las universidades tampoco en las cátedras de historia porque tampoco los profesores de historia son muy entendidos en materia legal. No vamos a pedirle a los profesores de historia o de diferentes áreas sean abogados pero al menos deben dominar el área. El área del derecho y ustedes como futuros profesores de historia o historiadores el área del derecho no se olviden aunque no sean abogados deben dominar el área.

Si no andan despistados. Entonces Chile al incorporar el Parlamento general de Tapihue en la carta de las naciones unidas incorporó un tratado de paz y al invadir este territorio desde la primavera de 1860 en el penúltimo año de Manuel Montt cometió el primer crimen contra la paz. Artículo 1 del Parlamento general de Tapihue. Pone término a una guerra de 14 años de duración dice, ese tratado de paz y de tregua indefinida. Chile al pasar el primer soldado que atrevesó el Bio Bio de norte a sur cometió un crimen contra la paz y de eso estamos acusando a Chile en todos los organismos internacionales y el gobierno de la señora Michelle Bachelet no haya uqe diablos decir su intendente Francisco Huenchumilla dijo hace meses atrás de que pedía disculpas, perdón al pueblo mapuche por la deuda

histórica que Chile tiene con nosotros. Pero se olvidó decir en qué consistía la deuda histórica, la deuda consistirá en deuda de plata, en qué consistirá la deuda histórica?

Nosotros les estamos diciendo que cometieron una alfombra de crímenes contra la humanidad del Bio Bio al sur hasta territorio de Magallanes y en Argentina al sur del río Colorado en los mismos espacios territoriales, esa es la acusación nuestra. En términos muy genéricos en la comunidad de Rucañanco aparece ahí no lo dominábamos como ahora lo dominamos. Ahora veamos, si estos 28 parlamentos celebrados durante la colonia entre la monarquía española y el pueblo mapuche tiene alguna vinculación directa con la legislación chilena a usted joven que tenía relación directa con el Código Civil, Código Penal y el Código de Comercio, veamos que dicen esos códigos, esos códigos tienen un artículo final, todos esos códigos. Tiene un artículo final que derogan las leyes civiles las leyes penales y las leyes comerciales en el contenido de esos códigos, derogan.

El contenido del código civil, el contenido penal, el contenido del código de comercio vigente hasta ese momento en Chile. Y donde estaban esas leyes civiles, esas leyes penales y esas leyes comerciales o mercantiles estaban en las leyes de España que se llama las siete partidas de Alfonso Decimo el Sabio, la nueva recopilación la novísima recopilación las leyes de Toro etcétera etcétera.

Que es lo que es el código civil entonces? El código civil es la novísima novísima novísima y novísima recopilación de las leyes de España que estuvieron vigentes al norte del Bio Bio. Entonces esos artículos finales que es lo que hacen? Derogan las leyes de España que durante la colonia estuvieron solo al norte del Bio Bio y esos artículos finales arrastran a esos tres códigos para ser aplicados solo al norte del Bio Bio.

Mire el detalle. Las leyes derogadas que eran leyes de España que durante la Colonia estuvieron vigentes en las tres provincias, Coquimbo, la capital y Concepción esos artículos finales arrastran el contenido de esos tres códigos solo al norte del Bio Bio y como lo aplican acá, y porque no lo aplican en Perú, en Bolivia y Argentina. Y sin embargo lo aplican al sur del Bio Bio en territorio mapuche. No hay que hacer las autoridades de Chile en este momento con todos los descubrimientos hechos por mí.

Entrevistador: En relación a eso...

José Lincoqueo:- Voy a terminar con esto joven. Como los artículos finales del código civil, del código penal y del código de comercio derogaron parcialmente las leyes de España, que en Chile estuvieron vigentes solo al norte del río Bio Bio, parcialmente, no todas las leyes de España. Dejaron vigentes muchas leyes de España hasta el día de hoy vigentes, dentro de esas leyes vigentes hasta el día de hoy no derogadas por los artículos finales están los 28 parlamentos celebrados durante la colonia.

Esto las autoridades, profesores de derecho civil, de derecho penal de derecho comercial no tenían idea hasta que yo lo empecé a ocupar en los tribunales. Comprendieron bien la situación?

Los artículos finales de esos tres códigos derogan todas las leyes de España que estaban vigentes al norte del Bio Bio sobre la materia que estos códigos contienen, o sea materias civiles, penales comerciales o mercantiles pero solo al norte del Bio Bio. Por lo tanto esos artículos finales arrastran a esos códigos para ser aplicados solo al norte del Bio Bio pero simultáneamente al derogar solamente parte de las leyes de España dejaron vigentes hasta el día de hoy montañas de legislaciones españolas enciclopédicas cantidades de leyes españolas hasta el día de hoy hasta septiembre de 2014, primero de septiembre, ustedes están aquí en mi casa se los digo al detalle. Leyes de España que hasta el día de hoy están vigentes. Cuales son las leyes de España vigentes hasta el día de hoy aquí en Chile los 28 parlamentos que son los 28 tratados de paz. Chile sin que nadie se lo pidiera incorporo en la carta de las naciones unidas estos 28 parlamentos celebrados entre el pueblo mapuche y la monarquía española durante la colonia en la carta de las naciones unidas y sin que se dieran cuenta metieron las dos patitas el cuerpo las dos manos el cuerpo dentro de la carta de las naciones unidas. O sea los 29 parlamentos celebrados en total, 28 durante la colonia con España y un parlamento con Chile que son todos tratados de paz están incorporados en la carta de las naciones unidas. Y Chile los ha violado todos.

Como mi demanda están funcionando todos los días. Salen por internet mis demandas y empiezan estos a tener no mucho susto pero a tener cierto cuidado de que un momento a otro yo pudiera intervenir ante la corte penal internacional de I Haya en contra de quien? En contra de los cinco poderes del Estado de Chile. El ejecutivo, legislativo, judicial, el tribunal constitucional y el ministerio público. Que son los dos nuevos poderes porque antiguamente existían tres ahora hay cinco poderes, el tribunal constitucional y el ministerio público o sea la fiscalía.

Una parte mínima de estas cosas se dice en la demanda de la comunidad de Rucañanco hasta ese momento habíamos descubierto solamente el parlamento general de Negrete del año 1803 no habíamos descubierto todavía el parlamento general de Tapihue el 7 de enero de 1825 durante el gobierno de Ramón Freire. Y ese parlamento general se hizo por orden o mandato del congreso nacional de la época al director supremo Ramón Freire por ley. El 27 de octubre de 1823 para que Ramón Freire hiciera un parlamento general con los indígenas Araucanos para que fijara la frontera sur de Chile y para la redención de las familias prisioneras cuando se faculta al director supremo Ramón Freire para celebrar un parlamento general con los indígenas Araucanos para fijar la frontera sur de Chile hay un expreso reconocimiento de soberanía. Qué nación puede firmar un tratado de paz y todavía más para fijar frontera si no es soberano? Y estas leyes eran totalmente desconocidas, en las universidades en las escuelas de derecho no se enseña o no tienen idea.

Entrevistador: O cuando lo dicen dicen que en el tratado de tapihue los trataban a todos de ciudadanos entonces ahí como que justifican digamos...

José Lincoqueo:- Y si somos todos ciudadanos puede un ejército partir el sur del bio bio masacrar a todos los chilenos que están al norte del bio bio y quitarle sus tierras bajo la suposición que son todos ciudadanos chilenos. Ese es el pretexto infantil, un pretexto infantil grotesco. Así porque somos ciudadanos mapuche van a masacrar al 95% de la población mapuche durante el periodo de la pacificación de la araucanía son 23 años de guerra de exterminio, así que a los ciudadanos se les masacra así como nos masacraron?

Cuál es la pregunta o sugerencia que ustedes me pueden hacer? Aquí estamos para contestarles.

Entrevistador: A partir de todos estos antecedentes jurídicos que usted ha encontrado cual es mas o menos la demanda territorial en el caso de la Comunidad de Rucañanco y en general y otro que nos interesa mucho porque es un poco lo que estamos estudiando en la tesis es el proceso en que usted y otras personas empezaron tempranamente a recabar todos estos antecedentes jurídicos y a armar articular las demandas territoriales que después en los 90 se articularon en un movimiento social muy fuerte. Usted que fue parte del principio de esta gesta.

José Lincoqueo:- Desde el comienzo nos dimos cuenta de que hacer la demanda ante los tribunales chilenos era como pedirle a la CNI o la DINA que hicieran justicia por todos los ajusticiados. Nos dimos cuenta desde el principio que eso era imposible. Pedirle justicia a tribunales implicados en el echo. Por eso les dije a los comuneros de la comunidad de Millahual que teníamos que hacer las cosas de forma paralela, en forma paralela, lucha social y lucha jurídica yo les dije que con la lucha jurídica no sacábamos nada porque como les dije pedirle a los nazis que hagan justicia por la paz es como mucho.

Para nosotros todos los jueces, todos los fiscales, todos los ministros fueron parte de la CNI o de la DINA o de la Gestapo alemana. Entonces la comunidad juana millahual les dijimos hacemos la demanda con esta salvedad. De que yo actúo en los tribunales y ustedes actúan en la lucha social. Si hay que luchar cuerpo a cuerpo a combo limpio con los carabineros luchan a combo limpio pero sin usar el arma de fuego. Se aplico al pie de la letra.

Entrevistador: Y esto como el 87 digamos...

José Lincoqueo:- Escucharon bien no? Lucha cuerpo a cuerpo si era posible con los carabineros o hacerle una guerra de guerrilla por ejemplo si pasaban con los vehículos ellos a cierta extensión dentro de la comunidad de rucañanco cortarle los arboles con motosierra para que no pudieran volver cortarle arboles por adelante y por atrás para que sus autos se quedaran empantanados ahí mismo. Así se hizo. Yo les dije que en los juicios nunca íbamos a ganar pero si con la lucha social más los juicios, ganábamos siempre y así

sucedió. Mientras duro el juicio estuvo de presidente don no me acuerdo como se llama don un antiguo dirigente, Pablo Millahual creo, Pablo Llanquileo. Y el mantenía un equilibrio. Pablo Llanquileo mantenía un equilibrio a ningún extremo porque habían extremistas que querían matar a los carabineros, no era ni de izquierda ni de derecha mas menos era céntrico. Y fue desplazado por los grupos más extremistas en la segunda parte de la lucha jurídica y lucha social. Los mas extremistas eran cabros jóvenes, José Llanquileo, y otros más. Y otros más cuyo nombre no recuerdo que ya hace tantos años ya de esto. Los cabros eran muy jóvenes ahora están hombres ya. El Ivan y una niña hermana del Ivan también la María Llanquileo. Entonces eran exagerados y querían matar carabineros yo les dije con ese camino no llegamos a niuna parte. Y habían grupos que los apoyaban integrados por Hector Llaitul José que ahora esta preso en Concepción en... José cuanto, está en Angol José. Jose.. el famoso el colega de Hector Llaitul, porque LLaitul esta preso en concepción o en Arauco, no me acuerdo.

Esos ya eran extremistas mientras duró la lucha no participaba yo con ellos de su extremismo porque con extremismo no llegábamos a niuna parte, la lucha social tenia que mantenerse dentro de ciertos limites no más, se ganó las 280 hectareas, que estaba en juicio, sin sentencia.

Entrevistador: El Juicio por esas 200 hectreas que año fue eso?

Fue ganancia absoluta entre el año 97 y 92 más o menos. La demanda el año 2002, 2001 se termino el juicio. Pero se ganaron las 200 hectareas sin sentencia. Bueno la sentencia que era favorable para los mapuche los mapuche ganaron un juicio porque el juez le dio este derecho. No ganamos el juicio por sentencia sino por la lucha social más el juicio.

Fueron 180-200 hectareas pero la verdad nunca fue medido eso. Con todos los bosques quedaron ellos y hasta el día de hoy ocupan la tierra. Ese fue el terreno de Mininco. Fueron dos formas de lucha, fue entre 1997 y 2002 más o menos. Osea es lucha jurídica y lucha social, se ganaron las 200 hectareas aproximadamente a través de las dos formas de lucha pero sin sentencia judicial favorable usted tiene que captar bien ese detalle, ese fue un modelo para futuras luchas. Se puede ganar fundo sin sentencia judicial favorable? Sí una extraordinaria situación jurídica histórica y jurídica que nos abrieron los ojos. Porque toda la gente te dice Señor si tu no ganai un juicio a través de un tribunal de justicia nunca vamos a ganar nada pero aquí se gano sin sentencia judicial favorable.

Entrevistador: Y eso significa en la práctica de que el juicio se fue dilatando?

José Lincoqueo:- Se fue dilatando los jueces hacen lo posible y lo imposible para no dictar sentencia. Sin sentencia, ahora bien, hubo un segundo descubrimiento que ha sido el caos. De que con la lucha social sola se podía recuperar fundo también no es la situación. Y de ahí, después de la lucha que se celebró en la comunidad millahual nació Arauco Malleco. Parte del grupo que nos apoyo ahí formaron un grupo separado y empezaron una lucha

social ellos solos sin mi. Esto 2003, 2004 por ahí. Sin mi. Y ahora están condenados mas o menos a catorcé quince veinte años de reclusión. En cambio los comuneros que fueron orientados por mí de hacer lucha social sin cometer hechos criminales ninguno cayó preso. Tome nota, ninguno. Que es lo que pasaba? Lo más que pasaba es que eran arrestados llevados alla me llamaban de Temuco me llamaban por teléfono de Temuco yo vivía allá, le lloraba la carta y a la 1, 2 de la tarde estaban en libertad. Yo hablaba con el juez y su secretario en un tribunal, juzgado de letras de alla y les decía cual es la causa de la detención algún cirmen magistrado? No, que es lo que hubo? Toma de predio, toma de predio es una falta magistrado por la falta nadie puede estar encarcelado, ya libertad de inmediato tupido y parejo los tomaban encarcelado y yo tupido y parejo tenia que viajar a Cañete y sacarlos en libertad no estaban más de unas 5, 6 horas preso.

Por qué? Nosotros teníamos una atenuante, nunca atacamos a carabineros. Si hubiéramos atacado a carabineros seños hubiese quedado la escoba nos habrían aplicado la ley de seguridad de interios del estado, nunca instrucciones precisas. Pero cuando el grupo se separó de nosotros quizo hacer lucha aparte empezó a quedar la escoba, ya.

Esta segunda parte se realizo al año siguiente al año 2003, 2004 mas o menos ahí en después de rucañanco, al año siguiente por un segundo fundo en Lumaco. Un segundo fundo en Lumaco eran mil setecientas hectáreas, harto más no? Yo puse la demanda hasta el dia de hoy esta en el 6to Juzgado Civil de Santiago, yo puse la demanda en Santiago y el abogado de la empresa se dio cuenta que estaba la demanda redactada y empezamos a hablar por teléfono para llegar a un acuerdo. Colega le dije las 1700 hectareas no son discutibles tiene que devolverlas no más pero quedan 700 hectareas de bosque denme 500 hectareas de bosque y doscientas para ustedes. Colega es mucho, les dejo 200 hectareas de bosque y dejenos las 700 para nosotros. Íbamos mas o menos con las 700 hectaras e íbamos a repartirlas mas menos por la mitad 350 350 hectareas. Estábamos discutiendo un punto difícil, que ademasn nos regalaran dos maquinarias carísimas, de esas que cortan bosque de cabeza a los arboles cargan y acomodan en los camiones que nosotros no teníamos, les dije yo ustedes porque no nos dan dos de esas maquinas. Colega lo conversamos mañana, nos reunimos en Santiago en tal parte tatata etcétera lo de la Arauco malleco señor esa noche incendiaron no sé cuantas maquinarias, camiones, etcétera, y se produjo nacional y conmoción a nivel internacional.

Fue el 97, salieron en los diarios y todo, y ahí y eso la Arauco malleco ahí. Y me llamo el abogado, diciéndome colega todas las cosas están terminadas, nosotros vamos a utilizar un ejército para sacar las 700 hectareás. Asi se hizo, no sacamos siquiera una pulgada de madera ni una hectárea de tierra, llegaron a mi oficina de Temuco los de la Arauco malleco medios muertos de la risa, yo los expulsé de la oficina. Con ustedes nunca más les dije. Les explique las conversaciones que estaban con el abogado de la forestal Arauco, las mil setecientas hectáreas era un echo cierto, recuperado, que las 700 hectareas de bosuqe que estaban sin explotar íbamos mas o menos a repartírnosla por la mitad y además queríamos

dos maquinarias de esas carísimas que ellos nos regalaran para hacer nuestra explotación de nuestro bosque. Y que los salvajes habían echado a perder todas las conversaciones. Ahí nos separamos para siempre. El Gobierno de patricio Aylwin o no sé qué otro gobierno fue, el gobierno de patricio Aylwin puso un ejército con metralleta en mano para sacar las 700 hectareas en camiones. Se contrataron empresas particulares para que metieran 100 o 200 camiones para que en un par de días se sacaran las 700 hectareas de bosuqe de pino que quedaban ahí nosotros no sacamos siquiera un metro cubico de pino por la chambonada de los amigos de la Arauco malleco. Eso pasa.

Lo que habíamos ganado en la comunidad de rucañanco era lo que había que aplicar. Pero razonablemente, la demanda jurídica más la lucha social, ese era el camino, la demanda jurídica actuación en los tribunales más lo otro. La lucha social. Eso lo aprendimos en la comunidad de rucañanco y hasta el día de hoy estamos tratando de aplicar. Si usted hace una demanda jurídica y ataca al Estado de Chile como una entidad criminal, al Estado, no sólo al poder ejecutivo y legislativo sino que a todos sus poderes como entidades criminales los acusa de terrorista, ellos podrán acusarlo de terrorista a usted? Habría que verlo, no. Primero tiene que investigarse el terrorismo de Estado pero en un tribunal internacional.

Por eso que mis demandas si no sirven para ganar juicios para recuperar fundos. Sirve de un prodigioso paraguas protector para que no le apliquen la ley de seguridad interior del Estado, la ley anti terrorista o la ley del código penal, tome nota este echo es importantísimo. Si mis demandas no sirven para recuperar fundos porque los jueces criminales chilenos son todos parciales, todos implicados, servirán para algo? Sirven montañas, para evitar que a ningún comunero mapuche se le aplique la ley anti terrorista, el código penal o la ley de seguridad de interior del Estado. Por eso es uqe ninguno de las personas de las comunidades que yo he patrocinado en juicio ninguno ha estado preso ni va a estar preso. Pasan arrestados unas pocas horas y de ahí los dejan en libertad. Esa es la situación.

Entrevistador: Peñi tenemos una primera fase que sería desde el 96 hasta el 2002 en que se utilizó la lucha jurídica y la lucha social para recuperar ese territorio de mininco.

José Lincoqueo:- Eso a decir la verdad lo aprendimos en la lucha misma porque eso al comienzo usted comprenderá uno no tiene idea uno va mas menos a lo que venga. Pero la experiencia práctica nos enseñó eso que ahora nos resulta tan claro.

Entrevistador: Pero usted había presentado ya una demanda el 87 o no?

José Lincoqueo:- El 87 ninguna el 97 estamos hablando porque yo descubrí los parlamentos generales como el año 95, 96 descubri los parlamentos. Antes de esa lucha no habíamos hecho nada antes.

Entrevistador: Pero previo a ese proceso de movilización social, usted.. paso algo antes?

Parece que hicimos una demanda pero de acuerdo a la antigua legislación que nos fue muy mal, claro ahora recuerdo antes del año 97 pero no con los parlamentos generales. Antes hicimos una demanda e ignorábamos que el código civil no se aplicaba al sur del Bio Bio cometimos un tremendo error en materia de derecho. Error justificable porque yo fui educado en todos los establecimientos educacionales de que la independencia de Chile se realizó desde Arica a Magallanes ese concepto erróneo lo aprendí después. Así que el año 87 hicimos demandas a nombre de la comunidad Rucañanco pero nunca tuvimos un éxito favorable de acuerdo a la legislación chilena eso lo hicimos como comunidad Rucañanco, la Juana Millahual.

Del 87 me acuerdo claro porque me dijeron los peñis que ellos le habían dado un título de merced y que con corria de cerco le habían quitado 200 hectáreas. Así no más. Nosotros teníamos el título original de merced, y la corrida de cerco dimos un plano al tribunal y el tribunal dijo señor todos los derechos de las comunidades a prescripción ya corre acá todos los derechos de las comunidades estarán prescritos. Un razonamiento sencillísimo. Pero bajo el pretexto suposición de que el código civil se aplica al sur del Bio Bio y con el descubrimiento de los tratados, señor cambio 180 grados la figura.

Los descubrimientos de los parlamentos fueron de importancia trascendental para mí. El descubrimiento lo hizo 1995, 1996, el 97 ya lo comenzamos a aplicar. Por que la conexión de los parlamentos con el código civil no era llegar y descubrirlo había que pensarlo días y noche, semanas y meses como relacionarlos si.

Entrevistador: Cuando usted presentó esos argumentos en la corte se los...?

José Lincoqueo:- El juez en Santiago porque resulta que nosotros presentamos la demanda en Santiago porque del momento que al sur del Bio Bio no existen tribunales de justicia sino que existen puros criminales como íbamos a presentar demanda en Cañete, o en Temuco o en Imperial, esas zonas no existen en el plano del derecho.

Los presentamos en Santiago el problema fue esto, el tribunal de Santiago sabe que la demanda de tierras que existe dentro de un departamento el tribunal competente es el tribunal donde está el departamento como vamos a iniciar demandas de Cañete a Santiago?

Para que el tribunal de Santiago acepte la competencia primero acepte la competencia es decir, aceptar la demanda hay que convencerlos, y nosotros los convencimos.

Aceptaron, magistrado le dije aquí está el parlamento general un tratado de paz. Todos los tribunales que están al sur del Bio Bio violan un tratado de paz y un tratado de paz comprende los derechos humanos de todas las comunidades casi todas al sur del Bio Bio. Esa fue la del 97.

La demanda del 87 se hizo de acuerdo a la norma del código civil no más y se presentó en Cañete. En Cañete fue una pérdida de tiempo. La demanda de Cañete se hizo de acuerdo con

la legislación chilena, ignorábamos absolutamente que la legislación chilena no era aplicada al sur del bio bio. Antecedentes ya les informe ya. Les dije que el título de merced comprendía cierta cantidad de hectáreas y con corrida de cerca le habían quitado como 200 hectáreas a las comunidades, aquí está el título de merced, aquí está la corrida de cerca, que dijo el juez de letras de cañete, señores ha pasado mucho tiempo, está prescrito los derechos de los indígenas.

Habría de desarchivarla, desarchivarla habría que ir a cañete a desarchivarla pero lo que les estoy diciendo es la esencia, son 50 páginas que se repite lo mismo. Si ustedes quieren ese archivo de la causa pero en cañete. No tengo el número de rol.

A mí me asaltaron la oficina hace tres años atrás. Por eso estoy aquí. Tres años atrás me asaltaron en dos meses tres veces la oficina de Santiago, de Temuco. Me destruyeron los computadores y me robaron como siete mil documentos buscaban los parlamentos generales y querían quemármelos. Y quien mandó delincuentes a destruir mi oficina fue la fiscalía de Temuco, después lo supe todo. Yo había tomado la precaución de guardar mis parlamentos lejos no estaban en mi oficina en mi oficina tenía unas pocas copias nomás los originales los tenía en mi casa así que no me los pudieron robar. Eso pasó.

Entrevistador: -De qué forma fue que ustedes se fueron dando cuenta de la necesidad de recuperar esas tierras usurpadas o tomar la decisión de organizarse y empezar sistemáticamente a tratar de recuperar esas tierras?

José Lincoqueo: -Esta recuperación de las tierras es una consciencia en el pueblo mapuche que existe no desde ahora sino que desde siempre. No es una cosa inventada por la comunidad de rucañanco ni por mí ni por nadie, siempre existió esa consciencia de que nos habían robado la patria no la tierra sino que la patria. Mi madre cuando yo era niño de seis, siete años decía: este fundo fue de tu abuelo ahora es de gringos, decía, chilenos. Este otro fundo era de tu abuelo, ocuparon mi abuelito y todos esta parte de los fundos y nos quitaron las tierras. Me decía mi mamá cuando seis siete años tomaditos de la mano recorríamos aquí el sector y me quedó grabado para siempre. Lo que mi mamá me decía.

Hasta que cuando ya fui abogado y empecé a ver las cosas gravísimas que había en rucañanco vi la necesidad de buscar los parlamentos porque yo sabía desde niño de enseñanza básica que existían los parlamentos. Pero donde estaban los parlamentos?

Usted lo buscaba en la biblioteca archivo de la escuela de derecho de la Universidad de Chile eran amigos los archivos los bibliotecarios de la escuela de derecho eran amigos míos yo estuve muchos años en esa escuela de ahí. Me dijeron “ooyeee estoy loco esos parlamentos no existen”, “como Hombre me voy a decir eso?” les dije yo. “No hombre si estoy buscando tonteras aquí no hay ningún parlamento así que anda a buscar a otra parte” me dijo.

Que otra pregunta podría ser pertinente porque como le dije las primeras demandas que hicimos del año 87 en adelante como le digo eran acorde a la norma del código civil, y el juez se moría de la risa hacía mucho tiempo que paso esto están todos los derechos prescritos porque el código civil abroga de la prescripción. Y que hacía en contra de un juez que actúa así. Apelar?

¿Más o menos quedo claro todo, o no?

Existe una consciencia histórica del robo de la patria mapuche por el Estado de Chile. Existe en forma ignorante como usted comprenderá, porque nadie tiene la película clara, solo yo lo tengo en la forma que usted sabe porque soy especialista en derecho civil, derecho penal, derecho internacional, derecho indiano, pero cuántos abogados hay especialistas en estas cuatro ramas del derecho o cuantos historiadores están absolutamente informados de estos gravísimos echos, o si están informados lo reconocerán en sus libros?

Entonces por eso le digo yo a usted...

Consciencia histórica ahora la consciencia jurídica se está levantando, poco a poco. Pero es complicado porque no tenemos radio, televisión, diario, revistas no tenemos nada y todo lo que dicen los diarios las revistas todos aun los de izquierda, mienten. No captan esto que le digo que los parlamentos generales están en la carta de las naciones unidas nunca dicen eso. Hablan de los parlamentos generales los periodistas, los historiadores, en las cátedras hay una catedra de parlamento.

Entrevistador: -Las reivindicación específica de la comunidad juana millahual cuantas hectáreas son mas menos?

José Lincoqueo: -Son 200 hectareas mas o menos, pero hay hay que recuperar 25 mil hectáreas la Juana Millahual al sur todo al sur por la carretera que va de Tirua hasta capitán Pastene hasta la carretera, todo es robado eso. Y eso no se ha hecho por debilidades de la lucha social. Son tierras ancestrales. Todo son tierras ancestrales, todas. Incluso la ciudad de Tirua está entre Cañete todos están son territorios de indígenas. En imperial por ejemplo ahora el alcalde, en imperial tiene tremendos problemas porque ahora les estamos pidiendo que nos devuelva todos los inmuebles que tiene inscrito la alcaldía de nueva imperial en el registro de propiedad, les estamos pidiendo el primer títulos el primer título es un crimen contra la humanidad y los demás títulos son títulos agravantes del crimen contra la humanidad. Y no hayan que hacer.

Entrevistador: -Usted ha estado en la Comunidad Juana Millahual.

José Lincoqueo: -Cualquier cantidad de veces.

Entrevistador: -La relación entre los comuneros y los colonos chilenos que se da en el Valle de Huillinco usted ha visto que se ha transformado esa relación entre los años desde los 80 hasta ahora. O hasta los 90. Desde que la comunidad se empezó a movilizar

El tema da para mucho. Usted hace una pregunta general y no hay una respuesta en general. La pregunta general suya es válida para la inmensa mayoría de las comunidades no hay ningún problema entre las comunidades y los pequeños comuneros chilenos que son dueños de pequeñas parcelas. Sí hay tremendos problemas de ciertas comunidades mapuche con pequeños colonos chilenos en ciertos lugares.

Aquí por ejemplo, dentro de mi comunidad no hay ningún problema con los chilenos, ahí hay un chileno, radicado están aquí ocupan dos tres hectreas de suelo incluso somos amigos somos compadres, cuando tienen cumpleaños los niños de ellos se juntan con los nuestros y tenemos excelentes relaciones, aquí pero en Ercilla la cosa no es así.

Pero Ercilla es la excepción, Tirua parece que también es la excepción. Parece que los comuneros chilenos, pequeños comuneros con mapuche no tienen mayores problemas ni en Tirúa ni en Rucañanco.

Entrevistador: -Esas buenas relaciones y las formas en que tienen esas relaciones es mas menos la misma en el tiempo en el tiempo.

José Lincoqueo: -Es la misma. Los problemas graves que tenían los de la comunidad de rucañanco era con la forestal mininco y no con los comuneros chilenos. Ahi la cosa cambia, cuando hablamos de forestal señores ahí es enemigo altiro.

Así que hay que hacer un distingo entre forestales y comuneros parceleros chilenos. Con los parceleros chilenos en el 95, 96% no ha ningún problema con las comunidades mapuche. Pero hay secciones y secciones que sí hay problemas.

Entrevistador: -En qué época llegaron las forestales?

José Lincoqueo: -Las forestales llegaron en la época del gobierno de Pinochet. El mismo gravísimo problema que hay en todo orden de cosas. En la educación por ejemplo, toda la inmundicia que hay en el sistema la educación partió en el gobierno de Pinochet. Esas tierras eran partidarias digamos estaban bajo la Ley de Reforma agraria estaban todas repartidas ya esos fundos. Qué es lo que hizo Pinochet? Lleno Pinochet Ponce Neru en un helicóptero puma expulsó a todos los campesinos o asignatorios de la reforma agraria bajo amenaza de ametrallamiento y lo vendió en subasta pública. Qué en subasta pública lo vendieron en los hoteles donde se instalaban los coroneles con unas niñas por ahí y ahí hacían las ventas de subastas públicas y todas las tierras que estaban bajo el imperio de la ley de la reforma agraria fueron devueltas a sus antiguos dueños y sus antiguos dueños se las vendieron a las forestales.

Esos fundos que les estoy hablando de 25 mil hectáreas son todos sometidos a la ley de reforma agraria y Pinochet los devolvió todos. Y el impacto medioambiental es pavoroso, empezaron a secarse todas las fuentes de agua. Porque las cantidad de agua que consumen

los bosques son prácticamente dejan desiertos en el espacio bajo tierra. Si comparamos por ejemplo la producción agrícola y las pautas de venta y de consumo de Rucañanco antes de las llegadas de las forestales y ahora usted diría que hay una transformación importante digamos que ahora allá que salir a compra más porque ya no se puede producir por el

Tengo cero información proque hace como mas de 12 años que no tengo contactos con los peñis de la comunidad de rucañanco. Pero ustedes podrán haber visto ahí mismo si hay una transformación o no.

Parece que se eliminaron los bosques de pino, o no? Hay puro eucalipto ahora. De las tierras recuperadas de Mininco esas eso ya están dejando que crezca nativo. No hay más pino.

Usted mismo me esta dando la respuesta hay una transformación básica de las empresas forestales pasamos a la producción agraria pura y simple. Sin duda que es una tendencia. Yo no sabía de este echo porque hace mas de 12 años que no voy para allá.

Entrevistador: -Qué impresión tiene usted de las diferentes políticas públicas desde el Estado, Intendencia, Municipalidad en la comunidad, en la zona ‘

Todas partes al sur del bio bio es lo mismo todo lo que hacen las autoridades de Chile de no devolver las tierras obtenidas por procedimiento criminales, son circunstancias agravantes. Todos los gobiernos de Chile sean civiles o militares son todos iguales con respecto al pueblo mapuche solo quieren tenernos esclavizados y no darnos nunca, devolvernos la soberanía. La soberanía tenemos qe recuperarla luchando. Y hay muchas comunidades luchando. Soberanía absoluta. Significa control territorial total al sur del bio bio y eso es lo que teme el gobierno y es lo que lo tiene aasí que de repente pudiera producirse un alzamiento general de producirse un alzamiento general de ene cantidades de comunidades intervendría el ejército y resolvería el problema?

Pero con la diferencia de que hoy esta el derecho internacional empezarán todas las naciones a atacar al Estado de Chile. El caso de rucañanco nos permite ver de inmediato que recuperado el espacio territorial empieza a solucionarse los problemas ambientales, en tanto vuelve la producción agraria tal cual usted mismo me acaba de informar. Hay naturalmente poco bosque de eucalipto siempre tenían pequeño bosuqe de eucalipto tenían ahí no se si seguirán o habran crecido, en fin pero ellos siempre tenían ahí para sacar leña pero no para sacar utilidades.

Entrevistador: -Qué información tiene usted desde los 70 hasta la fecha de organizaciones sociales que hayan existido de diferentes tipos en el sector de rucañanco y huillinco. Además de la Coordinadora Arauco Malleco.

José Lincoqueo: -Nunca ha habido organizaciones civiles mapuches en esa zona. Se forman organizaciones por algunos pocos meses un año a lo mas año y medio y después se desintegran. Nunca ha habido organizaciones ni en rucañanco ni en huillinco ni en ninguna parte. Duran un par de meses y después se desintegran no tienen ninguna base social seria. Las únicas organizaciones que han tenido alguna importancia como la Arauco malleco es a través de la lucha para la recuperación de los territorios. Si usted no lucha por la

recuperación de los territorios, toda organización será volador de luces. Pero si usted lucha por la recuperación de los territorios aunque equivocado caramba que echa raíces.

Bueno existen precedentes antiguos del año 1903, 1920, 1930, 1950 en toda época desde el término de la pacificación de la araucanía ha habido organizaciones. También durante la dictadura. Pero muy superficiales, muy volátiles y sin ninguna base práctica.

Ninguna organización puede echar raíces tener principios profundos si no es a través de la lucha de la recuperación de los territorios. Si usted no lucha por la recuperación de los territorios todo es volador de luces. Igual que los partidos políticos hay un partido político mapuche. Esa es una pura lesera. El partido político mapuche para qué sirve, para nada. Porque ellos jamás luchan por recuperar una pulgada de tierra. Ellos lo que buscan es tener un cargo político, cargo de concejala, regidor, alcalde senadores para tener sueldo del Estado de Chile pero no para recuperar territorio y es un miserable partido que no sé si existe todavía o si existe en el nombre de los periodistas. Pero hay algunos locos que andan hablando del partido político mapuche.

Entrevistador: -La reivindicación ancestral de la comunidad juana millahual de la cual nosotros también nos enteramos y teníamos enterados de que era desde el río huillincó hasta el río mahuilque, esa reivindicación de ese territorio como ancestral cuál es la argumentación para eso o solo es memoria.

José Lincoqueo: -Todos los títulos sobre esos fundos están inscritos de acuerdo con la norma del código civil, todos. Y al estar inscritos sobre la norma del código civil, están violando los 28 parlamentos generales celebrados con España, 28 tratados de paz. Y por lo tanto cada primera inscripción de dominio es un crimen contra la paz. Entonces al estar inscritos de acuerdo un crimen contra la paz y el derecho de herencia, y las ventas siguientes, los arriendos siguientes, las expropiaciones siguientes son circunstancias agravantes. Cuanto valen? Nada. Al mismo tiempo dijimos que el artículo final del código civil deroga las leyes de España que durante la colonia estuvieron vigentes al norte del río Bio Bio pero el código civil deroga todas las leyes de España, no. Solo parcialmente deroga el código civil las leyes de España hay muchas leyes de España que se aplicaban al sur del río Bio Bio hasta el día de hoy que ese artículo final no deroga ni podía derogar. Entre otros están los parlamentos. Entonces hay un montaje jurídico ahí. El Código civil montado sobre 28 tratados de paz.

Es una vergüenza internacional para el Estado de Chile.

Como acabo de decirle los mapuche se habían olvidado de los parlamentos, se habían olvidado de los parlamentos por los años, por mucho más de un siglo transcurrido. Se habían olvidado por las nuevas generaciones. Las nuevas generaciones se olvidan de las cosas, en Chile pasa lo mismo y aquí pasa lo mismo, hay muchos chilenos que ni se acuerdan de los crímenes de Pinochet. Ustedes ni nacían cuando Pinochet se hizo cargo del gobierno, no conocen los horrores de aquella época. Lo saben de referencia, nunca lo vivieron ustedes.

Existía una tradición oral pero yo descubrí la tradición por escrito. Los parlamentos y esa tradición por escrito que son los parlamentos, tienen un complemento esencial que se llama la Teoría general del derecho indiano. Que es elaborada por mí. La teoría general del derecho indiano, en la práctica destripa la legislación chilena al sur del río Bio Bio. Así que

tenemos ya tres fuentes: la tradición oral, la tradición escrita que están en los parlamentos y tercer echo la teoría general del derecho indiano cuyo autor y descubridor soy yo.

Y pasamos de la teoría a la práctica, hay demandas y demandas ahora ante la corte suprema misma. Estamos contando los pesos para ir a la corte internacional de la haya en contra de los cinco poderes del Estado de Chile, nos va a ir bien o nos va a ir mal. En los juicios se ganan o se pierden. Pero si en los juicios los apoyamos con la lucha social como decimos se van a ganar siempre, siempre se van a ganar los juicios si los juicios propiamente tal van acompañados de la lucha social.

Los juicios solos es muy difícil ganarlos, es difícilísimo, pero cuidado, con más el complemento de la lucha social señor se ganan siempre. Y la tradición por escrito no sólo está en los parlamentos esta en el código civil si en el articulo final del código civil dice que se aplica solamente al norte del bio bio es el mismo código civil el que nos sirve de fuente para la reclamación de las comunidades indígenas. Hasta el propio código civil si sus normas no se aplican aca, y eso lo dice el mismo código civil, el código penal y el código de comercio ese es el detalle, son los detalles imagínese del porte del buque son esos detalles.

Sergio Villalobos el profesor de ustedes Sergio Villalobos, pueden consultarle se espanta el Villalobos, es un bandido pinochetista ese. El me ha tratado malísimo muy mal por los diarios, pero mejor no le contesto porque contestarle a Sergio Villalobos es mejor no hablar con él no tiene sentido.

En los 80's hubo muy poca movilización y lucha por la recuperación de tierras, hicimos algunas demandas alla en el año 87 alla en cañete en el tribunal de cañete con resultado cero. Y luego de eso el 96 comenzó recién otras normas de recuperación territorial pero basado en los parlamentos, cayo la demanda en el 28 juzgado civil de Santiago que fue un éxito enorme que el tribunal de Santiago aceptara la competencia. Porque los tribunales pueden decir señor vaya al tribunal que corresponde no venga para aca. Aceptaron la competencia de un espacio territorial que estaba en Cañete y no estaba bajo la jurisdicción del tribunal de Santiago. Les demostre que el Juzgado de letras de Cañete no era tribunal. Como vamos a ir a Cañete a una cosa que no es tribunal a ver explícame bien y porque no es tribunal y les di las razones. Ayayayi me dijo esto es terrible y que pasaría magistrado si yo demandara al mismo edificio donde esta el tribunal lo demandara con Juez y todo, que pasaría magistrado le dije porque es un ladron ese juez porque funciona en un espacio territorial robado y con genocidio mas encima le dije como puede haber un tribunal de esa clase ahí.

Yayayaya me dijo Ya voy a aceptar la competencia y aceptó la competencia. Quedo en Santiago la cosa.

Entrevistador: -En ese momento la coordinadora actuaba en conjunto con esta...

José Lincoqueo: -A veces sí, en Lumaco nos separamos. Eramos todos mezclados, no había Arauco malleco ni centros de estudios de derecho indiano ermaos todos y actuábamos todos asi no más.

El consejo de todas las tierras no, eso es de Aucan es el más traidor yanacona de todos. Ese esta esperando que el Gobierno le de un carguito un fundo para después olvidarse, el Aucan es un pate mosca un gallo que mejor no debiera existir siquiera, es un baboso que es bueno para los discursos para andar hablando leseras pero para hablar enserio de recuperar tierras es como pedirle peras al olmo y no tiene capacidad jurídica ninguna porque no es abogado no es nada.

Entrevistador: -Para usted cuales serían los hitos fundamentales?

José Lincoqueo: -El descubrimiento del parlamento general de tapihue y de negrete. Fue para mí una liberación, pero cómo logré relacionar el código civil con el parlamento general de negrete, ese fue un trabajo que me costo mas o menos diez meses. Pensar y pensar, buscar cómo que no hallaba como relacionarlos.

Hasta que leí todo el articulado del código civil una dos cuatro cinco veces y fui al articulo final que es lo que va a hacer el articulo final y ahí poquito a poquito agarre la hebra.

Y después miré el artículo final del código penal y del código civil y dije dioos mio aquí esta la verdad. Los propios códigos se auto excluyen en su aplicación al sur del Bio Bio. El código de comercio tiene el contenido de todas las empresas y sociedades, la forestal mininco es una sociedad, la forestal Arauco es una sociedad, la sociedades pueden actuar al sur del Bio Bio si el código penal se aplica solamente al norte del Bio Bio, qué les parece?

Ay señor, ahí es donde empieza. Entonces el propio código de comercio sirve de fundamento jurídico para expulsar a las empresas forestales de aquí el propio código de comercio.

Entrevistador: -Para usted, cuáles son los elementos constitutivos que son del ser mapuche y digamos lo diferencia de lo chileno hoy día quizás también no en términos esencialistas sino más históricos.

José Lincoqueo: -Le voy a dar unas pocas normas generales. Nosotros los mapuche no pensamos separarnos de los chilenos es difícilísimo separarnos de los chilenos, como vamos a expulsar a todos los habitantes de las ciudades por ejemplo o a los campesinos pobres aquí y echarlos al norte del Bio Bio. Sería inhumano, despiadado, y violación masiva de los derechos humanos de los chilenos que habitan aquí pero hay excepciones. Tienen que irse todas las forestales, todas las transnacionales y todos los políticos. Esa es la base.

Los chilenos que tienen que quedarse aquí tendríamos que reconstituir una patria distinta a la que hay al norte del Bio Bio pero sin separarnos establecer una confederación de naciones. Así como Suiza. Suiza tiene cuatro naciones, la italiana, la alemana, la francesa y la indígena. En Suiza hay una provincia indígena yo estuve en Suiza y yo sé, estuve con los colonos indígenas. Son todos medio tipo africano grande, medio moreno y tienen su propia provincia. De lo más bien que viven.

Cuatro provincias dentro de un Estado, cómo no podríamos vivir dos provincias dentro de un mismo Estado, o dos regiones federales, pero si Chile aceptará esto se produciría una revolución jamás vista al norte del bio bio porque al norte del Bio Bio empezarían a

expropiarse todos los fundos y querrían echar también a todas las forestales y a las transnacionales y quisieran eliminar también a los políticos? Habría que verlo, pero ya sería materia propia de los chilenos, no materia nuestra.

Ese es el horizonte final que yo le veo a la lucha. No somos racistas, que quede bien claro. No odiamos a los chilenos. Pero sí tienen que producirse cambios fundamentales eliminar las transnacionales, las forestales y a los políticos. Eso es así a raja de ahora no hay posibilidad de conversación sobre esos tres puntos.

Entrevistador: -Peñi usted como estudiante de la Universidad, ha notado un elemento racial en esta cuestión por medio de la discriminación.

José Lincoqueo: -El racismo es una cosa superficial dentro de estas luchas. El tronco está en el robo del territorio de la patria, el racismo es muy superficial porque la verdad es que el mapuche no tiene ninguna antipatía por los chilenos somos todos amigos con los chilenos y tenemos cualquier cantidad de amigos chilenos y ustedes mismos los dos chilenos y cuando a ustedes los estoy rechazando por chileno. Y con otros chilenos soy igual no más. Hay un principio de integración entre los chilenos y los mapuche que no podemos destruir. Digo principio de integración, no estamos integrados. Hay terrible discriminaciones en contra nuestra. Pero habiendo un principio de no discriminación un principio de aceptación reciproca en estas cosas, eso hay que mantenerlo.

Entrevistador: -Y buscar que se exprese efectivamente.

José Lincoqueo: -Hay que mantenerlo pero con profundas modificaciones. Suiza para mí es un modelo que habría uqe estudiar allá primero un poco mejor porque yo las veces que he estado en Suiza ha sido muy de pasada no más. Desconozco absolutamente la situación de Bolivia porque nisiquiera he estado en Bolivia lo conozco por las informaciones periodísticas no más. Pero a mi me parece que aquí seria mas factible el caso digamos de Suiza. Suiza tiene indígenas no se olviden ah, tiene italianos, alemanes, franceses e indígenas.

### **José Llanquileo:**

Entrevistador: -Son tres ítems como conversación, uno que es conflicto territorial, otro que es identidad mapuche, y otro que es economía....eso. Nombre, José Llanquileo... ¿edad? -.

José Llanquileo: -35-.

Entrevistador: -35, bueno...mapuche, ¿tamaño de propiedad? dos por, dos individuales de goce personal y el resto de la comunidad, ¿no? La primera pregunta, como que nos acerca un poco al proceso de colonización, ¿cierto? Todo este sector, tanto el Valle de Huillinco como el sector de Rucañanco fue parte de un proceso de colonización, tanto por chilenos como por otras personas. A nosotros nos interesa saber qué rol cree usted que tuvo el Estado en ese proceso de colonización-.

José Llanquileo: -Yo creo que los antecedentes que hay históricos, no solamente de la memoria colectiva oral de nuestra gente, de nuestros viejos, sino que hay antecedentes

también jurídicos que dejan claro, digamos, la intervención que el Estado hizo en este territorio. Yo creo que el principal responsable de la pérdida del territorio mapuche en general y específicamente en esta zona, tiene que ver con el avance que fue, sobre la base de conquistar estos espacios por parte de la República de Chile. Contulmo como ciudad, grafica mucho lo que pasó en esta zona también, porque fueron los primero habitantes foráneos que llegaron a este territorio, fueron alemanes, principalmente en los años, me imagino en 1890 - 1895 alrededor digamos, fueron los primeros colonos que llegaron, cuestión que el Estado le ofreció e hizo un llamado a nivel internacional de que vinieran extranjeros a poblar estos espacios que, según el Estado, eran inhóspitos y que no tenían importancia, porque no habían personas prácticamente en estos territorios, y a raíz de eso también llegan alemanes, italianos, belgas y muchos otros europeos que llegaron a estos territorios, pero también a la zona de Lumaco como los italianos en el sur, los alemanes, belgas y holandeses, que llegaron también a ocupar digamos, los territorios que las comunidades o que los Lov tenían ocupados, los Lov-.

Entrevistador: –Y aquí en el sector de Rucañanco y en el valle de Huillinco, ¿ese proceso fue, digamos, incentivado por el Estado, ese proceso de colonización? –.

José Llanquileo: –Sin duda, incentivado por el Estado, muchas de esas familias...las primeras familias que llegaron a este territorio fueron de apellido Durán, que no tengo los antecedentes de donde provenían, pero fueron los primeros colonos que llegaron a este territorio. Una gran cantidad de familias y que se fueron expandiendo por un vasto territorio, que históricamente digamos, por una cuestión de derecho ancestral mi bisabuela tenía, una extensión bastante grande de territorio, y ellos llegaron acá y de ahí se expandieron hacia el cerro, para Huallepén Alto, y otros lugares, Mahuilque, y con eso...bueno terminan de dividir y ocupar el territorio de Juana Millahual, fueron las primeras familias que llegaron, posteriormente llegaron otras familias traídas por el Estado, así fueron entregando espacios de tierra, pero además estas familias hicieron corrida de cerco o simplemente se apoderaban del territorio nomas-.

Entrevistador: –En ese sentido, las primeras relaciones chileno - mapuche de la zona, ¿usted como las calificaría? –.

José Llanquileo: – ¿En esos años? –.

Entrevistador: –Claro-.

José Llanquileo: –Complejo, porque Juana Millahual bueno era, tenía una familia que no era muy numerosa, eran: Juana Millahual, Juan Ignacio que era su marido y los hijos, y no había más gente....y los nietos obviamente, de ahí fue creciendo la familia, y sin duda que generó un problema de pérdida del territorio y de espacio importante, en este territorio entre Huillinco y Mahuil, que eran territorios que ocupaba Juana Millahual-.

Entrevistador: –Y esas relaciones, tomando por periodo desde los ochenta hasta la fecha, ¿han cambiado de alguna manera, las relaciones chileno - mapuche? –.

José Llanquileo: –Yo creo que sí, han cambiado, ósea ha habido un cambio a raíz de que la gente mapuche ha ido revalorizando y entendiendo su historia, y entender la historia significa también reconocer nuestros derechos como mapuches, si tu miras para atrás, la historia de nuestro pueblo ha sido de mucha rudeza, mucha muerte, mucha represión, y todo lo que trajo consigo la ocupación de los territorios, es una ocupación violenta, que no era un proceso de "pacificación" como decía Cornelio Saavedra u otros, que todavía lo creen que fue así, pero que hubo masacre, masacre que terminó con la vida de muchos de nuestros antepasados, y en el fondo la política del Estado era quebrar el estado social - organizacional del mapuche, y quebrando la estructura era primordial para acabar con las aspiraciones que el mapuche tenía de libertad, y en ese sentido yo creo que lo que vivió mi familia grafica toda la historia del pueblo mapuche, porque fueron de la misma manera, y en este territorio en sí, las situaciones entre el mapuche y el huinca, fueron bastante complejas, trato que había, el trato de ser superior del chileno sobre el mapuche, y además tenían todo de su lado, los policías, los tribunales...si había un juicio entre un chileno y un mapuche, el que iba a ganar era el chileno. Entonces la relación que ellos tenían era mala, era malísima en términos de tener una convivencia más pacífica, de entendimiento....nunca lo hubo, al contrario, hubieron muchos conflictos judiciales, ya que muchas de estas personas que llegaban a estos territorios, probablemente llegaban a buscar refugio o pedirle un favor a un Lonko mapuche, de buena manera, en algún momento se dio el espacio, y eso dio pie a que esta gente después se apoderara de todas las tierras prácticamente, de Juana Millahual. Lo que se tiene claro, como parte de la memoria ancestral, es que... a mí personalmente me gustaría mucho, algún día, poder tener antecedentes más acabados de cuanta, efectivamente, era la extensión de territorio que teníamos en la Juana Millahual, porque hoy día hay una aproximación nomas, de cuanto pudo ser, considerando el rio Huillinco, el Aguilón y el rio Mahuilque, entonces sería muy bueno, a lo mejor un día, si tengo plata poder encontrar alguien que hiciera las mediciones que corresponden para saber efectivamente cuanto era. Eran de diez mil hectáreas de tierra, eso se hablaba, los viejos hablaban de diez mil hectáreas...una extensión importante, y a 1904 a 1907, tenía trecientas hectáreas de las diez mil, y a 1996 teníamos ciento veinticinco–.

Entrevistador:–O sea de la cantidad de territorio original del título de merced, igual se mermó–.

José Llanquileo: –Igual hubo pérdida ahí de territorio, incluido el título de merced, una parte del título de merced se pierde, se pierde territorio–.

Entrevistador:– ¿En esa misma época, o fue después digamos?–.

José Llanquileo: –Eso fue posterior, porque a raíz de eso se dan los juicios que hablamos *denante*–.

Entrevistador: –Del 46–.

José Llanquileo: –Juicios del 46', ¿*cachai*?–.

Entrevistador: – ¿Y el 79' con la división de tierra, la ley de división de tierra?–.

José Llanquileo: –1969–.

Entrevistador: – ¿De ahí en adelante se perdieron más tierras, o no?–.

José Llanquileo: –No, ahí se mantuvieron las mismas, en estos espacios, porque no había más que perder, porque ya no quedaba más tierra, porque era lo poco y nada que quedaba hasta esa fecha, que eran 126 hectáreas, pero el resto ya estaba usurpado–.

Entrevistador: –Son las mismas que constataron el 96'–.

José Llanquileo: –Claro, estaban en litigio, en un juicio el año 46' si no me equivoco, después el año 87' el nuevo juicio, que eso dura hasta el año 96' cuando irrumpimos violentamente en contra de la forestal y logramos expulsar a la forestal de acá. Entonces ahí se da otro paso, ahí hay una acción distinta a esta acción pacífica, legalista; por que no hubo tampoco respuesta a la demanda que los mapuches habíamos hecho durante muchos, muchos años–.

Entrevistador: – ¿En ese sentido, durante los 80's, hubo algún tipo de organización aquí, que usted tenga conocimiento, en el sector de Rucañanco o en el valle de Huillinco?, ya sea chileno o mapuche–.

José Llanquileo: –En los 80's no, había gente que militaba si en el Partido Comunista, mucha gente mapuche que militaban en el Partido Comunista, a partir del 70' en adelante, con lo que fue el proceso de la Reforma Agraria con Frei Montalva - Allende, hubo gente que simpatizó mucho con el Partido Comunista, y que tenía un carnet que era de color rojo y que se identificaba como comunista, y muchas de ellas en esos años también fueron torturados en este territorio, pero no hubo organizaciones de resistencia en este territorio, ni por los chilenos ni por los mapuches, fue una zona bastante tranquila en la Dictadura por lo menos–.

Entrevistador: – ¿Y organizaciones locales que no sean de carácter político o de resistencia, sino como administrativas? –.

José Llanquileo: –No, tampoco... si en esta zona no habían, lo que si habían en esos años, si no me equivoco... la gente se organizaba en función de una junta de vecinos, que la gente

trabajaba a través de un programa que impulsó Pinochet, que era el PEM y el POJH, una cuestión así, ¿han escuchado hablar de eso?—.

Entrevistador: —Si, El PEM, el Programa de Empleo Mínimo—.

José Llanquileo: —Si, a través de esas instancias, la gente llegó a trabajar, porque mis hermano también trabajaron en ese programa, en esta zona y yo supongo que esa línea de trabajo estaba administrada por una junta de vecinos, en ese periodo, pero era lo único que había acá. Clubes deportivos si había, clubes deportivos, juntas de vecinos que eran como las organizaciones más antiguas de este territorio—.

Entrevistador: — ¿Y de los 90's?—.

José Llanquileo: —Las cosas siempre han sido así, siempre han sido iguales acá, porque las reacciones sociales nacen a partir de lo que fue la creación de la Ley Indígena ahí del 93' en adelante. Antes no, antes existía CEPI, que era la comisión que creó Aylwin anteriormente, pero eso no daba pie para que la gente se organizara, eran un ente más administrativo, mas político también, en función de trabajar en post de la constitución de la Ley Indígena, que era lo que le interesa en ese tiempo a Aylwin, en el pacto de Nueva Imperial el año 90' y que culmina con la cosa de la Ley Indígena el año 93', la promulgación de la Ley Indígena. Esta zona ha sido un territorio que hemos vivido mapuches y colonos chilenos. Ha sido bien tranquila en general, yo creo que hemos sido los únicos que hemos venido a revolucionar este territorio a partir del año 96', fuimos la primera comunidad en levantarse en este territorio ya constituido como comunidad—.

Entrevistador: —El 96' entonces, la comunidad se constituye como tal—.

José Llanquileo: —Si, 93'...somos del año 93—.

Entrevistador: —Del 93', ¿desde esa fecha la primera directiva también? —.

José Llanquileo: —Claro, la primera directiva de la comunidad—.

Entrevistador:— ¿Y Cómo se empieza a gestar la idea de empezar con las recuperaciones territoriales del 96' para adelante? ¿A partir de conocimientos como de otras experiencias que habían habido, o fue como la primera? —.

José Llanquileo: —Se habían ya dado unas recuperaciones de tierra en la provincia, y aquí en la zona en el Lleu-Lleu, uno de esas fue en el año 94'-95' la comunidad Pascual Coña del Lleu-Lleu en contra de Arturo Del Pino, que era dueño de una extensión de 50 mil y 80 mil hectáreas, y la gente se metió a recuperar tierra en ese espacio. Y a raíz de esa experiencia también, conociendo a otros hermanos que apoyaron ese proceso ahí, se logró conversar y llegar a un punto de acuerdo que diga o que dijera: "ya, vamos a recuperar tierra, porque no

hay otro camino que le dé una solución a este problema que tenemos de tierra", y la verdad es grave el nivel de pobreza que había en ese tiempo—.

Entrevistador: —En ese sentido, lo que principalmente motivó el proceso de recuperación de tierra, fue como elementos de necesidades materiales—.

José Llanquileo: —Así es, yo creo que la principal causa del actual movimiento mapuche y de la lucha que hoy día dan las comunidades a raíz de eso, nace como una demanda social, ¡yo creo que de urgencia! por que el nivel de pobreza ya no permitía que la gente, teniendo más hijos, pensando en proyectarse, si no tenían espacio...ni siquiera tenían comida, y mucha, mucha gente que vivió mucha pobreza, probablemente más que nosotros, porque mi padre por suerte era una persona que era trabajador, se las rebuscaba con una cantidad de hijos importante, 13 -14...por lo menos 15, de distintos...tenemos de mi parte de mi mama, de parte de mi papa, otros legítimos, otros no, medios hermanos... muchos. Pero habían otras gentes mapuches, que no tenían nada, esas son las principales causas del conflicto, después se fue entendiendo, indudablemente, que en esos espacios habían derechos que se habían negado y que se nos habían quitado esas tierras, y que la responsabilidad nuestra era recuperarlas, porque por lo menos nuestro viejo siempre tuvo esas ganas de querer quitar esos espacios, él siempre nos inculco la historia, nos decía: “hijos, esas tierras son de ustedes, eran de nuestros viejos...nos quitaron nuestras tierras, quítenlas”. Y esos fueron como los datos que nos sirvieron para decir: “ya, vamos adelante, salgamos adelante...quitemos esas tierras”. Mi viejo fue uno de los que enjuició muchos años, el año 87’ fue el quien patrocinó una de las demandas, con mi hermano, con un hermano que tenemos al otro lado del lago, que vivía cerca de la cosa. Mi padre, y quien otro que participó harto también fue Pablo Llanquileo, e Ignacio que es mi primo también, fueron como las personas que iniciaron todo el proceso, los juicios—.

Entrevistador: —En ese proceso como de reorganización a nivel local, ¿hubo tipos de alianzas con organizaciones sociales del sector, pero chilenas o huincas de acá? —.

José Llanquileo: — ¿En qué año? —.

Entrevistador: —Todo este periodo, desde los 80’s hasta la fecha. Si entendemos que recién el proceso de reorganización comenzó el 93’, del 93’ hasta la fecha—.

José Llanquileo: —No alianza no, porque... bueno, la gente si, efectivamente, venía participando de las organizaciones sociales huincas, como un chileno más, porque no había en ese tiempo... no se hacía mucha distinción, porque tampoco habían políticas hacia los pueblos originarios que fueran en esa línea, potenciar la diferencia entre un chileno y un mapuche. Pero mucha la gente que a partir del año 96’ nosotros empezamos a recuperarle madera a la forestal, muchas de estas personas que son vecinos de nosotros, era opositores, y nos cortaron los caminos, lo mismo ese caballero que vive un poco más allá, le pusimos “*punte cortao*” porque nos cortaron el camino, cuando nosotros estábamos sacando

madera de la forestal, ellos no nos dejaron pasar los camiones. Entonces las relaciones estaban muy muy quebradas con esta gente-.

Entrevistador: –En esos primero procesos de lucha-.

José Llanquileo: –Claro, en el año 96’, los primeros meses de lucha. Así que difícilmente, se iba a generar una alianza con ellos-.

Entrevistador: –Y Luego eso ha ido cambiando, ¿no? –.

José Llanquileo: –Ha ido cambiando, porque nosotros hemos ido cambiado las cosas, porque de lo contrario, hoy día estaríamos en la misma situación que antes-.

Entrevistador: –Bueno, usted es nacido y criado en el sector, ¿cierto?–.

José Llanquileo: –Nacido y criado, sí-.

Entrevistador: –Desde que usted habita en este sector, ¿qué propuesta o iniciativa o programa de implementación ha tenido el Estado con el lugar?–.

José Llanquileo: – ¿En qué ámbito?–.

Entrevistador: –Como de desarrollo en general, como cuál ha sido el programa de inserción del Estado en la zona, cuáles han sido sus principales políticas públicas para el lugar, a través del municipio, de la intendencia, del estado, etc-.

José Llanquileo: –Yo creo que...–.

Entrevistador: –Puede perfectamente ser represión, también puede ser una política pública-.

José Llanquileo: –La conectividad yo creo que ha sido uno de los mecanismos de parte del Estado, como parte de un plan estratégico, para llegar a estos territorios; porque eso les implica... si bien probablemente uno lo entiende como un beneficio, también es una forma de intervención de que el Estado se acerque cada vez más e intervenga los territorios, con sus policías, con sus políticas públicas, con todo lo que implica esta maquinaria que el Estado nos ha querido tirar encima, y que las políticas que el Estado ha implementado en este territorio, muchas de ellas yo creo que han sido con el afán de ejercer soberanía sobre este territorio, cuestión que hoy día, de parte nuestra por lo menos hoy día es bien resistido, considerando también de que la soberanía nosotros la entendemos como un derecho propio también, y evidentemente que en muchos de los territorios yo creo que hoy día está haciendo lo mismo, está tratando de llegar más cerca de la gente, con mayores políticas sociales, intervención. Lo hicieron en aquellos años, con la espada y la cruz, llegaron a invadir nuestro territorio, bueno hoy día lo están haciendo de otra manera-.

Entrevistador: –En ese mismo sentido, el impacto del Estado en la zona, ¿usted lo calificaría como alto, mediano, nulo? –.

José Llanquileo: –La intervención del Estado, ha sido... yo creo que ha tenido impacto importante dentro de este territorio, porque desde hace mucho tiempo que estos lugares tenían una situación muy distinta, que a mí en lo personal me hubiese gustado que hubiese estado, en cuanto a la naturaleza que había en este territorio, porque hoy día todo lo que hay es producto también de la intervención del Estado, a través de sus políticas públicas y el fomento de llamar “inversión” a este territorio, con las forestales, las mineras, las pesqueras, las carreteras. Eso ha generado un alto impacto también, en la vida propia del mapuche en el territorio, porque antes había mucho más nativo, mucha más naturaleza. Y si bien, no había conectividad, era un lugar aislado...era un lugar precioso, con esas características, que se fue perdiendo con el tiempo, producto de la llegada de las forestales, de la mayor intervención del Estado en estos territorios, del fomento de las plantaciones por parte de las forestales, pero también en el contexto de lo que es el decreto 701 del fomento forestal, que generó una política de intervención y de alteración de este lugar, importante–.

Entrevistador: –Aquí en el lugar, en lo que respecta a la comunidad Juana Millahual y su propiedad en particular, ¿Qué actividad productiva, principalmente se desarrolla? ¿Ganadería, turismo, forestal, etc? –.

José Llanquileo: –Acá... agricultura, hortalizas, turismo, el área forestal también como una de las importantes por el tema de los recursos que se van obteniendo, porque la agricultura hoy en día es una actividad de subsistencia más que nada, y de conservación de las tradiciones propias del mapuche, del trabajo en la tierra. Porque ya en otras comunidades tampoco lo están haciendo. Pero si en la comunidad Juana Millahual, se mantiene todavía esta idea de conservar esta agricultura en baja escala, pero no permite que la gente pueda sacar adelante a su familia con esto–.

Entrevistador: –Generar excedente como para vender–.

José Llanquileo: –Solo es de uso doméstico como consumo de la familia. El turismo también es una de las actividades económicas que se está desarrollando hoy día a través de cabañas... por lo menos alguna gente si lo está trabajando, pero no todo el 100% de la gente de la comunidad–.

Entrevistador: –En ese sentido, la actividad forestal que se desarrolla, es como una de las actividades que más genera retorno inmediato–.

José Llanquileo: –Claro, es la que más tiene. Tú haces unos cuantos metros ruma, lo vendes y tienes recursos, es como lo más rápido–.

Entrevistador: –Además como el bosque esta acá, da igual si es que es de alguna propiedad forestal, de alguna sociedad anónima o individual–.

Entrevistador: –Las herramientas de trabajo de la comunidad Juana Millahual, ¿cuáles serían? ¿Son como las clásicas herramientas? Digamos, azadón, palas, etc–.

José Llanquileo: –Si, son herramientas propias de la vida del campo, un azadón, pala, un arado–.

Entrevistador: – ¿Y ese cuenta con máquinas?–.

José Llanquileo: –No se cuentan maquinas, solo trabajos manuales, con bueyes...con arados–.

Entrevistador: – ¿Se utilizan fertilizantes?–.

José Llanquileo: –Muchos, toda la agricultura de hoy día ha generado un grave impacto también en la tierra, producto de la utilización de químicos y de fertilizantes que probablemente tengan resultado... que en un año sea productivo sembrar con un fertilizante u otro, pero a largo plazo, vas a generar un impacto importante en la tierra, un impacto de erosión, de agotamiento de la tierra...se hace difícil la tierra con estos químicos. Yo creo que una de las grandes cosas que tiene que ver con el pasado de nuestro pueblo, en su vida comúnmente, como sobrevivía el mapuche antes; el mapuche no era agricultor, el mapuche era ganadero...el mapuche tenía muchos animales y de eso vivía, pero nunca fue agricultor, porque el hombre en aquellos periodos no se dedicaba a la agricultura, se dedicaba la mujer a la agricultura...pero una agricultura de muy baja escala, de sembrar maíz, papas y muchas cosas, hortalizas. Y bueno, producto también de las reducciones y de la llegada del conocimiento de otros pueblos, o de los mismos españoles, se logra el mapuche a adaptar a ese proceso. Ahora, esta nueva realidad de la poca tierra, uno no podría criar animales si tenía poca tierra, tenía uno que adaptar una nueva forma de subsistencia y sobrevivencia también, porque en el fondo era sobrevivencia, y adoptó la agricultura como un mecanismo para alimentarse, y producto de lo mismo, yo creo que el mapuche tampoco tiene los conocimientos hoy día acabados para decir “yo efectivamente se cómo sembrar”. Probablemente los conocimientos que nos han ido transmitiendo nuestros viejos, nos han enseñado a barbechar a enyugar bueyes, a hacer toda la vida de campo. Pero todos esos conocimientos son técnicos de cómo hacerlo, como cultivar la tierra y todo, pero cuando se trata de aplicar los cultivos, tú le aplicas químicos, lo cual antes no pasaba tampoco, porque eran tierras mucho más productivas–.

Entrevistador: – ¿Usted no tiene recuerdos como desde que fecha más menos, comenzó a utilizarse esa nueva técnica productiva?–.

José Llanquileo: –Yo de que tengo razón, me acuerdo de que mis viejos trabajaban la tierras, yo nací el 79’, por lo menos a los 3-4 años se da cuenta, 5 años se da cuenta y se acuerda de lo que pasó en esos años, pero mi viejo ya trabajaba la tierra, eso quiere decir que viene mucho antes, pero no más allá del 1890–.

Entrevistador: – ¿Pero de los fertilizantes en específico?–.

José Llanquileo: –Los fertilizantes... eso sí que no recuerdo, pero yo por lo menos conocí a mi viejo utilizando químicos, compraban abono–.

Entrevistador: –De las tierras que hoy en día que reivindican la comunidad Juana Millahual, ¿cuáles serían las principales reivindicaciones en curso? estén o no cursadas legalmente–.

José Llanquileo: –Ahí la demanda de la comunidad es bien amplia, una extensión de 1.000 hectáreas y dentro de esa demanda, se ha resuelto una parte de esa demanda, que es lo que tenemos hoy día... lo que hoy tenemos en los predios comprados en este lugar, pero hoy tenemos demandas contra las forestales, Volterra, Mininco, particulares. Pero principalmente se apunta hacia las forestales, porque la idea nuestra por lo menos es que las forestales se vayan del territorio, y que este territorio quede libre de forestales, esa yo creo que es la apuesta nuestra, y como a partir de eso puedes ir cambiando las cosas también, pensando que la gente en el futuro vaya entendiendo el impacto que han tenido las forestales y el impacto que hoy día tienen las plantaciones de monocultivo en este espacio–.

Entrevistador: –Las tierras que le demandan, o sea que se reivindican y que hoy día están bajo propiedad legal de Volterra, ¿Son las que están hacía donde está Francisco Ulloa? –.

José Llanquileo: –Si–.

Entrevistador: –Ya, esta es otra pregunta histórica, un poco rara: En la década de los 80's, ¿Quién diría usted que son las autoridades locales legitimadas en el valle de Huillinco y en el sector de Rucañanco? Si pudiese uno señalar a una familia, un personaje en particular, una organización social o el Estado en caso de serlo–.

José Llanquileo: –En los años 80's yo me imagino que estaban las juntas de vecinos en ese tiempo, que eran las que representaban de alguna manera a la gente de acá del sector. Que trataban de interrelacionarse con las autoridades de esa época, y tratando de buscar mejoras para este sector, conectividad, proyectos de deporte, de salud, de educación... cuestiones de ese tipo. Yo creo que la junta de vecinos es la que tenía mayor realce de organización en este lugar–.

Entrevistador: –Y ese mismo ejercicio para el día de hoy, ¿cuales serían las autoridades locales legitimadas, en el valle de Huillinco y en el sector de Rucañanco?–.

José Llanquileo: –Yo creo que las comunidades tienen un gran rol hoy en día y una importancia en la administración de este territorio. Por la gran presencia que hoy día tenemos, yo creo que como comunidad somos un actor importante en este territorio, que ha venido a determinar de alguna manera una nueva relación entre los mapuches y los colonos de aquí, de este territorio, y además con la implicancia que tenemos en el territorio en sí, porque hay control territorial, porque creemos en la soberanía que debemos ejercer, por

ende eso es poder mapuche también. Yo creo que nosotros como comunidad, somos un actor muy relevante en este territorio, por lo que hemos hecho también: por nuestra historia, por nuestro lugar, por la reprehensión que hemos sido víctimas también. Yo creo que para la sociedad chilena acá y para el municipio, para la comuna, somos un actor importante y de peligro también para los intereses forestales, para los intereses del Estado en este territorio también; porque tenemos implicancia en todo lo que tiene que ver con la administración de este territorio, cualquier cosa que el Estado pueda intentar hacer, tiene que pasar por nuestro territorio, o cualquier cosa que la empresa privada quiera hacer también tiene que pasar por nuestro territorio. Por eso lo relevante del haber recuperado este espacio. Tenemos implicancia, no solamente de territorio, estos espacios que hay aquí, sino del lago también, todo lo que tiene que ver en Lleu-Lleu, tenemos mucho que decir nosotros también, por la gran extensión de territorio y de ribera de lago que tenemos–.

Entrevistador: –Por cierto, ¿Cuánto es el territorio que tienen de ribera, la comunidad?–.

José Llanquileo: –En la comunidad debemos tener unos 5 kilómetros de lago por lo menos, si no me equivoco. Somos, yo creo que, la comunidad con más ribera del lago, o de las quince comunidades que habitan el Lleu-Lleu–.

Entrevistador: – ¿Qué diferencia ve usted entre el valle de Huillinco y el sector de Rucañanco? –.

José Llanquileo: –Hoy día...–.

Entrevistador: –En su desenvolvimiento histórico, o sea no solamente en la foto, sino que...–.

José Llanquileo: –Yo creo que ha habido un cambio importante. Bueno, el hecho de que Rucañanco es un sector netamente mapuche. Hoy día el sector Huillinco era de puros colonos, hoy día digamos, habitan colonos y mapuches. El hecho de que nosotros vivamos aquí también, hemos venido a cambiar y altera este orden que el Estado fijó, porque el Estado dijo: “aquí colonos, y aquí...” Estos “guetos” propios que eran donde vivíamos nosotros los mapuches. Comunidades de colonos con las mejores tierras, con la extensión importante de tierra, de buena calidad, con vegas, con todo, con lago, con río, con agua, y los mapuches en nuestro “gueto”, en cerro, sin tierra, las piedras, y mirando cómo la gente de aquí generaban procesos productivos, que para ellos eran importantes, porque económicamente eran los que mayor sustentabilidad tenían, y nosotros mirando desde afuera...mirando cómo ellos se llevaban los fardos, si eran para turismo. Pero hoy día nosotros llegamos a intervenir territorio y a recuperar una parte de lo que nuestros viejos perdieron–.

Entrevistador: – ¿Cómo definiría usted, en general digamos, la economía del valle de Huillinco? Entre dos extremos, individualista, comunitario u otra–.

José Llanquileo: –La economía, yo creo que es...–.

Entrevistador: –También la perspectiva histórica agradecida–.

José Llanquileo: –Yo creo que la economía de este sector, es de subsistencia, yo creo que la gente no tiene grandes ingresos para decir: “este es empresario, este es trabajador”, sino que yo creo que la situación acá es pareja para todos. Ya el mapuche no es pobre, no es rico, pero tiene para vivir...el chileno también, hay algunos que se creen más ricos que otros, pero esa es otra cosa. Pero se vive bien, yo creo que estamos conforme digamos, por lo que hoy día hemos logrado, y en el territorio y en el lugar que vivimos también–.

Entrevistador: – ¿Y en el sector de Rucañanco, como se definiría la economía?–.

José Llanquileo: –Yo creo que en los mismos términos, yo creo que en este territorio toda la gente tiene una situación bastante, dentro de todo, buena, y en el caso de la comunidad Juana Millahual del sector de Rucañanco también, viven como la misma situación–.

Entrevistador: –La relación chileno –mapuche en el valle de Huillinco y el sector de Rucañanco, ¿Cómo la definiría? –.

José Llanquileo: –Yo creo que buena, porque nosotros hemos llegado a cambiar la relación con ellos, porque ellos están obligados a estar bien con nosotros también. Conflictos no hemos tenido con los chilenos que hoy día tienen una pequeña extensión de territorio, muy muy muy pequeña, sitios en muchos casos de 2 hectáreas, 3 hectáreas. Yo creo que vamos a seguir conviviendo con ellos como vecinos acá, por lo tanto nos corresponde tener una buena relación–.

Entrevistador: –Además que ellos de repente participan de las instancias de la comunidad también–.

José Llanquileo: –Si, participan en *mingacos*, en los trabajos comunitarios de siembra, de trigo, de papas...muchos de ellos participan también–.

Entrevistador: – ¿Se recolecta acá, no? ¿Hay mecanismos de recolección? Aparte de la agricultura, del turismo, etc. –.

José Llanquileo: –Si, en algunos periodos estacionarios si hay, ya sean los champiñones, en otros casos la pesca, recolección de hongos y de murtilla, de nalca. Este es un lugar bastante rico en ese sentido, aparte se puede mezclar con otros, aparte de la alimentación que uno tiene como más convencional... tener frutos silvestres. Cuestión que no se da en otros lados tampoco, aquí sí, en la zona de la cosa es muy difícil encontrar un bosque nativo, como no lo hay. Pero aquí si, aquí todavía por suerte quedan espacios–.

Entrevistador:– ¿Qué se puede pescar, que peces hay?–.

José Llanquileo: –Salmones, truchas, carpas–.

Entrevistador:–El salmón es introducido, ¿o no?–.

José Llanquileo: –No, hay un salmón que es como endémico, es un salmón blanco. Porque hay un salmón que es rosado, ese es introducido–.

Entrevistador: –Claro, esos lo que sacan de las salmoneras–.

José Llanquileo: –Y ahí también hay acá, sale salmón. Pero ahí el salmón blanco, ese es como de acá... la trucha también–.

Entrevistador: –La Liza también–.

José Llanquileo: –La Liza viene del mar. Pero hay otras especies como endémicas, el Cauque, una especie de pez como el pejerrey, pero es más grande–.

Entrevistador: – ¿El lago ha cambiado, usted ha notado cambios en el lago?–.

José Llanquileo –Si, ha habido cambios en el lago, yo creo que en su nivel ha habido una alteración importante. Anteriormente el lago, en el verano se mantenía más, como un metro por lo menos, que ocupaba más de tierra. Pero estos últimos años, sí, ha habido un cambio importante–.

Entrevistador: – ¿Y en términos de biodiversidad del lago?–.

José Llanquileo: –Las especies que por lo menos que se ven son las mismas, no ha habido cambios en ese sentido. Este lugar no tiene muchos espacios de biodiversidad. Sí, hay algunas especies que se han extinguido, pero que nosotros mismos...yo por lo menos no alcancé a conocerlos, se habla del Huillinco, que es el origen del nombre de aquí del sector...Huillinco, que era una especie de nutria chiquitita; el Coipo sí que existe. Hay otras especies que eran más espirituales, así una cuestión...también se extinguió, que antes se veían y hoy día no se ven–.

Entrevistador: – ¿Cómo cuáles?–.

José Llanquileo –La “huim-malen” por ejemplo, la sirena, el Cuero...el cuero también era una especie de cuero vivo que se comía animales, que comían personas–.

Entrevistador: – ¿Con quienes se realizan actividades de comercio e intercambio aquí en la zona? ¿A quiénes se vende principalmente? huilmale–.

José Llanquileo: –De intercambio yo creo que no hay, sino que hay en muchos casos ventas de la ciudad al campo, que es venta de fruta, de verdura. Pero del campo a la ciudad es mucho menos, alguna gente trabaja en esa área, en hortalizas, pero hay una actividad permanente de ese tipo, es más continua de la ciudad al campo–.

Entrevistador: –Los cultivos, tomando este mismo marco referencia, de 1980-1979 hasta la fecha. ¿Ustedes creen que se han cambiado esas pautas de cultivo? Como cosas que antes se producían más y ahora se producen menos–.

José Llanquileo: –sí, ha habido cambios. Se han introducido, mayormente, por ejemplo antes se sembraba harto el *Chicharo*, que era una especie de legumbre similar o parecido a la arveja, pero distinta en el frutito. Lupino, ¿se acuerdan del Lupino?–.

Entrevistador: –No–.

José Llanquileo: –Era una especie de legumbre también, que se sembraba mucho en esta zona y que se daba muy bueno. Lo otro que, era un cereal que se sembraba harto era la Linaza, que también se perdió su cultivo. A ese proceso, vino a remplazarlo la Quinoa u otro cereal, que vino a remplazar eso...pero la Linaza ya no se siembra casi. Que me acuerdo yo, que la Linaza la tostaban y después la molían con trigo y hacían harina, harina de Linaza–.

Entrevistador: – ¿Y en qué fecha más menos estas especies de dejaron de cultivar?–.

José Llanquileo: –Uhh, hace bastantes años, en los 90's habrá sido–.

Entrevistador: – ¿Mediados de los 90's? –.

José Llanquileo: –Si–.

Entrevistador: –Con la irrupción de las forestales coinciden, ¿o no? –.

José Llanquileo: –Claro, de los 90's para adelante. Bueno, y la gente mantuvo los cultivos que se venían dando hace años ya, la papa, el trigo, los cultivos que más se daban, el poroto, la arveja, que se mantienen todavía. Pero hay otros tipos de cultivo seguramente, que yo no conocí, que desaparecieron también. La lenteja uno siembra mucho, el garbanzo, en este territorio. Lo que predomina es el trigo y la papa–.

Entrevistador: –En ese mismo sentido: la pauta de consumo, lo que la gente consume. ¿También han notado un cambio o algún patrón con respecto a eso? O quizás, hoy día da la impresión que en el campo o en la zona se están comprando cosas, digamos de primera necesidad, como verduras, frutas, que quizás puedan venir a remplazar cultivos que se hacían antes–.

José Llanquileo: –Claro, que la gente ha perdido esa práctica también, o la ha dejado de lado, porque se ha puesto más cómoda y ha empezado, en vez de cultivar todo lo que tiene que ver con las hortalizas, han ido comprando, por el proceso de intercambio de la ciudad al campo ha sido mayor, la intervención de la ciudad ha sido mayor en el campo, y eso ha hecho que haya una pérdida también de los cultivos propios que básicamente las mujeres tenían en sus casa, eran las hortalizas. Hoy día no todas las mujeres hacen hortaliza. Aquí

en la comunidad siempre se ha mantenido así, hay varias mujeres como la esposa de Pablo, la Florentina, los Nahuelqueo arriba hacen hortalizas, la Angélica, María. La mayoría tiene su espacio de hortalizas, y eso permite que no se esté comprando la verdura, o si se compra, se compra menos. O que verduras en este tiempo haya que comprar, porque es más escasa la verdura en este tiempo que a partir de Octubre en adelante, que es la época de más abundancia en ese sentido, y ahí nosotros ya no compramos en esa fecha ensaladas porque no hay-.

Entrevistador: – ¿En qué año llegaron las forestales a la zona?–.

José Llanquileo: –Yo creo que la irrupción de las forestales se dio a partir de los 90’s–.

Entrevistador: –1990–.

José Llanquileo: –Sí., porque en el año 87’ ya existían forestales en este territorio, porque habían bosques que tenían 30 años por acá, pero que eran bosques que habían sido plantados por el Estado, a través de lo que fue la Reforma Agraria, y que a través de CORA las forestales, los privados, el Estado les hace traspaso de esos bosques y a partir de ahí empieza todo lo que fue el fomento forestal, pero el fomento forestal se da el año 74’ con el decreto 701. Entonces a partir de ahí se fomenta el uso del suelo forestal, y la mayoría de las tierras que Frei Montalva y Allende habían recuperado para el Estado, esas tierras a partir del de lo que fue el decreto 701 se bonifica, a partir de ahí en adelante se le empieza a bonificar y se le hace el traspaso a concesión gratuita, todas las tierras que el Estado tenía a las grandes empresas–.

Entrevistador: –Entonces esas tierras, con el decreto del 74’, comenzaron a ser plantadas con Pino y luego en los 90’s ya fue un traspaso...–.

José Llanquileo: –Claro, a partir del 90’ fue como el “boom” de las forestales, donde irrumpe fuertemente en este espacio, aquí para la cordillera .Porque aquí uno si ve los bosques que hay, no son bosques que tienen muchos años–.

Entrevistador: –Ha alcanzado a haber una sola cosecha, ¿no? De las plantaciones–.

José Llanquileo: –Dos ya, dos por lo menos, dos o tres–.

Entrevistador: – ¿Pero acá? O sea, digamos en la zona–.

José Llanquileo: –Yo creo que este bosque que teníamos ahí, ese era el bosque que yo creo que era el más antiguo que había ahí...ahí, al lado de Iván. Ese tenía 30 años, pero sí... lo había plantado la CORA, no sé en qué año lo habría plantado la CORO–.

Estábamos...o ahora vemos la novela-.

Entrevistador: – ah jajajaaj!-.

Entrevistador: –Ya, entonces 30 años. Y había alcanzado a haber más de una cosecha a la fecha–.

José Llanquileo – Si–.

### **Entrevista Laura Albornoz:**

Laura Albornoz: –Contulmo casi no hace ruido en los medios es Tirúa lo que aparece más y por lo que la gente se interesa. Les voy a decir un par de cosas antes primero eh no conozco mucho de la historia de la zona ya que estuve muchos años en el de directora de obra y el ejercicio del cargo no era directamente con las comunidades en tanto con las comunidades principalmente con las personas que solicitaban subsidios habitacionales y en menor medida con las comunidades que fueran beneficiarios y más allá de mapuche o no mapuche el punto es que fueran beneficiarios. Entonces no conozco mucho, aunque me interesa, pero no conozco el modelo que hay y cuáles son sus intereses asique no sé si les pueda ayudar mucho–.

Entrevistador: –Independientemente las preguntas son de carácter económico–.

Laura Albornoz: –Si cualquier cosa lo otro es que para el tema a mí me incomoda un poco hablar desde el Municipio. Porque el alcalde tiene su gente de confianza de la que no formo parte. Es como norma general no sé cuál es la perspectiva del alcalde con respecto a, ¿te fijas? Por eso es importante tampoco te puedo decir de la relación con la municipalidad. En general me parece que no es mucho lo que les puedo contar–.

Entrevistador: –Vamos tomando apuntes entonces–.

Laura Albornoz: – ¿Qué quieren saber de la Comunidad Juana Millahual? ¿Sabes por qué Chile entró en Guerra con Perú? Fueron miles de mapuche de Arauco a pelear al Norte, porque eran del Estado Mapuche de Biobío hacia el Sur. Eso no sale en ningún libro de Historia. Las comunidades de nosotros son más piola–.

Entrevistador: –Entrevistamos a Ulloa. Nosotros asumimos como Territorio grupos de interés, forestales, municipalidad, comunidad, pequeños propietarios, grandes propietarios–

Laura Albornoz: –Neftalí trabaja con las comunidades. Y los de la ADTI llevan menos de un mes de contratados–.

Entrevistador: –Tenemos una primera variable del Conflicto territorial. ¿Qué relación tuvo el Estado con el Valle de Huillinco y Rucañanco, qué políticas tuvo el Estado en el marco del proceso de colonización? –.

Laura Albornoz: –Yo sé cómo en general como actuó el Estado, el Estado persiguió ha los mapuche. Su abuelito salvo a la niña porque la guardo en un tronco mientras pasaba el

ejército chileno. Yo en lo que he podido conversar con la gente, yo sé cómo ha sido la historia y como ha actuado el estado chileno pero no te puedo decir que es lo que paso ni nada. Yo te puedo contar como han sido las cosas ni más ni menos-.

Entrevistador: -Qué propuestas o iniciativas ha tenido el Estado o el Municipio con el sector de Huillinco y Rucañanco, si los tuviésemos que dividir en tres etapas: 80, 90, 2000-

Laura Albornoz: -80 -90: hasta mitad de los 90 yo diría que no hubo un reconocimiento de aquella identidad mapuche, y de acuerdo a las políticas nacionales comenzamos. No sé si hay un conocimiento real de la cultura mapuche, aprovechemos que son mapuche. No sé cómo andan ellos con mujeres como hombres y de hecho ahí apareció la variable mapuche. No creo que haya un reconocimiento de la identidad hay un conocimiento de la existencia. Hay una facilidad para llegar a fondos pero no un reconocimiento de la identidad. Entonces desde el Municipio estoy buscando lo que el Estado necesita. Porque en Santiago no se explica lo que significa la diferencia cultural, somos multi culturales o pluriculturales, hay rubios y morenos da lo mismo hay rubios y hay morenos. Yo constato la realidad concreta hay mapuche y no hay mapuche pero da lo mismo el alumbrado lo hago igual las casas las hago igual. Entonces no hay un reconocimiento a la pluriculturalidad. Nosotros la variable mapuche para fundamentar proyectos. Hace varios últimos años que no teníamos un encargado de asuntos indígenas-.

Pedro: -Tengo una visión completamente distinta (otro de Municipalidad). Yo creo que el pueblo mapuche siempre ha sido discriminado. Siempre, siempre ha sido discriminado. Lo más importante es la tierra para los mapuches. Los parceleros, mapuche. Si tuviésemos que evaluar el impacto del Estado la zona lo calificaría como negativo. Absolutamente negativo porque el Estado hizo que la gente viviera en reducciones nosotros les hicimos dividir la tierra. La gente siente vergüenza de ser mapuche. De lo que recuerdo de cuando era pequeño. Aquí hubo colonización alemana entonces la discriminación era absolutamente virulenta. Entonces está mal visto que venían del campo y más encima fueran mapuchitos, entonces eran doblemente discriminados. El Estado no fue un garante y tuvo un rol absolutamente negativo ha generado políticas reconociendo la perspectiva diferente. Las políticas del Estado en la zona han tenido un alto impacto. Decreto fuerza de ley 701 que explica todos los conflictos que hay hoy día-.

Apuntes: -La variable mapuche se empieza a considerar por el Estado desde 2000, en 1980 se los tomaba en cuenta solo como comunidades rurales, como campesinos, en 1990 se empieza a tomar en cuenta la variable mapuche, pero el 2000 se considera realmente.

El impacto de las políticas del Estado ha sido negativo y de alto impacto.

Respecto a la diferencia entre Huillinco y Rucañanco, la economía del Valle de Huillinco y Rucañanco se caracteriza por pequeños emprendimiento. Es una economía de subsistencia.

Es muy difícil que puedan sacar sus productos debido a los problemas en la red de intercambio. Falta publicidad del lugar, hay verdadera pared que los separa de las instituciones. Hay también mucha desconfianza entre los colonos y los mapuches. Los colonos tienen miedo de que les puedan quemar sus cabañas, algunos dicen, “yo no sé en qué momento me queman mi cabaña”. No hay productividad. El problema de la productividad tiene también una dimensión cultural, un problema entre identidad y productividad (no entiendo mucho a que se refería con eso).

Respecto a los cambios en Rucañanco y Huillinco, se ha empobrecido mucho la zona con las forestales, los mapuches ahora vienen a comprar a Contulmo, mientras que antes le vendían, antes vendían y ahora compran.

Pedro señala que hay que sacar algunas conclusiones, hay que aumentar el impuesto a la industria forestal, aumentar el valor de las contribuciones, eso mejoraría la mala distribución de la tierra. Hay que recuperar también el suelo degradado.

### **Entrevista a Lautaro Briones:**

Lautaro Briones: -Mira no sé si iran a caer la idea es que hubieran caído las mineras, el cobre lo hubieran nacionalizado pero en vez de nacionalizar Chile cuando llegan venden las acciones a los españoles, al weon que compra acciones se las venden todas las acciones de las mineras o a los gringos entonces no. Bueno algo va a ser que va a recuperar plata el Estado y mientras más plata el Estado más poder tiene osea al menos corrupción creo yo que podría haber.

Hay mucho yo veo el otro día en la posta los auxiliares: La vieja está haciendo las reformas y wevasas. Yo le decía oye pero vay a ganar más a lo mejor vay a tener más plata porque trabajai en un servicio del Estado a lo mejor te van a pagar como auxiliar te van a subir las lucas.

Lo que pasa es que los Hospitales de este país los dio a concesiones Piñera ósea las concesiones tu vay al hospital, entonces... mi hermano lo operaron de una pierna cuanto nueve doce millones de pesos vale poner esta cuestión una pierna tenia mala y después de que lo operaron a la semana lo estaban llamando para operarle la otra pero si el le dijo pero si la otra buena. Y ahí el doctor se le enojaba que sabe usted le decía si yo sé que usted no puede ir contra mis principios en caso de que esta buena o mala, pero si les pagan doce millones de pesos y están en concesiones y esas operaciones duran diez años y después serian doce venticuatro millones que se gana la clínica es una operación simple por eso el plan auge es fantástico pero para el que tiene particular siempre la clínica anda operando las cosas. Los particulares.

Entrevistador:-Las clínicas le pasan le delegan.

Lautaro Briones: -Osea tu teni un hospital bueno todos los enfermos del hospital me los derivai a mi los opero y me gano el plan auge. No, terroristas, bueno hay que vivir la wea y después de a poco hay que gritar y alegar y toda la wea jaja.

Entrevistador:-Oiga Don Lautaro les queríamos hacer..

Lautaro Briones: -Dígame de qué se trata esto.

Entrevistador: -Estamos haciendo un trabajo de la historia del valle de huillinco y del sector de rucañanco del 79 hasta ahora. Entonces le queríamos preguntar de su historia personal cuando llevo para aca. O si ha vivido desde siempre.

Lautaro Brines: -Aunque no me creas yo con mi celular aquí yo lo apago y puede grabar todo aquí. Los celulares modernos están con el micrófono encendido y aún más, tu no estas escuchando pero estas intervenido por los carabineros por la PDI. Sabías que yo si tú estas aquí o donde sea si tu activas un sensor y que capta todo lo que esta ocurriendo toda la gente con quien estay? Tu podi a mi me llama alguien y yo le digo no si estoy solo y el tipo enciende el sensor y los agarra a ustedes lo agarra todo. Hace dos años que llegaron a Chile. Estaba en Concepción un día estábamos en una casa y llega un tipo que vendía celulares y le dijo a mi hermano queri saber lo que esta haciendo tal? Pero como le dijo? Y se metió vio toda la casa registro toda la casa y aquí esta la Mama dijo. Y el sabía todo esto de los celulares modernos que todavía no salen aquí de a dos, cinco años más, pero son cosas que ocurren.

Ese día que andaban robando los pacos, ya en Contulmo me atracaron me dieron el medio problema después, les conte qe me robaron los pacos?

Entrevistador: Los salmones?

Lautaro Briones: -Si po, y pase para abajo me iban a detener, después para la huerta me volvieron a detener me querían llevar a declarar, entonces yo les dije a los dos saben a que problema vamos a llegar? Que para echar a estos carabineros seguro lo logro. Y tienen hijos me imagine al tiro y por un par de pescados para hacer mal toda la vida dije yo, saben mas a los carabineros llévense las weas si no quiero verlos mas iban a venir ayer y les dije que no no más.

Le iba a tocar declarar al turista, el trabaja en la celulosa mi hermana que trabaja en Santiago, iba a quedar la pura caga no más y a la fiscalía militar de Concepción. Entonces decidí que porfavor no hicieran nada.

Estaban pescando como dos horas puede que hayan llevado sus diez salmones, sin vergüenza, claro otros pacos tienen razón de que en una institución no pueden tener un ladrón en la institución por una cosa de prestigio. Los ladrones salen así, así. Institucionalmente carabineros no pueden tener a alguien robando. Imaginate subo un video

a youtube un paco pescando en horario de servicio con la cuca al lado, habían turistas que tenían videos yo les dije que no los subieran porque hubiese terminado en...

En un tiempo más subirlos. Son muy frescos. No y un correo que tampoco te exijan este fue de un correo falso, que no sepan quién hizo el correo y subirlo y después no... Eso podría hacer.

Pero el dice que no pensó que estaban robando de partida un carabinero ande pescando con un palo. Deben estar acostumbrados de otro lado deben robar al cuatreo de animales deben hacer de todo. Un disparo en la cabeza y listo.

### **Entrevista Lucía Catalán:**

Entrevistador: –El campo es lo que produce la comida–.

Lucía Catalán: –El campo es el sustento del pueblo, si mire las papas llegan del campo, ya pongámosle el pan, o sea si no hay trigo de donde llega el pan, ahora los mismo tallarines y tantas cosas que hacen de trigo po, y así, yo, para mi es tan importante el campo como tan importantes es la ciudad, porque son las dos cosas que se, uno se mantiene de ambas dos cosas, no solamente del puro pueblo ni solamente del puro campo, o sea ambas dos cosas son muy importantes–.

Entrevistador: –Y aquí se produce harta papa y esas cosas–.

Lucía Catalán: –Aquí se produce mucha papa, pero ahora la gente no produce mucho porque tampoco tiene buena venta para fuera entonces no, la gente siembra claro, aquí mismo nosotros–.

Entrevistador: –Pero como para consumo personal–.

Lucía Catalán: –Claro, o sea para vender pero poco, no grandes cantidades, pero igual se siembra, este año no nos fue, o sea nos fue bien, bien, dio muy buen resultado, pero tuvimos el problema del tifón–.

Entrevistador: – ¿ha ya y las plantaciones de papas les llevo el tifón?–.

Lucía Catalán: –Claro, ese es el problema que pasó este año, en muchas partes tuvieron tifón–.

Entrevistador: –Claro suele pasara, así que esta era la propiedad de Abraham, nosotros lo teníamos en el Google Earth, lo vimos–.

Entrevistador: –Un señor Aguayo también–.

Lucía Catalán: –Aguayo sipo, aquí en la esquina hay un Aguayo pero no sé si es el o es otro–.

Entrevistador: –Aguayo nos recomendaros hablar con él porque es uno de los más viejos del valle, junto con el caballero que fuimos a ver hoy día, que es don Francisco Ulloa–.

Lucía Catalán: –Ya, o sea sería Don Segundo Aguayo ¿o no?–.

Entrevistador: –No sé, no conozco al primero–.

Lucía Catalán: –Don Segundo Aguayo es un caballero que esta invalido, pero el en estos momentos no se encuentra, tiene que estar en Contulmo, lo tienen ahí–.

Entrevistador: –No hay ningún Aguayo por acá–.

Lucía Catalán: –Hijos del sí, uno que esta al ladito del colegio, que tiene un negocio al lado, ese es hijo del y una hija también que convive con el hermano de don Abraham que está enfermo, está en la casa de la esquina, aquí a la vueltecita, también es hija de don Abraham–.

Entrevistador: –Por la escuela–.

Lucía Catalán: –Sí ahí en la escuela, donde el bus, al frente del bus en esa parada, hay un colegio y lo que está al lado es la posta–.

Entrevistador: – ¿Y la propiedad de Abraham son como dos hectáreas o no?–.

Lucía Catalán: –No po–.

Entrevistador: –Tenia como dos partes, tenía unas hectáreas por allá, y unas por acá–.

Lucía Catalán: –Es que tiene que ser que, esta es hijuela, yo calculo que esta es una hijuela porque esta es con cerro para arriba, y arriba haya, porque las vegas continua para allá para arriba, harto más arriba allá, otra que el compro ahí, y obviamente que esa debe tener otro nombres, no debe ser el mismo nombre de esta, porque era otra persona la que vivía, entonces tendría que ser, a lo mejor por eso sale como que tiene dos. Don Abraham es de por aquí, porque nació y se crio acá, sus papas fallecieron, pero tiene familiares para Acá–.

Entrevistador: – ¿Y esto cuanto más menos es como en hectáreas?–.

Lucía Catalán: –No sabría decir cuánto pero son varias hectáreas–.

Entrevistador: –Y ustedes son de Contulmo–.

Lucía Catalán: –No nosotros somos de acá–.

Entrevistador: –Pero no de acá del valle–.

Lucía Catalán: –No de aquí del valle, por eso que le puedo dar explicaciones, soy de aquí, no yo vivo muchos años por aquí, antes no era de acá sí, pero llevo viviendo aquí como más de 30 años, casi 40 años parece que llevo–.

Entrevistador: – ¿Y han cambiado las cosas de hace 40 años hasta ahora?–.

Lucía Catalán: –Mucho–.

Entrevistador: – ¿El camino es del 97 no?–.

Lucía Catalán: –Si más o menos creo, sipo sobre todo los caminos, cualquier cantidad los caminos han cambiado y la luz que antes no había luz tampoco, y así muchas cosas, los puentes, que antes los puentes los hacían de madera, ahora bueno puentes, entonces si muchas cosas han cambiado–.

Entrevistador: –Esta más trabajado–.

Lucía Catalán: –Sipo más trabajo si, las grandes forestales, bueno eso en parte genera plata y en parte genera pobreza, a la vez hace las dos cosas, porque yo antes me recuerdo que cuando recién llegue por aquí uno anda por el cerro había arto talaje y todo, ahora usted camina por los cerros y están todos pelados los cerros, porque los eucaliptos no dejan crecer el talaje, ahora las aguas en tiempo de verano disminuyen mucho las aguas–.

Entrevistador: –Cuando usted llego no había eucalipto y eso–.

Lucía Catalán: –No po había mucha más abundancia de agua antes–.

Entrevistador: – ¿En qué año llegaron más menos?–.

Lucía Catalán: – ¿Los eucaliptos?–.

Entrevistador: –O sea las forestales en general, porque entendemos que aquí antes habían pinos ¿o no?–.

Lucía Catalán: –Claro es que primero empezaron los pinos, empezaron a hacer forestales de pinos y después aparecieron los eucaliptos pero no recuerdo tan exacto los años–.

Entrevistador: –Pero tampoco es hace tanto–.

Lucía Catalán: –No tanto, tanto no, o sea como más de 40 años–.

Entrevistador: –Porque según lo que nosotros entendemos la llegada del camino va de la mano con la llegada de las forestales, y eso sería como alrededor de los 90–.

Lucía Catalán: –Claro porque las mismas forestales empezaron a hacer caminos, pero mucho gentes de acá, aquí vivía mucha, mucha gente, la gente fue vendiendo, cuando empezaron las forestales fue vendiéndole a las forestales y yo creo que fueron en parte

engañados también porque imagínese de que ellos por ejemplo vendían por ponerle un ejemplo ya vendían cinco hectáreas de tierra por decir algo, porque se las vendían o se las cambiaban no sé cómo era el enredo, y resulta que de cinco o de seis hectáreas ellos compraban cuatro o tres, porque que iban a comprar donde las tierras eran más caras, entonces compraban menos, y yo como le digo, por aquí se fue cualquier gente de acá cuando empezaron las forestales, unos que vendieron por el agrado de ellos y otros que vendieron porque que se vieron obligados a vender porque quedaron encerrados, rodeados de forestal por lado y lado, porque no tenían que hacer, no podían criar, no podían sembrar no podían hacer nada, porque si hacían, quería limpiar hacían un roce, querían limpiar, prendían fuego y se les pasaba para la forestal—.

Entrevistador: —Y habían problemas—.

Lucía Catalán: —Y habían problemas ya entonces no podían, y el hecho de quedar encerrado la misma costura de los eucalipto que fue matando el talaje, fueron teniendo menos acceso a talaje y así se fueron la gente, se vio obligada a irse, pero después, en esos años todavía no había luz, no había caminos buenos, esa gente que se fue después mucha, tenían agua de sobra, tenía leña de sobra, o sea estaba súper bueno, como le dijera el problema más grande de ellos era que no tenían locomoción, no habían buenos caminos, era lo más grande que había en ese momento porque era más difícil ir al pueblo, costaba mucho ir al pueblo, por eso porque había que ir en caballo, carreta o simplemente caminando—.

Entrevistador: —Caminado debe haber sido re hartó—.

Lucía Catalán: —Depende de la personas como haya sido para caminar, por ejemplo yo misma cuando mis hijos estaban chicos yo alcance caminado, yo demoraba un día para allá y otro día para acá eran dos días de viaje y después uno tenía que traer algo, o sea no se iba venir así nomás—.

Entrevistador: —Claro la mercadería—.

Lucía Catalán: —Claro, sipo, entonces no era terrible venirse—.

Entrevistador: — ¿Y esa gente que se fue tenía pequeñas propiedades, había harta gente con pequeñas propiedades?—.

Lucía Catalán: —Bueno unos más que otros, pero estaba bien repartida, por ejemplo acá mismo había una familia que eran los familiares de mi marido, y otra familia catalán sería más arriba que también por el lado de mi suegra vienen teniendo parentesco, esas personas se fueron de acá, estaban bien acá pero se fueron por lo mismo—.

Entrevistador: — ¿Se fueron a Contulmo, a dónde?—.

Lucía Catalán: –No compraron a fuera en la costa por ahí, y para fuera es muy lindo todo en la costa pero no hay lo que hay acá po, acá hay leña, hay agua, acá hay de todo, en cambia allá es otra cosa–.

Entrevistador: – ¿Y la gente que se ha ido por temas de conflicto con la comunidad, o con las comunidades, cuanta gente, es harta o no?–.

Lucía Catalán: –Como le explico, el caballero que vendió acá–.

Entrevistador: – ¿Él es Francisco Ulloa, el que les vendió ahí?–.

Lucía Catalán: –A lo mejor es del capaz que, él se llamaba Alejandro el apellido es Aguayo–.

Entrevistador: – ¿Vendió hace poco?–.

Lucía Catalán: –Si vendió hace poco a la CONDAI. No ellos aquí ellos se han tomado los terrenos, o sea los terrenos son como le explico, por ejemplo aquí a la entrada para entrar al camping, al camping que hay aquí, había un terrenos que, ese terreno, era de un caballero que el falleció, quedo la señora pero la señora quedo enferma y después a la señora se la llevaron por que las hijas estaban afuera, entonces como la señora estaba en enferma y tenía una hermana enferma igual entonces se la llevaron pero dejaron cuidadores aquí, resulta que ese terreno se lo tomaron de aquí, después de que ya se empezaron a tomar ese terreno y toda la cuestión como todavía, como le explicara, no tenía mucho refuerzo los mapuche, entonces ellas las niñas Contreras que ellas eran las verdaderas dueñas le vendieron a don Pancho, allá donde fueron ustedes, le vendieron, y en resumidas cuentas le vinieron a quitar a don Pancho, y después don Pancho es una persona de bastantes recursos, entonces él les compro esa propiedad y más arriba al medio, como le explico, la propiedad que fueron abajo era de este señor Contreras, después se la vendió a don Pancho, después ahí al medio en seguida de esa, sigue la propiedad de los Ortegas que viene a tener derecho mi marido ahí porque era de mi suegra, y la propiedad que sigue más arriba era de un caballero, era un gringo, era de apellido Curry, a él también empezaron a hacerle problemas y toda la cuestión, y el gringo como no vivía acá ni nada le vendió a don Pancho, y ya ahora, también le vendió a don Pancho, y ahora que le quieren tomar la propiedad, ahora están–.

Entrevistador: –A donde Pancho le tiene tomado, ¿porque no ha vendido el?–.

Lucía Catalán: –No, no ha vendido–.

Entrevistador: –Pero a nosotros nos dijo don Francisco nos dijo que había vendido recientemente 42 hectáreas–.

Lucía Catalán: –Sera la de más abajo a lo mejor, la primera–.

Entrevistador: –Claro la de camping–.

Lucía Catalán: –La del camping esa puede ser, pero la de acá de arriba no, que yo sepa no sé, lo que sé es que tiene tomado nomas, y aquí, ha y lo otro, que lo de los Carrillo ahí al otro lado, que esa creo que lo vendieron también, pero ellos primero se tomaron, después–.

Entrevistador: –A Carrillo–.

Lucía Catalán: –Don Juan Carrillo. Claro y eso que quieren también–.

Entrevistador: –Los Juan Carrillo donde tiene su propiedad, pasado el puente para acá–.

Lucía Catalán: –No para allá cerca de los Briones–.

Entrevistador: – ¿Ustedes han vivido siempre acá donde los Abraham Contreras?–.

Lucía Catalán: –No, nosotros hemos estado en otras partes, nosotros, bueno realmente llevamos unos dos años trabajando dentro de la familia Contreras, porque primero estuvimos con los papas, trabajamos con los papas, y ahora estamos con ellos con Don Abraham, es que nosotros tenemos casa pero el problema es que no tenemos tierra, tenemos como una hectáreas pero para mejor es en el serio, y en el cerro se le saca menos provecho a una hectárea–.

Entrevistador: – ¿Y no se pueden poner eucaliptos?–.

Lucía Catalán: –a sipo, sipo–.

Entrevistador: –Pero una vez que haces eso ya como que, te van a pagar por la tierra que arrienda pero no tienes después posibilidad de tener una casa y todo eso–.

Lucía Catalán: –Claro o sea ya, entonces nos falta un poco el espacio para poder trabajar, porque por eso tenemos que andar trabajando así con otras personas–.

Entrevistador: – Sipo en el cerro es más complicado ¿Y ahí tiene casa?–.

Lucía Catalán: –Ahí tenemos una casita–.

Entrevistador: –Entonces hoy día los Aguayo no figuran entonces, porque si vendieron–.

Lucía Catalán: –No po los Aguayos no han vendido porque, el caballero Aguayo que vivía allá si vendió, él era casado con unas niñas que eran dueñas de acá–.

Entrevistador: –Ya de las niñas Contreras–.

Lucía Catalán: –No, no eran las, eran Herrera, don Alejandro era casado con una niña Herrera–.

Entrevistador: –Halda–.

Lucía Catalán: –A sí, Halda era, era casado con la Betty, y ellas son gemelas, entonces era casado con la Betty, la Halda era cuñada del él–.

Entrevistador: –Una señora que se fue Angol–.

Entrevistador: –A entonces Alejandro Aguayo con la Betty y la Halda le vendieron ese terreno–.

Lucía Catalán: –Claro le vendieron–.

Entrevistador: –Ya y eso fue reciente–.

Lucía Catalán: –Sipo eso fue reciente–.

Entrevistador: –Todas esas propiedades las miramos en el registro de Impuestos Internos, y eso tienen una división predial, pero que ya tiene varios años y hay que actualizarla–.

Lucía Catalán: –Claro, y ahora supongo que no se po, acá hay una parcela que no sé cómo será la venta, o ya se las habrán entregada, o sabrán quien son los dueños no sé pero supongo que, porque lo que yo veo, porque veo que están haciendo unos piques, supongo que irán a venir a vivir unas dos o tres familias supongo yo–.

Entrevistador: –De la comunidad–.

Lucía Catalán: –Si, ahí no sé cómo lo harán, lo repartirán la tierra no sé po, porque yo supongo que se ira algunas hectáreas, cierta cantidad de hectáreas a cada familia digo yo, porque como la van comprar la propiedad y se la van a entregar todo a uno solo, ahí sí que no podría ser po–.

Entrevistador: –Nada que ver (entre risas) –.

Lucía Catalán: –No po, yo pienso que–.

Entrevistador: – ¿Son 22 familias no?–.

Lucía Catalán: – ¿La comunidad de abajo? Sipo si la comunidad no es muy grande, es chica–

Entrevistador: – y llega, eso no hemos podido ver todavía, ¿hasta dónde llega la comunidad? Llega viene para allá o no–.

Lucía Catalán: –La comunidad, de a donde le puede explicar que empieza–.

Entrevistador: –Digamos que empieza donde está el camping o un poquito antes, donde vivía la Halda–.

Lucía Catalán: –A yapo o sea, si vamos a lo de ahora, empieza desde ahí, empezaría de ahí, pero antes no empezaba ahí, entonces ya pongámosle que empieza ahí y termina al subir para arriba para allá a ver cómo le explico para que entienda, porque esta hace una vuelta y hay un cerro, así va como parejo y después va subiendo hacia arriba, entonces al llegar a la cima arriba hay termina lo que es la reducción de Rucañanco, y ahí ya empieza la otra Reducción, Huallepén Bajo, y hay un colegio para allá también–.

Entrevistador: –Hay que darse una vuelta entonces para allá–.

Entrevistador: –Van empezar a llover parece–.

Lucía Catalán: – ¿Dónde se están quedando? –.

Entrevistador: –Llegamos ayer y nos estamos quedando en la casa de José Llanquileo, pero queremos cambiar igual para ir conociendo a más gente, la idea es contar la historia del valle de Huillinco desde los setenta hasta la fecha–.

Entrevistador: –Nosotros estamos nuestra tesis, somos estudiantes de historia–.

Lucía Catalán: –Vendría como a ser una historia del sector, de lo que ha sido–.

Entrevistador: –Entonces hemos conversado con distinta gente, bueno con Francisco Ulloa, queríamos conversar con Lautaro, Lautaro Briones–.

Lucía Catalán: –Lautaro Briones si también–.

Entrevistador: –Es presidente la cooperativa de las cabañas–.

Lucía Catalán: –El sí, sí, el hermano Enriques es presidente de la junta de vecinos–.

Entrevistador: –A Enriques Briones, si vimos el letrero, también a la señora Alicia–.

Lucía Catalán: –Alicia Contreras es hermana de don Abraham–.

Entrevistador: –Acá todos se conocen–.

Lucía Catalán: –Sipo si tantos años acá, como le digo que acá se pueda conocer la gente, imagínese que el mismo colegio ahora, que tiene como 14 niños, antes quedaban niños sin matrícula, la población se ha ido achicando pero cualquier cantidad–.

Entrevistador: – ¿Cómo cuanta gente habrá?–.

Lucía Catalán: –Pocos o sea si hablamos de chilenos son poquitos, por si ahora todas la juventud ha crecido se ido, para la ciudad, por ejemplo si usted me pregunta por mi hijo no tengo ninguno aquí todos se fueron–.

Entrevistador: –Para la ciudad–.

Lucía Catalán: –Claro, o sea acá hay dos razones, porque se fueron, o sea porque migro tanto la gente, una porque vendieron sus propiedades y se fueron, y vendieron a las forestales, otra porque después tuvieron más oportunidad, la juventud, los niños de seguir estudiando, salieron a estudiar y ya fueron a Contulmo a estudiar y ya tuvieron un poco más de disposición después, y vieron que afuera se podía vivir mejor que acá, y así se fueron yendo muchos y después ya formaron familia y no vuelven acá porque, porque los trabajos son casi de la pura tierra, de las forestales y nada más–.

Entrevistador: –Y las forestales no dan mucho trabajo–.

Lucía Catalán: –No porque las forestales son grandes, vienen con máquinas, claro con máquinas y así po, y después que la gente fue evitando las familias, ya la gente fue teniendo poca familia, dos tres hijos y nada más, y eso fue que la población se fue achicando–.

Entrevistador: –Antes había harta gente acá–.

Lucía Catalán: –Todas las casas, había sus 4, 5 personas 6, y ahora no pos, si ahora los matrimonios están solos, dos uno, uno, dos, tres a donde mucho, y nada más–.

Entrevistador: – ¿Y porque se llama Enrique, si es el hermano de Lautaro Briones, tiene otro apellido no?–.

Lucía Catalán: –Enrique Briones po, tienes otro hermano que se llama Miguel, otro que se llama Raldes–.

Entrevistador: –Se va poner a llover–.

Lucía Catalán: –Si está anunciado lluvia ahora para la noche–.

Entrevistador: – ¿A don Abraham entonces no lo vamos a poder entrevistar?–.

Lucía Catalán: –No po, no porque, tendría que entrevistar al Omar Briones, a don Lalo, el que viven en la esquina, porque él es el que está remplazándolo a él aquí, sipo que él tiene más conocimiento de esto, porque yo tampoco no le puedo dar muchos datos–.

Entrevistador: –Pero usted sabe bastante–.

Entrevistador: –Si, si las preguntas que tenemos que hacer son actividades productivas que desarrollan, como han cambiado a través del tiempo, si es que por ejemplo en los setenta se hacía algo que a cambiando constantemente después en los noventa –

Lucía Catalán: –Sipo o sea si usted me pregunta de eso, por ejemplo antes se producía mucha papa, yo cuando recién llegue por aquí en tiempo de la venta de papas se vendían camiones de papas, muchas papa, se cosechaba mucho trigo, esta partes son muy buenas para para sembrar, pero ahora con las plantaciones–.

Entrevistador: – ¿Entonces uno podría decir claro en los 80 quizás papas, y en los noventa trigo? –.

Lucía Catalán: –Claro trigo, papas se producían mucho, también había ganado, caballos, ahora no hay, y así había muchas cosas que ahora no hay, ahora esta se ha calmado, la gente como le digo es poca la que queda que cultiva para sembrar porque, porque está más en la cuestión de las maderas, y la misma madera tampoco no los árboles, los eucaliptos no deja producir las tierra–.

Entrevistador: – Ya po muchas gracias–.

Lucía Catalán: –De nada po hijo–.

Entrevistador: –Otro día quizá terminamos la conversación –.

Lucía Catalán: –Ya po (risas), chaito gracias que les vaya bien que estén bien chao, gracias–.

Entrevistador: –Como se llama usted–.

Lucía Catalán: –Lucía–.

Entrevistador: –Yo soy Santiago y él es Benjamín–.

Lucía Catalán: –Ya–.

### **Pablo Jerez:**

Entrevistador: –Hola, usted es...–.

Pablo Jerez: –Hola bueno días, Pablo Jerez soy yo–.

Entrevistador: –Mire lo que pasa es que yo con un amigo estamos haciendo las tesis de la zona de Huillinco y Rucañanco, de la historia del lugar, y entre las cosas que estamos reconstruyendo es la historia forestal de la zona, digamos desde que llegaron las forestales, y en ese sentido entrevistamos a colonos del lugar, y a los comuneros que viven ahí, como su versión digamos del proceso de la llegada de las forestales y de la irrupción en la zona, y de todo el proceso medioambiental que se vivió en el lugar, y nos interesa también tener la opinión de la Volterra, porque esta Volterra, Mininco y Arauco, digamos más o menos cuando llego Volterra ahí y cuál es la opinión de Volterra del proceso de incursión de las forestales en el lugar, en el marco de una investigación de la Universidad de Chile–.

Pablo Jerez: –Tú estás haciendo la tesis, ¿Conoces a don Bernardo?–.

Entrevistador: –No–.

Pablo Jerez: –El anda acá viendo la parte ecológica de las forestales, el daño, entonces yo pensé que él te podría haber guiado para que tu vinieras para acá, ¿Qué estudias tú? –.

Entrevistador: –Historia–.

Pablo Jerez: –El tema es un tanto delicado porque si te diste cuenta, ¿tu anduviste allá ya?–.

Entrevistador: –Sí–.

Pablo Jerez: –Hay un conflicto tremendo, o sea ahí en Rucañanco ésta Iván, está el hermano, están peleados ellos–.

Entrevistador: –De hecho nosotros nos quedamos donde José, fuimos a entrevistar al Iván, nos costó hacerle la entrevista porque como vio que estábamos donde el José, si nos enteramos de todo–.

Pablo Jerez: –Estamos en una situación de mucha dificultad para las forestales, el momento que se vive hoy día, dentro de todo conflicto yo diría que hoy día es uno de los momentos más complicados ya, esta cuestión se ha radicalizado mucho. Pero si bien es cierto dentro del momento que vivimos las empresas forestales no tiene mucho que esconder o sea no hay e mucho que decir. Primero que nada reconocer que se sobrepasó un poquito el tema del medioambiente y el tema del agua, de hecho hoy día Volterra tiene una visión que es, de que hubo un retroceso digamos, tiene un plan de restauración no en esa zona, sino en la zona de Elicura a lado de acá, entonces eso te demuestra que Volterra por el tema del agua en cierto modo quiere cooperar y se están haciendo estudio ahí. Bueno José tiene que saber que nosotros estamos haciendo un estudio, estamos en una etapa solamente de estudio del predio que está al frente de la casa de..., hay una quebrada que se está estudiando el tema eliminar una franja y dejar más ancho el tema de la protección, se entiende no cierto que por decirte esos es una quebrada, el agua pasa por el lugar más bajo de ahí y las forestales si bien es cierto actuaron bajo un margen legal, la ley era débil en ese momento, entonces se

plantó demasiado cerca del curso de agua y Volterra en ese predio está en una etapa de estudio para restablecer el tema de la protección de la quebrada–.

Entrevistador: – ¿En qué fecha llegaron Volterra?–.

Pablo Jerez: –Volterra se establece como proyecto propiamente tal el año, haber espérame lo voy a buscar. Es a principios de los noventa pero para darte una fecha. El 91. Ahora a esa zona propiamente tal... (Va a buscar sale a buscar algo). Fui a mirar que predios habían cerca y me dio el número de la carpeta (busca la carpeta). La empresa como proyecto empezó a funcionar el 91 pero por ejemplo acá el 1997 es el primer predio que se compra en la zona de huallepén. O sea que adquiere influencia para estas comunidades, tú está viendo el tema Rucañanco y Huillinco–.

Entrevistador: – ¿Eso es por la zona donde esta Francisco Ulloa como por ese lado no?–.

Pablo Jerez: –Esa me parece que es posterior, la carpeta más chica es en la zona de Huallepén, ese predio es vecino a uno que se le cedió, te conto José que Volterra le cedió, o sea le vendió a través de CONDADI un predio, el predio que yo te digo es vecino a ese–.

Entrevistador: – ¿Cuál es más o menos el tamaño de la propiedad?–.

Pablo Jerez: – ¿El patrimonio de Volterra?–.

Entrevistador: – ¿O sea de esa propiedad que hay ahí?–.

Pablo Jerez: –Tendría que buscarte, te voy a buscar, a ver (se va por un rato). Lo que está más cerca de Francisco Ulloa, porque esta fecha que di es como de incursión en la zona, lo que está cerca de Francisco Ulloa debe ser, lo que le queda a Francisco porque también el vendió, tenemos ahí en ese 8,21 hectáreas, el predio de Francisco Ulloa–.

Entrevistador: – ¿Y el otro?–.

Pablo Jerez: – ¿Los otros son chicos, lo otro hoy día queda, se le vendieron 40, no ponlo en alrededor de 800 hectáreas?–.

Entrevistador: – ¿Mininco es como la que tiene más, la más grande?–.

Pablo Jerez: – Si Mininco tiene para el lado del lago–.

Entrevistador: –Los colonos que entrevistamos, y los comuneros que entrevistamos nos hablaron mucho de que después de las forestales se secó mucho la tierra, hubo una disminución de la productividad agrícola, y no sé cuál es la opinión de Volterra del conflicto que tienen con los comuneros y los colonos, que también no hablaron de eso–.

Pablo Jerez: –Haber, en eso ni siquiera los científicos se han puesto de acuerdo, hay científicos que hablan de sí, los eucalipto y pinos chupan mucha agua, y otro que dicen que es relativo, otros que dicen que es el monocultivo, otros que dicen que el bosque nativo al tener, el agua cae diferente, va creando una esponja, o sea que el sustrato lo que cae es más esponjoso, absorbe más al agua, pero la empresa es muy difícil que te de opinión porque científicamente, ni siquiera los científicos se ponen de acuerdo, entonces si tú pones un científico pro empresas forestal y uno ecologista anti empresa forestal, y los vas a tener discutiendo mucho rato porque ni siquiera, ahora si se dice que puede ser, ahora esto a título personal, para darle la razón a los que dicen es el monocultivo genera eso yo diría que habría que ver también una tabla de precipitaciones a través de la historia–. Porque si hablamos que el año 70 antes de que llegaran las forestales había una pluviometría superior a la que hay hoy día, a lo mejor la explicación podría ir por ahí–.

Entrevistador: –Como le gustaría a usted que se resolviera el conflicto ambiental por una parte y territorial por otro con la comunidad digamos, porque ellos reivindican algunos predios que son de Volterra–.

Pablo Jerez: –Muchos, muchos. Es difícil entrar en ese tema y darte una opinión, hoy día es peligroso, hoy día tendrías que ver que el conflicto mapuche se ha radicalizado a tal punto que da temor. Tú andas con ellos, tú hablaste desde una posición imparcial por así decirlo y en algún momento puede haberte parcializado del lado de ellos, y debes haber escuchado muchas cosas que me dan la razón en el sentido de tener medio, porque resulta que la postura de ellos es, nosotros vamos a recuperar este territorio bueno y si no quieren conversar ahí vemos, y el vemos es con actos de violencia, supuestamente son ellos, porque también es delicado hablar, pero después te lo dejan y bueno ahí veremos lo que pasa, y los usan, ahí yo pienso que en lo que concuerda un colono con un peñi se acaba, o sea pueden

concordar en que las forestales se quedaron en el territorio hasta ahí llega el acuerdo entre ellos porque después los colonos se están viendo sobrepasados por el movimiento mapuche, claramente la estrategia está logrando su objetivo, entonces mi postura persona es que las empresas deberían retroceder y devolver un terreno necesario al medioambiente, el bosque nativo obviamente es importante dentro de la conservación del planeta estamos claros pero hay que comer, y sino que alguien te demuestre un modelo económico que permita sustentar el territorio. Yo creo que la conversación con el más acérrimo defensor de ellos, ahí se enoja, y se acaba el argumento, y se acaba la conversación, pero cualquier persona que quiera conversar yo creo que es un punto interesante el que yo te planteo, si tú dices que tenemos que recuperar el territorio y poner solamente bosque nativo, dime que es lo que vamos a comer los que trabajamos en el rubro forestal que no somos pocos. En el fondo la palabra es equilibrio, las empresas forestales personalmente abusaron mucho, mucho, pero hoy día están retrocediendo y la postura es clara, en cierto modo siempre se ha dicho los movimiento radicales son condenables pero también son necesario, eso es lo que yo pienso, no es una postura oficial como empresa, es lo que yo te digo, o sea los movimiento radicales siempre han conseguido algo, en este momento sería bueno que consiguiera el equilibrio. Ahora con referencia a la posesión de la tierra, eso es un problema que yo no ve como, porque Volterra, haber primero te voy a decir lo que es Volterra, me gustaría que vieras porcentualmente hablando que porcentaje del terreno de Volterra ha vendido y esta ha disposición de la CONADI para aminorar el conflicto mapuche –.

Entrevistador: –Eso está en algún documento–.

Pablo Jerez: –Volterra ha vendido varios, hoy día el conflicto emblemático, bueno la última venta se la hizo Volterra a la comunidad de José, y ahí voy a pasar a darte una opinión personal del tema de que es lo que resuelve –.

Entrevistador: – ¿En total alrededor de 40 hectáreas?–.

Pablo Jerez: –40 hectáreas, 40 y fracción. Ahora hay una venta de un campo de 300 hectáreas que se le están vendiendo a la CONADI para comunidades indígenas, pero la postura mapuche es fuera las forestales, o sea recuperar todo el territorio, y ahí volvemos a decir ya pero cuál es el modelo económico que tú vas emplear para vivir, y entonces ahí

ellos te dicen porque yo tengo que dar explicaciones si esto ha sido siempre mío, y ahí es donde se encuentran dos mundo totalmente diferentes el que conozco yo, el que seguramente conoces tú, y el mundo de las notarías, el conservador y el estado de derecho, y el mundo de ellos que es el de la tenencia por derechos consuetudinarios, ¿tú sabes lo que es el derecho consuetudinario?, es el derecho ancestral. Entonces el mismo comunero mapuche el mismo peñi, a todo esto yo he sido toda mi vida pro mapuche, lo que yo no entiendo es los métodos, lo pro mapuches en mi opinión, por yo creo que pro mapuche en el sentido que ellos son tan chilenos como nosotros, o sea yo fui desde que cuando los trataban de indios de mierda, yo no me consideraba dentro de ese grupo del que los trataba de indios de mierda, hoy día son dentro de los derechos son privilegiados, siguen siendo pobres de cierto modo, pero hoy día tú te pegas un condoro y seguro que te mandas tres o cuatro intenciones de la fiscalía y una formalizada muy probablemente que este preso, pero si eres Capullanca por decirte, van a pensar en formalizarte, eso es una realidad, tú no tienes los mismo derechos que tiene un peñi, hoy día los peñi las piensa pero mil veces, a ti te pillan con una especie robada y te van a formalizar mínimo por receptación, si tu pillas a un peñi con una carrete con madera que este saliendo de un predio llegan tres abogados, esa es mi experiencia, porque yo trabajo en la parte social a lo mejor mal enfocado por la empresa, debió haber sido otra persona, yo estoy quemado en varias partes, pero me ha pasado, de repente tratamos de evitar eso nos tocó una estamos haciendo un proceso de una corta, un robo, y pillamos a un comunero echando madera arriba, que estaba robando, haciendo metro, fragancia y aparecieron tres abogados y el chileno medio que le ha paso lo mismo, que entrego la madera y salió condenado, y el otro no había suficientes pruebas así que mejor no perseverar y a nosotros nos preguntan eso y que bueno al tiro, estamos de acuerdo en algunos casos ya, porque no conviene, los derechos hoy día no son los mismos. Me fui del tema del territorio–.

Entrevistador: –Y es importante la cantidad de producción que pierden por robo de madera–.

Pablo Jerez: – ¿210 millones de pesos es poco o es mucho es poco o es mucho aun que se para una empresa grande? El último robo grande, y sigue, eso es lo comprobado yo hoy día con números te puedo mostrar, hay una fotocopia que muestra la madera echa del 12 diciembre

de 2013 y el 21 o el 24 de enero logramos entrar, y vimos que no había ni un palo, estaban en como ese que le llaman ellos, recuperaciones territoriales, habían 8 mil metros ruma, hay visto los camiones cargados, ya un camiones lleva a 20 metro ruma, divídelo 8 mil, se quemaron 500, deja pasado que se quemaron mil, salieron 7 mil, o sea en los 8 mil eran, 400 camionadas, en los 7 mil eran menos, sabe lo que es... Por eso cuando a mí me dijeron no perseveremos por una carreta, yo dije al tiro no perseveremos, para que, me entiendes, sino que le había hecho tener un susto, el hombre iba a dejarse por un par de meses que a nosotros nos servía por que las cantidades son grandes, pero el robo es, ahora ese robo es histórico, ahora y siguen saliendo camiones y carros. Pero ese es otro tema, tenemos dos mundos que están peleando por el territorio, y un mundo que se rige por el estado de derecho y el otro que se rige por los derechos consuetudinarios y es muy difícil juntarlos. Bueno esa es la postura de Volterra, que también entiende que hoy día hay que minimizar el conflicto y si ha apostado al tema, después tú vas a ver con los otros datos el patrimonio de Volterra, mira el patrimonio de Volterra son 20 mil hectáreas, 20 hectáreas de las cuales 13 mil son productivas, ¿qué significa eso? que el resto son protecciones y bosque nativo, en el fondo protección y bosque nativo es lo mismo, pero el bosque nativo es porque estuvo ahí y no se pudo plantar, llego un momento que el bosque nativo estuvo protegido por las CONFA después de eso no se pudo plantar en bosque nativo, solamente por ser bosque nativo, y la protección es la que va en quebrada, que tampoco se puede plantar ya, esa es el patrimonio de Volterra, ha, y bueno después de esto es el patrimonio que tiene Arauco y el patrimonio que tiene Mininco que son las empresas más grandes, cuanto han aportado ellos a descongestionar el conflicto mapuche dentro de la provincia de Arauco, después tú vas a ver cuánto es lo que han vendido las otras empresas, Volterra vendido bueno averígualo en la página web. ¿También te podría, bueno tu cuando te vas? –.

Entrevistador: –Hoy día en la noche, estoy yo con un amigo y bueno estuvimos como dos semanas en el terreno y ahora nos estamos yendo, y aprovechamos de pasar a Cañete–.

Pablo Jerez: – ¿Estuviste viviendo con ellos?–.

Entrevistador: –Si–.

Pablo Jerez: –Que bonito o sea si tuviera la posibilidad, o sea si de hecho podemos ahí mucho mapuches que nos aguanta, el problema que estos poquitos, bueno esa es la posición de Volterra, o sea que Volterra si ha cedido, no ha sido tan tozuda como otras empresas, no es tozuda–.

Entrevistador: – ¿Ha devuelto más que Mininco y Arauco?–.

Pablo Jerez: –Porcentualmente tengo la certeza que si, porcentualmente en cuanto a la cantidad tengo la duda, pero porcentualmente si o sea si tú tienes mil hectáreas, o si tienes un millón de hectáreas que se te hace que vendas 40, me entiendes, ahora súmale lo que te va decir la CONADI a las 800 que Volterra tiene el compromiso de venderlas ahora viene la parte dura de la negociación pero si dijo, al final nos puedes hasta desestabilizar y subir, y ellos se dieron cuenta de eso y es el pecado de Volterra que ha sido blanda, se nos convirtió en un bumerán, ahora mi posición personal es que no hay tierra suficiente para solucionar el conflicto mapuche, y eso lo dije yo hace dos o tres años atrás y la prueba está en el conflicto que tienen los dos hermanos que están peleados–.

Entrevistador: – ¿Y ustedes tienen alguna propuesta para restablecer el equilibrio en la zona, o alguna propuesta de solución?–.

Pablo Jerez: –Por ejemplo el tema que te dije yo de la Santa Doraliza que se está viendo ahora (va a buscar la lista de ventas de tierras de Volterra a CONDAI). Hay un proyecto que todavía está en etapa de estudio, es que te estoy dando un ejemplo cercano a José, un proyecto de restaurar un curso de agua, ahora concreto es la restauración que se está haciendo en Elicura lote B. Volterra tiene un página ahí sale información de la restauración, fuimos pioneros en ese sentido, no hay ninguna otra empresa forestal que haya eliminado plantaciones para plantar bosque nativo, la paginas es Volterra.cl, acá está el correo–.

Entrevistador: – ¿Y ustedes como se relacionan con las personas que viven ahí, digamos los comuneros y colonos que viven en el lugar?–.

Pablo Jerez: –Nosotros tenemos canales de comunicación con vecinos, mira todo esto es a consecuencia del FSC, ¿has escuchado hablar del FSC?, el FSC es una certificación, tienes que estudiar lo que es el FSC por que el cambio con, eso es certificación forestal, ahí en

google te sale todo, el cambio que han presentado todas las empresas forestales es, es como una exigencia, así a grandes rasgos en temas bien generales, las forestales hace años que están trabajando con certificación, si tú no tienes certificaciones los mercados a nivel internacional se reducen, un mercado por ejemplo, un mercado que es el único que conozco que no te exige certificación, que te compra todo así, compra, comprar, pones sus precios nomas es China, pero te paga lo que quiere, pero si tú quieres colocar tus productos, agrícolas, frutícolas, forestal, en mercados más interesantes ya sea Europa, o Estados Unidos, los mercados más interesantes, cuando te habla de interés un gerente, cuando habla de negocios interesantes, estamos hablando de negocios que lucren más necesitas certificarte ya, si tú quieres vender en el caso nuestros, somos una empresa de capitales extranjeros, japoneses, pero que necesita poner sus productos en Japón, a su vez no hay ningún país, la que produce papel, que no hace papel con chip solamente de Chile, necesita poner su papel en Europa, se necesita la certificación, es por eso que las empresas están haciendo las cosas bien, porque la certificación tienden al desarrollo de la economía sustentable, si tú haces las cosas bien tienes mejor precios, si no haces las cosas bien, de hecho por eso es que se está respetando a los pueblos indígenas ya, el lado más humano de las empresas forestales hoy en día es gracias a la certificación, hay lo vas a ver tu, velo porque es importantísimo para ver la postura hoy día con respecto a la gente mapuche—.

Entrevistador: – ¿Y usted tiene alguna noción de si ha significado un desarrollo económico en la zona o si ha significado trabajo para la gente que vive allá o algún beneficio en ese sentido?—.

Pablo Jerez: –Mira certificación forestal te va decir eso porque también hay una principio de FSC donde tú debes darle trabajo a la población local, cuando leas el documento ese no te confundas porque hay una parte, en alguna parte del mundo hay un modelo forestal que tiene que ver con las concesiones de terrenos donde las comunidades siguen siendo dueñas y las empresas forestal usufructúan de los terrenos y ahí las comunidades tienen mayores derechos. En este caso Volterra es propietario, no arrienda nada es propietaria de todos los terrenos, entonces ahí se confundieron en una parte, pero era para otro modelo no te confundas con eso, este terreno nosotros tenemos que acreditar propiedad, acá están todas las carpetas, acá viene un auditor y me dice usted es dueño de este terreno, si, tráigame los

documentos para acá, ese es el mundo que te digo yo que es el mundo del conservador, que tu compras, y el que finalmente es el registro de propiedad, el que te acredita tu casa tiene un registro de propiedad no cierto, esta nombre de tu papa o tu mama, ese mismo lo tienen todas las propiedades en Chile, por eso que en todas partes hay un conservador eso no hay ningún predio de Volterra que no tenga la legalidad vigente al día, contra lo que te puede haber dicho alguna colono, vino una empresa y se lo llevo, pero legalmente, o en algún momento esa persona si tuvo alguno derecho pero la empresa realizo todo el procedimiento legal y hoy día ya eso, por ejemplo, hay un figura legal que se llama prescripción, o sea ya no hay tiempo para reclamar, porque eso se hace por bienes nacionales, hoy día las empresas forestales viene con mal echo el trabajo moralmente hablando porque puede haber algún resquicio moralmente hablando discutible, pero legalmente no hay ninguna discusión. Ahora yo particularmente reviso las carpetas y los problemas no los provoco la empresa sino un segundo dueño, había una familia, había un enredo, compro otro dueño y ese le vendió a la empresa, y después vino para acá, todo eso, esta empresa que yo conozco las carpetas creo que no tiene algo condenable moralmente tampoco-.

Entrevistador: – ¿Usted hace cuánto tiempo trabaja en la empresa?–.

Pablo Jerez: –En noviembre cumpla seis años, pero la historia que te estoy contando la conozco por las carpetas–.

Entrevistador: – ¿Pero usted bueno igual conoce más atrás, usted me podría contar un poco de cómo se vieron afectados a partir del 1996 cuando se dieron las primeras recuperaciones territoriales, como se vieron afectados por ese proceso de movilización de la gente?–.

Pablo Jerez: –Haber antes tenemos, hay unas tomas de predios, el 2002 o 2001, ahí la empresa se vio obligada a ceder un predio bueno por un conflicto territorial, bueno después esta lo bajo esa se dio el 2005, y después el 2007 se efectuó una toma donde se llegó a un acuerdo de que la comunidad dejaba cosechar y Volterra cedía a través de CONDAI para venderle a la comunidad, que paso que con el tiempo la comunidad no ha podido obtener los recursos y Volterra sigue manteniendo la intención de venta y no quitado el compromiso. Ahora eso en cuanto a patrimonio a la venta territorial, aquí caben esas fechas, y después en el 2011, 2010 y 2011, que tenemos el primer atentado, nos hemos

visto ya afectados con atentados incendiarios, a las maquinarias de contratistas de Volterra, incendios de bosques todos eso—.

Entrevistador: — ¿Han tenido varios litigios o no, o sea algunas demandas?—.

Pablo Jerez: —Demandas legales no, que yo recuerde desde que yo trabajo aquí Volterra tiene sus papeles más o menos en orden, otras empresas si tienes litigios, nosotros hubo uno y se ganó el juicio. Eso ya es fuero de la zona, yo todo lo que estoy hablando ya ese a nivel general—.

Entrevistador: —No, no en la zona—.

Pablo Jerez: —Ha en esa zona no hay, esto es general, yo no estoy hablando solo de esa zona, sino en términos generales—.

Entrevistador: —Por ultimo a nosotros nos interesaba saber, nosotros definimos en el trabajo a cuatro grupos de interés en el lugar, que son las forestales, la comunidad Juana Millahual, los pequeños propietarios y los grandes propietarios que en este caso había uno que no es ni tan gran propietarios, Francisco Ulloa—.

Pablo Jerez: — ¿Lo entrevistaste a él? Esta chorea—.

Entrevistador: —Si, si lo entrevistos, igual nos costó hacerle la entrevista porque estaba bien viejito, pero fue buena onda nos respondió todo, ni un rollo—.

Pablo Jerez: — ¿Y sabía que estabas donde José?—.

Entrevistador: —Si, si le explicamos como todo el trabajo, pero no sé si entiendo mucho, y le preguntamos yo creo que igual tenía ganas de conversar—.

Pablo Jerez: —Tenía ganas de desahogarse un poco, ahora el también, bueno nosotros hemos cometido ciertos errores con él, el transporte de madera, yo creo que la actividad forestal que más molesta a las comunidades humanas, ya sea mapuches o no mapuches, y a él, y a veces se han descuidado los cabros con los camiones, con el camión que tira agua. Bueno antes de FSC, antes de la certificación, pasaban nomas po y el vecino no podía reclamar nada y si echaba polvo bueno reclame a la municipalidad, hoy día no la cosas no es así, hoy día los

efectos que ha habido ahí de ellos, porque yo trabajo en la parte social, yo me veo con mis compañeros de transporte, huevón les dije yo, te gustaría huevón que tu tuvieras tu ropa lavada y pasen un huevón y deje toda la ropa empolvada, no córtala. O sea él también podría tener quejas contra la forestal y fundadas–.

Entrevistador: –No, él no nos habla mucho de eso–.

Pablo Jerez: –Claro es que está metido para acá porque la vegas buenas que tiene se la están (risas) –.

Entrevistador: –Bueno pero como le decía, definimos a estos cuatro grupos de interés y a cada uno le preguntamos por sus reivindicaciones en el conflicto, para la comunidad la reivindicación son las tierras, los colonos también tenían problemas con las forestales, no están en mala con los comuneros–.

Pablo Jerez: –Ahora tú viste los que te presento José–.

Entrevistador: –No, no, nosotros fuimos por nuestra cuenta, hablamos con Enriques, Lautaro–.

Pablo Jerez: –A ya el de los salmones–.

Entrevistador: –Sí, Enriques, Lautaro–.

Pablo Jerez: –Esos son choros, eso dicen si vienen a quemarme las cabañas yo los paros, esa es la parada de ellos–.

Entrevistador: –Pero estaban en buena onda, esa impresión me dio, bueno al menos lo que nos dijeron a nosotros–.

Pablo Jerez: –Es que los que están, por algo están ahí, los otros ya no están, hay cabañas quemadas en el sector–.

Entrevistador: –Claro ahí se fueron los Herrera creo, y bueno y la forestal queremos saber si tiene alguna reivindicación en el territorio, alguna reivindicación en el sentido no de recuperar un territorio (risas), en el conflicto territorial como le gustaría...–.

Pablo Jerez: –A algo que reparar, la seguridad en el trabajo, la seguridad en el trabajo se ha perdido completamente–.

Entrevistador: –A Claro, eso sería como una reivindicación de la forestal, en el sentido de que es peligros ir para allá–.

Pablo Jerez: –Exacto, recuperar la seguridad del trabajo, eso colócasela a título personal, colócale que te lo dijo Pablo Jerez que trabaja en Volterra, pero a título personal–.

Entrevistador: –Ya pues muchas gracias–.

Pablo Jerez: –Espérame un poquito que te voy a dar una tarjeta, ahora con respecto si quieres saber un poco más de la postura de Volterra y todo el tema de la restauración, y el tema de la recuperación del agua te doy el dato de que ubiques en la Chile a don Bernardo Reyes él es ecólogo y hace clases en la Chile, el conoce mucho la zona–.

Entrevistador: –Ya perfecto muchas gracias–.

### **Pablo Llanquileo:**

Pablo Llanquileo: – ¿Qué les dijo Iván? –

Entrevistador: –Iván nos dijo que en la Provincia de Arauco habían tres tren tren. El Malo era malo porque le faltaba una pata. Y nos dijo que el bueno es una lomita que está justo frente a la Playa de Huillinco–.

Pablo Llanquileo: –Otro que está aquí está allá arriba donde Ulloa. Resulta que de cierta manera allá hay un espíritu, y esos son cerros sagrados. Entonces esos cerros son cerros sagrados, porque eso en esos años cuando vino el diluvio que termino la agresión que fue el mar, el agua y esos cerros flotan pa arriba pero ahí se van todos la naturaleza de la tierra a salvarse ahí de la culebra al león la sabandija más brava, el culebrón, la culebra negra y hay otras que son rayaditas que también son bravas, los lagartos más bravos que estaban igual con las personas gente peón zorro etc. Etc. Porque todos los pájaros iban ahí. Por eso tren trenes nosotros los defendemos hoy día porque esos viven de esa naturaleza de esos pájaros que llegan ahí. Viven con el aliento del culebrón, del león, del lagarto bravo, del culebrón bravo, viven de eso. Ellos se mantienen con el aliento de esos pájaros de la naturaleza de la

tierra quienes no llegan ahí llegando ahí, entonces mi hermano no se puede hacer nada. Aquí mismo que estábamos reclamando ese cerro que plantó la Volterra, lo quemaron, lo destruyeron, entonces el espíritu está absolutamente malo, ahora esos pájaros no existen porque lo destruyeron lo quemaron lo cortaron—.

Entrevistador: Y si en este mapa por ejemplo—.

Pablo Llanquileo: —Donde Don Francisco Ulloa hacia arriba está ese Tren Tren. Hacia el Sur no hacia Contulmo, este territorio Volterra lo destruyo y nosotros estamos reclamando ahora para que se reconozca como cerro sagrado cerro tren tren y nosotros también hartos nos reclamamos siempre con Volterra porque era muy complicado hacer un reclamo contra los empresarios porque son muy poderosos ese es el problema y también éramos discriminados, por qué éramos discriminados? Por qué el mapuche no tenía su Ley y con la Ley del Mapuche ya ahí cambió. Entonces ahora estamos reclamando este trentren a la empresa y que lo entregue, pero con raíces y todo hay que ver las raíces hasta donde llega. Y también estamos pidiendo que tiene que pagar esa destrucción que hizo. Porque ellos lo saben, estuvimos hablando con el gerente de la empresa Volterra dijo que ellos lo entregaban sin costo que el Estado no podía comprar allí que eso se lo entregaban pero nos preguntamos entonces, pero y el deterioro que hicieron? El destruímento que hicieron? Tienen que pagarlo ellos po, realmente tienen que pagarlo porque allá hay un espíritu que está quemado, que está desnutrido, porque ahí no llega ningún león hay ahora, ahí no llega lagarto o culebrón tuvieron que correr para la quebrada. Entonces que como vive ese espíritu? Ese espíritu vive del aliento, del aliento de esas sabandijas, por la naturaleza de la tierra. Con eso vive esos espíritus del trentren—.

Entrevistador: ¿Cómo se puede recuperar? —.

Pablo Llanquileo: —Lo que nosotros queremos pedir para recuperar eso, es que Volterra jubile los eucaliptos y se planten nativos. De esta manera podemos nosotros recuperar o enterrarlo aparte y hacerle una rogativa en mapuche hacer guillatún sobre el mismo aliento de nosotros, sobre el agua y la comida, para volver a alimentar nuevamente a ese espíritu. Entonces eso es lo que estamos peleando ahí conversaba al peñi Iván yo el otro día, de esa manera podemos recuperar ese Tren Tren y también hacerlos pagar por el daño que

hicieron allí. La destrucción que hicieron con esos cerros. No que lo entreguen así no más. Porque nosotros tenemos que trabajar para poder recuperar esa. De ese espíritu de ese cerro, ojala que lo dejen de nativo. Y pagar el deterioro la destrucción que le hicieron. Eso es lo que nosotros cobramos entonces nosotros vamos a traer unas personas "algoistas" que midan ahí cuánto va a gastar el cerro ese? Cuántas hectáreas se van a enterrar ahí con todas las raíces de ese Tren Tren de ese cerro? Y con eso nosotros podemos considerar unas seis diez hectáreas para nosotros que es el contorno y de esas 10 hectáreas tiene que pagar la destrucción la empresa al pueblo mapuches porque el pueblo mapuche ha tenido que recuperar eso. Ese cerro, todo el cerro y todo cerro tienen sus raíces. Las 10 hectáreas son la redonda. Por eso queremos pedir que jubilen los eucaliptus los troncos de los eucaliptus y los planten con nativos, de esa manera los podemos recuperar-.

Entrevistador: ¿Y esa demanda puede no estar ósea hecha no cierto ósea puede no estar la...?-

Pablo Llanquileo: -Si pero lo hable con alguna gente funcionaria y lo aceptó por lo que estudio todo eso para hacer por paquete o hacer alguna carpeta completa entonces aquí el Gobernador va a Octubre y Noviembre directamente a Lorquén. Porque según dijo el gobernador tiene una plata propia para solucionar problemas y no va a sacar de otra provincia o región porque tiene una plata propia hoy día para resolver asuntos indígenas. Entonces el gobernador nos pidió todos esos documentos que nosotros estamos revisando sobre la destrucción aquí y él está haciendo el paquete para que lo envíe a fines de Septiembre. Estamos haciendo tres compras de particulares y la segunda etapa queda para Volterra que sería para recuperar esos Tren Tren. Pero el gobernador dice que comprara tres parcelas particulares entonces Volterra queda como etapa una vez que compremos las tres parcelas particulares vamos a seguir con Volterra recuperando las tierras. Lo que sucede es que si no recuperamos las tierras las forestales la van a matar, cuatro cosechas que hagan y la tierra no va a servir para nada, muere la tierra. Y nosotros no podemos dejar que muera la tierra, ¿Dónde vamos a trabajar? ¿Dónde vamos a sembrar para vivir? Esto hay que hacerlo para nosotros para todos los habitantes de nuestro país. Estas plantas si las transportan las transportan si de otras naciones se llevan de este país. Las empresas se van con los dólares de las transnacionales y nosotros qué hacemos. La tierra es nuestra, eso es

lo que está reclamando hoy día el mapuche. El mapuche está reclamando que hoy día, diez mil hectáreas por cada comunidad. Por empezar mil hectáreas. Eso es lo que se está reclamando—.

Entrevistador: ¿Y esas mil hectáreas, eh, son digamos del título de merced o de las tierras ancestrales? —.

Pablo Llanquileo: —Del título de merced. Entonces eso es lo que le estamos reclamando al Estado chileno por que el Estado chileno tiene una deuda millonaria con el pueblo mapuche porque cuando recién llegaron aquí los españoles le quemaban la casa a una familia completa en la noche y al otro día venían tractores cavaban las casas, eso era así y después vinieron la tierra para terminar y que no hicieran de nuevo las casas. Y ahora está empezando de nuevo y eso es lo que hoy día estamos reclamando nosotros, esa destrucción que se hizo pero solamente estamos cobrando la tierra que son diez mil hectáreas que tienen que entregar a cada comunidad porque estas son puras empresas las que vienen a dominar y por qué estas empresas así pasan por debajo de los bosques. En cuatro años está la Mininco, está la Volterra, está Forestal Arauco y etcétera, etcétera—.

Entrevistador: —¿Usted vivió el momento de entrada de las forestales?

Pablo Llanquileo: —Sipo. No recuerdo la fecha específica pero digamos una cosa. Yo me preocupaba de esto porque me preocupaba poco realmente que yo decía cuando irá a pasar, cuántas cosas que hay por hacer así no me preocupaba. Entonces ahora con la venida del gobernador aquí ahí me preocupe más de esto y ante aquí siempre hacemos rogativa nosotros hacemos rogativas, palines, hacemos guillatunes, aquí tenemos yo tengo un primo que es cacique de la comunidad y según y otra cosa que yo les digo a ellos es que ellos dicen: ‘‘longko cacique de cada comunidad’’ y no eso no es longko, antes había un longko aquí que era de la Provincia completa de Arauco. Había un mapuche que era longko y tenía que ver con todo los como se dice los jefes de cada comunidad entonces Santiago los reunió y ese longko que era una autoridad entonces ahora los caciques todos los jefes de una comunidad le dicen longko y eso no esa planteado. Había un solo longko de la comunidad de Arauco de todos los mapuche un solo longko eso es lo igual que a un presidente le digan ese es un longko. El presidente es una presidenta ahora ella es una longko que ahí alla,

porque esa manda hasta el gobierno, igual era aquí en la provincia antes cada provincia había un longko—.

Entrevistador: – Una autoridad más grande—.

Pablo Llanquileo: –Sí, claro que podían haber.... (Ruido).... Todos los jefes de campo hoy día plantean una autoridad y en ese se juntaban todos iguales como el presidente se junta con todos en una parte para dialogar. Lo mismo era los mapuches antes. Se juntaban todos los longkos y cada comunidad mapuche se hacía una reunión se hacían guillatunes, rogativas, que eran lindas y ellos mandaban. Entonces ellos cualquier problema que había en una comunidad tenían que ir donde el Longko y si no le daban la autorización a los jefes de cada comunidad que ordenaran. Pero al final llegaba el a ordenar a todos lo que había que arreglar se arreglaba y se arreglaba todo así era el longko de la comunidad. Entonces había un solo longko de la provincia, de cada provincia, de mapuche—.

Entrevistador: –Peñi y mm entonces que lugar es hoy día hay existen en el valle de huillinco o en el sector de rucañanko que podamos decir que son lugares importantes espiritualmente para el pueblo mapuche?—.

Pablo Llanquileo: –Rucañanko como comunidad mapuche, Huillinco vendría a ser un sector de wingkas, un sector donde se ha ido de un lugar de que es grave yo no están fueron dueño porque se tomaron las tierras antes porque antes esas tierras que están sin dueño eran puro puras montañas virgen, entonces que trabajaban con el dueño, y entonces, siempre están con las sectores privados los tiene tomados el Estadosi las comunidad después se apartan.

Pablo Llanquileo: –Entonces siempre hay un jefe de cada comunidad, y ese jefe tiene que dar bandera mapuche tiene que hacer guillatún y tiene que hacer el palin, y puede que la cultura mapuche esto no, no existe aquí en la tierra. Esta cultura mapuche viene del medio espacio arriba, en mapuche se llama rañiguen nosotros. En castellano? O en mapudungun? Rangiwén. Ra-ñi-wén. Rañiwén y entonces de ahí paso a la sabiduría. De tú, cada persona mapuche y no mapuche, pero porqué si todo trole fueran bendicidos de eso o tuvieran un don para salir a... todos serían profesionales. Pero son algunas personas. Pero para eso la gente tiene cariño hay que tener amor, entonces toda la sabiduría viene de arriba del

rañiwen que esat a la mitad del camino de la tierra hacia el cielo ahí hay un espacio. Ahí esta toda la sabiduría buena para el mapuche y no mapuche, para el gringo de la sabiduría y el que tiene cariño le llega con tela entera y le llega cabeza y le da sabiduría intelectualmente. Yo mismo soy una persona profesional, del mapuche, yo soy organizador de rogativa mapuche, soy delegado de la comunidad mapuche en ver por el palin, y soy músico mapuche, y soy profesional en mapuche. Y soy educador tradicional mapuche y yo sé leer sé escribir en mapudungun, tradujo en ... todo el chileno en mapudungun yo nueva temporada como educador de lengua fui a un seminario que fuimos en el sal. Fuimos regionalmente llegamos 180 educadores tradicional mapuche pero con todos de la novena y de la séptima y del alto bio bio. Y yo fui el hombre que su primer escribir las palabras en mapudungun, yo salí que hombres más sabio de toda la región y me dejaron como representador el organizador de la rogativa mapuche.

Entrevistador: Y eso es una organizador de rogativa mapuche a nivel regional.

Pablo Llanquileo: –Por el momento yo por mi trabajo sali a nivel regional ahí, présteme, si porque hay unos a uno lo evalúan. Lo evalúan los mapuche y lo evalúan los educadores que llegan ahí. Teníamos cinco profesoras, entonces cada persona esta preguntando cual es su capacidad de donde viene cual es su capacidad y por esa evaluación yo salí. Y entonces por eso de ahí viene me toda la sabiduría del rañiwen yo fui un hombre que respeté mucho la cultura mapuche, y por eso yo supe, a mi de la cabeza me sale todo, entonces yo sé respeto la cultura mapuche, yo me siento orgulloso de ser mapuche, siempre siempre siempre en reuniones aquí estoy presidente de la parte de huillinco la junta de vecinos, después me dedique a la comunidad, fui cuatro años estuve tres años por dos comunidades tuve dos reuniones nacionales en Santiago y dos reuniones por tal asignación. El sur lo recorrí todo, estuve en chiloé ocho días, incluso yo me iba a ir a trabajar allá pero mi señora no quizo por lo lejos, estaba.. y pude ser profesor mapuche y educador mapuche y enseñar el palin y organizar rogativas.

Entrevistador: Y esto usted lo hace como va digamos a otras comunidades o hacen seminarios o hace profesor en la escuela.

Pablo Llanquileo: –En la escuela me hice el tiempo y yo me fui y dejé a otro profe pero no es idéntico y las familias están disconformes y hay que ver que vamos a hacer este año.

Entrevistador: Aquí en la escuela de huillinco?

Pablo Llanquileo: –Sí, la organización que pudimos hacer aquí nosotros vamos a tener una sede y ahí vamos a capacitar a los adultos no más. Que me paga la CONADI, para la comunidad. Y por los niños que van a estar. Entonces los mio es lo mio, es bastante y me gusta yo enseñar a cualquier persona que sepa que tenga cariño que tenga respeto a nuestra cultura mapuche. Y les enseñó también y otros me dijeron lo mío ustedes me dicen usted va a enseñar a un wingka como si no fuera niño, no me importa quién sea, si es wingka o no es wingka, yo quiero que ellos sepan lo que nosotros después de todo les digo yo no tuvimos dioses aparte tuvimos un solo padre. Entonces, al final nosotros tenemos que hacer todo todo trigo en mano tener un cariño de corazón yo no hago excepción de personas. Yo aquí trabajo en las cabañas los arboles y todo la gente que se pone allá abajo y quieren que les enseñe y cuando mis turistas se van y se van a despedir los despido con música mapuche yo tengo un kultrun de **gordor** y los despido porque esa es la riqueza de nosotros y les gusta mucho y por eso tengo hartos clientes que son así.

Entrevistador: Usted qué año fue presidente de la Junta de Vecinos de Huillinco?

Pablo Llanquileo: –Si fui presidente también de...

Entrevistador: Y esa momento rucañanko huillinco eran lo mismo?

Pablo Llanquileo: –No aquí se organizaba por la CONADI altiro y allá por Junta de Vecinos.

Entrevistador: Y usted fue presidente de la Junta de Vecinos cuando vivió allá entonces?

Pablo Llanquileo: –Sí, cuando viví ahí. Si yo tuve cuatro años fuera y fui a puro trabajar allá. De esta comunidad salí. Porque yo el único mapuche porque yo no quize entrar a huallepén bajo arriba porque a mi me gusta de respetar a la gente cuando veo gente que está hablan vanedades o son muy propasados para ahablar no me gusta estar porque yo no soy de eso. A la edad que tengo yo no he peleado con nadie, yo en mi juventud yo no tomé no

fumé hasta la última hora pero de repente voy a un asaito me tomo una copita de vino nada más. Yo no fui un hombre tomador ni fumador en mi juventud entonces por eso Huillinco cuando me fui a inscribir me eligieron como Presidente de la comunidad, porque ellos nunca me vieron destruido, curao, botao revolcándome como un cerdo jamás. Entonces por eso yo me tienen como gran persona en toda la comunidad.

Entrevistador: Fue cuatro años presidente?

Pablo Llanquileo: –Sí–.

Entrevistador: y no recuerda el año, la fecha?

Pablo Llanquileo: –Si pero ahora ni me recuerdo que año pero...

Entrevistador: Pero en los 90's.

Pablo Llanquileo: –Si

Entrevistador: O en los 80's?

Pablo Llanquileo: –Si por ahí yo fue todo un café (no se escucha bien) tengo todo enredao. Uno se deja y las tuve nada ahora estoy dedicándome a estudiar que es lo que la cultura mapuche. Para hacer el colosras (no se escucha bien) diccionario mapuche.

Entrevistador: Y eso como lo hace? Hablando como de los más antiguos?

Pablo Llanquileo: –Yo enseñé las palabras mapuche en mapudungun, nombrar la mesa, nombrar el televisor, la radio cocina, nombrar esto, claro nombrar los perros, nombrar la silla, entonces en la escuela yo le coloco cada parte etiqueta a esto, perro la mesa, esto, todo. Por qué es lo mismo que ah ustedes ese sistema mapuche kumotuwe y para escribir kumotuwe es difícil, yo lo escribo clarito, son palabras mapuche. Igual el celular es mutrumtuwe, si porque sirvieron y se llamasen llamar mutrumtuwe yo lo escribo clarito mutrumtuwe.

Entrevistador: Igual estuve en curso de mapudungun y me enseñaron esas palabras.

Pablo Llanquileo: –Y esas son las cosas, una herramienta de cocina se llama el tucawe. Entonces eso es mi trabajo es mío pero yo en unos años más y ya no trabajo ahí y voy a preparar a mi sobrino para que siga si yo no quiero que se pierda esta tradición.

Pablo Llanquileo: –Yo le puedo traer la guitarra seguramente y si aquí yo hago las capacitaciones en la sede de nuestra comunidad tengo que capacitarlos a todos.

Entrevistador: Aca hay mucha gente que no son hablantes.

Pablo Llanquileo: –Si po aquí soy yo no más en esta comunidad, si po aquí la gente si pero no sé te dicen, yo sirvo para escuchar te dicen. Si es más yo se los voy a dar escrito en mapudungun y en castellano y ellos algunos profesores.

Entrevistador: Igual hay manuales para aprender mapudungun.

Pablo Llanquileo: –Sipo, entonces aquí hay profesores que están enseñando solamente en palabra y el niño, quien fue niño, se olvida. Y el que no formo más, más se pierde todavía. Por ser de su realidad y no como sí porque ahí van los dungun y ahí va en castellano. ¿Cómo se van a olvidar? Pero que el niño estudie. Así que yo ahora este año lo voy a tener a pura práctica no más el año completo y tuve este niño pero ha tenido el mismo de repetición y a lo mejor no lo hace de adelantar.

Pablo Llanquileo: –Entonces ahora yo si esque a lo mejor dentro ahora sin tener que aprender que leer y escribirme directamente hablarlo y escribirlo en la Comunidad, sin que yo le diga. Y de ahí yo lo pasé de curso, sino no lo puedo pasar de curso. Qué sacan que lo sepan hablar y no lo sepan y no sepan escribir? Va a quedar en ellos mismos no más y después se van a olvidar. Entonces así trabajo yo. Tengo el diccionario para un libro mapuche y...

Entrevistador: Y en ese caso no ha encontrado resistencia de miembros de comunidad a que la lengua se escriba?

Pablo Llanquileo: –Si, no hay. Pero solamente yo les escribo.

Entrevistador: Pero no hay gente que se oponga a que usted la escriba?

Pablo Llanquileo: –No.

Entrevistador: Por el hecho de la tradición oral y la cuestión?

Pablo Llanquileo: –Claro, porque en rigor nadie se me puede oponer a mí por que los míos yo.. me digo nadie la vida comprada, yo me voy no quizo mi pareja a mi gente a los niños tengo que estar para que se siga esto porque si no se va a terminar la cultura mapuche. Entonces en eso estoy bien igual me dijieron en la escuela de Huillinco usted me esta enseñando los mapuche y no los mapuche. Es que yo estoy haciendo mi trabajo y yo no hago excepción de personas. Si por que yo quiero que todos sepan porque mi trabajo y yo no hago excepción de personas. Bueno si yo no quiero trabajar no le enseñe nadie y se termina todo. Y venga que ustedes que sacamos que usted tenga una herramienta y tiene guardada la herramienta. La herramienta de uno pide una herramienta si la tiene es para trabajarla.

Entrevistador: Y los viejos eran todos hablantes?

Pablo Llanquileo: –Si todos, ahí sí. Después de nosotros los abuelos nuestros nuestro abuelo tatarabuelo, todos profesionales de la lengua mapuche. Porque aquí los caciques eran la tradición de la cacique es una autoridad de la comunidad. Y cualquier forma ellos han de tenerla eran el jefe de la comunidad, y eso era para todos. Yo mismo cuando estuve aquí en la Junta de Vecinos de Huillinco, yo era una autoridad que estaba ahí. Los mismos wingkas tenían algún problema de una línea, yo tenía que ir ahí a decir, a preguntarle y a ver yo digo esta es la línea. Tuve una vez una línea peleaba Don Vicho Carrillo con Don Duaringo Quiroga y se quemó la línea, y estos caballeros tienen todo el derecho de abrirle casi metro y medio pa aca tiro la línea. Entonces Don Vicho me llevo y le dijieron oiga contecino le dijo la autoridad y usted esta asasasas? Sí. Ya tiene que traerme un documento firmado del presidente y la secretaría de la junta de vecinos. Y nosotros nos tuvimos aquí ya, ya po yo fui y esta cuestioncita donde quemó el cerco y ahí estaban las estacas todas chueco, donde se había quemado. Y este viejo no alcanza como esa era la línea y el otro por irritante le tiro altiro y cuanto le quito de valle al vecino? y eso por seis había inyectado. Entonces le dije al Vicho: Usted no ha matado ningún aporte a la autoridad del mal y el martes tiene que llevar un papel firmado con el dirigente de la comunidad y mi secretaria. Aquí va la línea,

aquí está el cerco quemado, usted tiene que sacar este cerco y ponerlo ahí. Y cero problema. Y usted me firma que va a hacer ese cerco y aca este caballero también me va a decir si le puede ayudar o no le puede ayudar y tiene que decirlo en la fila. Yo dejo Don Vicho Pereira la estaca y llamar a la mitad solamente eso. Yap, eso hicimos y se hizo tanto problema y solucionado este problema. Entonces el otro viejo nos vió nos dio un pastel y le dijieron ya toda esa tierra se termina no más. Si y esta en cuatro partes? Sí.

Entrevistador: se arreglo.

Pablo Llanquileo: –Si se termino.

Entrevistador: ¿Y en ese sentido los la, la relación chileno mapuche aquí en el Valle de Huillinco y en Sectores de Ruca Ñanko han cambiado desde los 80' la década donde usted fue presidente de la junta de vecinos al día de hoy? Cambiaron eh del modo de trabajar no más. Pero la Junta de Vecinos siempre tiene su mismo orden de trabajo que ellos cambiaron hoy día no se limpian caminos, no se limpia un barro, no se hace cerco al agua, nada. Y antes no cuando yo trabajaba hacia canales terminaba barro, limpiaba caminos, todo. Entones hoy día la Junta de Vecinos siempre las va a pensar igual pero hoy día la gente es la que se echo a perder la gente.

Entrevistador: Pero no tiene relación como el hecho de que las relaciones mapuche, chileno mapuche no han cambiado?

Pablo Llanquileo: –No. Son igual.

Entrevistador: Y como han sido esas relaciones?

Pablo Llanquileo: –Bien, ha sido una relación positiva. Y lo que resulta es que nosotros no tenemos por que aparentarlo con nuestros vecinos wingka que tiene chileno aquí nos respetan nuestra cultra mapuche.

Entrevistador: Y en qué marco se da la relación? Hay una relación se hacen intercambios de bienes, una relación económica o no? O es una relación cultural también de que ellos participan de...?

Pablo Llanquileo: –No, cada cual su cultura. Los wingkas aparte y nosotros aparte. Pero para un cuando vienen los funerales nosotros venimos más que ellos. Le pasó a un mapuche, aquí se murió una persona, pero están todos aquí. Y allá se murió una persona chilena, y nosotros todos allá ayudarle, pero no solo en comida así como se ayuda al mapuche. Se ayuda a ayudar a llevar al cementerio, a sepultar, a hacer número de gente. Para la gente se ayude, la gente de Huillinco y recién murió una señora de Huillinco que tenía como 100. Entonces nosotros no fuimos solo para comer, todos fuimos recuerdo, más de 100 tenía la señora un poco más de 100. Nosotros todos fuimos de la comunidad mapuche aquí fuimos y a nosotros si nos pasa algo aquí están puestos aquí todos. En eso lo ayudamos.

Entrevistador: En ese sentido igual hay una relación de cultura?

Pablo Llanquileo: –Si bueno, claro. En eso nos ayudamos. Pero cuando hay una tradición como los guillatunes aquí muy algunos vienen y otros que no. Igual nosotros cuando ellos tienen carrera tienen estas algunos van y otros que no van. Pero las cosas así de que se muera una persona, estamos puestos.

Entrevistador: Y en los guillatunes, igual han participado uno que otro colono? O no?

Pablo Llanquileo: –Ah los wingkas, no. Solamente en persona no más. Van a mirar y van a ayudar en presencia pero eso no en comida ni en nada. A ellos se le atienden y a todos pedimos que atiendan igual.

Entrevistador: Y en lo económico hay alguna relación de intercambio, de algo que ustedes produzcan ellos no?

Pablo Llanquileo: –Cada cual. Nosotros en otras economía si. Asociados en la mentalidad mapuche, todo. Entonces si el otro sabe menos nos ponemos todos a ayudarle.

Entrevistador. Ustedes le entregan su conocimiento?

Pablo Llanquileo: –Sí, lo que a ellos les falta nosotros se los damos. Porque así vamos personas más.

Entrevistador: ¿Y eso en que instancia se da? El traspaso de su conocimiento hacia los wingkas?

Pablo Llanquileo: –¿A los wingkas? ¿O a los mapuches?

Entrevistador: De ustedes mapuche a los wingka.

Pablo Llanquileo: –Si solamente nosotros lo que ellos vienen a ayudarnos en cualquier cosa. Como le digo yo en personas no más pero no ellos no pueden venir ayudar en sabiduría mapuche porque no saben. Entonces ahí ya cada cual sus asuntos. Pero esta parte es mapuche acá. Pero en cosas de que se muera una persona ahí estamos juntos. Pero en vivo y directo no más pero no en cosas y rogativa, cada cual tiene si yo llevo aquí voy voy con mi camioneta llevo mis cinco chivo y si lo llueve llevo todo a pata si nos falta algo como hicimos ahora como 25 vehículos y un bus. Para allá para el funeral.

Entrevistador: ¿Y la municipalidad y con el Estado en general como ha sido la relación con la comunidad o los vecinos del sector?

Pablo Llanquileo: –La municipalidad con la comunidad mapuche, poco mal. Es poco lo que ayuda. Y las políticas propuestas iniciativas no han tenido mucho impacto. No es mucho porque el mapuche no entra a la política. Solamente porque eh se preocupa de sus problema mapuche.

Entrevistador: ¿Y no ha tenido gran impacto las políticas del Estado en la zona?

Pablo Llanquileo: –No. Como decía nosotros aquí estamos reclamando al alcalde que arreglara los caminos que ustedes mismos lo vieron, están muy sucios, después de tanto decirle allí lo arreglaron, que el puentecito nuevo de los vecinos que hay al borde del lago porque primero se reconoció la comunidad y luego vinieron a arreglar el camino, porque vino el gobernador aquí po. Vino se visitó con los peñis y ahí el dijo parece que hay que arreglarlo, asique él ahora ha metido y se va a arreglar. Aquí también yo tenía un proyecto para enripear hasta las cabañas y cuando vino el terremoto quedo hasta ahí. La unca comunidad que quedo de los caminos no le hicieron así ripio, las demás todas así con el camino enripeado y nosotros quedamos por qué porque el terremoto no nos dejó entonces yo fui a buscar ese proyecto y me iba a ir a enripear yo mis tierras.

Entrevistador: Hubo un bajo impacto de o no hubo impacto de Estado en la zona? Y usted lo evaluaría como negativo?

Pablo Llanquileo: –Sí, sí.

Entrevistador: ¿La distribución de tierras que tiene el mapuche y las tierras de las que son propietarios los chilenos? ¿Ha habido una variación en esa distribución de tierra?

Pablo Llanquileo: –No. Con empresas sí. Con las forestales. Si es que nosotros queremos recuperar la tierra y no queremos que la maten. Porque ellos se van dejan la tierra nuestra. No dejan espacio ni para sembrar nada más, queda la tierra así, un polvito de tierra que no da nada. Ni algo le iba a dar. Se va la terminar los nativos. Esto va a quedar un desierto no más. Por eso nosotros estamos cuatro empresas que se vayan y deje la tierra libre, para que el chileno tenga comida nosotros aquí sembramos, vendimos, llevamos harina.

Entrevistador: ¿El principal problema sería como las forestales?

Pablo Llanquileo: –Y que van a matar las tierras chilenas. Y no puede decir como por ultimo fueran empresas de Chile pero son todos internacionales al Estado no le dejan niuno.

Entrevistador: ¿Qué actividad económica desarrolla?

Pablo Llanquileo: –Aquí yo trabajo en ganadería en agricultura hortalizas y trigo. Casi todas son las mismas. Porque todo sirve para vender, se vende hortalizas, cordero.

Entrevistador: La agricultura es tanto para la venta como para el auto consumo?

Pablo Llanquileo: –Sí que yo tenemos hartos aquí las papas, las havas las arvejas que hay. Y aquí desarrollamos productos con mi señora aquí, la harina de la avellana, la harina tostada, con lo que se hace moto, se le hace sopaipillas, se le hace empanada. Cultiva papas, trigo, avena, porotos, lentejas, habas. Todo eso.

Entrevistador: ¿Qué cree usted de su autodenominación como mapuche qué es lo que lo hace ser mapuche?

Pablo Llanquileo: –Sí, porque aquí nosotros si no trabajamos no somos nada si no sembramos como vamos a vivir, los meses de octubre se hace una rogativa para que no

caiga niuna pestilencia sobre nuestro alimento, para eso son las rogativas. Entonces nosotros llevamos mote, carne, palle, se hace variar comida a la tarde y ahí nos juntamos todos y ahí se le dice Entrevistador: señor usted me ha dado todo – pero en mapudundun yo se los digo en chileno- señor usted nos ha dado este es nuestro alimento y nunca nos lo ha querido quitar y jamás dejenos sin alimento y cuando este alimento este sembrado que jamás le caiga niuna pestilencia señor que es para vivir y entonces usted no nos puede quitar nuestro alimento pero en mapudungun pero eso se dice. Y en caso de que cuando no llueva hacemos llover también en el sembrado se tira agua y si no hacemos un guillatún a la orilla del lago y en cuatro días está lloviendo o si no a un salto a un mawelve que se dice. Eso se llama Llaylla, Llayllar es el diablo en mapuche. Y en chileno salto de agua, del salto del laja. Las aguas todo, todo tiene su espíritu aparte. Esta agua tiene su espíritu, esta otra agua tiene otro espíritu. Las rogativas se hacen en un lugar especial esta hacia el cerro arriba ese es un pongámosle 4 hectáreas, está cerrado y eso es sagrado ahí.

Entrevistador. ¿Qué elementos principales constituyen la identidad mapuche?

Pablo Llanquileo: –Si nuestra cultura es un poco diferente hacemos las mismas cosas pero de otra forma. El wingka para sembrar es casi la misma forma. Es como cambia la palabra mapuche y la palabra wingka. Todas las comunidades tienen su lugar sagrado, aquí tenemos uno en Huallepen Bajo. Ruca Ñanko tiene aparte una parte sagrada la rogativa, Huallepen Bajo tiene otra dentro de su Comunidad. Tricauco también dentro de su comunidad, pero Ruca Ñanko ahora que tiene cementerio se van a enterrar todos a su comunidad, en Huide sí. Ahí mismo en la cancha al lado de la Escuela está su lugar sagrado para las rogativas esta lindo. Cada cual tiene su lugar para hacer su rogativa. En Rucañanco tenemos un lugar sagrado. El otro lugar similar es la cancha de palín, el paliwe. Esos dos lugares están juntos. Por fuera de ese lugar cuadrado que hay para la rogativa ahí afuera esta la cancha donde usted el palin. Entonces esas dos partes están juntas de cada comunidad. En todas las comunidades están juntas. Pero siempre queda fuera del lugar de donde se hacen esas rogativas están fuera de la cancha. En todas las comunidades.

Entrevistador: Obstáculos familiares, como los clasificaría?

Pablo Llanquileo: –Como somos mapuche tendría que ser mm nuestra cultura mapuche lo más principal igual usted la historia de esta comunidad. Porque se llama rucañanco usted lo sabe? Rucañanco esto era selva y esto era grande y había un águila y habían unos peñascos así grandes, grande el águila. Tenía donde alojaba, y entonces llegaron los mapuche ¿como podemos ponerle a esta comunidad? Bah y dijo otro mapuche ese pájaro grande el águila que pájaro grande pusieron hushañanko en mapuche, y en chileno, águila. En mapuche hushañanco y es un águila. Que alojaba en un peñasco en una piedra grande, y la piedra grande decían le decían “cura” pero como era como casa uqe tenía entonces le pusieron “ruca ñanco” que era “casa de águila” ahí en la piedra. Por eso que le pusieron Ruca Ñanco. Por esta águila.

Entrevistador: ¿Eso es muy antiguo?

Pablo Llanquileo: –Si muy antiguo.

Entrevistador: – ¿Utilizan fertilizantes para los cultivos?

Pablo Llanquileo: –Sí.

Entrevistador: – ¿A partir de los 80's usted tiene memoria de las principales organizaciones que han existido? Partamos con los 80's.

Pablo Llanquileo: –Si aquí además de las junta de vecinos la Conadi hace como 15 años que está funcionando y antes funcionaba la autoridad cultural mapuche, eso.

Entrevistador: – ¿Los centros culturales?

Pablo Llanquileo: –Sí,

Entrevistador: – eso había existía aca en la Juana Millahual?

Pablo Llanquileo: –Nosotros creemos en la tradición mapuche no más. Como organización tradicional mapuche. De ahí a mediados de los 90 con la CONADI, pero siempre el mapuche se organizó como mapuche y el wingka en junta de vecinos no más. Esas han sido las dos formas de organizarse hasta el día de hoy. De repente también mapuche y no mapuche tenían que organizarse ante cualquier problema.

Entrevistador: – ¿en la década de los 80 qué autoridad si tuviésemos que elegir una autoridad local que autoridad sería?

Pablo Llanquileo: –La autoridad que había en el sector mapuche sería el cacique de cada comunidad. En el Valle de Huillinco sería el presidente de la Junta de Vecinos.

Entrevistador: – ¿Y hoy día?

Pablo Llanquileo: –Sigue igual.

Entrevistador: – ¿Qué diferencias ve entre el Valle de Huillinco y el Sector de Rucañanco?

Pablo Llanquileo: –No hay diferencias, son dos culturas, ellos tienen su cultura y nosotros tenemos nuestra cultura. El valle de Huillinco es wingka y Rucañanco es mapuche, entonces aquí las comunidades mapuche de huallepén bajo tienen aparte su organización como cultura mapuche. Ahora que entró la CONADI nos organizamos aparte como comunidad mapuche y los wingka aparte también con su Junta de Vecinos. Pero aquí no hay diferencia entre ambas partes casi sigue lo mismo no más.

Entrevistador: – ¿La economía de la CJM, cómo la catalogaría? ¿Individualista o comunitario?

Pablo Llanquileo: –Sigo porque nosotros siempre como mapuche somos comunitarios, la economía de la comunidad Juana Millahual es comunitaria.

Entrevistador: – ¿Y del Valle de Huillinco?

Pablo Llanquileo: –Esos son los mismos pero igual con su cultura. Ellos siempre van como wingka con su cultura. Ellos siguen su cultura y nosotros nuestra cultura. Pero como le dije denantes si pasa algo ahí en el sector wingka nosotros estamos todos allá. Y si a nosotros nos pasa aquí algo en la comunidad mapuche ellos también están ayudando mucho. Pero en eso.

Entrevistador: –Pero en las actividades productivas dentro de la comunidad se hacen cada uno no?

Pablo Llanquileo: –Cada cual su comunidad. Y aquí nosotros trabajamos con las comunidades mapuche todo individual, pese a que nos ayudamos en todo. Porque si hay siembra ahí estamos todos, para las cosechas lo mismo pero cada cual guarda su producto de manera individual y lo vende, lo regala. Pero el trabajo es colectivo.

Entrevistador: – ¿Cómo definiría la relación chileno mapuche en el Valle de Huillinco?

Pablo Llanquileo: –Solidaria.

Entrevistador: – ¿Las herramientas de trabajo de la CJM?

Pablo Llanquileo: –Los mismos que el wingka no más, no hay máquina. Cuando empezamos la movilización nos llegó un peñi que tiene equipo completo tiene tractor, rastra, arado, para cortar pasto, para cortar leña, entonces el es ahora socio de la comunidad. Para trabajar con un tractor con arado con disco para cortar pasto con enfardadora si nosotros queremos ir a buscar leña le pedimos a Volterra arriba y ahí hicimos unos que quedaran unas partes que quedaban y ahí los peñis se le paga a ese peñi no más y él no cobra caro porque es de la comunidad.

Entrevistador: – ¿Le arriendan la máquina?

Pablo Llanquileo: –Sí, y hay otro wingka también en Huillinco que es amigo amigo de verdad de corazón y entonces tiene muy poco terreno para vivir no más y el otro día habló con nosotros y nos dijo: Ustedes están recuperando tierras, tierras particulares de parte de las empresas forestales, ustedes no me podrían darme una chacrita para sembrar trigo, para sembrar un saco de papas, para sembrar unos kilos de trigo, qué dice peñi? Niun problema. Yo también tengo tractores, tengo arado tengo todo. Yo también pongo mi tractor para cualquier ayuda para ustedes. Entonces ahora nosotros aquí contamos con dos tractores para trabajar pero ese peñi es mapuche, ese es el tractor más grande. Entonces ese peñi estaba en sector wingka y en todas parte él había ido y no lo quisieron recibir por era mapuche porque el era mapuche pero como nosotros somos solidarios aquí el llegó y nosotros lo inscribimos pero nosotros que él tenía que nos iba a ayudar con su tractor tiene de todo, en la chacra ahora tenemos harta tierra arada, ahora vamos a comprar snsjnjsnds

(no se escucha bien), el ha surcado, ha cultivado, ha cortado pasto, ha enfardado, todo. Entonces también nosotros le estamos dando un derecho a él.

Entrevistador: – ¿El otro era colono no? ¿Era chileno? Era una persona chilena que no tenía tierra y que luego de un pacto se hizo de la comunidad.

Pablo Llanquileo: –Sí él era de Huillinco también, pero se hizo amigo de nosotros porque el hombre quiere sobrevivir también como nosotros, yo tengo mi trabajo mi familia ya están todos fuera, y yo con mi señora no más para asique aquí no más vaya no más peñi. Pero el como todos, pone su tractor y funciona como un comunero más no más. Pero no inscrito, así como amigo no más. Estamos sacando papas allá nos va a ayudar, estamos sembrando papas allá nos va a ayudar, entonces el hombre supo entrar entonces ahora nosotros contamos con dos tractores equipados para trabajar. Y ahora vamos a comprar dos predios en Huillinco con vega y este año ya nos vamos. Y ahora ya cosechamos lo que era de un predio tomado que era mismo de don Jorge Ulloa.

Entrevistador: – ¿Con este wingka que se suma con este trato especial estaría dentro de un contrato económico no más?

Pablo Llanquileo: –Sí claro económico pero no es que sea de la comunidad no se inscribió en la Comunidad sino como amigo no más. Entonces por eso a ese wingka se le dio para que siembre bueno, para no estar gastando se le dio dos sacos y que siembre dos kilos solo pero que él nos cobre menos por el tractor cuando tengamos necesidad de trabajo.

Entrevistador: ¿Y aquí hay mecanismos de recolección?

Pablo Llanquileo: –No.

Entrevistador: ¿Cómo se divide el trabajo comunitario a modo familiar cada familia divide su trabajo y colectivamente se hacen los mingakos?

Pablo Llanquileo: –Sí todo. El producto es individual pero el trabajo colectivo. Sembramos un solo paño cuatro sacos de papa cada uno y todos ayudamos a la siembra y cosecha y ahí hacemos pichanga. Ahí igual es colectivo. Hay dos paños de siembra colectiva, hay que recuperar el resto pero ya estamos cerca porque el gobernador va a ir directamente a

Santiago a solucionar esos trámites entonces... Siempre estamos en contacto con el gobernador si porque él tiene secretaria mapuche que es del alto Biobío y por eso él va a estar siempre aquí con nosotros.

Entrevistador: – ¿En ese sentido hay una buena relación con la gobernación?

Pablo Llanquileo: –Sí vamos a tener buena relación porque hay un secretario mapuche y ahora cada vez que viene para el territorio mapuche anda con su secretaria mapuche. Que es lo más seguro.

Entrevistador: – ¿En esa misma relación con el Estado y también con la Municipalidad que es otra figura del Estado, qué cambios han ocurrido en el Valle de Huillinco o en el sector de Rucañanco? ¿A consecuencia del accionar del Estado, de la Municipalidad, de la gobernación?

Pablo Llanquileo: –Si porque nosotros siempre estamos viendo lo de la mentalidad sea igual a la del Estado. Entonces lo que les estamos pidiendo es que nos compre tierras. Para poder trabajar. Y no nos sirve que vengan a hacer cualquier cosa. Y si hay que traer algún ripio para hacer alguna construcción vamos a tener que pedir el transporte de la Municipalidad, la aplanadora de la Municipalidad que nos la pasan pero hay que aportar con el petróleo. Y eso mas menos podemos pedirlo también a la Municipalidad, al Estado le pedimos que nos compre tierras. Y la Municipalidad también con toda urgencia se le pide relleno para hacer un camino o para hacer cosas. Entonces de esa manera nosotros estamos tratando con el alcalde de la municipalidad de Contulmo. Y de esa parte que nos ayude pero siempre nosotros les vamos a escuchar.

Entrevistador: – ¿Con quienes se realizan actividades de comercio e intercambio?

Pablo Llanquileo: –Nos relacionamos con los turistas que vienen a dejar la parte económica que los sabemos recibir y atender.

Entrevistador: –Pero de lo que usted cultiva, papas, porotos, etc. ¿Usted eso lo produce para vender?

Pablo Llanquileo: –Para consumo personal y para vender.

Entrevistador: – ¿Y dónde lo vende?

Pablo Llanquileo: –En Contulmo y Cañete. Tengo que bajar para allá, en esta misma camioneta le pongo 15 sacos de papa y voy a vender a Cañete. Tengo clientes.

Entrevistador: – ¿Y esos clientes son particulares?

Pablo Llanquileo: –Son comerciantes e individuales también. En veces le vendo a los comerciantes y en veces entrego para los particulares. Tengo familiares allá entonces ellos me buscan. Sí clientes entonces hago un viaje por bencina/vecina, un saco dos sacos, un saco dos sacos. Otras veces 15 sacos, después llevo a casa todas las papas. Tengo 80 sacos de papas, y qué me voy a comer 80 sacos si con 20 sacos tengo. Produzco 100 sacos todos los años, me quedo con 20 sacos y vendó 80. Porque nosotros estamos pidiendo tierra para eso, no para estarla mirando sino para trabajarla entonces eso es lo que ha visto, aquí mismo recuperamos de la forestal que era de la Mininco, 206 ha. Entonces nos tocó una pelea que tiene historia, mucha historia. Y al final ya 15 años lleva haciendo pura plata. Después ya la presidente en época de aquí y la forestal la Mininco tenía más de, enrique nacional ya. Después pidieron un testigo que tuviera 115 años y lo llevamos pa allá. Después cuando veníamos bajando del tribunal me dijo: Oye Llanquileo, siempre los gringos no son muy dados para hablar, y del tiempo que nos conocíamos, oye Llanquileo weon me dijo ni que nos traigan Jesucristo así nunca lo hubieran llamado. Porque ese viejito de testigo ya con 115 años el magistrado lo trató como si fuera niño. Mira hombre le dijo con la edad que me así venir aquí le dijo. Entre dos me están subiendo aquí estos chiquillos, y los padres de estos niños fueron mi gente, gente que nosotros criamos, son los vecinos de ellos y sabemos que estas tierras son de ellos legalmente nosotros trabajamos de médicos miren los papeles ¿están hablando no lo ven? Ustedes también están la plata y ustedes me pidieron no puede ser. Mira la edad que me así llegar con todo sufrimiento con enfermedades ¿para venir a declarar? Pero de ahí se la arregló un poco. Y de ahí ese día me dijo así en la reunión me picotie con el abogado de Mininco. Y entonces aquí hicimos una lucha social y aquí lo ganamos. Ahí no vamos a declarar nada salvo la lucha social y la vamos a dar y todos nos fuimos presos, fuimos volvimos, porque las tierras eran nuestras legalmente era un derecho. Así no más.

Entrevistador: – ¿Y la lucha social en proceso de recuperación territorial era de la comunidad cómo ve usted el progreso de esa lucha por la tierra?

Pablo Llanquileo: –Bueno porque hace ya 14 años que llevamos trabajando en ella. Y cosechamos papa, sembramos trigo, tenemos toda una casa metida para allá.

Entrevistador: – ¿Esto partió en los 90's?

Pablo Llanquileo: –Si por los 90's. Y entonces nos dijo el gobernador que va a hablar con la Mininco para que metan chacra ahí adentro para que se lo vendan. Entonces vamos a tener dos terrenos más, porque el terreno ya recuperado tenemos documento. Entonces también nos vamos a echar esos dos predios de allá de las vegas particulares y vamos a tener este. Y esas van a hacer las primeras que se van a sembrar para este fin de año, y después por etapa se va a la Volterra. Ahí nos van a decir cuánto vamos a recuperar, porque ellos van a tener que entregar, esa parte del Tren Tren hay que decir cuántas hectáreas son a la redonda y ni siquiera hay que pagarlo, incluso ellos tienen que pagar la destrucción que hicieron allí en el cerro.

Entrevistador: – ¿Cuál es el móvil del proceso de lucha por la tierra que hizo que se empezara a dar de los 90 para adelante y no antes?

Pablo Llanquileo: –Esto es lo que paso porque nuestros padres eran muy miedosos a las autoridades. Y antes ser mapuche era muy discriminado y nosotros mismos cuanto trabajamos en la provincia de Arauco y en todas las regiones para que generaran la ley del mapuche, nosotros estábamos sin ley. Entonces por eso nos llevaban presos, nos hacían daño los pacos, los carabineros, al pueblo mapuche nos querían destruir. Esto fue, Chile fue un país mapuche, por historia eso lo saben. Entonces andábamos miedosos y estábamos sin ley. Y después ya llegaron los nuevos pero más nosotros estamos reclamando un derecho, no tenemos por qué tener miedo. Coherencia estamos reclamando, hasta cuando, hasta cuando dijeron. Yapo, 20, 30 propusimos y enfrentamos a los carabineros pero no con armas nada, solamente cortamos los caminos aquí hubo harta lucha harta lucha pero no agresiva. Aquí no se quemó un camión, no se quemó nada solamente queríamos que comprara la CONADI. Eso era lo que queríamos y así es como le bajaron el precio y dijeron esto ya no ahí no más y después yo hablé con alguno de la Mininco y me dijeron

“oye Llanquileo como está Rucañanco” y yo le dije “ahí esta Rucañanco está bien”, “sigue ahí haciendo problema”, “no po”. No es que nosotros nos hacíamos el problema, el problema lo hacía la empresa. No por lo que nosotros hacíamos. Y ahora llegó el puntaje más grande que tiene el gobierno, porque ustedes están sembrando. Antes era forestal y ahora es una parte agrícola. Y por eso lo de la Mininco está muerto por eso. Ahora con la actividad de aviones dijo con las fotos se demuestra que ustedes son agricultores de la zona. Esta es una zona agrícola. No es forestal. Y por los alimentos, por esto ahora sigue sembrando.

Entrevistador: – ¿Entonces producto del progreso del proceso de recuperación territorial ha aumentado la siembra?

Pablo Llanquileo: –La agricultura, sí. Porque se está terminando la forestal. Esto ahora pa arriba es un bosque en la loma. La única parte que queda en este sector que da gusto ir al otro lado es una loma linda que está ahí, por la que luchamos nosotros. Y era realmente de nuestros abuelos.

Entrevistador: – ¿Ha notado cambios en la pauta de consumos de la Comunidad? Compraban menos o...?

Pablo Llanquileo: –Nosotros antes comprábamos menos. Todavía hay personas que compran menos pero hay otras personas que compran para el mes de una en Contulmo, Cañete. Y eso gracias a hoy día yo recuerdo cuando era joven tenía 15 años íbamos a Contulmo y cargaba al hombro yo tengo de todo igual que a los turistas les tengo de todo aquí para vender.

Entrevistador: – ¿Y en términos de los productos que se compran?

Pablo Llanquileo: –Sí ahora se compran cosas que antes no se pensaban comprar. Antes lo más que la persona compraba las cosas que en primer lugar de primera necesidad no más, y ahora no po, porque hay tanta cosas que se pueden comprar. Hay más para comprar, hay más plata para comprar. Porque antes se compraba sal y azúcar y ahora se compran de todo. Lo que hay en los supermercados se trae. Para echar de todo, pan, salmon, etc.

Entrevistador: – ¿Ha habido un aumento del poder adquisitivo se ha enriquecido un poco la comunidad?

Pablo Llanquileo: –Sí, ahora hay más porque también ahora la comunidad trabaja más.

Entrevistador: – ¿Y eso tiene que ver básicamente con la agricultura y con el turismo?

Pablo Llanquileo: –Sí. Entonces en eso ya la gente aquí ve trabajar a uno y después trabaja igual. En ese sentido aquí no hay escasez, ahora todavía quedan unas personas que no tenían cosas pero la mayoría ya los mapuches tienen de todo realmente en sus casas. Yo mismo aquí la bodega la tengo llena de sembrado.

Entrevistador: – ¿La gente joven, se queda en el sector o se tiende a ir a la ciudad o al pueblo a vivir?

Pablo Llanquileo: –No, sabes que los únicos que no tienen educación y hay muchas personas que no tienen educación por la pobreza no hay educación. Yo mismo tengo buena memoria y todo pero mi padre no pudo, no tuvo plata. ¿Y qué es lo que hice yo? Salí de la escuela de 12 años y me fui de la escuela porque solo tenía cuarto básico pero aquí faltaba de todo, no había papa, no había trigo, no había nada. Entonces como iba a seguir estudiando y me dijeron por que no te dedicai a la agricultura mejor? Y con una yunta de bueyes que daba Indap, estaba Indap en ese tiempo, entonces a los 12 años empecé a trabajar y yo fui un hombre que a nadie le trabajé un día, ¡a nadie! Todo el tiempo trabajé particular no más. Y gracias a eso hoy tengo para comer, sin apuros.

Entrevistador: –Y ese término de la escasez, ¿tiene que ver con qué fenómeno? ¿En qué época empezó a mejorar la situación?

No la situación fue mejorando hace unos 40 años. Fue mejorando la situación del pueblo mapuche. Se fue acabando la pobreza se fue mejorando las cosas. No había caminos y después hubo caminos. Gracias a dios ahora la mayoría de los peñis tienen su vehículo para salir. Ahora hay mejor caminos, todo. Entonces ya el mapuche no va a dejar de trabajar más, porque el mapuche dijo ya porque estamos pasando hambre porque no trabajamos. Entonces después trabajando y por eso hoy día se dice se le dice al Estado se hace una organización y se le dice nosotros queremos tierra para trabajar. Nosotros hemos

recuperado predios que eran de Mininco que eran 206 ha. Pero ya las tenemos todas trabajadas. Porque la tierra también hay que dejarla descansar. Y por eso necesitamos otro predio donde trabajar. Y todos los mapuche hoy día trabajan, gracias a dios, todos los mapuche trabajan. Todos tienen que comer en sus casas. Nosotros podemos estar un mes, puede llover un mes y la comida no nos falta, tenemos de todo. Gracias a dios. Porque sembramos. Nosotros podemos estar sin plata pero tuvimos para comer porque tenemos todo guardado, todo conservado. Ya de repente nos vamos a comprar para el mes y tenemos todas las cosas de repente llegamos y vamos a buscar lo que queramos comer. Y a mí me gusta la unión aquí mismo en la Comunidad nosotros tenemos unos peñis que piensan mal peñi, que quieren la desunión. Entonces aquí nosotros somos dos grupos y esta misma de José Llanquileo eso de organizar a la comunidad nos inscribieron a todos y ocuparon la organización. Pero que pasa que ellos negociaron con nuestros nombres de nosotros. Y después cuando vinieron les compraron tres predios le compraron a ellos. Y entonces después cuando vino a firmar la compra de tierra ellos no nos avisaron a nosotros y dejaron a 22 miembros de la comunidad fuera de ese acuerdo. Y ellos firmaron al compra de tierras a nombre nuestro y después dijeron los que participaron de la compra de tierras son dueños y nosotros quedamos fuera. Entonces ahora nosotros nos estamos organizando aparte, ya tenemos nuestra organización lista, tenemos tomado un predio entonces ahora estamos viendo que a la CONADI nos tiene que ayudar a vender ya que ‘¿por qué hizo eso? ¿Por qué está dividiendo la comunidad mapuche?’ Y el gobernador le dijimos igual, porque los peñis de aquí hicieron un fraude con el derecho de nosotros. Y le ayudo la CONADI a ellos, entonces nosotros por eso le dije al peñi aquí: peñi le dije nosotros somos personas organicémonos aparte y no andemos peleando entre nosotros peñi, si ellos hicieron eso, ellos pagarán. Dejémoslo con su compra de tierra. No nos molestemos entre unos a otros y cuando nos veamos saludémonos. Eso es lo mejor. Por eso hay más tierras para recuperar. Y más allá a Francisco Ulloa le queda otro predio y como somos todos amigos, ve lo hermoso que es cuando estábamos trabajando. Peñi dijo (francisco Ulloa) ustedes quedaron fuera yo no pensaba vender ese predio. Y ustedes todos son mis amigos los que quedaron fuera. Y buenos amigos y trabajadores. Porque tienen todas las herramientas para trabajar, entonces dijo, ahí está el predio, yo estoy dispuesto a entregarlo pero para ustedes. Pero organicense peñi. Nos ofrecieron té y ahí estábamos cosechábamos trescientos, ochocientos

sacos de papa y esa es la compra que tenemos preparada. Entonces nos organizamos de nuevo y entonces ahora hay dos comunidades. Los de Huillinco que están allá esos eran de aquí pero nosotros ellos hicieron cosas malas con nosotros pero nosotros no tenemos rencor con ellos, somos mapuche. Puta qué diría la autoridad que no cierto peleando por tierra no po para eso hay más campo donde recuperar. Y nos están ofreciendo a nosotros, nos ofrecieron esos campos. Otro caballero de Temuco que tiene una parcela en Huillinco ahí donde se murió la señora hacia arriba Don Abraham Contreras, nos ofreció su predio, él nos ofreció el predio y ahí tendríamos otro predio. Y le dije al gobernador, pero si esta es tierra de nosotros gobernador, ¿por qué no podremos comprar esas tierras? Está bien hay que ocupar esas tierras pero no tienen dónde comer po peñi. Entonces hay que llamar a la empresa y le pagamos esa tierra para que todos tengan qué comer y quede legalizado como predio. Yapo, así estamos aquí. Entonces yo le dije al otro peñi peñi no estemos peleando mejor estar tranquilo y nosotros vamos para otro lado para meternos en lo de ellos y termino el cuento. El otro día me lo encontré y lo saludé como peñi. Qué sacaríamos con estar peleando, que nos matáramos peleando, que diría la autoridad. ¿Para eso le están dando tierra a los mapuches? No peñi. Así le digo a los jóvenes porque yo fui muchos años dirigente de la comunidad de aquí. Yo fui presidente de la comunidad muchos años, además fui electo en la comunidad wingka, y además soy profesional en mapudungun, entonces ellos me tienen respeto. Entonces por qué no nos olvidamos de estas peleas peñi compremos mejor para otro lado. Aquí qué vamos a hacer. La CONADI ya lo entendió, el director nuevo ya los firmó todos los documentos entonces ya. Y a fin de mes vamos a tener todo para el gobernador y el ya va a estar con los papeles no más y los lleva. De las tres compras particulares y de la forestal Volterra. Son tres compras que se van a hacer a particulares a fin de año (Ulloa, Contreras y Mininco) y no estamos peleando con los peñi así yo los veo a los peñi y saben y me hablan bien yo también. Claro uno tiene siempre su rencor poco que uno se siente más peñi de los que nosotros somos aquí una familia. Una sola familia mapuche. Aquí hay puros Llanquileo. Somos primos, hermanos, sobrinos, primos hermanos, esos mismos hermanos a ver Iván Llanquileo está con nosotros, porque luchaban juntos. Entonces por eso yo les digo peñi no hagamos problemas peñi. No peleemos, no discutamos los temas. Dejemos eso todo de lado, para eso hay más predios. Un día ellos vinieron para que yo firmara con ellos, no peñi yo le dije son 22 los que

quedaron afuera qué saco yo, yo he sido presidente de la Comunidad peñi, yo quiero que de estos 22 que quedan fuera, 21 los tira primero el último voy a ser yo. Porque yo he pasado fui presidente de la comunidad wingka yo les tengo harto cariño a todos ustedes, jamás les voy a negar el saludo, así que así estamos aquí entonces nos hicimos dos comunidades hoy día. La Comunidad Juana Millahual Sector Rucañanco, entonces eso y ahora como se llaman ellos van a tener que cambiar el nombre. Porque están fuera de la Comunidad. Ellos renuevan en Abril el año 2015 su organización, y van a tener que ponerle otro nombre a su comunidad porque no están dentro de la comunidad Rucañanco. Nosotros somos la comunidad Rucañanco porque estamos en la comunidad. Somos raíces de comunidad los que quedaron fuera, está toda la cultura mapuche, todos son tain, yo soy quien dirijo la comunidad mapuche y de ese como jefe de la comunidad organizo la rogativa mapuche y soy encargado del Palín. Y encargado del palin se dice triguíne del palin. Así que ahora estamos en dos partes. Pero ya no hay que vuelta darle y a cada cual se le compra tierras y no quedamos peleando.

## II. Tablas

Porcentaje de superficie por grupo de interés							
N° de predios		Pequeños propietarios			Grandes propietarios		
N° de Predios	N° de hectáreas	N° de Predios	N° de hectáreas	Porcentaje del total	N° de Predios	N° de hectáreas	Porcentaje del total
248	3782,43	163	2181,61	57,68	4	380,25	10,05

Porcentaje de superficie por grupo de interés					
Sociedades Anónimas			Comunidad Juana Millahual		
N° de Predios	N° de hectáreas	Porcentaje del Total	N° de Predios	N° de hectáreas	Porcentaje del Total
19	851,28	22,51	41	416,76	11,02

TABLA N°3: ELABORACIÓN PROPIA (2014). PORCENTAJE DE SUPERFICIE POR GRUPO DE INTERÉS EN LAS LOCALIDADES DE HUILLINCO Y RUCAÑANCO. [TABLA].

<b>Superficie de las explotaciones por uso de suelo en la comuna de Contulmo 1975-2007 (ha)</b>							
<b>Año</b>	<b>Suelos de cultivo agrícola</b>	<b>Praderas</b>	<b>Plantaciones forestales</b>	<b>Bosque nativo</b>	<b>Infraestructura (construcciones, caminos, embalses, etc.)</b>	<b>Terrenos estériles y otros no aprovechables</b>	<b>Total</b>
1975	8.813,20	27.089,10	4.749,80	10.145,50	6.242,30	1.221,80	58.261,70
2007	602,78	183,40	22.135,00	6.158,84	837,31	4.165,59	34.082,92

TABLA N°4: ELABORACIÓN PROPIA (2014). *SUPERFICIE DE LAS EXPLOTACIONES POR USO DE SUELO EN LA COMUNA DE CONTULMO.* [TABLA].

<b>USOS DEL SUELO EN LAS LOCALIDADES DE HUALLEPÉN BAJO Y HUILLINCO</b>		
<b>Uso de Suelo</b>	<b>Area (Ha)</b>	<b>% en la localidad censal</b>
Bosque Nativo	589,38	17,00
Bosque Nativo/Plantacion	113,53	3,27
Matorrales y Praderas	1231,41	35,52
Plantaciones Forestales	1385,81	39,97
Uso Agrícola	147,01	4,24
<b>Total</b>	<b>3467,14</b>	<b>100,00</b>

TABLA N°5: ELABORACIÓN PROPIA *USOS DEL SUELO EN LAS LOCALIDADES DE HUALLEPÉN BAJO Y HUILLINCO (HA).* [TABLA].